



ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

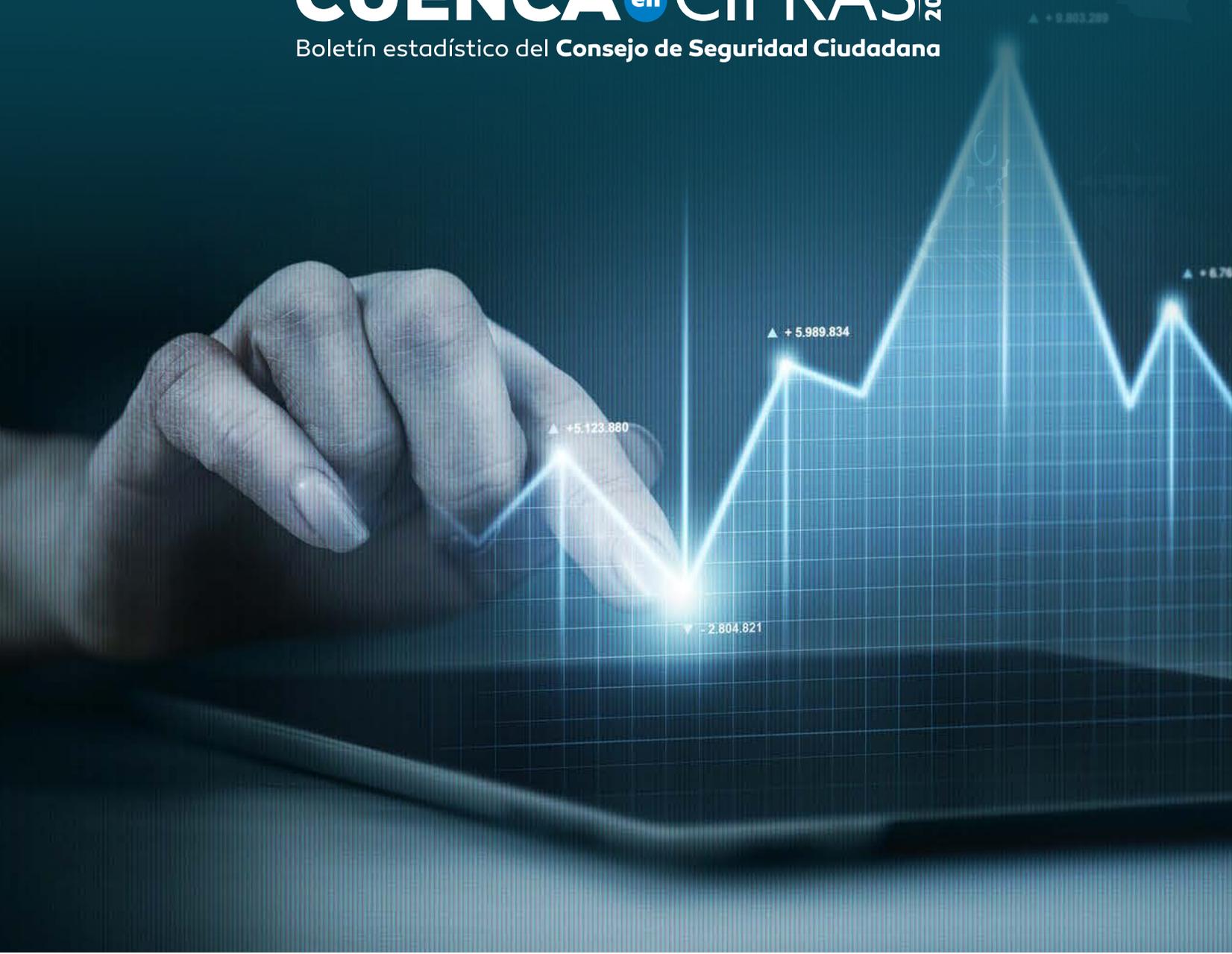


CSC
CONSEJO DE SEGURIDAD
CIUDADANA CUENCA



CUENCA en CIFRAS 2024

Boletín estadístico del Consejo de Seguridad Ciudadana





CUENCA en CIFRAS 2024

Boletín estadístico del Consejo de Seguridad Ciudadana



PhD. Cristian Zamora Matute.
ALCALDE DE CUENCA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

Mgtr. Xavier Barrera Vidal.
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
CANTÓN CUENCA

MBA. Gustavo Toledo.
COORDINADOR DEL OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD CIUDADANA

ANÁLISIS ESTADÍSTICO:
Ing. Cristian Machado Cuzco.
Econ. Mayra Argudo Piedra, MSc.

ANÁLISIS GEOGRÁFICO:
Ing. Jorge Mera Dávila, MSc.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Ing. Carlos Alvarado
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN CSC

ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN:
Lcda. Adriana Quinteros Cuzco.
Lcda. Mirian Ordóñez Peralta.
Ing. Luis Ordóñez Peralta.
Srta. Paula Salamea Cobos.

INSTITUCIONES FUENTE DE INFORMACIÓN:
Fiscalía Provincial del Azuay,
Consejo de la Judicatura,
Unidad Judicial Especializada en Violencia contra la Mujer
y la Familia de Cuenca,
Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 Austro,
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC,
Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y
Transporte de Cuenca EMOV.

INSTITUCIÓN COLABORADORA:

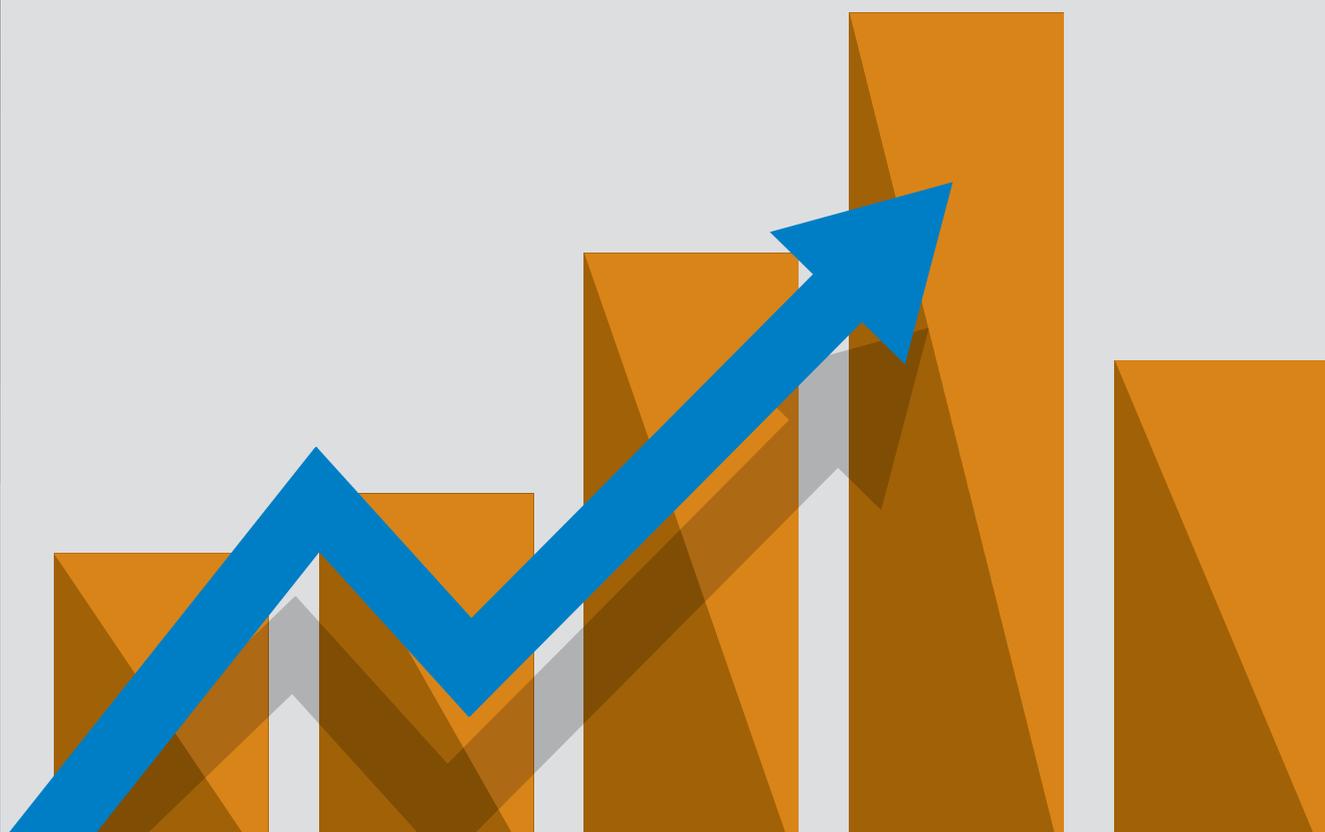


Universidad del Azuay
Instituto de Estudios de Régimen Seccional del
Ecuador, IERSE

INSTITUCIONES ARTICULADAS AL CSC:
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del cantón Cuenca
Policía Nacional
Fiscalía General del Estado

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Coordinación de Comunicación Social del CSC

INFORMACIÓN:
Web: www.csc.gob.ec
Twitter: @csc_cuenca
Facebook: /csc.cuenca
Dirección: Jacinto Flores S/N y Santiago Carrasco
Teléfono: 2814257 o 2812308



Introducción	06
Objetivo	06
Metodología	06
Análisis estadístico	06
Análisis espacial	10
Capítulo I	12
1. Delitos contra la vida	12
1.1. Análisis descriptivo y de umbral de los delitos contra la vida	12
1.2. Descripción geográfica de delitos contra la vida	20
Capítulo II	22
2. Delitos contra la propiedad	22
2.1. Robo/hurto a personas	22
2.2. Robo a personas	22
2.3. Descripción geográfica de robo a personas	30
2.4. Hurto a personas	32
2.5. Descripción geográfica de hurto a personas	38
2.6. Robo/hurto a domicilios	40
2.7. Robo a domicilios	40
2.8. Hurto a domicilios	44
2.9. Descripción geográfica de robo y hurto a domicilios	48
2.10. Robo/hurto a unidades económicas	50
2.11. Robo a unidades económicas	50
2.12. Hurto a unidades económicas	53
2.13. Descripción geográfica de robo y hurto a unidades económicas	56
Anexo A Estafas	58
Anexo B Abigeato	61
Anexo C Extorsiones	64
Capítulo III	66
3. Delitos contra vehículos	66
3.1. Robo/hurto de vehículos	66
3.2. Robo de vehículos	66
3.3. Hurto de vehículos	72
3.4. Descripción geográfica de robo y hurto de vehículos	78
3.5. Robo/hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	80
3.6. Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	80
3.7. Hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	84
3.8. Descripción geográfica de robo y hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos	88
Capítulo IV	90
4. Accidentes de tránsito	90
4.1. Accidentes de tránsito	90
4.2. Descripción geográfica de choques denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay	100
4.3. Descripción geográfica de atropellos denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay	104
4.4. Descripción geográfica de incidentes y siniestros, registrados por los agentes civiles de EMOV	106
4.4.1. Descripción geográfica de incidentes de tránsito	106
4.4.2. Descripción geográfica de siniestros de tránsito	110
4.5. Muertes por accidentes de tránsito	114
4.6. Descripción geográfica de muertes por accidente de tránsito	118
Capítulo V	120
5. Delitos sexuales	120
5.1. Análisis estadístico	120
5.2. Descripción geográfica de delitos sexuales	126
Capítulo VI	128
6. Delitos contra las personas (lesiones físicas)	128
6.1. Lesiones físicas	128
Capítulo VII	133
7. Delitos contra las personas (amenazas)	133
7.1. Intimidaciones (amenazas)	133
Capítulo VIII	137
8. Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	137
8.1. Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	137
8.2. Descripción geográfica de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar	144
Glosario	146

Introducción

El Boletín “Cuenca en Cifras” nace como respuesta a la necesidad de las instituciones y ciudadanía en general, de contar con información estadística cuantitativa, cualitativa y espacial sobre delitos, contravenciones e incidentes suscitados en el cantón Cuenca. El apoyo de la Fiscalía Provincial del Azuay y la EMOV han hecho factible la recolección de datos y ha posibilitado que esta información sea analizada por el Observatorio de Seguridad Ciudadana del Cantón Cuenca, para lograr así su difusión a través de la presente publicación, misma que consta de análisis estadístico (descriptivo e inferencial) y espacial.

Este documento contiene ocho capítulos que hacen referencia a diferentes tipos de delitos e incidentes denunciados, cometidos en el cantón Cuenca, los cuales se analizan en diferentes periodos de tiempo dependiendo del análisis.

Objetivo

La metodología utilizada para el análisis estadístico y espacial permite mostrar las tendencias y el comportamiento de los incidentes delictuales dentro del cantón Cuenca; se presenta un análisis descriptivo e inferencial y además espacial a un nivel desagregado de cantón y parroquia para identificar el comportamiento delictivo a través del tiempo, utilizando el procedimiento de recopilación y procesamiento de datos, análisis estadístico y análisis espacial.

Metodología

Como se mencionó anteriormente, para la recolección de datos se ha contado con la colaboración de la Fiscalía Provincial del Azuay; es así como, para obtener los datos referentes a delitos, los funcionarios del Observatorio de Seguridad Ciudadana visitan cada una de las Fiscalías Especializadas ubicadas en el cantón Cuenca, recolectan información de las denuncias presentadas y digitan los datos, manteniendo la debida confidencialidad de estos. Es importante señalar, que para la elaboración de este documento se consideran las fechas de ocurrencia de los hechos, no de sus denuncias, por lo que los datos están sujetos a variación. La información levantada por la EMOV es enviada en enero 2025 al Observatorio de Seguridad Ciudadana con la información pertinente al año 2024.

Análisis Estadístico

La metodología utilizada para realizar el análisis estadístico en esta publicación se divide de la siguiente manera:

Estadística descriptiva.- Consiste en la presentación de los datos mediante gráficos de líneas y tablas de frecuencias anuales a nivel cantonal y parroquial. Además, se desagregan diferentes categorías según los delitos analizados en cada capítulo.

Estadística inferencial.- La estadística inferencial que se aplica en esta publicación se denomina “análisis de umbral”.

Análisis de umbral. - Es una técnica estadística que identifica delitos y áreas geográficas que han “cruzado el umbral” de actividad normal a excepcional. Este tipo de análisis funciona mediante la realización de dos preguntas simples (Bruce, 2012):



- ¿Cuál es el volumen normal o esperado para este tipo de delito en esta área o en este periodo de tiempo?
- ¿Cómo se compara la actividad actual con la que es normal?

Luego el grado de desviación ayuda a que el analista clasifique sus análisis. Si los delitos o incidentes con violencia son inusualmente muchos en la zona de estudio, se observa con mayor detención cada uno de los incidentes para encontrar si los patrones han emergido.

Según Bruce (2012), el análisis de umbral requiere de bases de datos históricas precisas de por lo menos tres años para cada tipo de delito o incidente del cual se pretende hacer cálculos, por lo que es recomendable, un conjunto de datos de cinco a siete años anteriores. Para el análisis realizado en esta publicación el conjunto de datos utilizados va desde el año 2019 al 2024, es decir, se compara el último año con los cinco años anteriores con la finalidad de contar con indicadores más robustos en sus estimaciones.

¿Qué es Normal?

El análisis de umbral comienza calculando una cantidad “normal” o “esperada” para cada tipo de incidente durante un periodo de tiempo establecido por el analista (Bruce, 2012). Generalmente, esto se logra aplicando un promedio de los datos correspondientes a los cinco años anteriores (2019-2024).

Promedio o media para los delitos o incidentes

Es la suma de los valores dividida para el número total de estos (n).

$$Media(\bar{X}) = \frac{\sum_{j=1}^n X_j}{n}$$

Además de la media, necesitamos saber la cantidad normal de desviación de la misma durante un determinado periodo de tiempo. Esto se establece mediante la desviación estándar de la media que nos indica cuánto se desvía usualmente cada puntaje con relación a esta medida de tendencia central.

Desviación estándar para los delitos o incidentes

Se define como la raíz cuadrada de la diferencia, la cual es la suma de los cuadrados de cada valor, menos la media, dividida por n (Bruce, 2012).

$$S_x = \sqrt{\frac{\sum_{j=1}^n (X_j - \bar{X})^2}{n}}$$

Coefficiente de variación para los delitos o incidentes

También es importante calcular el coeficiente de variación (C.V.), el cual se obtiene dividiendo la desviación estándar para la media.

El coeficiente de variación más bajo es cero (si todos los valores son idénticos). No existe un máximo absoluto, pero en la práctica es poco común encontrar un C.V. mayor a uno.

Un C.V. con valor cerca de cero (0) indica muy poca diferencia entre los datos. Podría significar que el tipo de incidente tiene cantidades pequeñas y que es bastante predecible.

Un C.V. con valor cerca de uno (1) indica una variedad significativa estadística en el tipo de incidente de año a año, lo que lo hace muy impredecible.



$$C.V. = \frac{S}{\bar{x}}$$

Porcentaje de cambio para los delitos o incidentes

Es la diferencia entre el año actual y el promedio, dividido por el promedio.

$$Cambio = \frac{x_i - \bar{x}}{\bar{x}} * 100$$

El problema del porcentaje de cambio es que no justifica la cantidad normal de fluctuación en la categoría del incidente analizado, la cual previamente hemos medido por medio de la desviación estándar. El porcentaje de cambio considera la diferencia en términos del promedio; pero lo que en realidad necesitamos es una estadística que considere la diferencia en términos de promedio y desviación estándar. Aquí es donde aparece el puntaje estándar (también llamado puntaje o valor z).

Puntaje o valor estándar (Z) para delitos o incidentes

El puntaje o valor estándar nos dice cuán lejos del promedio se encuentra un valor individual (por ejemplo, del año en curso). Para propósitos del análisis del umbral, el puntaje estándar es la diferencia entre el año actual y el promedio, dividido por la desviación estándar (Bruce, 2012).

$$Z = \frac{x_i - \bar{x}}{S}$$

Los puntajes o valores estándar funcionan en una escala que va de negativa a positiva. No existe un valor absoluto máximo ni mínimo para la escala, no obstante, la mayoría de los valores se encontrarán entre -1 y 1 y casi todos estarán entre -2 y 2. Valores mayores o menores se vuelven cada vez menos comunes.

Por lo general, se puede interpretar los puntajes estándar como se muestra a continuación:

Color	Escala	Valor Z
	Frio	Bajo -2
	Normal	-1 a 1
	Fresco	-1 a -2
	Templado	1 a 2
	Caluroso	Sobre 2

Bajo -2: El tipo de incidente es "frío". Significativamente bajo lo normal. Se debe investigar qué factores pueden causar que este incidente esté disminuyendo, así se puede aplicar este logro en otro periodo de tiempo, otras áreas u otros delitos.

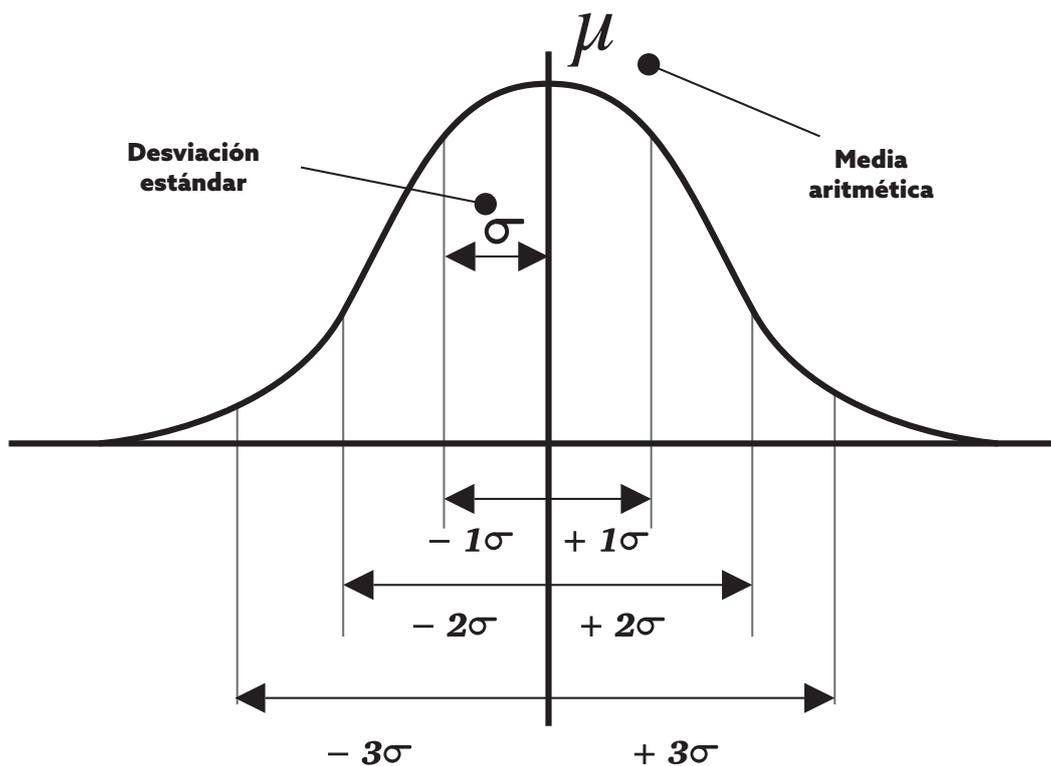
-1 a -2: El tipo de incidente es "fresco". Algún factor puede estar influyendo en que baje, o quizá sea sólo una fluctuación aleatoria.

-1 a 1: El tipo de incidente es "normal". Está dentro del rango que esperaríamos para esta categoría.

1 a 2: El tipo de incidente es "templado". Un poco más de lo normal. Hay que poner un poco más de atención.

Sobre 2: El tipo de incidente es "caluroso". En la mayoría de los casos, algún factor externo

influye en la categoría, a menudo un patrón o una serie que ocurra en el área. Estas categorías deben tener mayor atención para una mejor investigación y análisis.



de -1 a 1 (68%); de -2 a 2 (95%) y de -3 a 3 (99%)

La teoría detrás del uso del puntaje estándar se basa en una distribución normal (representada por la campana de Gauss). El uso del puntaje estándar en esta instancia no implica poner a prueba la significancia estadística sin priorizar nuestro centro de atención.

Como ejemplo podemos referirnos a la tabla 5 de Delitos contra la vida, según parroquia urbana; la misma que muestra que los homicidios y asesinatos cometidos en toda la zona urbana se han disminuido en 18% en el año 2024, en relación con el promedio de la serie temporal 2019-2023, esto quiere decir que este último año las variaciones estadísticas recaen en el rango "normal" (promedio +/- la desviación estándar). El hecho de obtener este porcentaje es en realidad muy importante, lo cual indica el puntaje estándar z que tiene un comportamiento de fluctuación dentro del umbral parametrizado.

Por otra parte, en la tabla 6 se puede evidenciar que los asesinatos y homicidios que acontecieron en la parroquia Turi han disminuido en un 70% lo que aparentaría ser importante. No obstante, debido a que la delincuencia varía de manera considerable de un año a otro, el puntaje estándar nos dice correctamente que este decrecimiento en el año 2024 recae dentro del rango normal en términos de los parámetros de estadística inferencial.

El puntaje estándar sirve para definir el "umbral", en el "análisis de umbral". Los analistas tendrán que experimentar con los datos presentados. Los puntajes estándar altos son una buena señal de que un patrón, una serie o algún otro fenómeno están influyendo en la categoría (Bruce, 2012).



Introducción:

El valor del análisis espacial para la investigación delictual radica principalmente en la importancia que brinda al lugar en el que ocurrió un suceso. Para ello, es necesario que los datos cuenten con una referencia que permita ubicarlos en el espacio. Esta referencia se obtiene mediante un procedimiento denominado Georreferenciación, que básicamente consiste en ubicar en un sistema de referencia espacial mediante coordenadas geográficas, un objeto, entidad o, en nuestro caso, un suceso delictivo.

Sin embargo, el hecho de ubicar espacialmente un evento no es la única ventaja del análisis espacial, ya que a más de ello tiene la capacidad de generar información complementaria que permite mejorar y profundizar las investigaciones y mostrar los resultados en una forma visualmente más atractiva mediante mapas, los cuales se generan con diversas técnicas y son el resultado final de este tipo de análisis.

A continuación, se describen los mapas que componen esta serie de documentos, brindando una breve descripción de los mismos y aclarando que el objetivo principal de ellos es mostrar a la ciudadanía los sectores que presentan un mayor nivel de concentración de un delito o incidente determinado y el comportamiento temporal de estos.

Mapa de distribución:

El principal componente de este tipo de mapa es la densidad de los sucesos analizados. Al hablar de densidad nos referimos a la cantidad de eventos ocurridos por unidad de superficie. Mediante el uso de técnicas adecuadas es posible generar superficies de densidad que muestren el mayor nivel de concentración de un delito o incidente.

Para que la interpretación de los niveles de concentración sea más intuitiva, se utiliza un rango de colores ordenados linealmente que represente visualmente la cantidad de eventos ocurridos por unidad de superficie.

En este mapa se adjuntan otros elementos que permiten ampliar el análisis, los cuales son el punto central, que es el punto de equilibrio de la distribución de datos y la elipse, que muestra la distribución espacial del conjunto de sucesos analizados.

Finalmente, es importante destacar las zonas que presentan niveles críticos del suceso analizado, para ello se muestra un acercamiento a estas zonas, indicando también lugares de referencia que permitan ubicarlas con mayor facilidad.

Mapa de concentración:

Este mapa muestra zonas de concentración de sucesos, mediante la generación de polígonos, a través de técnicas que identifican los incidentes que están próximos de según criterios de agrupamiento y de distancia determinados. Estos polígonos encierran el conjunto de eventos que están cercanos y su tamaño dependerá de la cantidad total de datos analizados y su distribución espacial.

Es importante mencionar que en este tipo de mapa se presenta un análisis comparativo del año analizado y el anterior a este, de modo que posibilita observar cómo estos conjuntos de delitos o incidentes se van desplazando a través de la zona urbana de forma anual, lo que significa que la escala de estos mapas no es uniforme, ya que varía de acuerdo con el agrupamiento de los delitos y su ubicación en la zona urbana.

Mapa cantonal:

Este es el mapa más sencillo de interpretar y se utiliza principalmente en el análisis de delitos a nivel de parroquias rurales, ya que en ellas la georreferenciación no tiene el nivel de precisión presente a nivel urbano, principalmente por su extensión y por el alto número de caseríos y comunidades dispersas que contienen. La frecuencia de delitos o incidentes se representa mediante un rango de colores ordenados linealmente que contiene varios intervalos de datos y que, de acuerdo con la cantidad, presentará una coloración específica lo que generará un mapa que técnicamente se denomina “de coropletas”.

Análisis temporal:

La verificación de sucesos en el tiempo es una parte fundamental del análisis delictual, por ello, para cada tipo de delito este análisis se realiza mediante una herramienta conocida como Data Clock. La herramienta antes mencionada genera gráficos cuya frecuencia de tiempo puede ser semanal o anual. El análisis semanal determina el día y hora de la semana en la que un evento sucede con mayor frecuencia, mientras que el análisis anual identifica el día del año en que un suceso ha ocurrido con mayor frecuencia. Es importante acotar que esta identificación se realiza mediante un rango de colores ordenados linealmente de acuerdo con la cantidad de sucesos.



Capítulo I



1. Delitos contra la vida

La muerte, como resultado de un hecho delictivo, puede ser causada de diversas formas o modalidades, por lo que en el ámbito legal el Código Orgánico Integral Penal (COIP) tipifica estas conductas de la siguiente manera:

Art. 140.- Asesinato. - La persona que mate a otra será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años (Inciso 1ero).

Art. 141.- Femicidio. - La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años (Inciso 1ero).

Art. 144.- Homicidio. - La persona que mate a otra será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años (Inciso 1ero).

Art. 189.- Robo. - Si a consecuencia del robo se ocasiona la muerte, la pena privativa de libertad será de veintidós a veintiséis años (Inciso 6to).

En el año 2024, en el cantón Cuenca se registra una tasa de 4,20 homicidios y asesinatos por cada cien mil habitantes. En el análisis de delitos contra la vida presentado por el Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Cuenca se incluyen los homicidios, homicidios culposos y asesinatos denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay.

1.1. Análisis descriptivo y de Umbral de los delitos contra la vida

En el análisis de delitos contra la vida presentado por el Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Cuenca, se incluyen los homicidios, homicidios culposos y asesinatos denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay.

En la tabla 1 se observa que el año 2024

termina con 26 casos de homicidios, homicidios culposos y asesinatos, lo que representa una disminución del 41% en relación con el año 2023. Los meses de julio, septiembre y octubre registran el mayor número de estos casos durante el año 2024.

Tabla 1 |
Cantón Cuenca: delitos contra la vida por mes, según tipo de muerte (2022-2024)
(Valores absolutos)

Meses	Año 2022				Año 2023				Año 2024				Total Periodo		
	Homicidio Culposo	Homicidio	Asesinato	Total	Homicidio Culposo	Homicidio	Asesinato	Total	Homicidio Culposo	Homicidio	Asesinato	Total	Homicidio Culposo	Homicidio	Asesinato
Enero	0	1	7	8	0	2	0	2	1	2	0	3	1	5	7
Febrero	1	1	1	3	4	0	0	4	1	1	1	3	6	2	2
Marzo	1	3	1	5	1	1	5	7	1	1	0	2	3	5	6
Abril	0	2	21	23	0	1	1	2	1	2	0	3	1	5	22
Mayo	0	2	1	3	2	1	1	4	0	0	1	1	2	3	3
Junio	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1
Julio	0	0	0	0	0	1	3	4	1	0	3	4	1	1	6
Agosto	0	0	4	4	0	4	0	4	0	0	0	0	0	4	4
Septiembre	2	2	0	4	2	2	1	5	1	2	1	4	5	6	2
Octubre	1	4	0	5	1	0	2	3	0	0	4	4	2	4	6
Noviembre	0	1	0	1	0	2	1	3	0	0	0	0	0	3	1
Diciembre	0	2	0	2	2	3	0	5	0	1	0	1	2	6	0
Total	5	19	35	59	13	17	14	44	6	9	11	26	24	45	60

Nota: En la cifra de Asesinatos del año 2022 se incluyen las masacres ocurridas en el CRS Turi.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Con el análisis de umbral (valor Z) los homicidios evidencian una disminución considerada como estadísticamente por debajo de lo normal (que se define como el rango de variaciones estimadas para esta categoría), es decir, que las muertes registradas por homicidios han disminuido en 42% en el año 2024 con respecto al promedio de los cinco años anteriores. Sin embargo, en lo que se

refiere a la cifra de asesinatos esta se ha visto reducida en un 52%, que, de acuerdo con el análisis de umbral, recae dentro de la escala paramétricamente estimada y, en consecuencia, representa una variación estadística en el rango normal debido a los acontecimientos registrados en años anteriores (masacres en el CRS Turi en febrero y abril años 2021 y 2022) (Ver tabla 2).

| Tabla 2 |
Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según tipo de muerte (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Tipo de delito	Años					Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Asesinatos	12	15	38	35	14	22,80	12,60	0,55	11	42%	-52%	-0,94	normal
Homicidios	8	12	21	19	17	15,40	5,32	0,35	9	35%	-42%	-1,20	fresco
Homicidios Culposos	13	5	8	5	13	8,80	4,02	0,46	6	23%	-32%	-0,70	normal
Total	33	32	67	59	44	47,00	15,60	0,33	26	100%	-45%	-1,35	fresco

Nota: En la cifra de muertes violentas de cada año, se incluyen lo acontecido en el CRS - Turi.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la tabla 3 se observa que el año 2024 registra una tasa de delitos contra la vida inferior con respecto al año 2023, se llega a

una tasa de 4,20 por cada 100 mil habitantes. Se evidencia una disminución de homicidios y asesinatos.

| Tabla 3 |
Cantón Cuenca: delitos contra la vida, tasa por cada 100 mil habitantes, según tipo de muerte
(2019 - 2024)

Tipo de muerte	Tasa por cada 100 mil habitantes					
	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Homicidios	1,28	1,88	3,23	3,19	2,76	1,45
Asesinatos	1,92	2,35	5,85	5,87	2,27	1,78
Homicidios Culposos	2,08	0,78	1,23	0,84	2,11	0,97
Total*	5,27	5,02	10,32	9,90	7,15	4,20

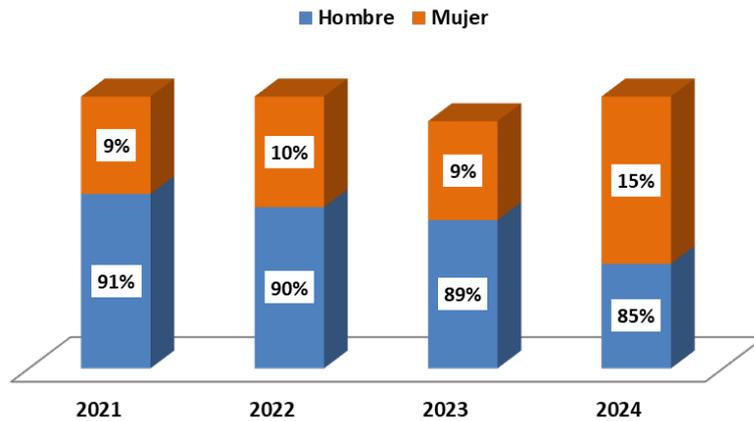
*Nota: En la cifra de muertes violentas de cada año, se incluyen lo acontecido en el CRS - Turi.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay- Censo Poblacional INEC 2022
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el cantón Cuenca se registra la mayor incidencia de delitos contra la vida en hombres de edad productiva; se puede

observar en la figura 1 que, en el año 2024, el 85% de las víctimas de los delitos contra la vida, son hombres.



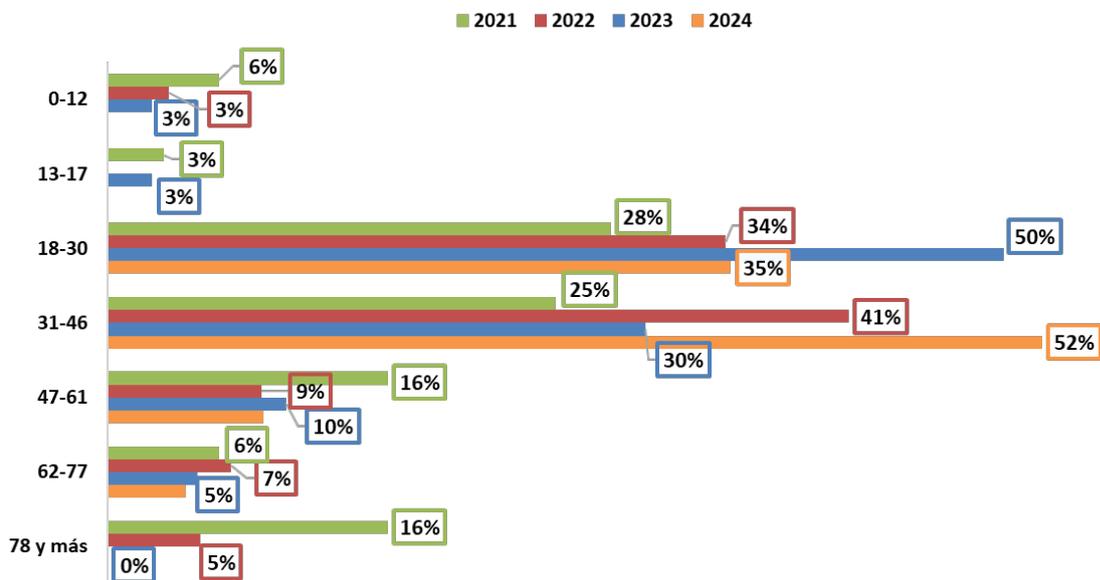
| Figura 1 |
Cantón Cuenca: delitos contra la vida, participación por género
(2021-2024)



*Nota: En la cifra de Homicidios también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay- Proyecciones Poblacionales INEC
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Para el periodo 2021 - 2024, un alto porcentaje de los delitos contra la vida se concentra en víctimas que se encuentran entre los 18 y 46 años. En el caso de los hombres un 41% está entre los 18 y 30 años, así como en el caso de las mujeres se evidencia concentración en rangos de 18 a 30 años y de 31 a 46 años.

| Figura 2 |
Cantón Cuenca: delitos contra la vida, participación por rangos de edad
(2021 - 2024)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la edad de la víctima.
Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

| Tabla 4 |

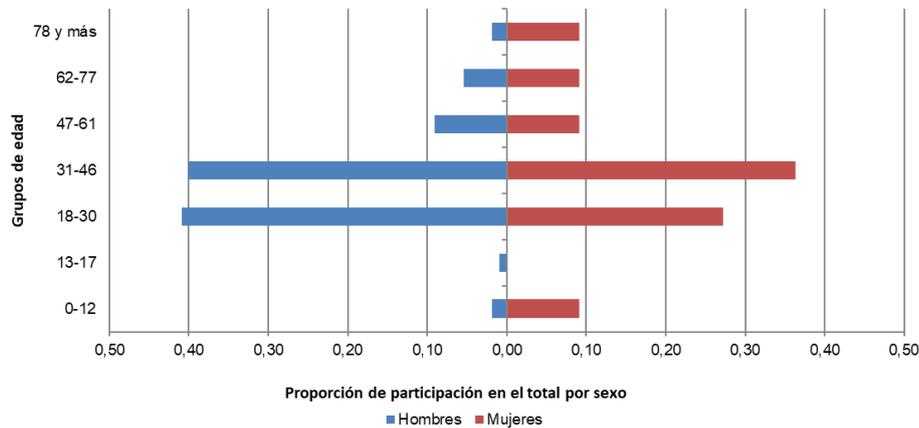
Cantón Cuenca: delitos contra la vida por grupo de edad, según sexo de la víctima (2022-2024)
(Valores absolutos)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total hombres	Total mujeres
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
0-12	1	1	1	0	0	0	2	1
13-17	0	0	1	0	0	0	1	0
18-30	18	2	20	0	7	1	45	3
31-46	23	1	10	2	11	1	44	4
47-61	5	0	3	1	2	0	10	1
62-77	3	1	2	0	1	0	6	1
78 y más	2	1	0	0	0	0	2	1
Sin dato	1	0	2	1	1	2	4	3
Total*	53	6	39	4	22	4	114	14

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la edad de la víctima.
Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

| Figura 3 |

Cantón Cuenca: Delitos contra la Vida según grupo de edad y por sexo de la víctima
Período: 2022 - 2024



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la edad de la víctima.
Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Durante el periodo 2019-2024, el 46% de homicidios, homicidios culposos y asesinatos se registra en las parroquias urbanas del cantón Cuenca, mientras que en el año 2024 la zona urbana representa el 65%, evidenciando una menor participación de la zona rural.

Las parroquias Yanuncay y San Sebastián muestran un incremento del 43% y del 88%, respectivamente. Estas variaciones resultan moderadamente superiores a lo normal (templado), según el valor Z (análisis de umbral), en tanto que, parroquias como Huayna Cápac, presenta

una disminución del 12% que recae dentro del rango estimado (normal), como se observa en la tabla 5. Mientras que, en el caso de las parroquias El Batán y Sucre presentan un incremento del 11% y del 25%, respectivamente, lo que según el valor Z (análisis de umbral) recae en la escala normal en comparación con el promedio de los cinco años anteriores considerados. En el caso de la parroquia Machángara, se registra una disminución del 64%, lo que se refleja como un valor Z que recae significativamente por debajo de lo estimado (fresco).



Tabla 5 |
Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia Urbana	Años					Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	3	3	1	3	4	2,80	1,10	0,4	4	24%	43%	1,10	templado
Huayna Cápac	5	2	5	1	4	3,40	1,82	0,5	3	18%	-12%	-0,22	normal
San Sebastián	1	0	2	2	3	1,60	1,14	0,7	3	18%	88%	1,23	templado
El Batán	1	0	2	4	2	1,80	1,48	0,8	2	12%	11%	0,13	normal
Sucre	3	2	0	0	3	1,60	1,52	0,9	2	12%	25%	0,26	normal
Cañaribamba	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	1	6%	-	-	-
El Vecino	3	3	0	0	1	1,40	1,52	1,1	1	6%	-29%	-0,26	normal
Machángara	4	1	2	2	5	2,80	1,64	0,6	1	6%	-64%	-1,10	fresco
Bellavista	1	0	3	2	2	1,60	1,14	0,7	0	0%	-100%	-1,40	fresco
El Sagrario	0	0	2	1	1	0,80	0,84	1,0	0	0%	-100%	-0,96	normal
Gil Ramírez Dávalos	0	0	0	1	1	0,40	0,55	1,4	0	0%	-100%	-0,73	normal
Hermano Miguel	1	3	2	1	1	1,60	0,89	0,6	0	0%	-100%	-1,79	fresco
Monay	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
San Blas	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Totoracocha	2	1	0	0	0	0,60	0,89	1,5	0	0%	-100%	-0,67	normal
Total*	24	16	19	18	27	20,80	4,55	0,2	17	100%	-18%	-0,84	normal

*Nota 1: Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la parroquia donde se registró el delito.

*Nota 2: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el periodo 2019-2024, las parroquias Turi, Molleturo y Baños concentran el 71% de homicidios, homicidios culposos y asesinatos de la zona rural; en tanto que, en el año 2024, el 56% de estos delitos se ejecutan en la parroquia Turi, en este caso se debe recalcar la presencia del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Turi, que en años anteriores (años 2021 y 2022) impacta directamente en la cantidad de homicidios

y asesinatos registrados en la parroquia. La tabla 6 evidencia que, en el año 2024, con respecto al promedio del periodo 2019-2023, las parroquias Molleturo y Baños registran un incremento del 200% y 400%, respectivamente, cambios estadísticos, que recaen en la escala considerada como moderadamente superior al valor Z (templado) con relación al promedio de la serie temporal de estudio.

Tabla 6 |
Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia Rural	Años					Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Turi	4	7	38	29	5	16,60	15,79	1,0	5	56%	-70%	-0,73	normal
Molleturo	0	0	1	2	2	1,00	1,00	1,0	3	33%	200%	2,00	templado
Baños	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,2	1	11%	400%	1,79	templado
Chaucha	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Checa	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Chiquintad	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Cumbe	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
El Valle	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Llacao	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Nulvi	0	0	1	1	0	0,40	0,55	1,4	0	0%	-100%	-0,73	normal
Octavio Cordero P.	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Paccha	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Quingeo	1	1	2	0	1	1,00	0,71	0,7	0	0%	-100%	-1,41	fresco
Ricarte	1	2	0	1	3	1,40	1,14	0,8	0	0%	-100%	-1,23	fresco
San Joaquín	0	0	1	4	0	1,00	1,73	1,7	0	0%	-100%	-0,58	normal
Sayausí	0	2	2	0	2	1,20	1,10	0,9	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Sidcay	0	2	0	0	0	0,40	0,89	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Sinincay	0	2	0	0	1	0,60	0,89	1,5	0	0%	-100%	-0,67	normal
Tarqui	1	0	1	0	0	0,40	0,55	1,4	0	0%	-100%	-0,73	normal
Victoria del Portete	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,2	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	9	16	48	40	17	26,00	16,96	0,7	9	100%	-65%	-1,00	fresco

*Nota 1: Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la parroquia donde se registró el delito.

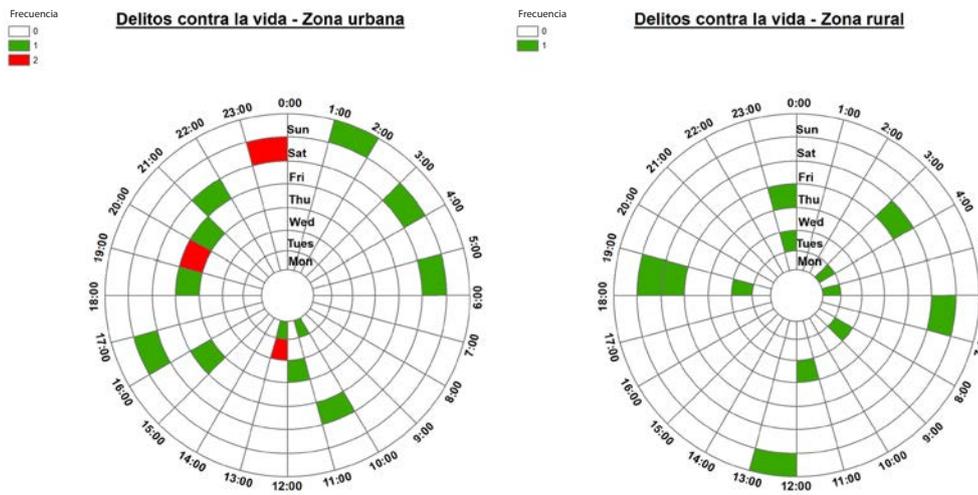
*Nota 2: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

| Figura 4 |
 Cantón Cuenca: frecuencia semanal de delitos contra la vida (2024)

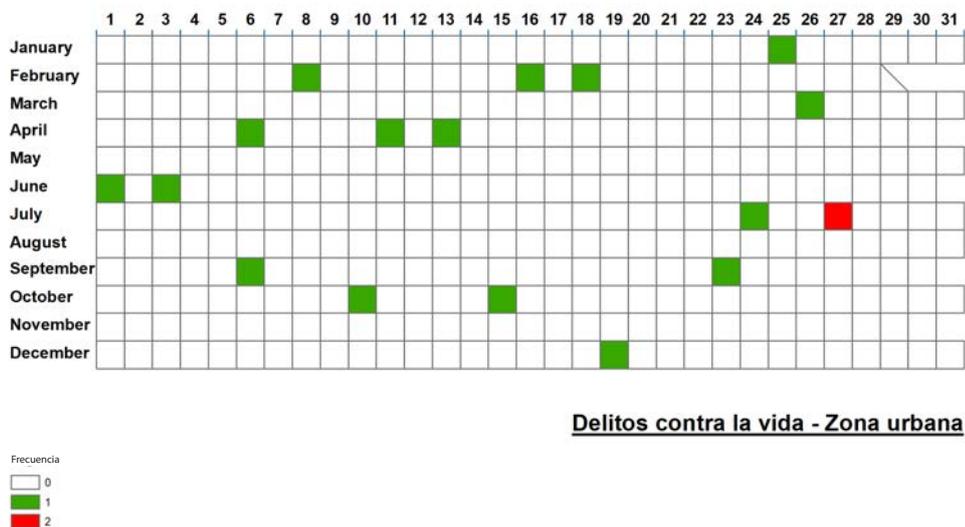


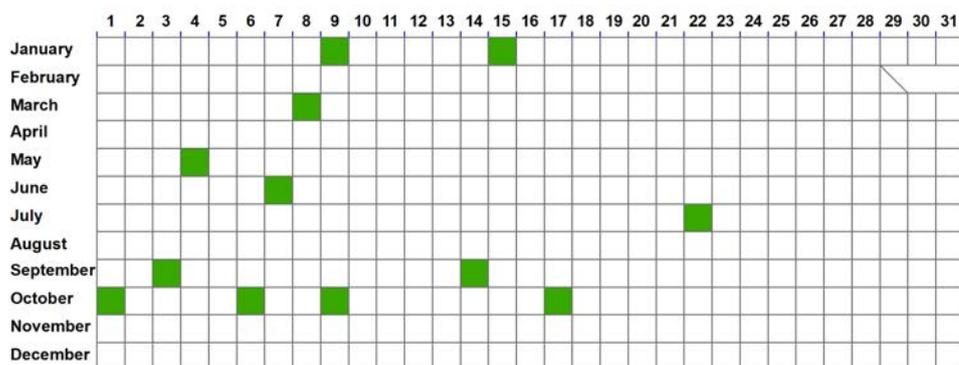
Nota 1: Incluye únicamente los casos que cuentan con información del horario en el que se produjo el hecho.
 Nota 2: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En la Figura 4, los homicidios y asesinatos están representados por hora y día de la semana durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de homicidios y asesinatos los martes entre las 12:00-13:00, los jueves entre las 19:00-20:00 y los sábados entre las 23:00-00:00; se registraron dos delitos.

En la zona rural no se registró una mayor frecuencia de homicidios y asesinatos en un horario y día en específico; sin embargo, se registraron delitos (uno en cada día) los martes, viernes y sábado entre las 18:00-19:00; identificándose así mismo la ocurrencia de al menos un delito todos los días de la semana en horarios diferentes.

| Figura 5 |
 Cantón Cuenca: frecuencia anual de delitos contra la vida (2024)





Delitos contra la vida - Zona rural

Frecuencia
Legend
0
1

Nota 1: Incluye únicamente los casos que cuentan con información del horario en el que se produjo el hecho.

Nota 2: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 5 los homicidios y asesinatos están representados por día y mes durante el año 2024.

En la zona urbana existió una alta ocurrencia de homicidios y asesinatos el 27 de julio. Se

registraron dos delitos en ese día.

En la zona rural no existieron días específicos con una mayor frecuencia de estos delitos; sin embargo, en octubre se registraron cuatro casos.

| Tabla 7 |

Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según causa del suceso (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Causa del suceso	Años					Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
En investigación	18	19	59	46	21	32,60	18,77	0,6	18	69%	-45%	-0,78	normal
Venganza	0	1	2	2	1	1,20	0,84	0,7	3	12%	150%	2,15	caluroso
Riñas	6	3	1	1	4	3,00	2,12	0,7	2	8%	-33%	-0,47	normal
Accidente laboral	1	1	0	0	2	0,80	0,84	1,0	2	8%	150%	1,43	templado
Problema psicológico	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,2	1	4%	400%	1,79	templado
Asalto/robo	1	0	0	2	0	0,60	0,89	1,5	0	0%	-100%	-0,67	normal
Problema pasional	0	1	1	0	1	0,60	0,55	0,9	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Violencia intrafamiliar	0	1	1	1	0	0,60	0,55	0,9	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Otros	7	6	3	6	15	7,40	4,51	0,6	0	0%	-100%	-1,64	fresco
Total	33	32	67	59	44	47,00	15,60	0,3	26	100%	-45%	-1,35	fresco

Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 46% de casos de homicidios y asesinatos se han cometido utilizando arma de fuego y arma blanca.

La utilización de las referidas armas para la ejecución de este tipo de delito presenta, en el primer caso, un incremento del 82% y en el segundo caso evidencia una disminución del 49%. Estas variaciones recaen en el rango moderadamente superior a lo

esperado en la primera categoría (templado) y una disminución que para el caso del uso de arma blanca en el cometimiento de este tipo de delitos resulta significativamente menor, en términos estadísticos, al rango esperado (fresco) según el valor Z (análisis de umbral), en el año 2024 con respecto al promedio de la serie de los cinco años anteriores.

| Tabla 8 |
 Cantón Cuenca: delitos contra la vida por periodo, según tipo de arma utilizada (2019 - 2024)
 (Análisis de umbral)

Armas utilizadas	Años					Prom.	Desv. Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Arma de fuego	4	2	1	10	5	4,40	3,51	0,8	8	31%	82%	1,03	templado
Arma blanca	5	7	7	12	8	7,80	2,59	0,3	4	15%	-49%	-1,47	fresco
Ahorcardura	3	8	2	5	1	3,80	2,77	0,7	2	8%	-47%	-0,65	normal
Estrangulación	1	0	4	5	4	2,80	2,17	0,8	1	4%	-64%	-0,63	normal
Caída	3	0	3	2	1	1,80	1,30	0,7	1	4%	-44%	-0,61	normal
Arma contundente	0	2	0	1	1	0,80	0,84	1,0	0	0%	-100%	-0,96	normal
Sofocación	1	2	0	2	3	1,60	1,14	0,7	0	0%	-100%	-1,40	fresco
Quemaduras	0	1	1	1	0	0,60	0,55	0,9	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Precipitación	0	1	0	1	3	1,00	1,22	1,2	0	0%	-100%	-0,82	normal
Intoxicación	5	1	3	3	3	3,00	1,41	0,5	0	0%	-100%	-2,12	frio
Otras	9	3	6	11	12	8,20	3,70	0,5	5	19%	-39%	-0,86	normal
En investigación	2	5	40	6	3	11,20	16,18	1,4	5	19%	-55%	-0,38	normal
Total	33	32	67	59	44	47,00	15,60	0,3	26	100%	-45%	-1,35	fresco

Nota: En la cifra de delitos contra la vida también se incluye lo que corresponde a Homicidios Culposos.

* Otras armas utilizadas como estrangulación, precipitación.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

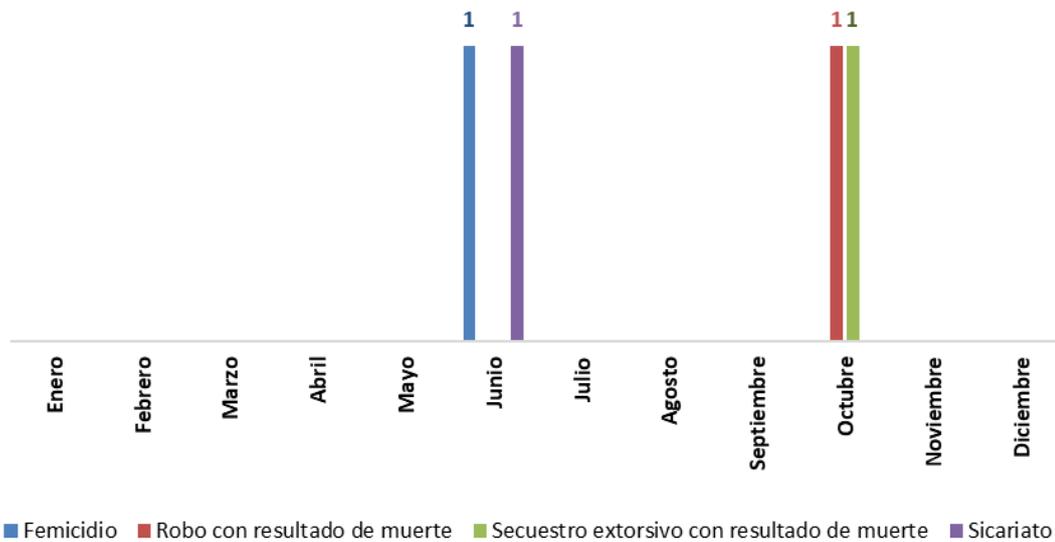
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2024 se registra un caso por femicidio, un caso por robo con resultado de muerte, un caso de secuestro extorsivo con resultado de

muerte y un caso por sicariato; los mismos que ocurrieron en los meses de junio y octubre, tal como se representa en la figura 6.

| Figura 6 |
 Cantón Cuenca: Femicidios y delitos con resultado de muerte según mes del hecho (2024)
 Valores absolutos



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

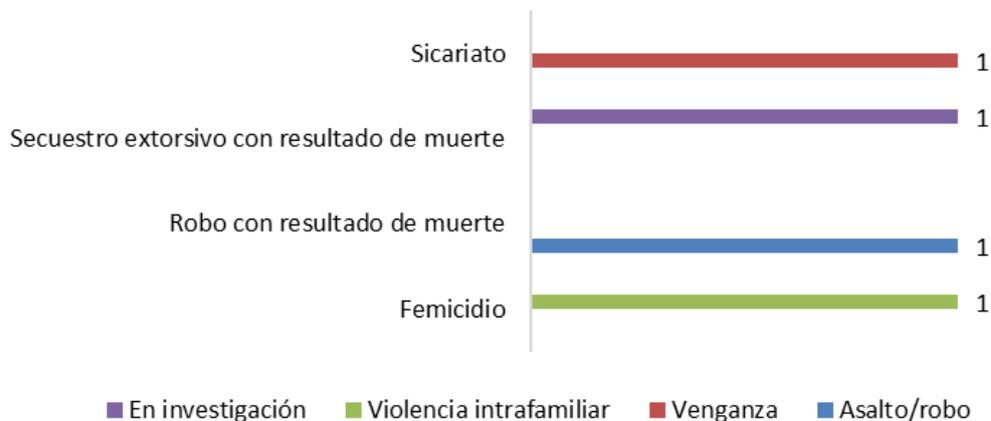
Datos sujetos a variación

La figura 7 muestra que los casos de femicidios y otros delitos con resultado de muerte suscitados en el año 2024 se podrían

haber originado por causas como asalto/robo, venganza, violencia intrafamiliar y se encuentran en investigación.

| Figura 7 |

Cantón Cuenca: Femicidios y delitos con resultado de muerte según causa del hecho (2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

1.2. Descripción geográfica de delitos contra la vida

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.87, e indica que los delitos de este tipo están dispersos; sin embargo, el sector que registró una mayor concentración se ubicó en el Barrio Cayambe.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es de 891.55 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de delitos contra la vida (★) se encuentra a la altura de las calles Remigio Romero y Honorato Loyola.

El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 21.62 kilómetros cuadrados, y es donde se localizaron la mayoría de los incidentes (Mapa 1.1).

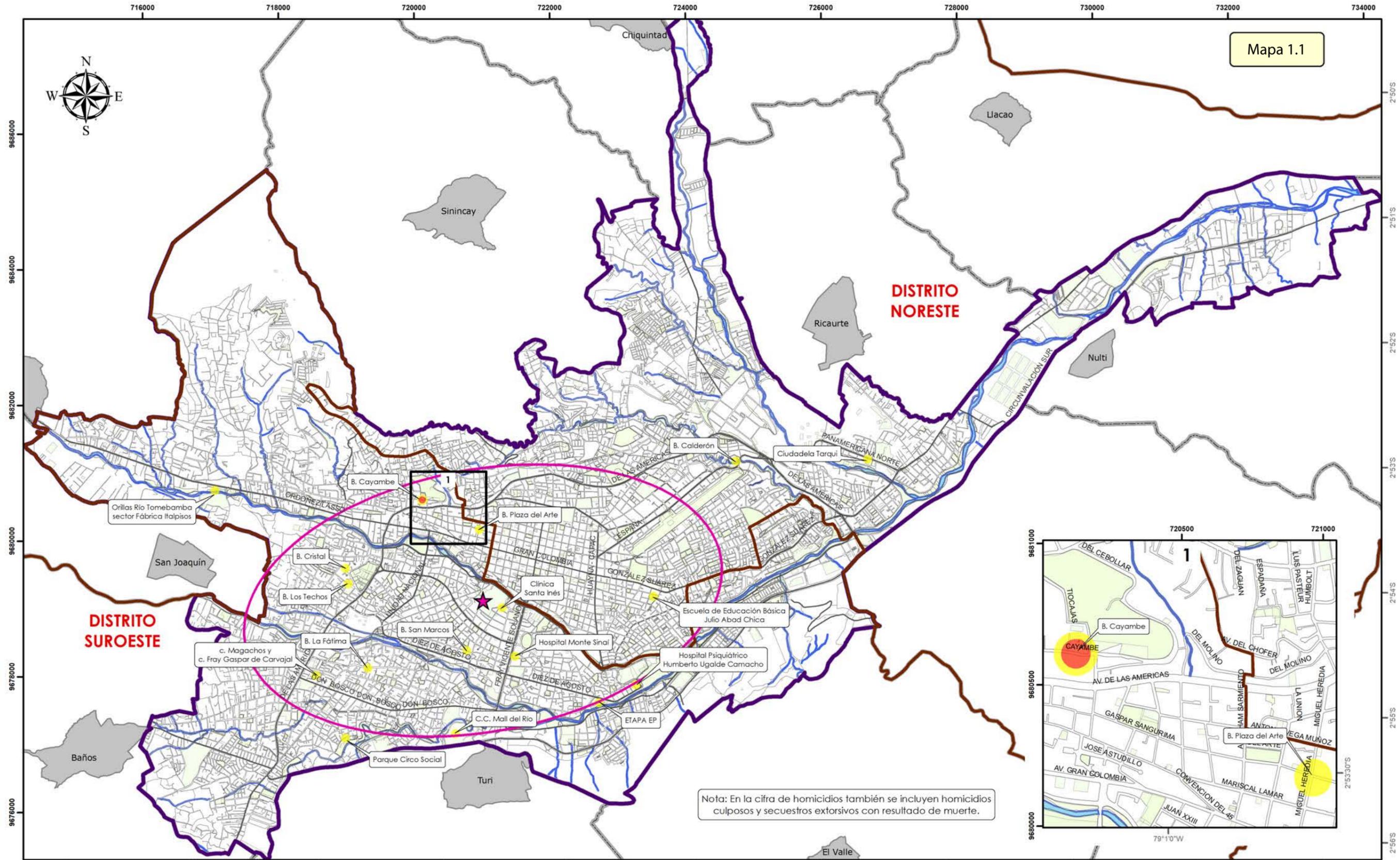
Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron cuatro polígonos que registraron entre dos y cuatro delitos. En este sentido, es importante señalar que la extensión de estos polígonos se debe a la dispersión de los datos (Mapa 1.2).

En lo que se refiere a las parroquias rurales, el mayor número de delitos contra la vida se registró en Turi con cinco casos, seguida por Molleturo con cuatro casos y Baños con dos casos (Mapa 1.3).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de delitos contra la vida se registró en San Sebastián y Yanuncay con cuatro casos cada una, seguida por Huayna Cápac con tres casos (Mapa 1.4).



CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, 2024



Mapa 1.1

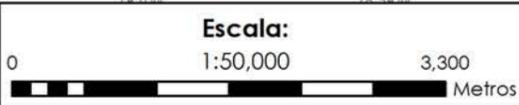
Nota: En la cifra de homicidios también se incluyen homicidios culpables y secuestros extorsivos con resultado de muerte.



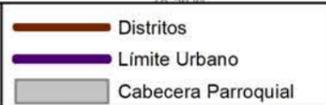
OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha: FEBRERO/2025

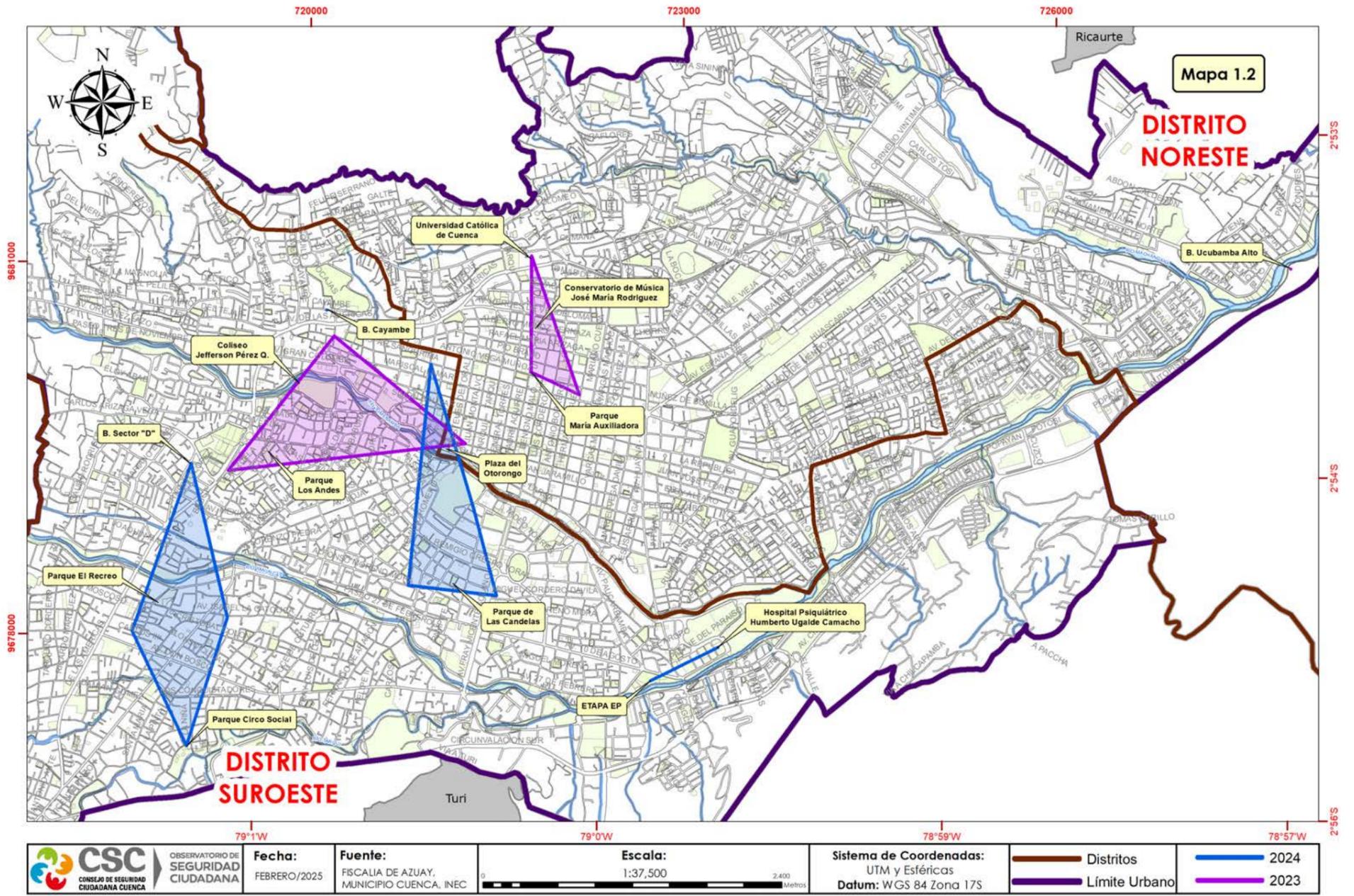
Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC



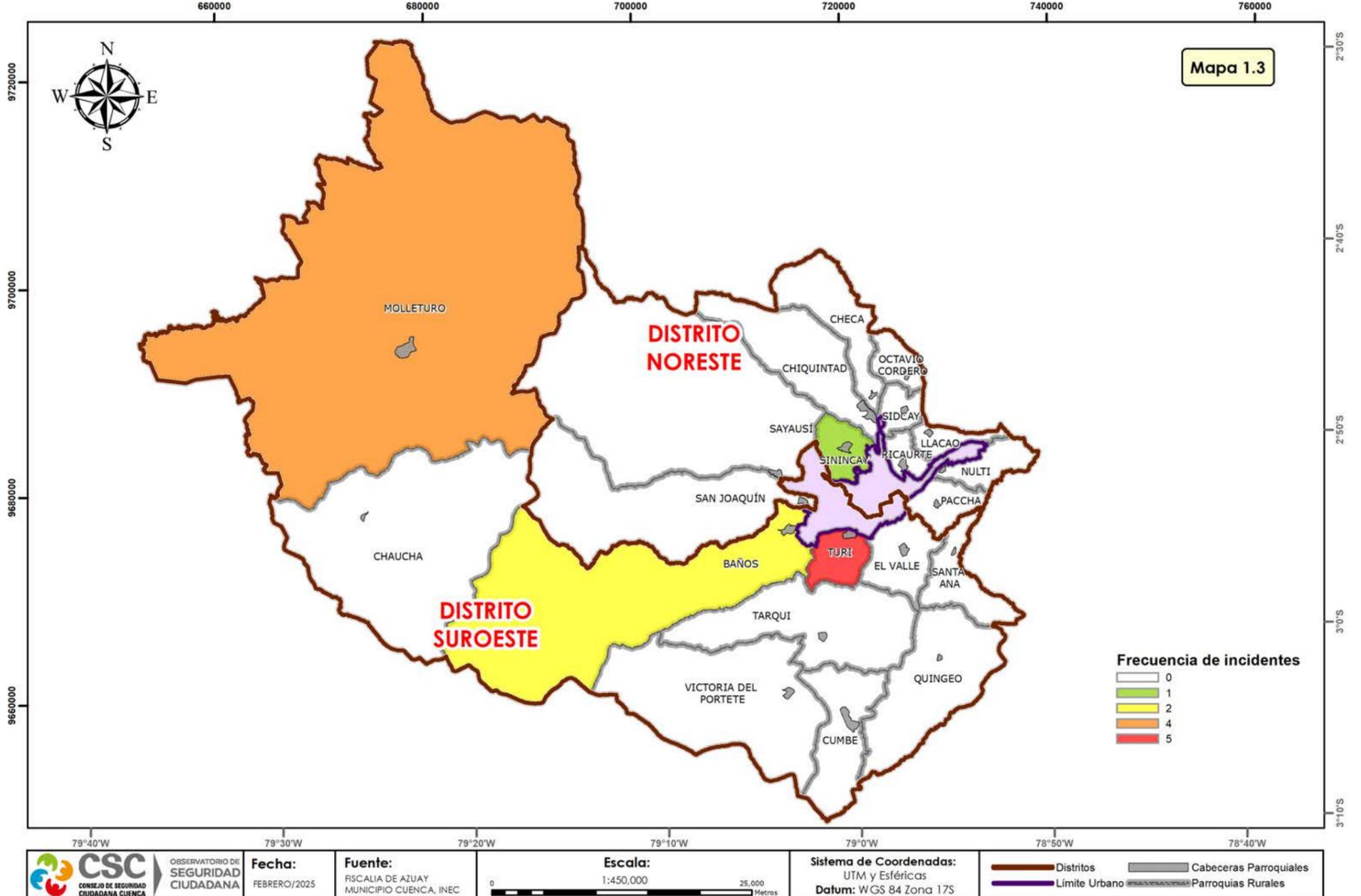
Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S



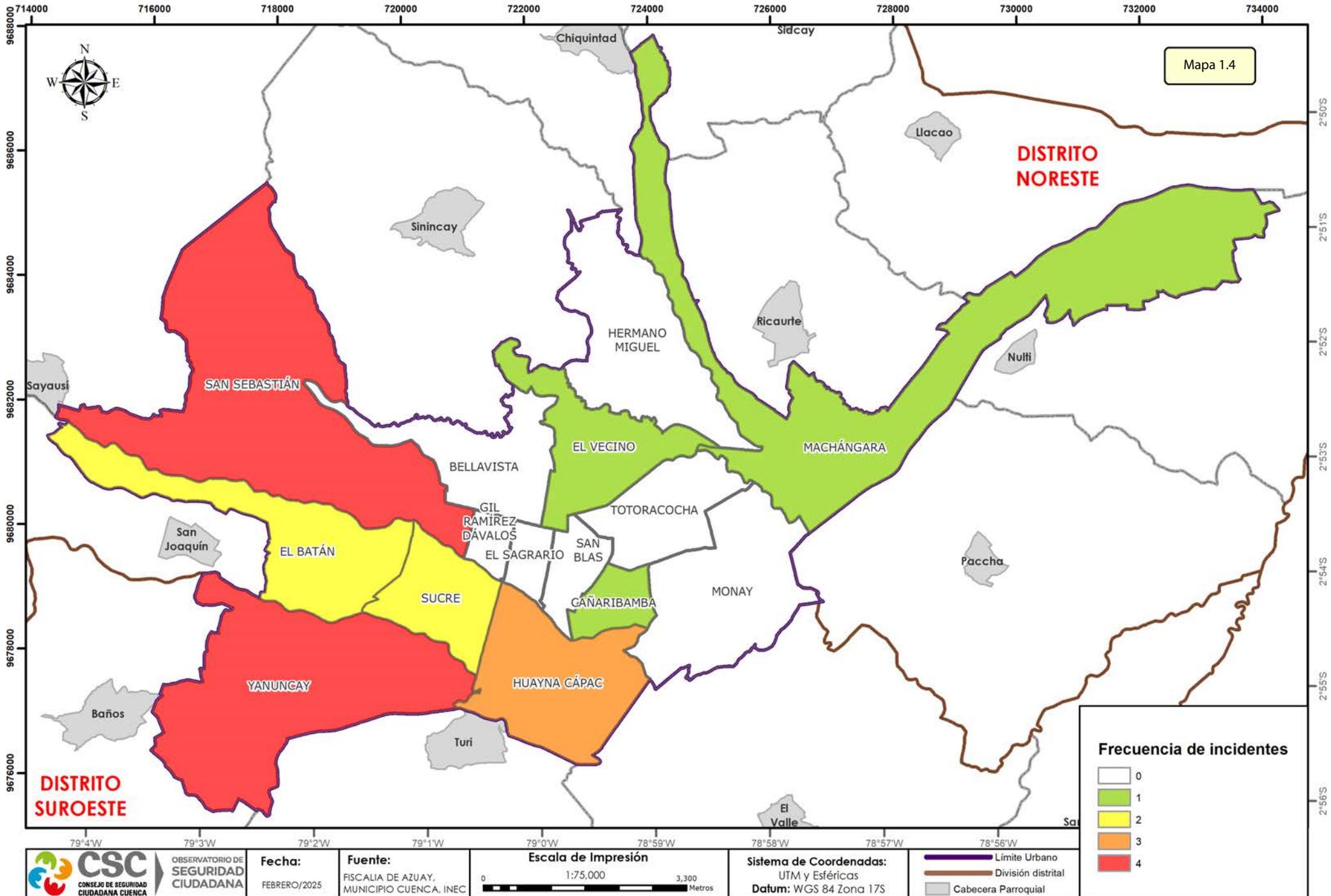
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: DELITOS CONTRA LA VIDA, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: DELITOS CONTRA LA VIDA, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



Capítulo II



2. Delitos contra la propiedad

Los delitos contra el derecho a la propiedad se encuentran tipificados en el Código Orgánico Integral Penal en los siguientes artículos:

Artículo 189, 1er. Inciso. - Robo. - La persona que mediante amenazas o violencias sustraiga o se apodere de cosa mueble ajena, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitararlo, en el momento de cometerlo o después de

cometido para procurar impunidad, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. (Inciso 1ero).

Artículo 196.- Hurto. - La persona que, sin ejercer violencia, amenaza o intimidación en la persona o fuerza en las cosas, se apodere ilegítimamente de cosa mueble ajena, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a dos años. (Inciso 1ero).

2.1. Robo/hurto a personas

Del total de delitos por robo/hurto a personas, en el año 2024 se puede evidenciar que el 72% son robos y el 28% hurtos. La Tabla 9 muestra que el robo a personas registra un incremento del 8%, esta variación resulta dentro de lo esperado (normal) de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral)

a través de la serie de tiempo considerada. En tanto que el hurto a personas registra una disminución del 15%, que representa una fluctuación estadística que recae en el rango paramétricamente estimado (normal) en base al puntaje estándar Z (análisis de umbral).

| Tabla 9 |

Cantón Cuenca: robo/hurto a personas por periodo, según tipo de delito (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Delitos	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Robo	905	464	571	754	659	670,60	169,29	0,25	723	72%	8%	0,31	normal
Hurto	521	249	233	291	321	323,00	115,98	0,36	275	28%	-15%	-0,41	normal
Total	1.426	713	804	1.045	980	993,60	275,90	0,28	998	100%	0%	0,02	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

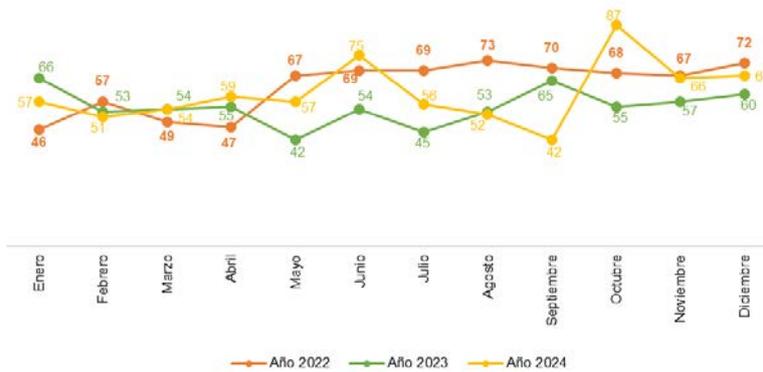
2.2. Robo a personas

En la Figura 8 se observa que, en el año 2024, las denuncias por robo a personas reflejan un incremento del 10% con respecto

al 2024, el cuarto trimestre del 2024 se caracteriza por registrar el mayor número de estos delitos.

| Figura 8 |

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de robos a personas (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, las parroquias El Batán, Huayna Cápac, San Sebastián, Yanuncay y El Sagrario concentran el 55% de denuncias por robo a personas en la zona urbana. La Tabla 10 muestra que, en el año 2024, la parroquia El Batán registra una disminución del 5%, cambio que recae dentro del rango que esperaríamos para esta categoría (normal) de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), en comparación con el promedio

de los cinco años anteriores considerados (2019-2023). Por su lado, se puede evidenciar que la parroquia San Sebastián registra un incremento del 61%, que, con los parámetros de estadística inferencial de esta serie, alcanzan un puntaje estándar que se sitúa moderadamente por encima de lo esperado, según el valor Z (templado) para el año 2024 en comparación con el promedio del período 2019-2023.

| Tabla 10 |

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
El Batán	103	44	69	69	51	67,20	22,85	0,34	64	12%	-5%	-0,14	normal
Huayna Cápac	74	35	47	62	74	58,40	17,16	0,29	60	11%	3%	0,09	normal
San Sebastián	49	21	28	46	36	36,00	11,81	0,33	58	11%	61%	1,86	templado
Yanuncay	65	42	49	64	63	56,60	10,45	0,18	57	11%	1%	0,04	normal
El Sagrario	78	38	43	85	57	60,20	20,80	0,35	53	10%	-12%	-0,35	normal
Sucre	62	33	34	51	47	45,40	12,18	0,27	49	9%	8%	0,30	normal
El Vecino	66	25	44	32	30	39,40	16,43	0,42	31	6%	-21%	-0,51	normal
San Blas	57	23	22	38	42	36,40	14,54	0,40	28	5%	-23%	-0,58	normal
Totoracocha	50	26	25	34	31	33,20	10,08	0,30	27	5%	-19%	-0,61	normal
Bellavista	27	16	25	42	17	25,40	10,45	0,41	21	4%	-17%	-0,42	normal
Gil Ramírez Dávalos	41	34	17	25	27	28,80	9,12	0,32	21	4%	-27%	-0,86	normal
Monay	29	11	21	25	17	20,60	6,99	0,34	21	4%	2%	0,06	normal
Hermano Miguel	15	16	8	12	10	12,20	3,35	0,27	17	3%	39%	1,43	templado
Machángara	14	13	16	34	18	19,00	8,60	0,45	16	3%	-16%	-0,35	normal
Cañaribamba	23	15	10	10	8	13,20	6,06	0,46	13	2%	-2%	-0,03	normal
Total*	753	392	458	629	528	552,00	142,60	0,26	536	100%	-3%	-0,11	normal

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 8% de robos a personas denunciados se comete en la zona rural del cantón, las parroquias Molleturo, Baños, Ricaurte, San Joaquín y El Valle concentran el 60% de denuncias por este delito en la zona rural.

La parroquia Molleturo durante el año 2024 presenta un incremento del 82%, el mismo que recae moderadamente por encima del rango esperado (templado) según el valor Z (análisis de umbral) de acuerdo con los parámetros de la serie considerada. Mientras que en los casos

de las parroquias San Joaquín y Sidcay se evidencian un incremento del 67% y del 400%, que recae en la escala significativamente superior a lo esperado (caluroso) para el año 2024 en comparación con el promedio de la serie temporal 2019-2023. Por su parte, las parroquias Baños y Ricaurte

presentan disminuciones del 20% y del 22%, respectivamente, que, de acuerdo con el valor Z, puede ser considerado como una disminución que recae dentro del rango estimado (normal) para el año 2024 con relación al promedio del periodo de estudio 2019-2023.

Tabla 11 |
Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Molleturo	6	2	3	5	6	4,40	1,82	0,41	8	14%	82%	1,98	templado
Baños	10	9	3	12	10	8,80	3,42	0,39	7	13%	-20%	-0,53	normal
Ricaurte	11	10	4	10	10	9,00	2,83	0,31	7	13%	-22%	-0,71	normal
San Joaquín	3	3	5	4	3	3,60	0,89	0,25	6	11%	67%	2,68	caluroso
El Valle	7	4	6	13	7	7,40	3,36	0,45	5	9%	-32%	-0,71	normal
Sinincay	7	1	6	5	4	4,60	2,30	0,50	5	9%	9%	0,17	normal
Turi	3	6	2	4	6	4,20	1,79	0,43	5	9%	19%	0,45	normal
Sidcay	1	0	1	1	0	0,60	0,55	0,91	3	5%	400%	4,38	caluroso
Paccha	1	0	0	6	1	1,60	2,51	1,57	2	4%	25%	0,16	normal
Chiquintad	4	0	1	2	1	1,60	1,52	0,95	1	2%	-38%	-0,40	normal
Cumbe	0	0	1	2	0	0,60	0,89	1,49	1	2%	67%	0,45	normal
Liacao	2	1	1	1	0	1,00	0,71	0,71	1	2%	0%	0,00	normal
Nulti	0	1	0	1	2	0,80	0,84	1,05	1	2%	25%	0,24	normal
Oclavio Cordero P.	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,24	1	2%	400%	1,79	templado
Sayausí	1	2	2	3	3	2,20	0,84	0,38	1	2%	-55%	-1,43	frasco
Tarqui	2	1	2	3	1	1,80	0,84	0,46	1	2%	-44%	-0,96	normal
Victoria del Portete	0	0	0	1	3	0,80	1,30	1,63	1	2%	25%	0,15	normal
Checa	0	0	1	1	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Quingeo	1	0	0	0	1	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Santa Ana	1	0	1	1	0	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	frasco
Total*	60	40	39	76	58	54,60	15,45	0,28	56	100%	3%	0,09	normal

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 12 evidencia que, en el año 2024, la tasa de robos a personas por cada cien mil habitantes registra un leve aumento en

comparación con el año 2024; y se determina que, de cada 100 mil habitantes del cantón, 117 fueron víctimas de robo (cifra denunciada).

Tabla 12 |
Cantón Cuenca: tasa de robos a personas por periodo, según población (2019-2024)

Área geográfica	Tasa por cada 100 mil habitantes					
	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Cantón Cuenca	145	73	88	126	107	117
Área urbana	182	93	107	160	130	131
Área rural	28	18	18	37	28	27

Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay, Censo Poblacional INEC 2022 y Proyecciones Poblacionales INEC
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024 se evidencia que en el 44% de robos a personas se utilizó arma blanca (cuchillo, vidrios, navajas, entre otros) (ver Figura 9). La Tabla 13 refleja que, en el año 2024, el robo a personas con uso de arma blanca presenta una disminución del 16%; un cambio que recae dentro del rango esperado para esta categoría (normal), según el valor Z (análisis de umbral) en comparación a los cinco años anteriores.

En el caso del robo a personas con el uso de sustancias estupefacientes y psicotrópicas registra un incremento del 148%, lo que resulta, en un puntaje estándar que resulta, en términos estadísticos, significativamente superior al rango esperado (caluroso) de acuerdo con el valor Z, para el año 2024 en función de los parámetros considerados del periodo analizado (2019-2023).

| Tabla 13 |
 Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según arma utilizada (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Tipo de arma	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Arma blanca	328	157	210	282	193	234,00	69,51	0,30	196	44%	-16%	-0,55	normal
Sustancias estupefacientes y psicotrópicas	52	27	29	75	65	49,60	21,35	0,43	123	28%	148%	3,44	extremo
Arma de fuego	119	83	75	112	135	104,80	25,14	0,24	112	25%	7%	0,29	normal
Arma contundente	21	13	12	28	9	16,60	7,77	0,47	10	2%	-40%	-0,85	normal
Otras armas	23	8	15	7	7	12,00	7,00	0,58	5	1%	-58%	-1,00	normal
Total*	543	288	341	504	409	417,00	107,15	0,26	446	100%	7%	0,27	normal

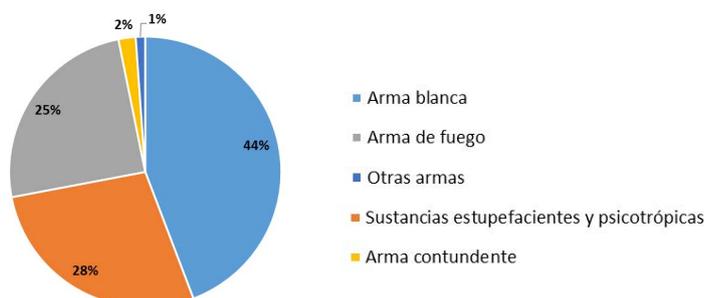
*Información proporcionada por una menor cantidad de víctimas durante la denuncia.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

| Figura 9 |
 Cantón Cuenca: robo a personas según arma utilizada
 Año 2024



*Información proporcionada por una menor cantidad de víctimas durante la denuncia

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

El 74% de objetos robados a personas, en el año 2024, corresponde a celulares, dinero y objetos/documentos personales.

En la Tabla 14 se observa que el robo de celulares y dinero presentan incrementos del 12% y del 4%, respectivamente, que según el valor Z, pueden ser consideradas como variaciones que se encuentran dentro de lo paramétricamente esperado (normal), en el año 2024, con relación al promedio de los cinco años anteriores. Por otro lado, el

robo de objetos y documentos personales presenta un incremento del 37% que se puede considerar como moderadamente superior al rango esperado para esta categoría (templado) según el valor Z durante la serie temporal considerada.

En el caso del robo de computadores portátiles se registra un incremento del 27% que resulta un cambio dentro del rango esperado, según el valor Z (normal) para el año 2024 en relación con el promedio del periodo 2019-2023.

| Tabla 14 |
 Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según objeto robado (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Objeto robado	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Celulares	707	339	431	604	510	518,20	143,87	0,28	580	38%	12%	0,43	normal
Dinero	358	193	237	293	255	267,20	62,20	0,23	279	19%	4%	0,19	normal
Objetos y documentos personales	182	105	159	243	201	178,00	51,14	0,29	243	16%	37%	1,27	templado
Documentos comerciales	100	50	42	62	62	63,20	22,25	0,35	74	5%	17%	0,49	normal
Computador portátil	59	31	52	70	72	56,80	16,57	0,29	72	5%	27%	0,92	normal
Joyas	56	27	20	40	48	38,20	14,77	0,39	51	3%	34%	0,87	normal
Prendas de vestir	66	31	38	33	34	40,40	14,54	0,36	39	3%	-3%	-0,10	templado
Enseres	6	1	10	6	8	6,20	3,35	0,54	11	1%	77%	1,43	templado
Bicicletas	5	6	13	16	15	11,00	5,15	0,47	8	1%	-27%	-0,58	normal
Otros objetos	231	158	145	123	105	152,40	48,41	0,32	120	8%	-21%	-0,67	normal
Total*	1.770	941	1.147	1.490	1.310	1.331,60	317,96	0,24	1.477	100%	11%	0,46	normal

*Las víctimas, en algunos casos, reportan más de un objeto robado

Otros objetos como armas de fuego, equipos y herramientas de construcción, fármacos, computadores de escritorio, vituallas, etc.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Figura 10, los robos a personas están representados por día y hora de la semana durante el año 2024.

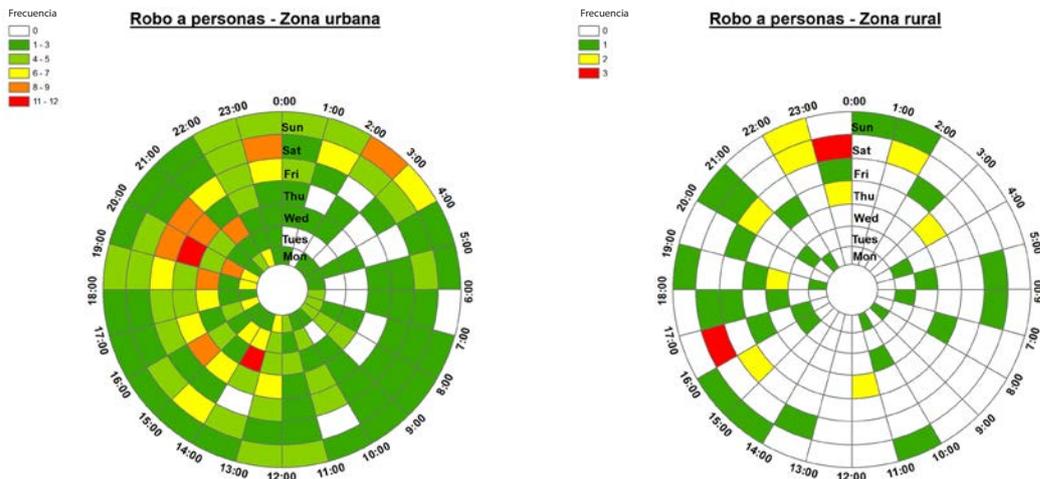
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robo a personas los miércoles entre las 13:00-14:00 y los jueves entre las

19:00-20:00. Se registraron entre 11 a 12 casos.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia de robo a personas los sábados entre las 16:00-17:00 y las 23:00-00:00; se registraron tres casos.

| Figura 10 |

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de robos a personas (2024)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 11, el robo a personas está representado por día y mes durante el año 2024.

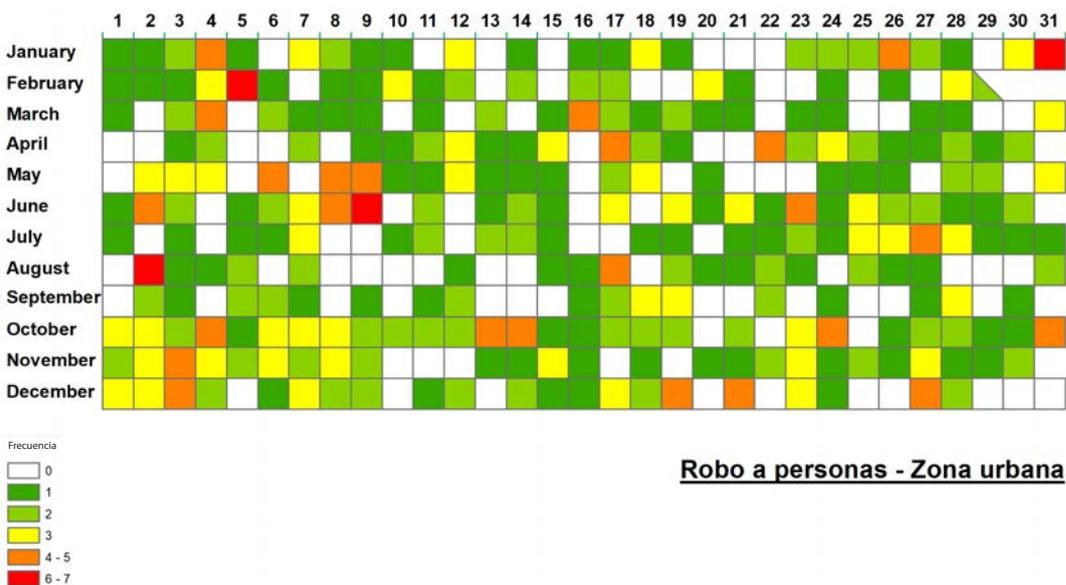
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robo a personas los días 31 de enero, 5 de

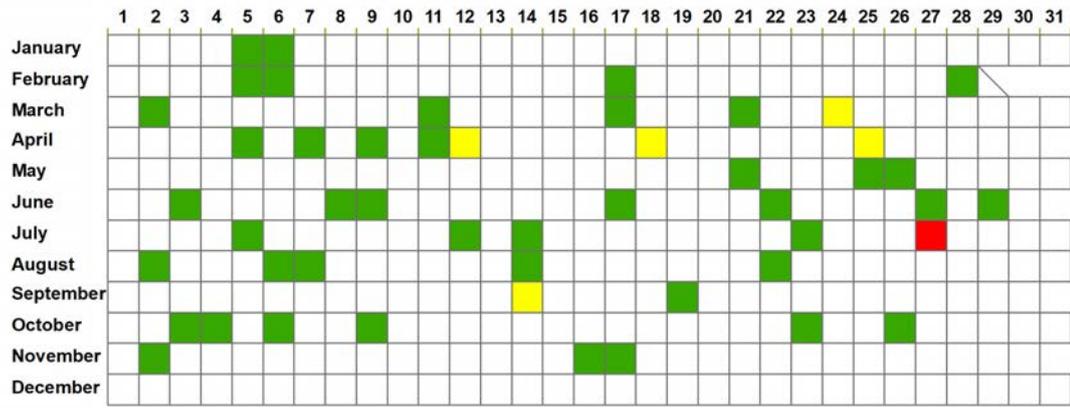
febrero, 9 de junio y 2 de agosto. Se registraron entre seis a siete casos.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia de robo a personas el día 27 de julio. Se registraron tres casos.

| Figura 11 |

Cantón Cuenca: frecuencia anual de robos a personas (2024)





Robo a personas - Zona rural

Legend
Frecuencia
1
2
3

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 15 y Figura 12 reflejan que en el periodo de análisis 2022-2024, el 53% de los casos en los cuales se tiene información sobre el sexo y la edad de la víctima, pertenecen a un grupo etario de 16 a 30 años; de quienes el 66% son hombres y el 34% son mujeres.

Tabla 15

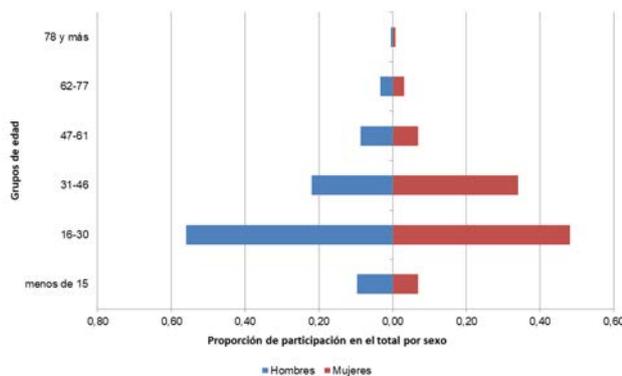
Cantón Cuenca: robo a personas por grupo de edad, según sexo de la víctima (2022-2024)
(Valores absolutos)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
menos de 15	9	4	4	3	7	2	20	9
16-30	60	28	26	18	32	16	118	62
31-46	21	25	14	15	11	4	46	44
47-61	7	3	7	4	4	2	18	9
62-77	1	1	3	2	3	1	7	4
78 y más	1	0	0	1	0	0	1	1
Total*	99	61	54	43	57	25	210	129

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Figura 12

Cantón Cuenca: Robo a personas por grupos de edad y según sexo de la víctima
Período: 2022-2024



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el periodo 2019-2024, el 65% de robos a personas se cometieron en áreas de acceso público (Ver Figura 13).

Con la utilización del análisis de umbral (valor Z), en el año 2024 se evidencia una disminución del 5% en robos a personas acontecidos en áreas de acceso público y un incremento del 41% y del 95% en robos a personas en lugares de transporte y de vivienda/alojamiento, respectivamente, con relación al promedio de los cinco años

anteriores. Estas dos últimas variaciones estadísticas resultan significativamente superiores a la escala esperada (caluroso), en función de los factores de la serie temporal 2019-2023; así también cabe indicar que, los robos a personas registrados en lugares de centros de diversión presentan un incremento del 93% que, de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), representa una variación moderadamente superior a lo esperado (templado) para esta categoría (Ver Tabla 16).

Tabla 16

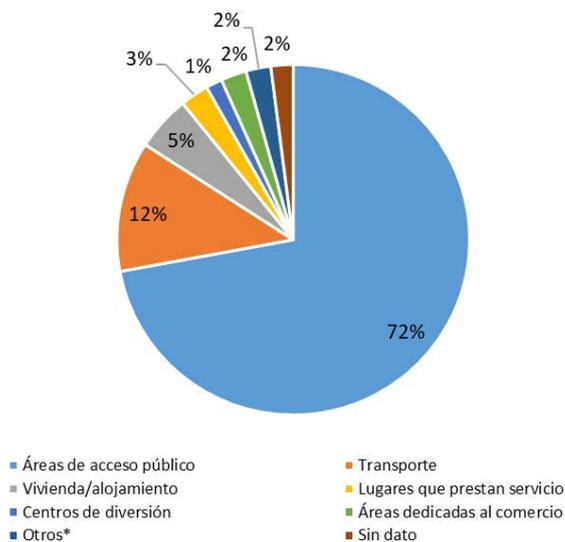
Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito (2019-2024) (Análisis de umbral)

Lugar del hecho	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	704	342	420	543	461	494,00	137,99	0,28	469	65%	-5%	-0,18	normal
Transporte	84	55	73	86	85	76,60	13,16	0,17	108	15%	41%	2,39	caluroso
Vivienda/alojamiento	18	18	30	41	42	29,80	11,76	0,39	58	8%	95%	2,40	caluroso
Lugares que prestan servicio	30	16	15	15	9	17,00	7,78	0,46	21	3%	24%	0,51	normal
Centros de diversión	10	1	1	17	15	8,80	7,56	0,86	17	2%	93%	1,08	templado
Áreas dedicadas al comercio	21	8	16	19	16	16,00	4,95	0,31	16	2%	0%	0,00	normal
Otros*	14	12	8	19	17	14,00	4,30	0,31	22	3%	57%	1,86	templado
Sin dato	24	12	8	14	14	14,40	5,90	0,41	11	2%	-24%	-0,58	normal
Total	905	464	571	754	659	670,60	169,29	0,25	722	100%	8%	0,30	normal

Otros como entidades financieras, instituciones de salud, instituciones educativas, entidades públicas.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Figura 13

Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito Período: 2019-2024



Otros como entidades financieras, instituciones de salud, instituciones educativas, entidades públicas.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Figura 14 refleja que, en el año 2024, el 63% de robos a personas se perpetró bajo la modalidad de asalto; adicionalmente, se observa que esta modalidad de robo presenta una reducción del 8% con respecto al promedio de los cinco años anteriores, este cambio estadístico, según el valor Z (análisis de umbral), recae dentro del rango esperado (normal) para el año

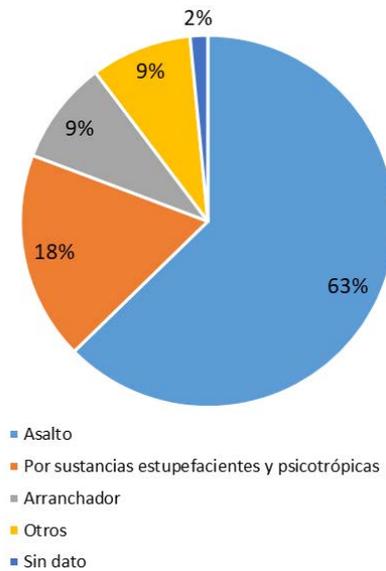
2024, en comparación al promedio de los cinco años anteriores considerados. Por su lado, la modalidad de robo con sustancias estupefacientes y psicotrópicas incrementa en un 151%, que representa un aumento significativamente superior a lo estimado (caluroso) según el valor Z en comparación con el promedio de la serie temporal (2019-2023) (Ver Tabla 17).

Tabla 17
Cantón Cuenca: robo a personas por periodo, según modalidad del robo (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Modalidad	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Asalto	674	363	412	564	457	494,00	125,05	0,25	453	63%	-8%	-0,33	normal
Por sustancias estupefacientes y psicotrópicas	53	28	30	78	72	52,20	23,11	0,44	131	18%	151%	3,41	caluroso
Arranchador	97	44	90	62	70	72,60	21,42	0,30	65	9%	-10%	-0,35	normal
Otros	64	24	26	43	53	42,00	17,22	0,41	63	9%	50%	1,22	templado
Sin dato	17	5	13	7	7	9,80	5,02	0,51	11	2%	12%	0,24	normal
Total	905	464	571	754	659	670,60	169,29	0,25	723	100%	8%	0,31	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Figura 14
Cantón Cuenca: robo a personas según modalidad del robo
Año 2024



Otros como carteristas, sacapintas
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

2.3. Descripción geográfica de robo a personas

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.64, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron una mayor concentración fueron Mercado El Arenal, Parque de La Madre, Mercado Nueve de Octubre, Terminal Terrestre, la intersección de la Av. Doce de Abril y Av. Solano, y las intersecciones de las calles Presidente Luis Cordero y Calle Larga, y Juan Jaramillo y Hermano Miguel.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 121.72 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de robos a personas (★) se encuentra a la altura de las calles Miguel Ullauri y General Torres.

El 68 % del total de los casos se encuentra

en una elipse que tiene un área de 17.48 kilómetros cuadrados, y es donde se localizaron la mayoría de los delitos (Mapa 2.1).

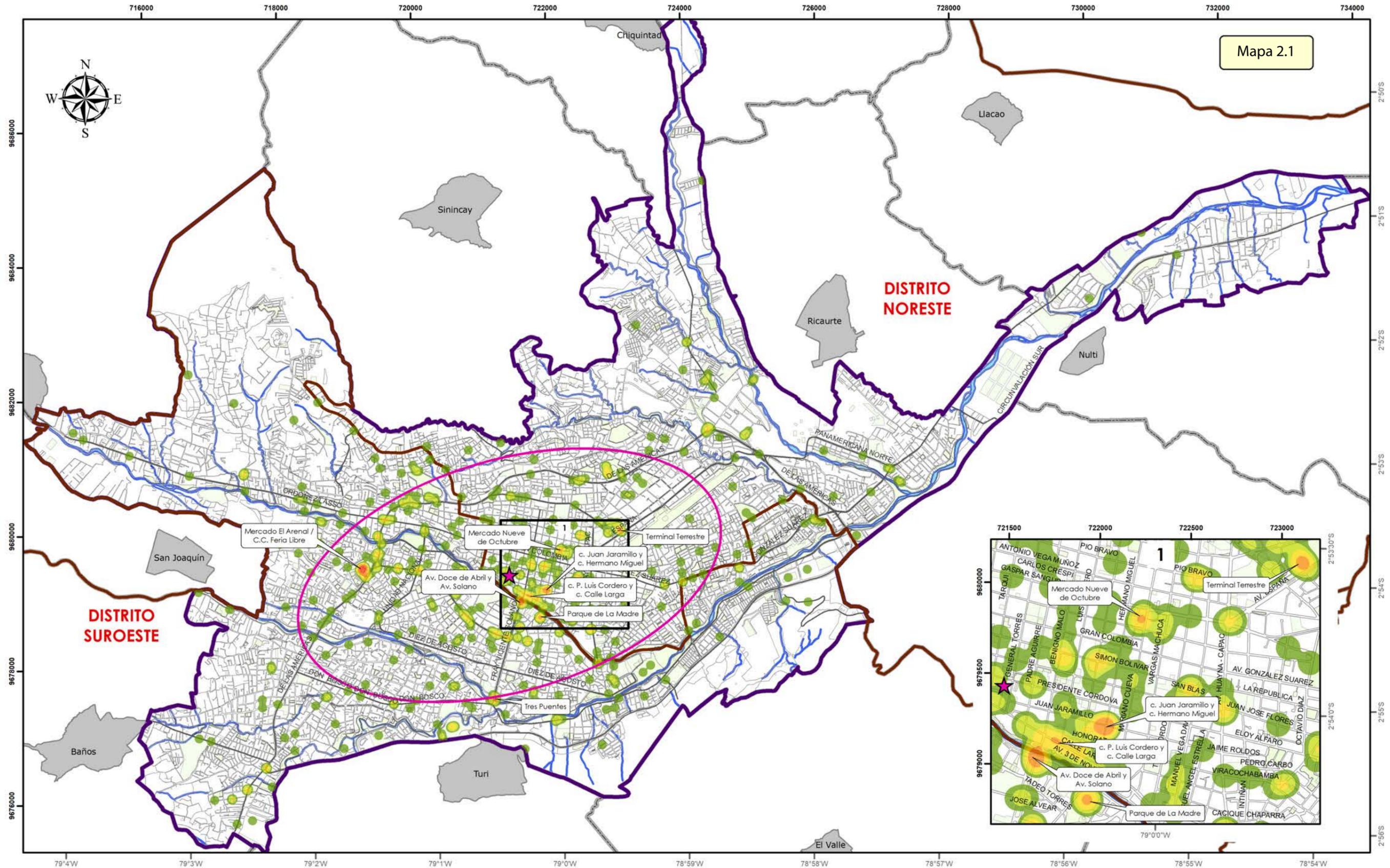
Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron tres polígonos, los cuales registraron entre 12 y 28 casos (Mapa 2.2).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos a personas se registró en Molleturo con ocho casos, seguida por Baños y Ricaurte con siete casos cada una (Mapa 2.3).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos a personas se registró en El Batán con 64 casos, seguida por Huayna Cápac con 60 casos, San Sebastián con 58 casos y Yanuncay con 57 casos (Mapa 2.4).

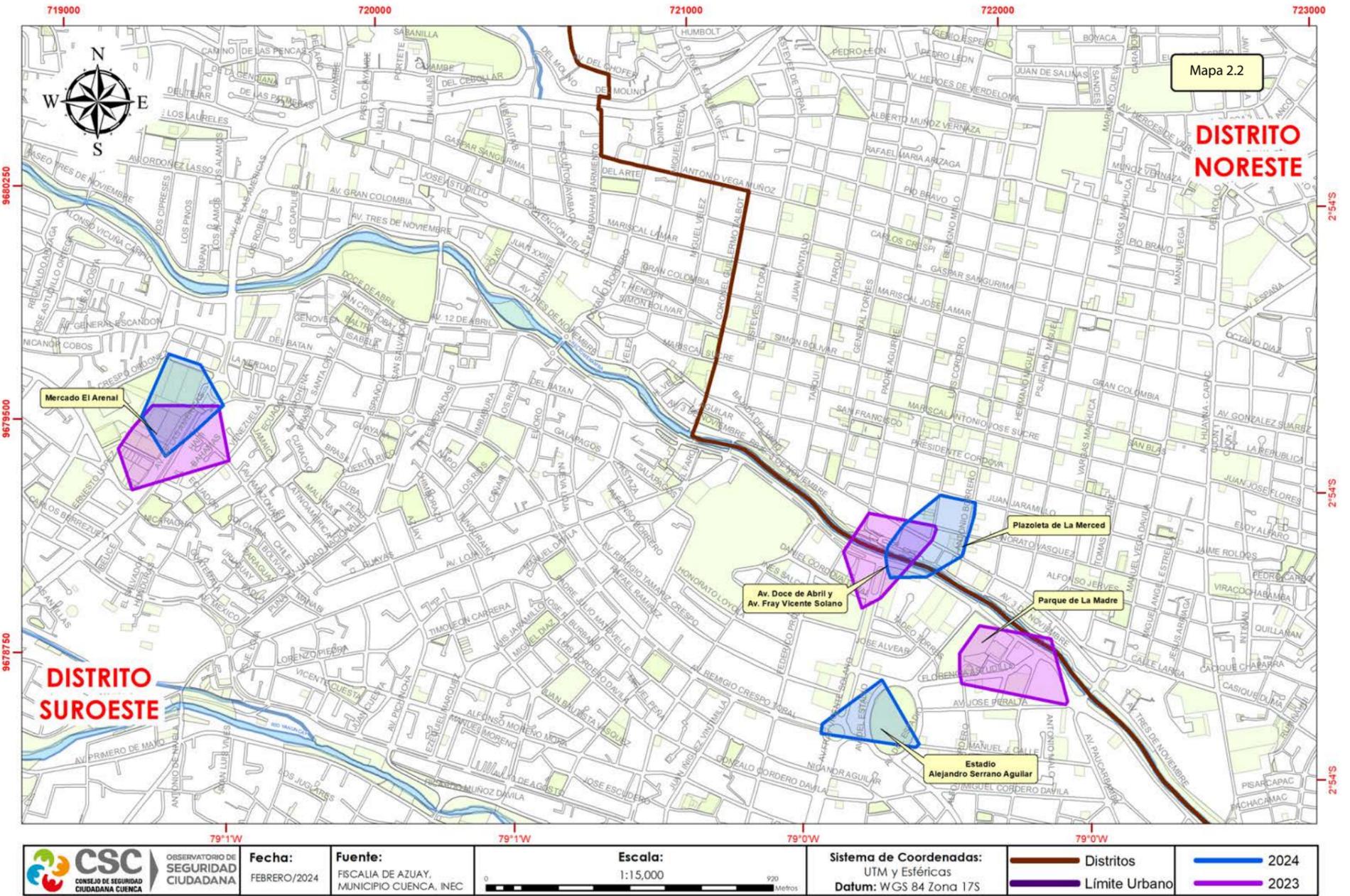


CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO A PERSONAS, 2024

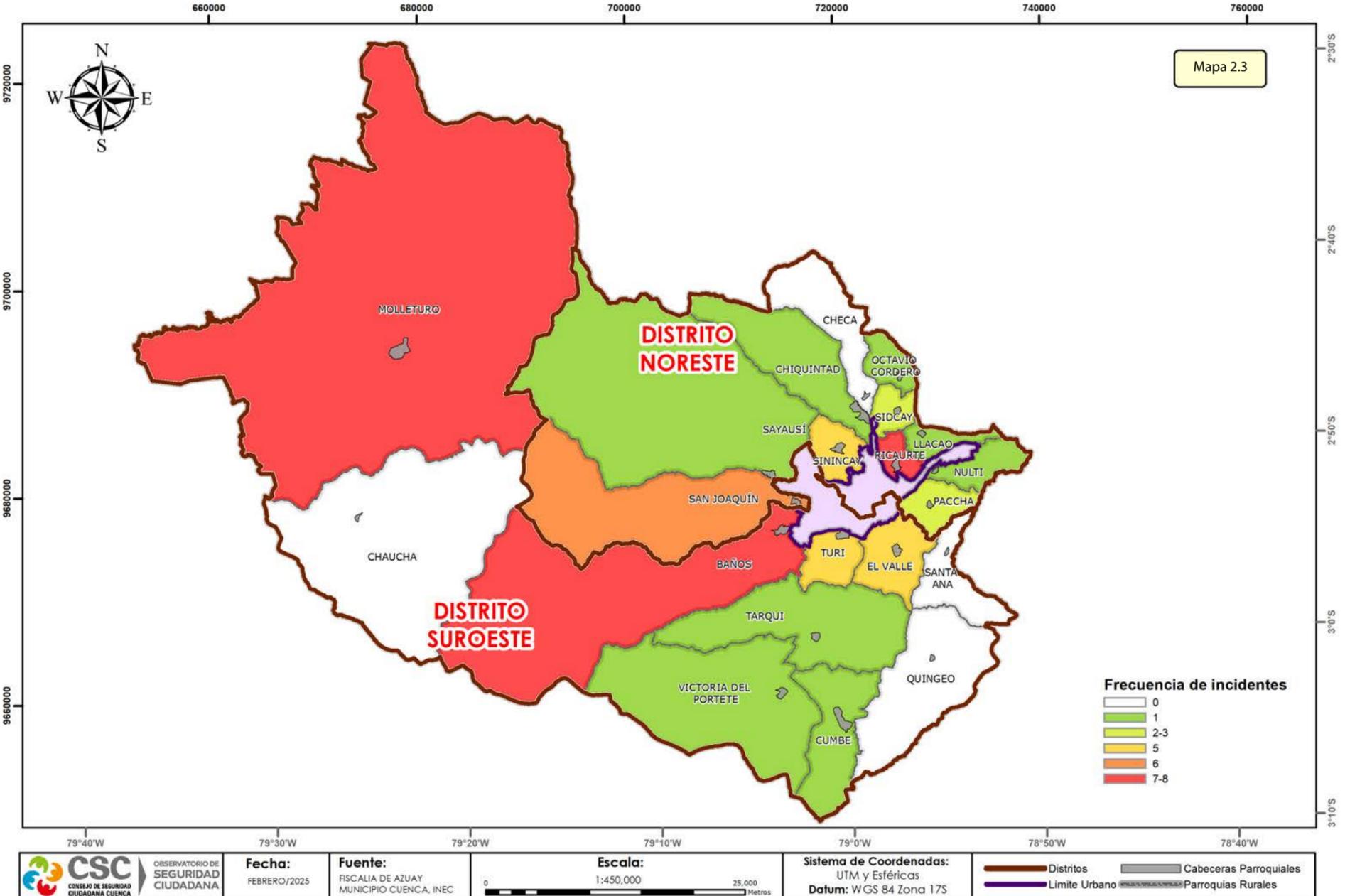


Mapa 2.1

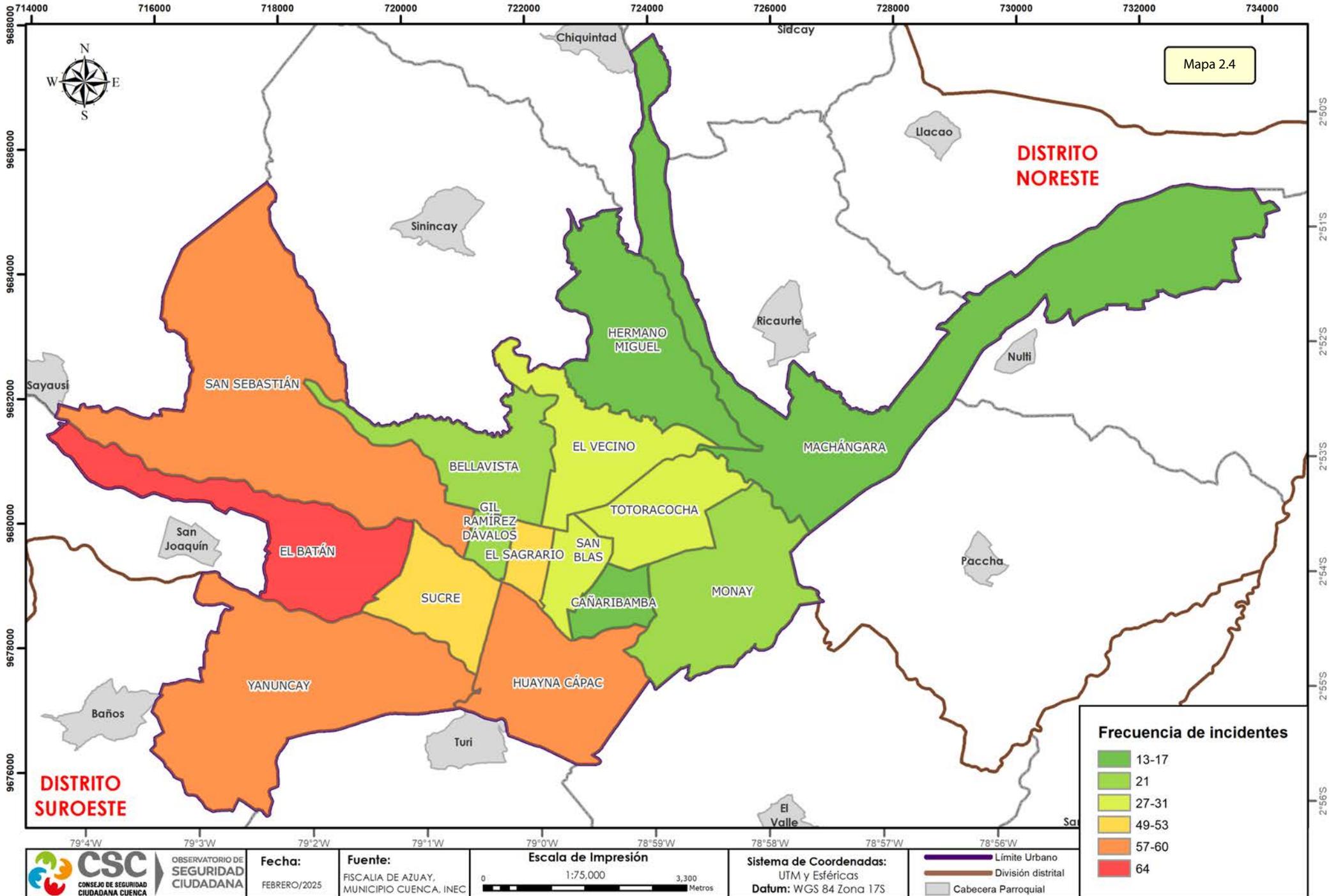
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO A PERSONAS, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: ROBO A PERSONAS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: ROBO A PERSONAS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



2.4. Hurto a personas

En el año 2024, los meses de mayo y octubre presentan un mayor número de hurtos a personas. En todo este lapso se registró 275 denuncias por este tipo de delito, lo que representa una disminución del 14% en relación con el año 2023 (Ver Figura 15).

| Figura 15 |
Cantón Cuenca: comportamiento mensual del hurto a personas (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Del total de los hurtos a personas denunciados en el año 2024, el 68% se registran en la zona urbana; de los cuales el 61%, se concentran en las parroquias Yanuncay, El Sagrario, Huayna Cápac, El Batán y San Blas.

La Tabla 18 refleja que la parroquia Yanuncay registra un incremento del 50%; este cambio

estadístico según el valor Z (análisis de umbral) resulta significativamente superior a lo esperado (caluroso); por el contrario, en las parroquias El Sagrario, Huayna Cápac, El Batán y San Blas se registra una disminución en cada una que recae en el rango normal para el año 2024 con relación al promedio de los cinco años anteriores.

| Tabla 18 |
Cantón Cuenca: hurto a personas por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	32	20	18	21	26	23,40	5,64	0,24	35	19%	50%	2,06	caluroso
El Sagrario	65	20	24	45	25	35,80	18,99	0,53	22	12%	-39%	-0,73	normal
Huayna Cápac	49	22	16	21	31	27,80	13,03	0,47	22	12%	-21%	-0,45	normal
El Batán	35	17	22	17	12	20,60	8,79	0,43	20	11%	-3%	-0,07	normal
San Blas	45	14	14	11	11	19,00	14,61	0,77	14	7%	-26%	-0,34	normal
Gil Ramírez Dávalos	24	32	11	24	20	22,20	7,63	0,34	12	6%	-46%	-1,34	fresco
Sucre	27	12	8	12	14	14,60	7,27	0,50	12	6%	-18%	-0,36	normal
Totoracocha	22	13	11	20	20	17,20	4,87	0,28	11	6%	-36%	-1,27	fresco
El Vecino	19	12	9	15	13	13,60	3,71	0,27	10	5%	-26%	-0,97	normal
Bellavista	8	9	3	4	12	7,20	3,70	0,51	7	4%	-3%	-0,05	normal
Hermano Miguel	3	2	4	3	3	3,00	0,71	0,24	6	3%	100%	4,24	caluroso
San Sebastián	19	10	5	9	13	11,20	5,22	0,47	6	3%	-46%	-1,00	normal
Monay	15	9	7	7	13	10,20	3,63	0,36	5	3%	-51%	-1,43	fresco
Cañaribamba	5	5	2	4	3	3,80	1,30	0,34	4	2%	5%	0,15	normal
Machángara	9	4	2	5	10	6,00	3,39	0,57	2	1%	-67%	-1,18	fresco
Total*	377	201	156	218	226	235,60	83,56	0,35	188	100%	-20%	-0,57	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

El 7% de hurtos a personas se registra en la zona rural del cantón Cuenca durante el año 2024. En el área rural, el 65% de este tipo de delitos se concentra en las parroquias El Valle, Ricaurte, Baños y Nulti.

La Tabla 19 refleja que, en el año 2024, la parroquia Ricaurte registra un incremento del 82%, este cambio

estadístico puede ser considerado moderadamente superior a lo estimado (templado) según el valor Z (análisis de umbral).

En tanto que, la parroquia El Valle presenta un incremento del 43%, fluctuación que puede ser considerada dentro del rango esperado en términos de los parámetros de estadística inferencial establecidos.

| Tabla 19 |
Cantón Cuenca: hurto a personas por periodo,
según parroquia rural (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
El Valle	4	0	4	3	3	2,80	1,64	0,59	4	20%	43%	0,73	normal
Ricaurte	4	1	0	4	2	2,20	1,79	0,81	4	20%	82%	1,01	templado
Baños	7	4	4	0	0	3,00	3,00	1,00	3	15%	0%	0,00	normal
Nulti	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	2	10%	-	-	-
Sayausí	1	2	4	0	4	2,20	1,79	0,81	2	10%	-9%	-0,11	normal
Llacao	1	1	0	1	0	0,60	0,55	0,91	1	5%	67%	0,73	normal
Molleturo	2	0	1	0	0	0,60	0,89	1,49	1	5%	67%	0,45	normal
San Joaquín	1	0	0	2	2	1,00	1,00	1,00	1	5%	0%	0,00	normal
Sinincay	0	1	0	1	3	1,00	1,22	1,22	1	5%	0%	0,00	normal
Turi	7	0	4	2	5	3,60	2,70	0,75	1	5%	-72%	-0,96	normal
Chiquintad	1	0	0	1	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Cumbe	1	1	0	1	0	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Octavio Cordero P.	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Paccha	0	0	2	1	0	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Quingeo	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Santa Ana	1	0	0	0	2	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Tarqui	1	1	2	0	0	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Total*	31	11	22	16	22	20,40	7,50	0,37	20	100%	-2%	-0,05	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 20 permite visualizar que en el año 2024 la tasa de víctimas de hurto por cada cien mil habitantes ha disminuido con respecto al

año 2023; es así como, se puede estimar que de cada cien mil personas en el cantón 44 fueron víctimas de este delito.



| Tabla 20 |

Cantón Cuenca: tasa de hurtos a personas por periodo, según población (2019-2024)

Área geográfica	Tasa por cada 100 mil habitantes					
	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Cantón Cuenca	83	39	36	49	52	44
Área urbana	91	48	36	55	56	46
Área rural	15	5	10	8	11	9

Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay, Censo Poblacional INEC 2022 y Proyecciones Poblacionales INEC
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 69% de los objetos hurtados a personas son celulares, objetos/documentos personales y dinero.

La Tabla 21 muestra que el hurto de celulares registra una disminución del 24%. Con la

metodología de estadística inferencial del valor Z (análisis de umbral) se evidencia que el cambio estadístico se ubica dentro del rango esperado (normal) con los parámetros de la serie temporal considerada.

| Tabla 21 |

Cantón Cuenca: hurto a personas por periodo, según objeto hurtado (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Objeto hurtado	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Celulares	396	174	149	186	206	222,20	99,32	0,45	169	42%	-24%	-0,54	normal
Objetos y documentos personales	63	27	33	60	62	49,00	17,51	0,36	61	15%	24%	0,69	normal
Dinero	92	40	50	62	50	58,80	20,13	0,34	50	12%	-15%	-0,44	normal
Computador portátil	40	17	17	35	31	28,00	10,54	0,38	27	7%	-4%	-0,09	normal
Documentos comerciales	31	17	11	20	17	19,20	7,36	0,38	22	5%	15%	0,38	normal
Prendas de vestir	15	11	5	13	15	11,80	4,15	0,35	12	3%	2%	0,05	normal
Bicicletas	3	6	4	5	6	4,80	1,30	0,27	7	2%	46%	1,69	templado
Equipos y herramientas de construcción	4	1	3	2	5	3,00	1,58	0,53	6	1%	100%	1,90	templado
Enseres	4	5	2	2	1	2,80	1,64	0,59	3	1%	7%	0,12	normal
Otros	123	63	68	69	66	77,80	25,37	0,33	48	12%	-38%	-1,17	fresco
Total*	771	361	342	454	459	477,40	172,46	0,36	405	100%	-15%	-0,42	normal

*Nota: Las víctimas, en algunos casos, reportan más de un objeto hurtado.
Otros como bicicletas, equipos y herramientas de construcción, armas de fuego, equipos de oficina, fármacos.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 16 los hurtos a personas están representados por hora y día de la semana durante el año 2024.

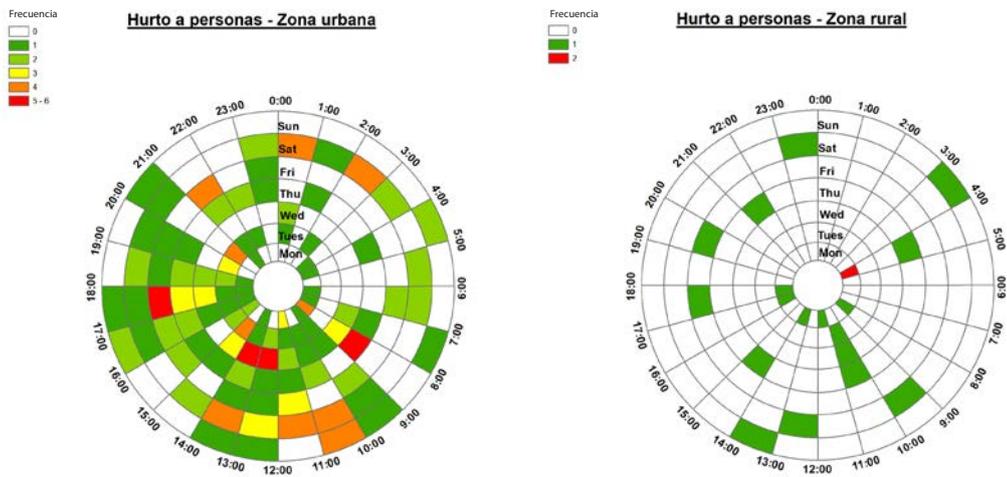
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de hurto a personas los miércoles entre las 12:00-14:00, los jueves entre las 08:00-

09:00 y los viernes entre las 17:00-18:00. Se registraron entre cinco a seis delitos.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia de hurto a personas los lunes entre las 04:00-05:00; se registraron dos casos.



| Figura 16 |
 Cantón Cuenca: frecuencia semanal del hurto a personas (2024)

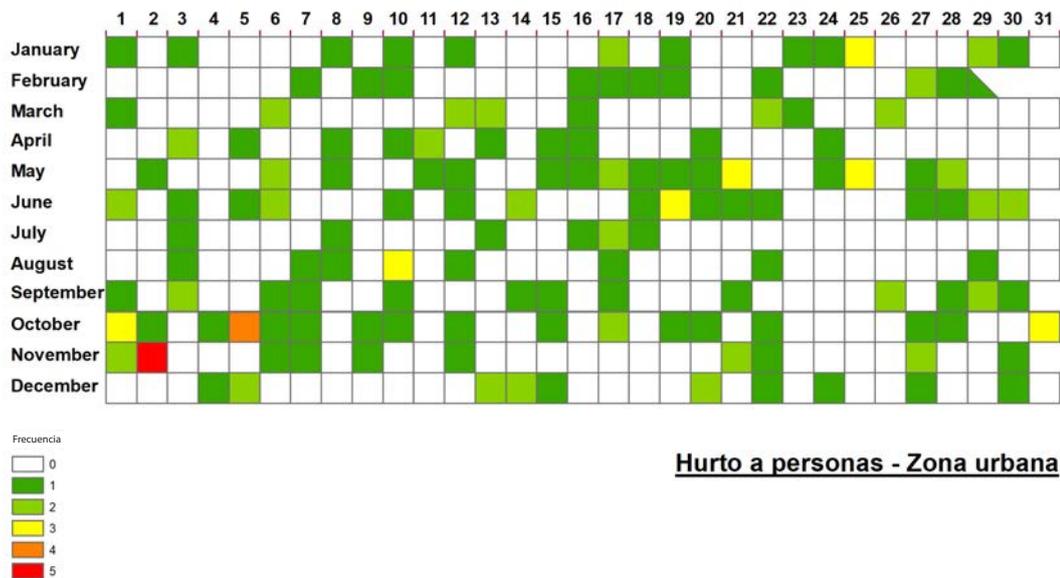


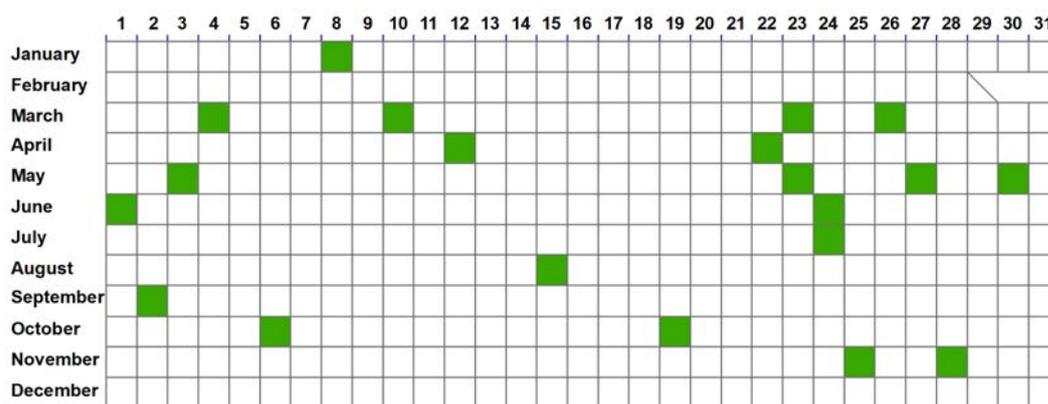
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En la Figura 17, los hurtos a personas están representados por día y mes durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de hurtos a personas el día 2

de noviembre. Se registraron cinco casos. En la zona rural no existieron días específicos con una mayor frecuencia de estos delitos; sin embargo, en marzo y mayo se registraron cuatro casos.

| Figura 17 |
 Cantón Cuenca: frecuencia anual del hurto a personas (2024)





Hurto a personas - Zona rural

Frecuencia
Legend
0
1

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el período de análisis 2021-2024, el 41% de casos de hurtos a personas, de los cuales se tiene información sobre el sexo y la edad de la víctima, se perpetraron en contra de víctimas que

tienen una edad comprendida entre 16 y 30 años y, de las cuales, de acuerdo con la participación total en el sexo, el 64% son mujeres y el 36% son hombres (Ver Tabla 22 y Figura 18).

Tabla 22

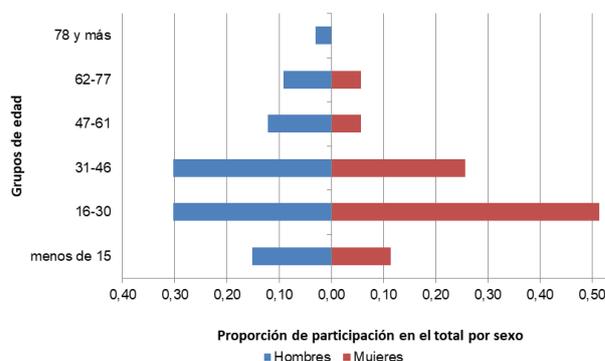
Cantón Cuenca: hurto a personas por grupo de edad, según sexo de la víctima (2022-2024)
(Participación absoluta)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
menos de 15	1	0	3	2	1	2	5	4
16-30	3	5	4	7	3	6	10	18
31-46	2	3	5	5	3	1	10	9
47-61	1	0	2	0	1	2	4	2
62-77	1	1	2	1	0	0	3	2
78 y más	1	0	0	0	0	0	1	0
Total*	9	9	16	15	8	11	33	35

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Figura 18

Cantón Cuenca: hurto a personas por grupo de edad, según sexo de la víctima
Período: 2022 - 2024



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación



En el año 2024, el 77% de hurtos a personas se ejecutaron en áreas de acceso público, transporte, lugares que prestan servicio y vivienda/alojamiento (Ver Figura 19).

La Tabla 23 refleja que el hurto a personas, cuyo lugar de ocurrencia se ubica en áreas de acceso público y

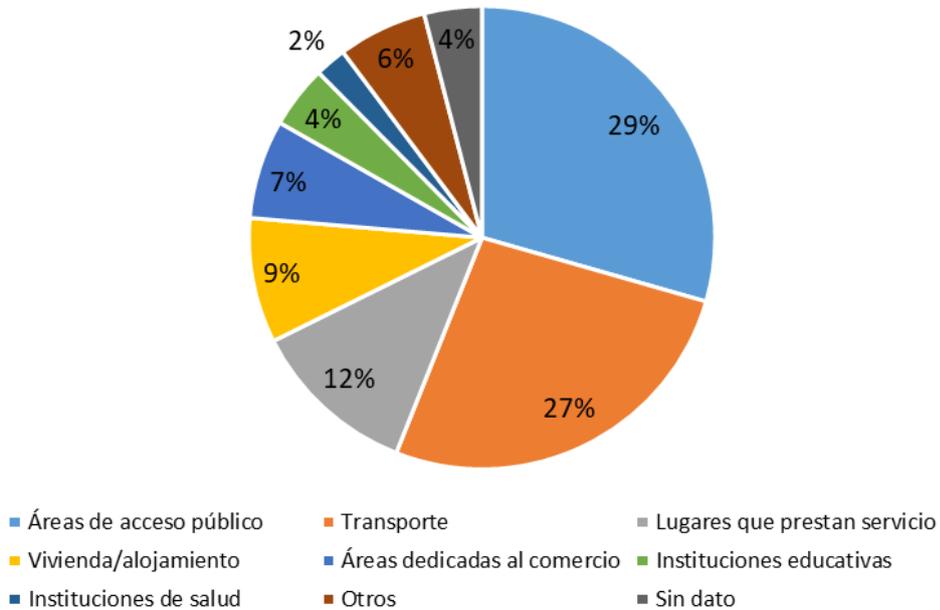
transporte registran disminuciones del 13% y del 1%, respectivamente, que representan cambios estadísticos que se ubican dentro del rango estimado (normal) según el valor Z (análisis de umbral) en el año 2024 con respecto al promedio de los años anteriores (2019-2023).

Tabla 23
Cantón Cuenca: hurto a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Lugar del hecho	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	156	73	65	76	94	92,80	36,89	0,40	81	29%	-13%	-0,32	normal
Transporte	115	35	54	81	85	74,00	30,71	0,41	73	27%	-1%	-0,03	normal
Lugares que prestan servicio	74	24	24	40	30	38,40	20,95	0,55	32	12%	-17%	-0,31	normal
Vivienda/alojamiento	34	25	26	20	27	26,40	5,03	0,19	24	9%	-9%	-0,48	normal
Áreas dedicadas al comercio	31	25	23	32	30	28,20	3,96	0,14	19	7%	-33%	-2,32	frio
Instituciones educativas	26	7	2	10	11	11,20	8,98	0,80	12	4%	7%	0,09	normal
Instituciones de salud	7	11	6	7	7	7,60	1,95	0,26	6	2%	-21%	-0,82	normal
Otros	43	31	17	16	25	26,40	11,13	0,42	17	6%	-36%	-0,84	normal
Sin dato	35	18	16	9	11	17,80	10,28	0,58	11	4%	-38%	-0,66	normal
Total	521	249	233	291	320	322,80	115,99	0,36	275	100%	-15%	-0,41	normal

Otros como centros de diversión, entidades públicas, entidades financieras.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Figura 19
Cantón Cuenca: hurto a personas según el lugar donde se produce el delito
Año 2024



Otros como centros de diversión, entidades públicas, entidades financieras, etc.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

2.5. Descripción geográfica de hurto a personas

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.61, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron el Parque Calderón, Mercado El Arenal, Mercado Diez de Agosto, C.C. Mall del Río y la intersección de la Av. Huayna Cápac y la Calle Larga.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 193.27 metros y la distancia mínima es de 0 metros. El punto central de la distribución de hurtos a personas (★) se encuentra a la altura de Calle Larga y Bajada del Padrón.

El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 14.22 kilómetros cuadrados y es donde se

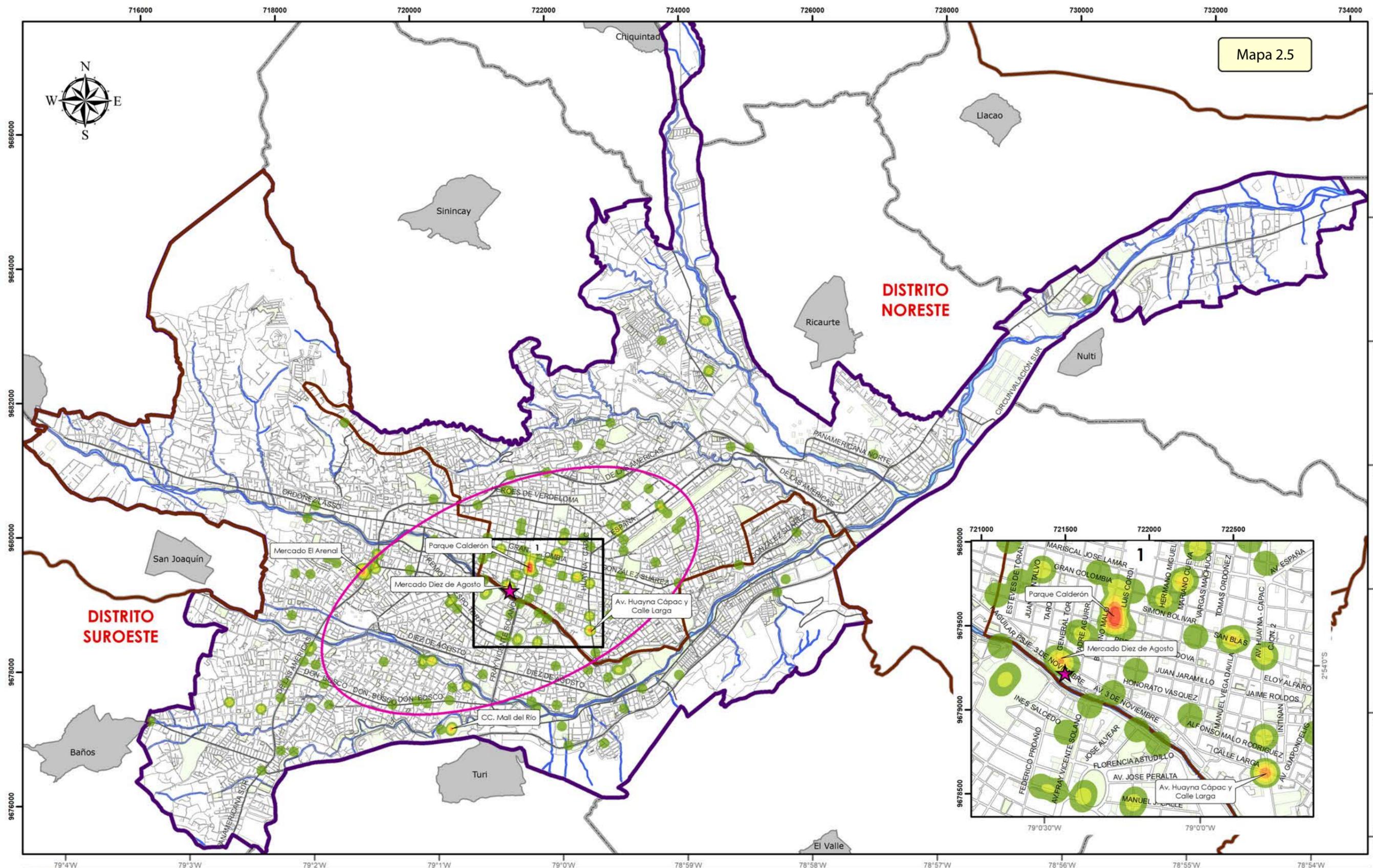
localizaron la mayoría de los delitos (Mapa 2.5).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron dos polígonos, los cuales registraron entre 13 y 19 casos (Mapa 2.6).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de hurtos a personas se registró en El Valle y Ricaurte con cuatro casos, seguida por Baños con tres casos (Mapa 2.7).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de hurtos a personas se registró en Yanuncay con 35 casos, seguida por El Sagrario y Huayna Cápac con 22 casos cada una y El Batán con 20 casos (Mapa 2.8).

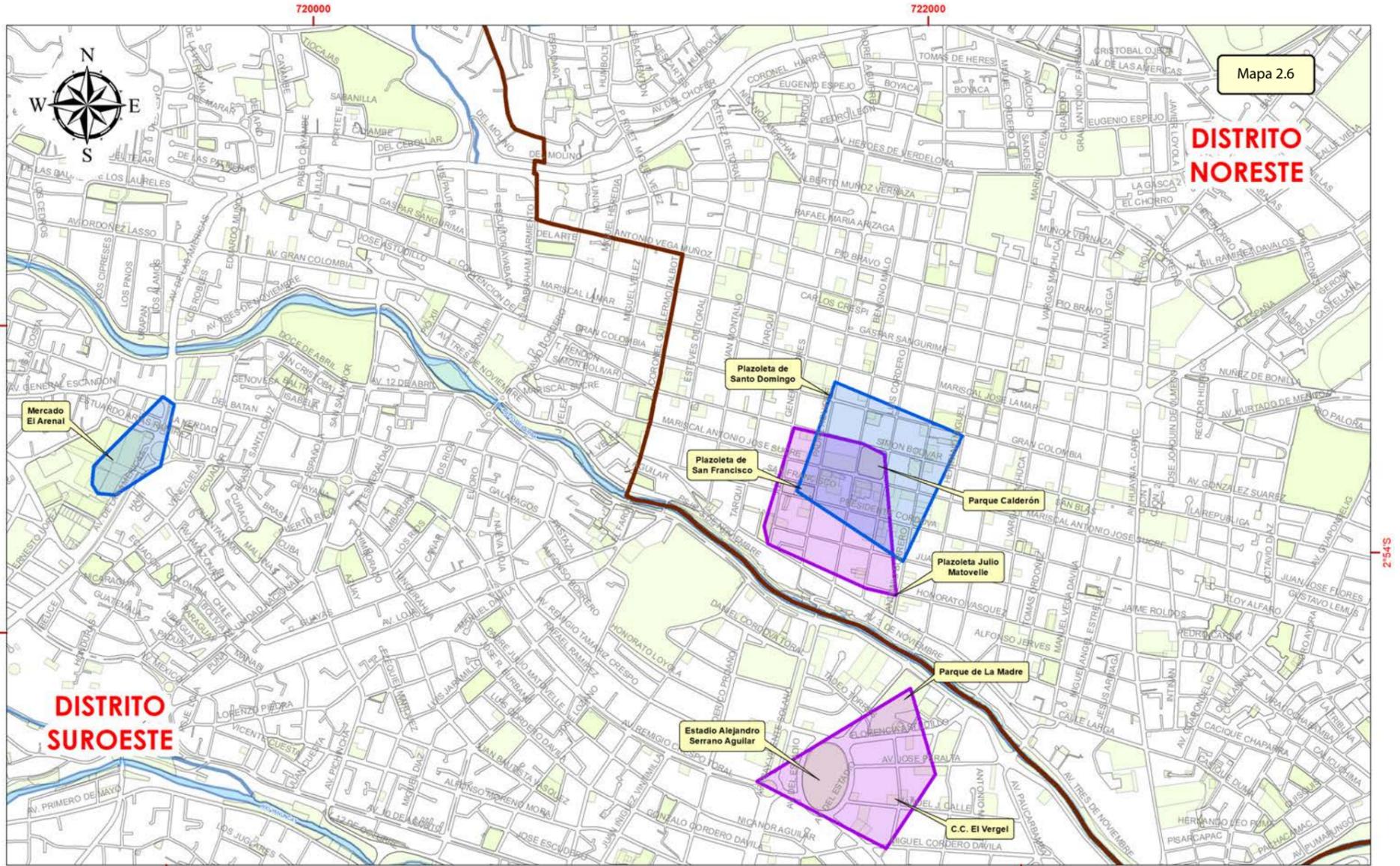
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL HURTO A PERSONAS, 2024



Mapa 2.5

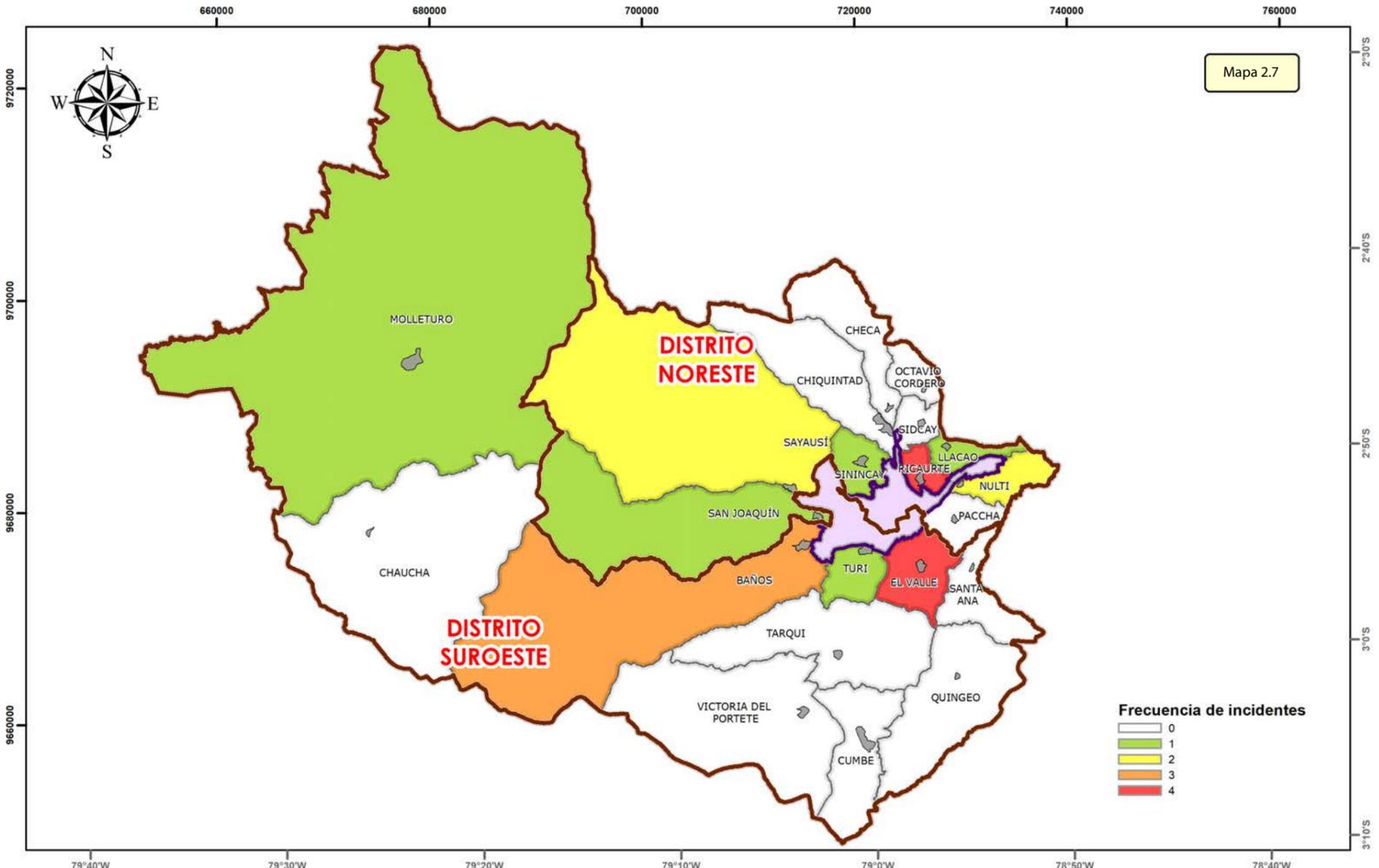
<p>CSC CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA CUENCA</p>	<p>OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>Fecha: FEBRERO/2025</p>	<p>Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC</p>	<p>Escala: 1:50,000</p> <p>0 1,500 3,000 Metros</p>	<p>Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas Datum: WGS 84 Zona 17S</p>	<ul style="list-style-type: none"> Districtos Limite Urbano Cabecera Parroquial 	<p>Densidad por Hectárea</p> <p>0 1 2 3 4 5</p>
---	--	---------------------------------------	---	--	---	--	--

CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL HURTO A PERSONAS, 2023-2024



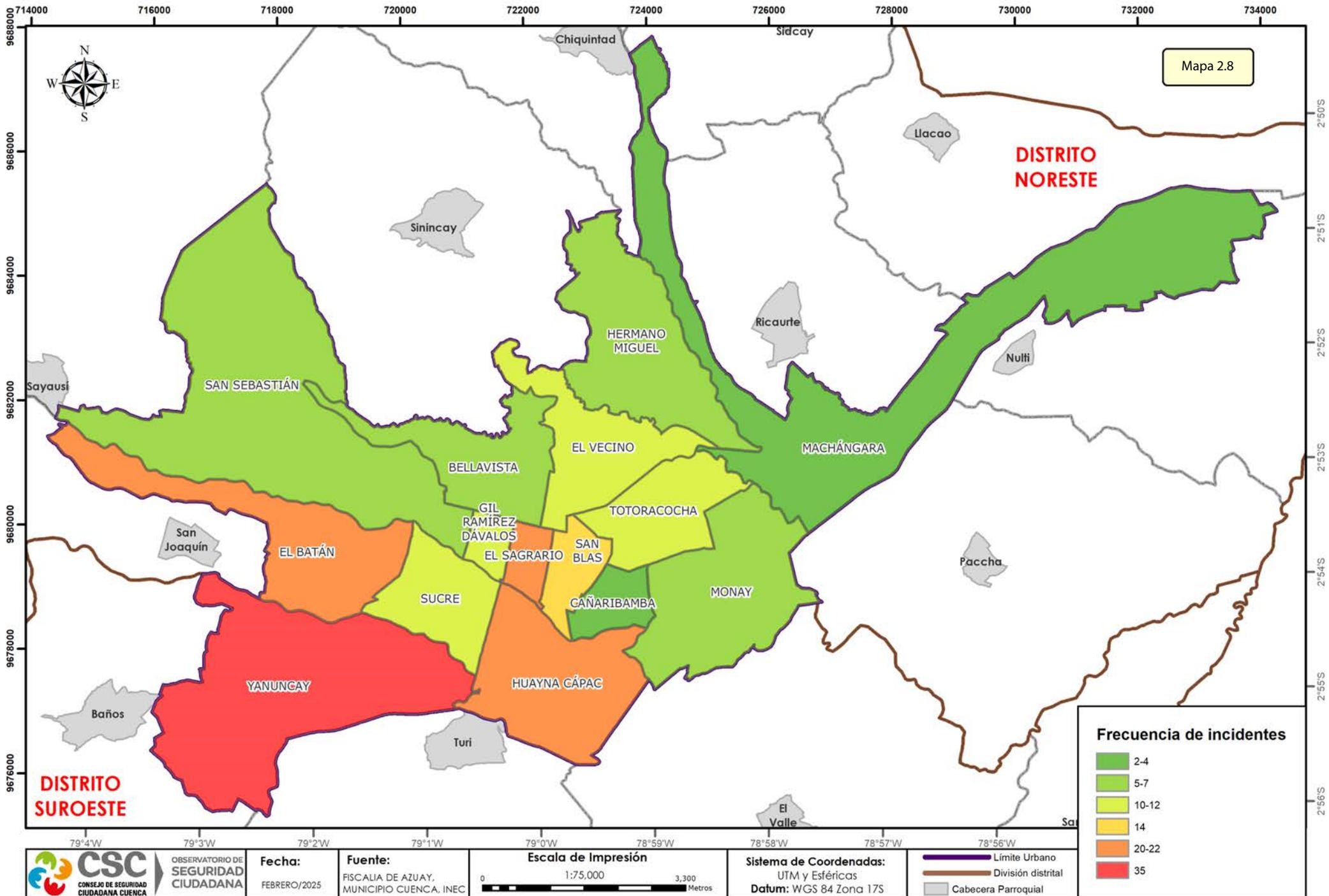
CSC CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA CUENCA	Observatorio de Seguridad Ciudadana Fecha: FEBRERO/2025 Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC	Escala: 1:16,000	Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas Datum: WGS 84 Zona 17S	Distritos	2024
				Límite Urbano	2023

CANTÓN CUENCA: HURTO A PERSONAS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CSC CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA CUENCA	Observatorio de Seguridad Ciudadana Fecha: FEBRERO/2025 Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC	Escala: 1:450,000	Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas Datum: WGS 84 Zona 17S	Distritos	Cabeceras Parroquiales
				Límite Urbano	Parroquias Rurales

CIUDAD DE CUENCA: HURTO A PERSONAS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



2.6 Robo/hurto a domicilios

En el año 2024, el 75% de los delitos perpetrados a domicilios son de tipo robos (participación que incrementa con respecto al periodo 2019-2023).

En la Tabla 24, se observa que los robos a domicilios se han visto disminuidos en 36%, así

como los hurtos a domicilios evidencian a nivel de denuncia una reducción del 55%, según el valor Z (análisis de umbral), estas variaciones recaen levemente por debajo del rango esperado (fresco) para el 2024 comparado con la serie temporal considerada.

Tabla 24
Cantón Cuenca: robo/hurto a domicilios por periodo según, tipo de delito (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Incidentes	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Robo	434	284	432	386	263	359,80	81,43	0,23	231	75%	-36%	-1,58	fresco
Hurto	252	191	208	119	73	168,60	71,78	0,43	76	25%	-55%	-1,29	fresco
Total	686	475	640	505	336	528,40	139,38	0,26	307	100%	-42%	-1,59	fresco

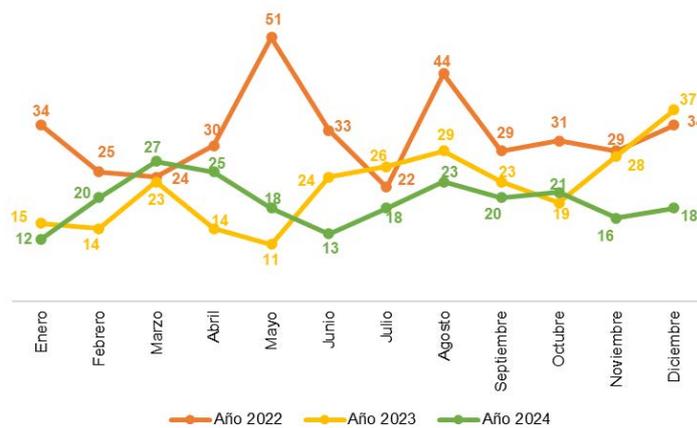
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

2.7 Robo a domicilios

En el año 2024, la cifra de los robos a domicilios es menor con relación al año 2023 sobre todo durante los meses de junio, julio, noviembre y diciembre. Este

año termina con 231 denuncias de robos a domicilios, lo que significa una reducción del 12% con respecto al año 2023 (ver Figura 20).

Figura 20
Cantón Cuenca: comportamiento mensual de robos a domicilios (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 73% de robos a domicilios se realizaron en el área urbana del cantón, las parroquias de Yanuncay, San Sebastián, Huayna Cápac, El Vecino y Machángara concentran el 62% de estos delitos.

El análisis de umbral con el valor Z, muestra en la Tabla 25, que la parroquia Yanuncay registra una disminución del 24% que resulta una variación levemente por debajo del rango esperado para esta categoría (fresco) mientras que las parroquias San Sebastián y Huayna Cápac

presentan reducciones del 26% y del 1%, respectivamente, mismas que representan variaciones estadísticas que recaen dentro del rango esperado (normal).

En los casos de las parroquias El Vecino, Bellavista y El Batán se evidencian reducciones que, de acuerdo con el análisis de umbral, todas resultan levemente inferiores a lo esperado en sus respectivas categorías (fresco) para el año 2024 en función de los parámetros de la serie de tiempo considerada.

Tabla 25
Cantón Cuenca: robo a domicilios por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	55	41	55	41	38	46,00	8,31	0,18	35	21%	-24%	-1,32	fresco
San Sebastián	48	29	51	43	24	39,00	11,90	0,31	29	17%	-26%	-0,84	normal
Huayna Cápac	18	13	15	17	18	16,20	2,17	0,13	16	10%	-1%	-0,09	normal
El Vecino	28	17	25	19	14	20,60	5,77	0,28	12	7%	-42%	-1,49	fresco
Machángara	18	13	34	31	12	21,60	10,26	0,48	12	7%	-44%	-0,94	normal
Bellavista	11	17	22	26	17	18,60	5,68	0,31	11	7%	-41%	-1,34	fresco
El Batán	18	16	29	16	11	18,00	6,67	0,37	11	7%	-39%	-1,05	fresco
Monay	13	8	11	17	16	13,00	3,67	0,28	11	7%	-15%	-0,54	normal
Sucre	22	7	14	10	9	12,40	5,94	0,48	9	5%	-27%	-0,57	normal
Totoracocha	11	16	17	9	10	12,60	3,65	0,29	7	4%	-44%	-1,54	fresco
Cañaribamba	6	14	13	7	5	9,00	4,18	0,46	4	2%	-56%	-1,20	fresco
Hermano Miguel	8	3	11	9	4	7,00	3,39	0,48	4	2%	-43%	-0,88	normal
San Blas	12	5	5	7	6	7,00	2,92	0,42	4	2%	-43%	-1,03	fresco
El Sagrario	10	6	5	7	8	7,20	1,92	0,27	2	1%	-72%	-2,70	frio
Gil Ramírez Dávalos	5	6	3	7	5	5,20	1,48	0,29	1	1%	-81%	-2,83	frio
Total*	283	211	310	266	197	253,40	48,00	0,19	168	100%	-34%	-1,78	fresco

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 18% de robos a domicilios se realizaron en la zona rural del cantón, las parroquias Sinincay, Baños, Llaaco, Ricaurte y Turi agrupan el 52% de estos delitos.

La Tabla 26 muestra que los robos perpetrados a domicilios ubicados en las parroquias Baños y Ricaurte disminuyen un 66% y 69%, respectivamente, variaciones que resultan levemente inferiores a lo esperado (fresco), mientras que en los casos de las parroquias Sinincay, Llaaco, y Turi se evidencian disminuciones del 32%, 20% y del 9% cuyo puntaje estándar o valor Z

recae dentro del rango estimado para estas categorías (normal) para el año 2024 con relación al comportamiento del promedio del periodo considerado 2019-2023.

Para el caso particular de la parroquia Molleturo, que representa el 5% de este tipo de delitos en la zona rural, pero de acuerdo con el análisis de umbral para el año 2024 presenta un incremento del 100%, la misma que alcanza un puntaje estándar moderadamente superior a lo esperado (templado) en función de los parámetros considerados de la serie temporal analizada.



| Tabla 26 |
 Cantón Cuenca: robo a domicilios por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Sinincay	14	6	4	10	3	7,40	4,56	0,62	5	12%	-32%	-0,53	normal
Baños	10	8	18	12	10	11,60	3,85	0,33	4	10%	-66%	-1,98	fresco
Llacao	5	6	6	7	1	5,00	2,35	0,47	4	10%	-20%	-0,43	normal
Ricaurte	18	11	11	23	2	13,00	7,97	0,61	4	10%	-69%	-1,13	fresco
Turi	8	2	7	4	1	4,40	3,05	0,69	4	10%	-9%	-0,13	normal
Paccha	4	1	1	4	3	2,60	1,52	0,58	3	7%	15%	0,26	normal
Tarqui	5	2	3	1	3	2,80	1,48	0,53	3	7%	7%	0,13	normal
El Valle	10	6	13	9	2	8,00	4,18	0,52	2	5%	-75%	-1,43	fresco
Molleturo	2	1	0	1	1	1,00	0,71	0,71	2	5%	100%	1,41	templado
San Joaquín	6	1	9	11	4	6,20	3,96	0,64	2	5%	-68%	-1,06	fresco
Sayausí	11	0	2	3	4	4,00	4,18	1,05	2	5%	-50%	-0,48	normal
Victoria del Portete	2	3	0	0	5	2,00	2,12	1,06	2	5%	0%	0,00	normal
Cumbe	1	1	1	1	7	2,20	2,68	1,22	1	2%	-55%	-0,45	normal
Nulti	1	3	1	5	1	2,20	1,79	0,81	1	2%	-55%	-0,67	normal
Quingeo	0	1	0	1	0	0,40	0,55	1,37	1	2%	150%	1,10	templado
Santa Ana	2	1	0	0	2	1,00	1,00	1,00	1	2%	0%	0,00	normal
Sidcay	3	1	6	3	1	2,80	2,05	0,73	1	2%	-64%	-0,88	normal
Checa	1	1	1	0	0	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Chiquintad	2	1	0	3	0	1,20	1,30	1,09	0	0%	-100%	-0,92	normal
Octavio Cordero P.	1	0	1	0	2	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Total*	106	56	84	98	52	79,20	24,36	0,31	42	100%	-47%	-1,53	fresco

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Durante el año 2024, el 54% de objetos robados en los domicilios se sigue concentrando en enseres, computadores portátiles, joyas y dinero.

El robo de este tipo de objetos en promedio disminuye durante el año 2024; variaciones que, según el valor Z (análisis de umbral) resulta levemente por debajo del rango

esperado (fresco) para este último año comparado con el promedio del periodo 2019-2023 (ver Tabla 27). Por su parte, en los casos de robos de dinero a domicilios estos se han visto disminuidos de tal manera que el puntaje estándar resulta significativamente por debajo del rango esperado (frío) para el año 2024.

| Tabla 27 |
 Cantón Cuenca: robo a domicilios por periodo, según objeto robado (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Objeto robado	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Enseres	257	161	237	194	131	196,00	52,10	0,27	113	17%	-42%	-1,59	fresco
Computador portátil	120	91	174	154	117	131,20	32,77	0,25	93	14%	-29%	-1,17	fresco
Joyas	121	68	154	144	96	116,60	35,20	0,30	76	12%	-35%	-1,15	fresco
Dinero	134	103	142	118	87	116,80	22,42	0,19	70	11%	-40%	-2,09	frío
Prendas de vestir	88	63	69	67	51	67,60	13,37	0,20	51	8%	-25%	-1,24	fresco
Objetos y documentos personales	29	18	49	73	58	45,40	22,10	0,49	48	7%	6%	0,12	normal
Celulares	72	54	76	74	55	66,20	10,78	0,16	48	7%	-27%	-1,69	fresco
Equipos y herramientas de construcción	33	24	25	35	27	28,80	4,92	0,17	19	3%	-34%	-1,99	fresco
Bicicletas	36	42	42	41	16	35,40	11,13	0,31	10	2%	-72%	-2,28	frío
Documentos comerciales	15	11	16	23	10	15,00	5,15	0,34	9	1%	-40%	-1,17	fresco
Computador de escritorio	9	5	22	18	14	13,60	6,80	0,50	9	1%	-34%	-0,68	normal
Otros	286	183	236	193	147	209,00	53,46	0,26	107	16%	-49%	-1,91	fresco
Total*	1.200	823	1.242	1.134	809	1.041,60	209,57	0,20	653	100%	-37%	-1,85	fresco

*Las víctimas, en algunos casos, reportan más de un objeto robado.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La modalidad de estruche es la que mantiene predominio durante el periodo (2019-2024), el 78% de robos a domicilios se ejecuta de esta manera (ver Figura 21). Durante el año 2024, esta modalidad, mediante la cual los victimarios con la utilización de la fuerza manipulan y fracturan las seguridades de las puertas para ingresar al domicilio y sustraerse los bienes u objetos que se encuentran en el mismo, registra una disminución que resulta levemente por debajo de la escala esperada o paramétricamente normal (fresco), del 34% en relación con el promedio del período 2019-2023.

La Tabla 28 refleja que el robo a domicilios bajo la modalidad de escalamiento, es decir, que los victimarios ingresan

al domicilio por encima de la puerta o por cualquier otra parte que no sea destinada para entrar legítimamente con la finalidad de sustraerse los bienes u objetos que se encuentren en el mismo, presenta una disminución del 42%. Esta variación según el valor Z (análisis de umbral) recae levemente por debajo del rango esperado (fresco) en el año 2024 con respecto al promedio de los cinco años anteriores incluidos para este análisis. Por otra parte, la modalidad de asalto a las víctimas presentes en el domicilio evidencia una disminución del 32% que, según el valor Z, representa una variación estadística levemente por debajo del rango esperado (fresco) para el año 2024 en relación con el promedio del período considerado 2019-2023.

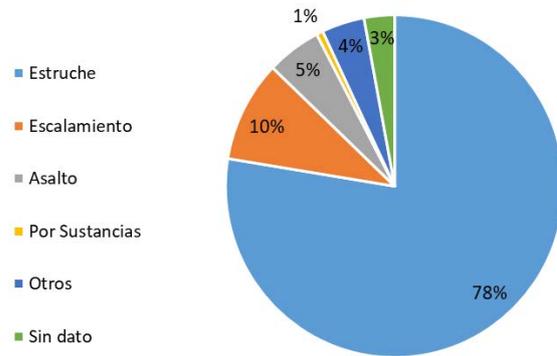
| Tabla 28 |
Cantón Cuenca: robo a domicilios por periodo, según modalidad del robo (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Modalidad	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Estruche	347	207	348	295	200	279,40	72,57	0,26	184	80%	-34%	-1,31	fresco
Escalamiento	29	26	26	52	32	33,00	10,91	0,33	19	8%	-42%	-1,28	fresco
Asalto	19	24	22	20	11	19,20	4,97	0,26	13	6%	-32%	-1,25	fresco
Por sustancias estupefacientes	2	4	2	3	1	2,40	1,14	0,48	3	1%	25%	0,53	normal
Otros	22	11	21	10	10	14,80	6,14	0,41	7	3%	-53%	-1,27	fresco
Sin dato	15	12	13	6	9	11,00	3,54	0,32	5	2%	-55%	-1,70	fresco
Total	434	284	432	386	263	359,80	81,43	0,23	231	100%	-36%	-1,58	fresco

Nota: La modalidad de asaltos y sustancias se producen cuando la víctima se encuentra en el domicilio en el momento del delito (Véase el Glosario).
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación



| Figura 21 |
 Cantón Cuenca: robo a domicilios según modalidad del robo
 Período: 2019-2024

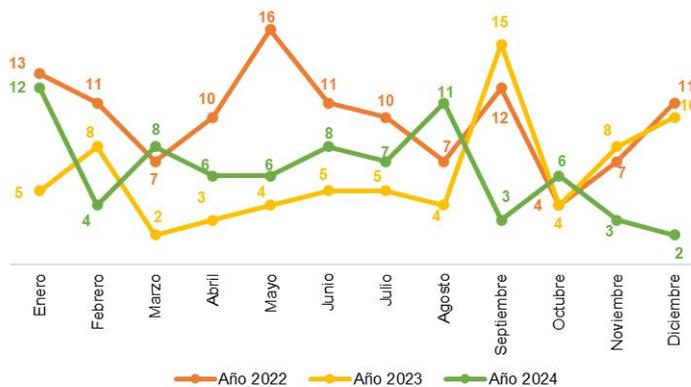


Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

2.8 Hurto a domicilios

La figura 22 evidencia que el año 2024 termina respecto al año anterior. El primer trimestre con 76 denuncias por hurto a domicilios, es el que repunta con la mayor cantidad de lo que significa un incremento del 4% con delitos de este tipo.

| Figura 22 |
 Cantón Cuenca: comportamiento mensual del hurto a domicilios (2022-2024)
 (Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

Para el año 2024, el 67% de hurtos a domicilios registrados en el cantón se realizaron en la zona urbana.

Durante este último año, las parroquias San Sebastián, Huayna Cápac, Yanuncay y Bellavista concentran el 50% del hurto a domicilios. En este sentido, las parroquias San Sebastián, Yanuncay y Bellavista evidencian una reducción del 55%, del 73% y del 49%, respectivamente. Estas disminuciones resultan levemente por debajo de lo esperado en función de los

parámetros establecidos (fresco) según el valor Z (análisis de umbral) a través del tiempo (ver Tabla 29).

Por su parte, la parroquia Huayna Cápac, que representa el 12% de la composición de denuncias por hurtos a domicilios registrados en la zona urbana durante el año 2024, evidencia una disminución estadística que recae dentro del rango esperado para esta categoría (normal) en función de los parámetros considerados para la serie temporal en estudio.

Tabla 29
Cantón Cuenca: hurto a domicilios por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
San Sebastián	18	24	25	13	9	17,80	6,91	0,39	8	16%	-55%	-1,42	fresco
Huayna Cápac	18	12	7	1	5	8,60	6,58	0,77	6	12%	-30%	-0,40	normal
Yanuncay	33	30	26	14	7	22,00	11,07	0,50	6	12%	-73%	-1,45	fresco
Bellavista	7	15	11	12	4	9,80	4,32	0,44	5	10%	-49%	-1,11	fresco
El Sagrario	8	3	9	6	1	5,40	3,36	0,62	4	8%	-26%	-0,42	normal
El Vecino	20	12	14	5	7	11,60	5,94	0,51	4	8%	-68%	-1,28	fresco
Totoracocha	12	9	9	5	3	7,60	3,58	0,47	4	8%	-47%	-1,01	fresco
El Batán	14	7	12	7	6	9,20	3,56	0,39	3	6%	-67%	-1,74	fresco
Gil Ramírez Dávalos	3	5	5	3	4	4,00	1,00	0,25	3	6%	-25%	-1,00	normal
Monay	10	6	5	4	1	5,20	3,27	0,63	3	6%	-42%	-0,67	normal
San Blas	7	3	5	5	0	4,00	2,65	0,66	2	4%	-50%	-0,76	normal
Cañaribamba	8	8	4	2	1	4,60	3,29	0,71	1	2%	-78%	-1,10	fresco
Machángara	11	9	11	5	5	8,20	3,03	0,37	1	2%	-88%	-2,37	frio
Sucre	12	11	13	4	2	8,40	5,03	0,60	1	2%	-88%	-1,47	fresco
Hermano Miguel	6	3	2	1	0	2,40	2,30	0,96	0	0%	-100%	-1,04	fresco
Total*	187	157	158	87	55	128,80	55,29	0,43	51	100%	-60%	-1,41	fresco

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 30 refleja que en las parroquias Santa Ana, Sinincay, Tarqui y Turi se han cometido el 68% de hurtos a domicilios en el año 2024 de las cuales, la parroquia Santa Ana registra un considerable incremento del 1400%. Esta variación estadística según el valor Z (análisis de umbral) resulta significativamente superior a lo esperado (caluroso) con el

paso del tiempo. Por otra parte, la parroquia Sinincay, que representa el 15% de la composición de hurtos a domicilios en la zona rural, registra una reducción del 29%. Esta fluctuación porcentual de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral) recae dentro del rango estimado (normal) en comparación con el período 2019-2023.



| Tabla 30 |
 Cantón Cuenca: hurto a domicilios por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Santa Ana	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	3	23%	1400%	6,28	catrobo
Sinincay	3	4	4	2	1	2,80	1,30	0,47	2	15%	-29%	-0,61	normal
Tarqui	0	1	2	2	1	1,20	0,84	0,70	2	15%	87%	0,96	normal
Turi	2	3	3	2	0	2,00	1,22	0,61	2	15%	0%	0,00	normal
Baños	10	4	3	1	3	4,20	3,42	0,81	1	8%	-76%	-0,94	normal
Molleturo	2	1	2	0	0	1,00	1,00	1,00	1	8%	0%	0,00	normal
Octavio Cordero P.	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	1	8%	400%	1,79	templado
Ricaurte	4	2	3	4	1	2,80	1,30	0,47	1	8%	-64%	-1,38	fresco
Checa	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Chiquintad	1	2	0	1	0	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Cumbe	0	0	0	0	2	0,40	0,89	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
El Valle	7	4	7	2	0	4,00	3,08	0,77	0	0%	-100%	-1,30	fresco
Llacao	0	1	1	1	0	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Nulvi	0	0	1	4	1	1,20	1,64	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Paccha	1	0	0	0	1	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Quingeo	0	1	0	1	1	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
San Joaquín	3	2	0	3	0	1,60	1,52	0,95	0	0%	-100%	-1,06	fresco
Sayausí	4	1	1	1	1	1,60	1,34	0,84	0	0%	-100%	-1,19	fresco
Victoria del Portete	0	0	0	0	2	0,40	0,89	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	37	26	29	24	15	26,20	7,98	0,30	13	100%	-50%	-1,65	fresco

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

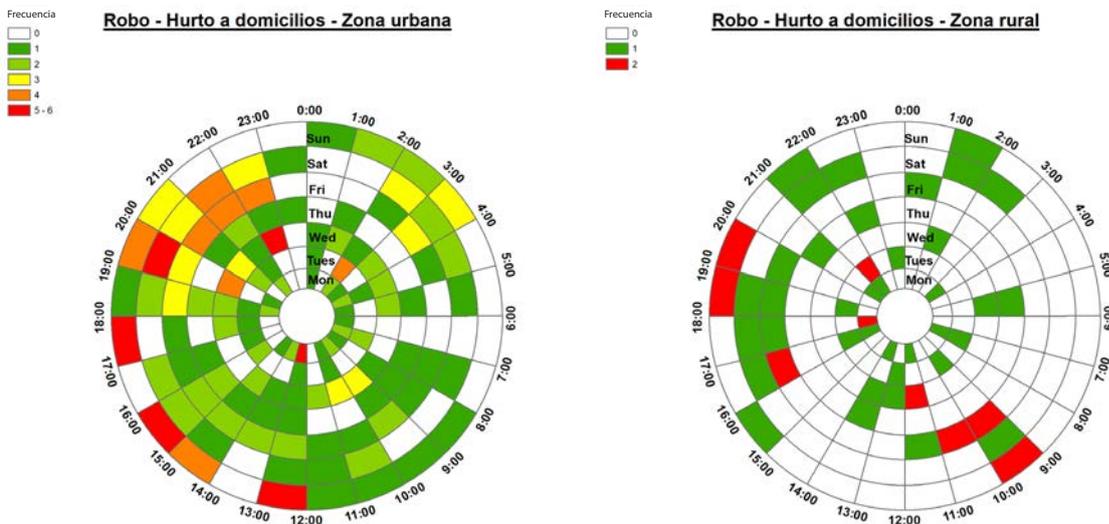
En la Figura 23, los robos/hurto a domicilios se representan por hora y día de la semana durante el año 2024.

En la zona urbana existió una mayor frecuencia del robo/hurto a domicilios los lunes entre las 12:00-13:00, los miércoles entre las 22:00-23:00, los sábados entre las 19:00-20:00 y los domingos entre las 12:00-13:00, 15:00-16:00,

y las 17:00-18:00. Se registraron entre cinco a seis casos.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia los lunes entre las 17:00-18:00, los martes entre las 21:00-22:00, los miércoles entre las 11:00-12:00, los viernes entre las 09:00-11:00 y las 16:00-17:00, los domingos entre las 09:00-10:00 y 18:00-20:00. Se registraron dos casos.

| Figura 23 |
 Cantón Cuenca: frecuencia semanal del robo/hurto a domicilios (2024)

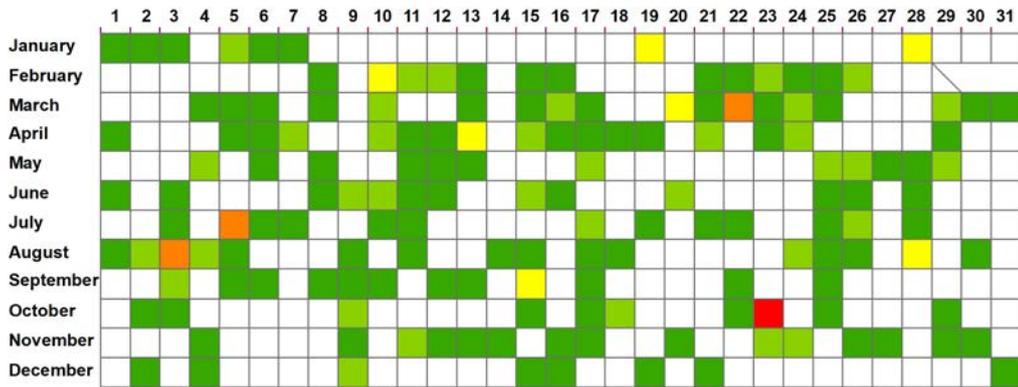


Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

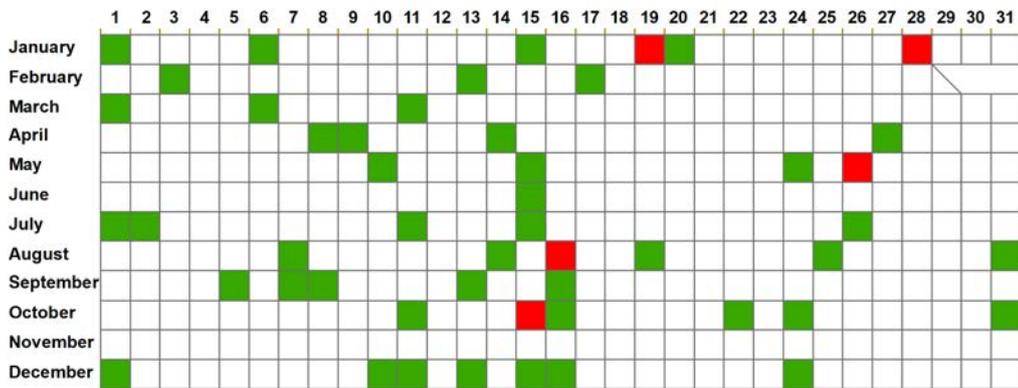
En la Figura 24, los robos/hurtos a domicilios están representados por día y mes durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robos/hurtos a domicilios el día 23 de

octubre; se registraron siete casos. En la zona rural se registró una mayor frecuencia los días 19 y 28 de enero, 26 de mayo, 16 de agosto y 15 de octubre; se registraron dos casos.

Figura 24 | Cantón Cuenca: frecuencia anual del robo/hurto a domicilios (2024)



Robo - Hurto a domicilios - Zona urbana



Robo - Hurto a domicilios - Zona rural

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación



2.9 Descripción geográfica de robo y hurto a domicilios

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.76, e indica que los delitos de este tipo están dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron los barrios Cruz del Vado y Andalucía.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 223.65 metros y la distancia mínima es de 0 metros. El punto central de la distribución de robos–hurtos a domicilios (★) se encuentra a la altura de las calles Tarqui y Presidente Córdova.

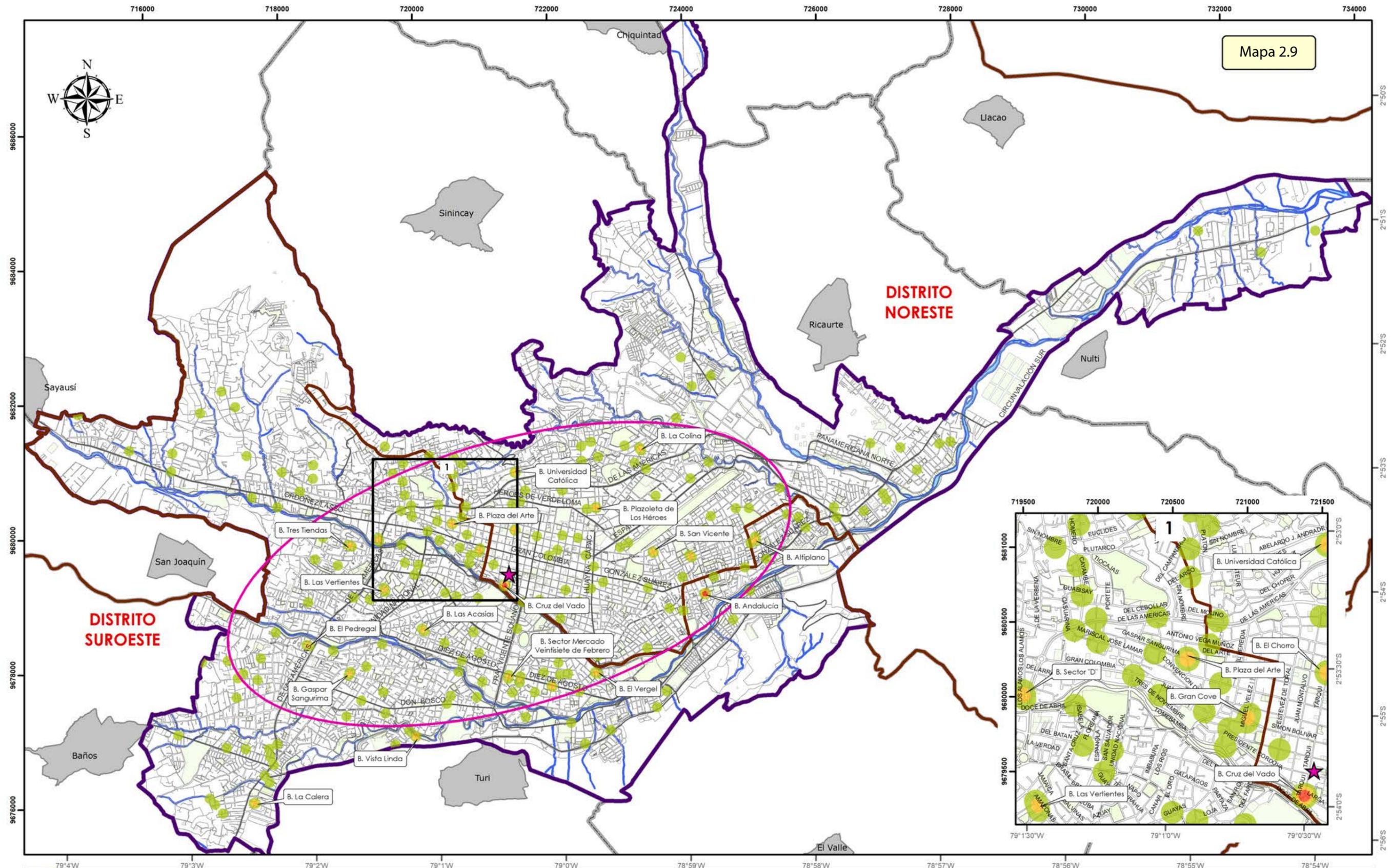
El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 26.69 kilómetros cuadrados, y es donde se localizaron la mayoría de los delitos (Mapa 2.9).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron cuatro polígonos, los cuales registraron entre seis y ocho incidentes (Mapa 2.10).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos–hurtos a domicilios se registró en Sinincay con siete casos, seguida por Turi con seis casos y Baños, Ricaurte y Tarqui con cinco casos respectivamente (Mapa 2.11).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos–hurtos a domicilios se registró en Yanuncay con 41 casos, seguida por San Sebastián con 37 casos (Mapa 2.12).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO-HURTO A DOMICILIOS, 2024



OBSERVATORIO DE
SEGURIDAD
CIUDADANA

Fecha:
FEBRERO/2025

Fuente:
FISCALIA DE AZUAY,
MUNICIPIO CUENCA, INEC

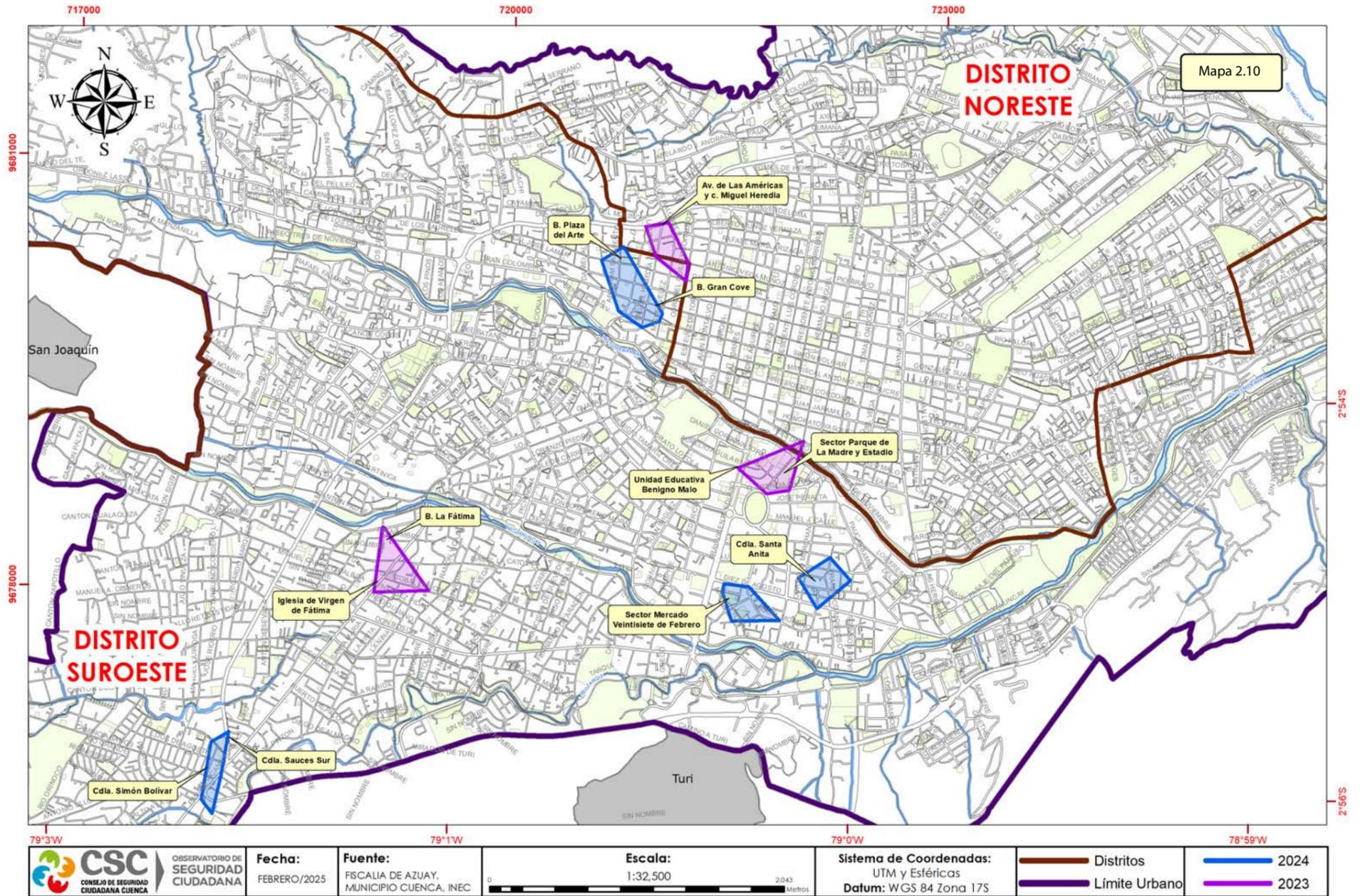
Escala:
1:50,000 3,300
Metros

Sistema de Coordenadas:
UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

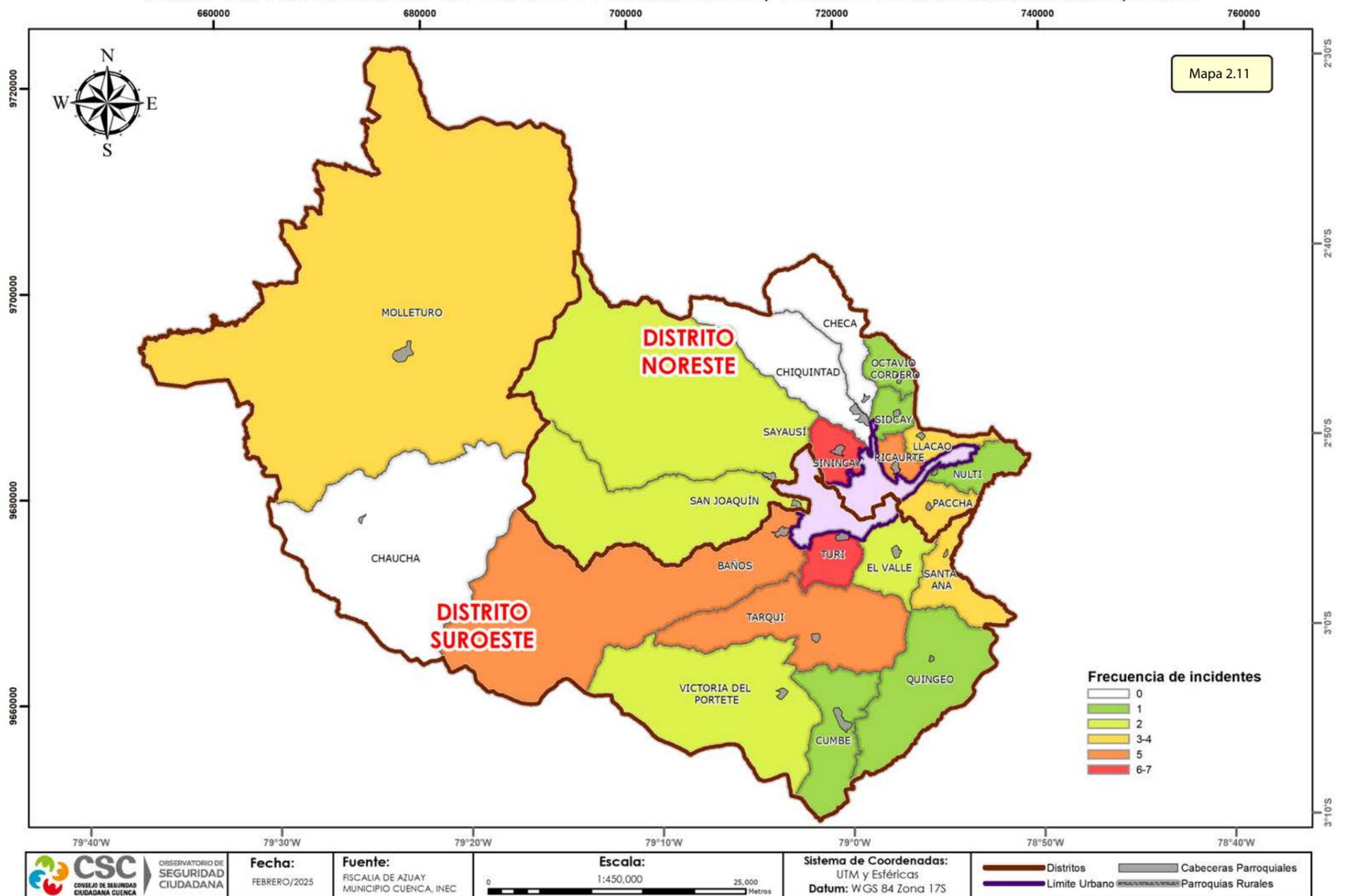
Distritos
Limite Urbano
Cabecera Parroquial

Densidad por Hectárea

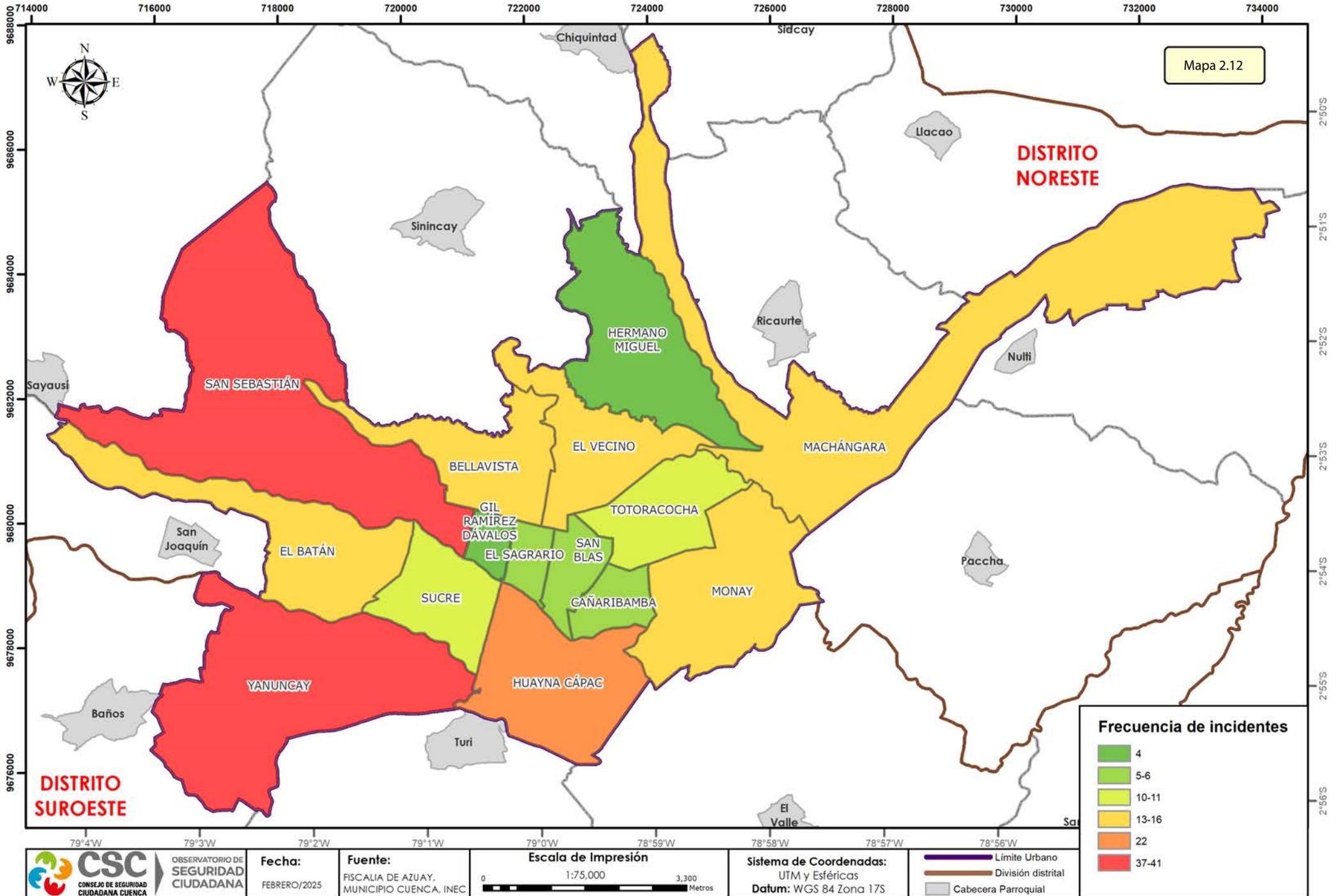
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO-HURTO A DOMICILIOS, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: ROBO-HURTO A DOMICILIOS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: ROBO-HURTO A DOMICILIOS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



2.10. Robo/hurto a unidades económicas

En el año 2024, el 67% de los delitos cometidos en contra de unidades económicas corresponde al robo de estas; en este sentido, el delito de robo a unidades económicas disminuye en 16%, lo que recae en la escala de lo paramétricamente estimado para esta

categoría (normal).

Por otro lado, el delito de hurto que afecta a unidades económicas desciende en 24%, que representa un cambio que recae dentro del rango esperado (normal) de acuerdo con los factores paramétricos analizados para el periodo en estudio.

| Tabla 31 |

Cantón Cuenca: robo/hurto a unidades económicas por periodo, según tipo de delito (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Incidentes	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Robo	250	127	170	199	158	180,80	46,50	0,26	151	67%	-16%	-0,64	normal
Hurto	128	97	117	72	72	97,20	25,55	0,26	74	33%	-24%	-0,91	normal
Total	378	224	287	271	230	278,00	61,95	0,22	225	100%	-19%	-0,86	normal

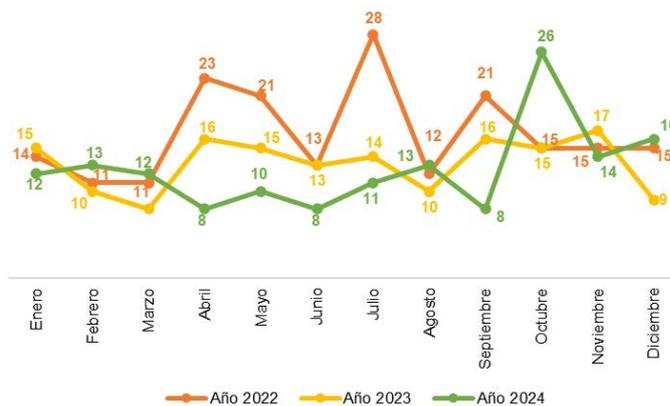
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

2.11. Robo a unidades económicas

La Figura 25 refleja que el año 2024 termina con 151 casos de robos a unidades económicas y durante el cuarto trimestre de este año se registra el 37% de denuncias por este tipo de delito.

| Figura 25 |

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de robos a unidades económicas (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 81% de robos a unidades económicas se registra en el área urbana del cantón Cuenca, las parroquias El Batán, Yanuncay, Sucre, Huayna Cápac y San Sebastián agrupan el 68% de este tipo de denuncias.

La Tabla 32 permite visualizar que la parroquia El Batán presenta un incremento del 32%. Esta variación estadística puede ser considerada como una fluctuación que recae dentro del rango esperado

(normal) en el año 2024 con respecto al promedio de los cinco años anteriores. Una situación similar se puede apreciar en el resto de las parroquias urbanas que presentan variaciones que, según el valor Z (análisis de umbral), recaen en el rango esperado (normal) excepto en el caso de las parroquias El Sagrario y Gil Ramírez Dávalos que indican un cambio significativamente inferior a lo estimado (frío) para estas categorías en particular.

Tabla 32 | Cantón Cuenca: robo a unidades económicas por periodo, según parroquia urbana (2019-2024) (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
El Batán	15	7	18	23	9	14,40	6,54	0,45	19	15%	32%	0,70	normal
Yanuncay	21	15	20	19	22	19,40	2,70	0,14	19	15%	-2%	-0,15	normal
Sucre	23	8	11	14	13	13,80	5,63	0,41	18	15%	30%	0,75	normal
Huayna Cápac	32	11	7	10	10	14,00	10,17	0,73	16	13%	14%	0,20	normal
San Sebastián	9	8	5	21	9	10,40	6,15	0,59	12	10%	15%	0,26	normal
San Blas	13	5	7	8	9	8,40	2,97	0,35	7	6%	-17%	-0,47	normal
El Sagrario	32	20	24	31	19	25,20	6,06	0,24	5	4%	-80%	-3,33	frío
Machángara	4	9	3	7	4	5,40	2,51	0,46	5	4%	-7%	-0,16	normal
Totoracocha	12	8	6	3	4	6,60	3,58	0,54	5	4%	-24%	-0,45	normal
Hermano Miguel	6	1	4	4	5	4,00	1,87	0,47	4	3%	0%	0,00	normal
Monay	10	3	7	1	3	4,80	3,63	0,76	4	3%	-17%	-0,22	normal
Bellavista	4	1	6	12	6	5,80	4,02	0,69	3	2%	-48%	-0,70	normal
El Vecino	18	8	8	6	5	9,00	5,20	0,58	3	2%	-67%	-1,15	fresco
Gil Ramírez Dávalos	19	9	9	13	9	11,80	4,38	0,37	2	2%	-83%	-2,24	frío
Cañaribamba	7	2	1	4	3	3,40	2,30	0,68	1	1%	-71%	-1,04	fresco
Total*	225	115	136	176	130	156,40	44,49	0,28	123	100%	-21%	-0,75	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En las parroquias rurales El Valle, San Joaquín, Baños, Sayausí y Turi se cometió el 72% de robos a unidades económicas durante el año 2024.

La Tabla 33 permite visualizar que las parroquias San Joaquín y Sayausí registran un incremento del 200% y del 900%, respectivamente. Estas variaciones

estadísticas resultan, en el primer caso, un cambio moderadamente superior a lo estimado (templado), en tanto que, para el segundo caso, resulta un incremento significativamente superior a lo esperado (caluroso) para el año 2024 en función de los parámetros de la serie temporal 2019-2023.



| Tabla 33 |
 Cantón Cuenca: robo a unidades económicas por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
El Valle	3	5	6	4	1	3,80	1,92	0,51	3	18%	-21%	-0,42	normal
San Joaquín	0	0	0	3	2	1,00	1,41	1,41	3	18%	200%	1,41	templado
Baños	5	0	2	0	6	2,60	2,79	1,07	2	12%	-23%	-0,21	normal
Sayausí	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	2	12%	900%	4,02	caluroso
Turi	0	2	2	3	4	2,20	1,48	0,67	2	12%	-9%	-0,13	normal
Cumbe	0	0	1	1	0	0,40	0,55	1,37	1	6%	150%	1,10	templado
Llacao	0	0	2	1	1	0,80	0,84	1,05	1	6%	25%	0,24	normal
Paccha	0	1	0	1	1	0,60	0,55	0,91	1	6%	67%	0,73	normal
Ricaurte	6	2	4	5	2	3,80	1,79	0,47	1	6%	-74%	-1,57	fresco
Sinincay	1	0	2	0	0	0,60	0,89	1,49	1	6%	67%	0,45	normal
Chiquintad	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Molleturo	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Sidcay	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Tarqui	0	1	1	1	1	0,80	0,45	0,56	0	0%	-100%	-1,79	fresco
Victoria del Portete	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	15	11	21	21	20	15,67	4,45	0,28	17	100%	9%	0,30	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la parroquia donde se registró el hecho.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

Los objetos principalmente sustraídos de las unidades económicas, en el año 2024 siguen siendo: dinero, celulares, computadores portátiles y enseres. Estos representan el 52%. El robo de dinero, que se ha identificado como de propiedad de unidades económicas, registra una disminución estadística que recae dentro de la escala normal según el puntaje estándar o valor Z para el año 2024 en comparación con el promedio del período

2019-2023. De manera similar, el robo de celulares presenta un decrecimiento del 3% que puede ser categorizado dentro del rango esperado (normal). Mientras que, en el caso de robo de objetos y documentos personales, su variación puede ser considerada como significativamente superior a lo esperado (caluroso) de acuerdo con el análisis de umbral para el año 2024 en función de los parámetros considerados para la serie temporal en estudio.

| Tabla 34 |
 Cantón Cuenca: robo a unidades económicas por periodo, según objeto robado (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Objeto robado	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Dinero	139	71	69	102	80	92,20	29,25	0,32	72	22%	-22%	-0,69	normal
Celulares	42	30	38	42	28	36,00	6,63	0,18	35	11%	-3%	-0,15	normal
Computador portátil	59	18	19	41	23	32,00	17,72	0,55	32	10%	0%	0,00	normal
Enseres	44	24	27	32	22	29,80	8,79	0,29	29	9%	-3%	-0,09	normal
Equipos y herramientas de construcción	35	10	27	19	18	21,80	9,52	0,44	24	7%	10%	0,23	normal
Documentos comerciales	14	9	2	7	4	7,20	4,66	0,65	10	3%	39%	0,60	normal
Objetos y documentos personales	5	6	7	4	7	5,80	1,30	0,22	9	3%	55%	2,45	caluroso
Prendas de vestir	11	5	12	13	9	10,00	3,16	0,32	7	2%	-30%	-0,95	normal
Computador de escritorio	10	4	8	10	9	8,20	2,49	0,30	5	2%	-39%	-1,29	fresco
Bicicletas	5	4	7	6	1	4,60	2,30	0,50	4	1%	-13%	-0,26	normal
Joyas	14	3	10	11	11	9,80	4,09	0,42	2	1%	-80%	-1,91	fresco
Otros	138	72	98	109	94	102,20	24,11	0,24	100	30%	-2%	-0,09	normal
Total*	516	256	324	396	306	359,60	100,82	0,28	329	100%	-9%	-0,30	normal

*Las víctimas en algunos casos, reportan más de un objeto robado.
 Otros como vituallas, bicicletas, cámaras fotográficas, fármacos, etc.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

La Tabla 35 muestra que las modalidades de robo a unidades económicas como el estruque y el asalto presentan disminuciones que, para el primer caso, de acuerdo con el puntaje estándar Z, recae en el rango de lo paramétricamente esperado (normal) y para el segundo caso resulta significativamente

inferior a lo estimado (frío) para el año 2024. En tanto que la modalidad de escalamiento evidencia una disminución del 27%, lo que también refleja un cambio estadístico que recae en el rango esperado o normal para el año 2024 con relación al promedio del periodo considerado 2019-2023.

Tabla 35
Cantón Cuenca: robo a unidades económicas por periodo, según modalidad del robo (2019-2024)
(Análisis de umbral)

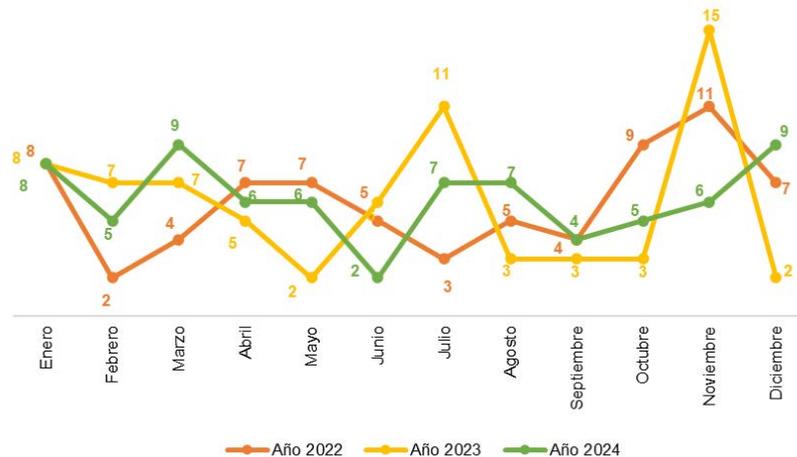
Modalidad	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Estruque	151	76	104	132	92	111,00	30,32	0,27	110	73%	-1%	-0,03	normal
Asalto	40	28	38	36	29	34,20	5,40	0,16	16	11%	-53%	-3,37	frío
Escalamiento	38	9	10	18	21	19,20	11,69	0,61	14	9%	-27%	-0,44	normal
Foramen	4	1	3	4	0	2,40	1,82	0,76	2	1%	-17%	-0,22	normal
Otros	8	8	9	6	12	8,60	2,19	0,25	8	5%	-7%	-0,27	normal
Sin dato	9	5	6	3	4	5,40	2,30	0,43	1	1%	-81%	-1,91	fresco
Total	250	127	170	199	158	180,80	46,50	0,26	151	100%	-16%	-0,64	normal

Otros como aturdimiento por sustancias (véase el Glosario).
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

2.12. Hurto a unidades económicas

El primer trimestre del año 2024 concentra económicas. Esta situación se ve reflejada en el 30% de denuncias por hurtos a unidades la Figura 26.

Figura 26
Cantón Cuenca: comportamiento mensual del hurto a unidades económicas (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 55% de los hurtos a unidades económicas se concentra en las parroquias Yanuncay, El Sagrario, El Batán y Huayna Cápac.

La Tabla 36 muestra que la parroquia Yanuncay registra una disminución del 41%. En esta categoría, la variación estadística resulta levemente inferior al rango estimado (fresco) de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral). Algo similar sucede en las parroquias El Sagrario, El Batán y Huayna Cápac donde

se registran variaciones decrecientes. En estos casos, el puntaje estándar o valor Z señalan un cambio que recae dentro del rango esperado (normal). Por su parte, en la parroquia Gil Ramírez Dávalos, se puede evidenciar una disminución del 55%, el mismo que alcanza un puntaje estándar levemente inferior al rango esperado (fresco) para el año 2024 en comparación con los parámetros de la serie temporal analizada (2019-2023).

Tabla 36

Cantón Cuenca: hurto a unidades económicas por periodo, según parroquia urbana (2019-2024) (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	15	19	26	14	20	18,80	4,76	0,25	11	17%	-41%	-1,64	fresco
El Sagrario	20	7	14	9	4	10,80	6,30	0,58	10	16%	-7%	-0,13	normal
El Batán	8	4	9	6	10	7,40	2,41	0,33	7	11%	-5%	-0,17	normal
Huayna Cápac	16	7	13	5	3	8,80	5,50	0,62	7	11%	-20%	-0,33	normal
San Sebastián	8	4	8	5	1	5,20	2,95	0,57	5	8%	-4%	-0,07	normal
Totoracocha	6	6	3	1	2	3,60	2,30	0,64	5	9%	39%	0,61	normal
El Vecino	8	7	5	4	2	5,20	2,39	0,46	3	5%	-42%	-0,92	normal
Machángara	4	2	2	0	3	2,20	1,48	0,67	3	5%	36%	0,54	normal
San Blas	8	7	5	2	4	5,20	2,39	0,46	4	6%	-23%	-0,50	normal
Gil Ramírez Dávalos	4	7	3	5	3	4,40	1,67	0,38	2	3%	-55%	-1,43	fresco
Hermano Miguel	5	0	0	4	4	2,60	2,41	0,93	2	3%	-23%	-0,25	normal
Monay	7	3	7	6	3	5,20	2,05	0,39	2	3%	-62%	-1,56	fresco
Sucre	9	7	3	2	3	4,80	3,03	0,63	2	3%	-58%	-0,92	normal
Bellavista	1	2	2	4	2	2,20	1,10	0,50	0	0%	-100%	-2,01	frio
Cañaribamba	1	2	1	0	0	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Total*	120	84	101	67	64	87,20	23,57	0,27	63	100%	-28%	-1,03	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La tabla 37 muestra que la parroquia El Valle presenta un incremento del 900% que, según el valor Z, resulta estadísticamente superior a lo esperado (caluroso) para el año 2024 en comparación con el promedio del

período 2019-2023. En los casos de hurtos a unidades económicas en la zona rural se evidencia un incremento del 36%, que de acuerdo con el puntaje estándar Z, recae dentro del rango esperado (normal).

Tabla 37

Cantón Cuenca: hurto a unidades económicas por periodo, según parroquia rural (2019-2024) (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
El Valle	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	2	33%	900%	4,02	caluroso
Baños	1	1	0	0	1	0,60	0,55	0,91	1	17%	67%	0,73	normal
Cumbe	1	1	0	1	0	0,60	0,55	0,91	1	17%	67%	0,73	normal
Paccha	0	1	1	0	0	0,40	0,55	1,37	1	17%	150%	1,10	templado
San Joaquín	0	1	0	1	0	0,40	0,55	1,37	1	17%	150%	1,10	templado
Nulti	0	0	0	1	1	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Ricaurte	0	2	1	0	0	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Santa Ana	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Sayausi	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Sinincay	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Tarqui	0	1	1	0	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Turi	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	2	9	5	3	3	4,40	2,79	0,63	6	100%	36%	0,57	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La Tabla 38 muestra que el 44% de objetos hurtados de las unidades económicas corresponde a dinero, equipos y herramientas de construcción, computador portátil y enseres durante el año 2024.

El hurto de objetos de unidades económicas

como dinero registra variaciones porcentuales que se pueden considerar, de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), dentro del rango esperado (normal) para el año 2024 en función de los parámetros considerados para la serie temporal analizada.

Tabla 38
Cantón Cuenca: hurto a unidades económicas por periodo, según objeto hurtado (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Objeto hurtado	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Dinero	35	26	21	15	11	21,60	9,42	0,44	16	18%	-26%	-0,59	normal
Equipos y herramientas de construcción	14	4	7	10	4	7,80	4,27	0,55	8	9%	3%	0,05	normal
Computador portátil	24	15	20	9	7	15,00	7,18	0,48	8	9%	-47%	-0,98	normal
Enseres	17	11	17	5	3	10,60	6,54	0,62	7	8%	-34%	-0,55	normal
Celulares	15	14	10	12	9	12,00	2,55	0,21	6	7%	-50%	-2,35	frio
Prendas de vestir	11	11	18	17	8	13,00	4,30	0,33	5	6%	-62%	-1,86	fresco
Joyas	3	2	2	2	2	2,20	0,45	0,20	3	3%	36%	1,79	templado
Objetos y documentos personales	3	1	3	1	2	2,00	1,00	0,50	2	2%	0%	0,00	normal
Vituallas	4	5	5	2	0	3,20	2,17	0,68	2	2%	-38%	-0,55	normal
Otros	74	56	69	40	52	58,20	13,61	0,23	33	37%	-43%	-1,85	fresco
Total*	200	145	172	113	98	145,60	41,79	0,29	90	100%	-38%	-1,33	fresco

*Nota: Las víctimas, en algunos casos, reportan más de un objeto hurtado. Otros como vituallas, joyas, computadores de escritorio, armas de fuego, bicicletas, etc.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

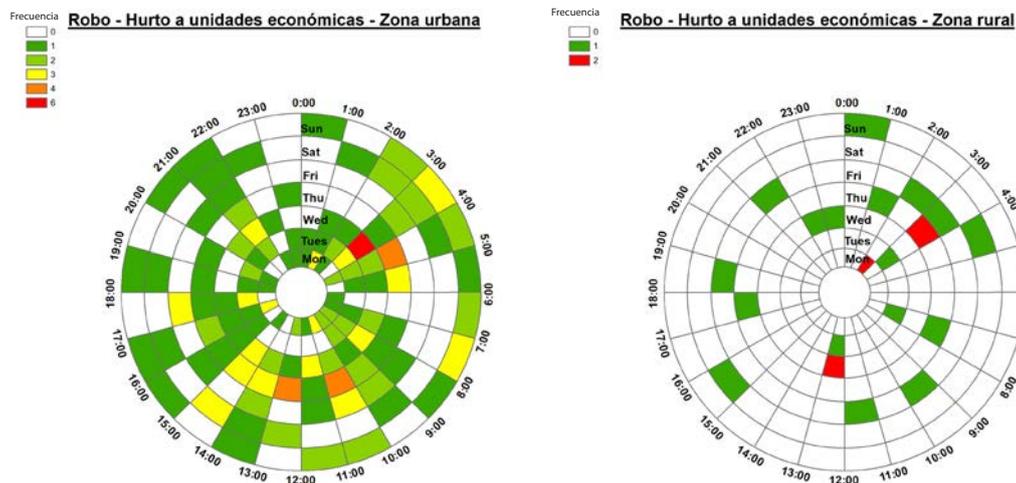
En la Figura 27, los robos/hurtos a unidades económicas están representados por hora y día de la semana durante el año 2024.

En la zona urbana existió una mayor frecuencia del robo/hurto a unidades económicas los miércoles entre las 03:00-04:00; se

registraron seis casos.

En la zona rural existió una mayor frecuencia del robo/hurto a unidades económicas los lunes entre las 02:00-03:00, los miércoles entre las 12:00-13:00 y los jueves entre las 03:00-04:00; se registraron dos casos.

Figura 27
Cantón Cuenca: frecuencia semanal del robo/hurto a unidades económicas (2024)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 28 los robos/hurtos a unidades económicas están representados por día y mes durante el año 2024.

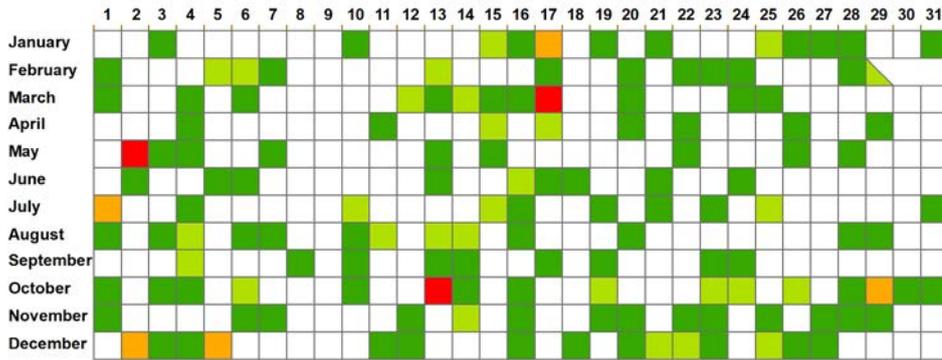
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robos/hurtos a unidades económicas los días 17 de marzo, 2 de

mayo y 13 de octubre; se registraron cuatro delitos.

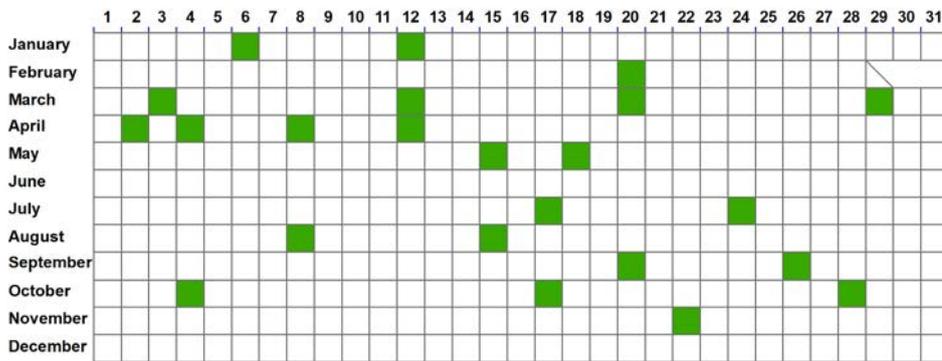
En la zona rural no existieron días específicos con una mayor frecuencia de estos delitos; sin embargo, en marzo y abril se registraron cuatro casos.

| Figura 28 |

Cantón Cuenca: frecuencia anual del robo/hurto a unidades económicas (2024)



Robo - Hurto a unidades económicas - Zona urbana



Robo - Hurto a unidades económicas - Zona rural



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

2.13. Descripción geográfica de robo y hurto a unidades económicas

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.69, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los sectores que presentaron mayor concentración fueron el C.C. Mall del Río, las intersecciones de las Av. Doce de Abril y c. Edwin Sacoto L.; Av. Doce de Abril y Av. Unidad Nacional; Calle Larga y c. Benigno Malo; Av. Remigio Crespo T. y c. Guayas, y c. Miguel Cordero D. y c. Daniel Palacios.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 222.29 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de robos-hurtos a unidades económicas (★) se encuentra a la altura de las calles Juan Jaramillo y General Torres.

El 68 % del total de los casos se encuentra en

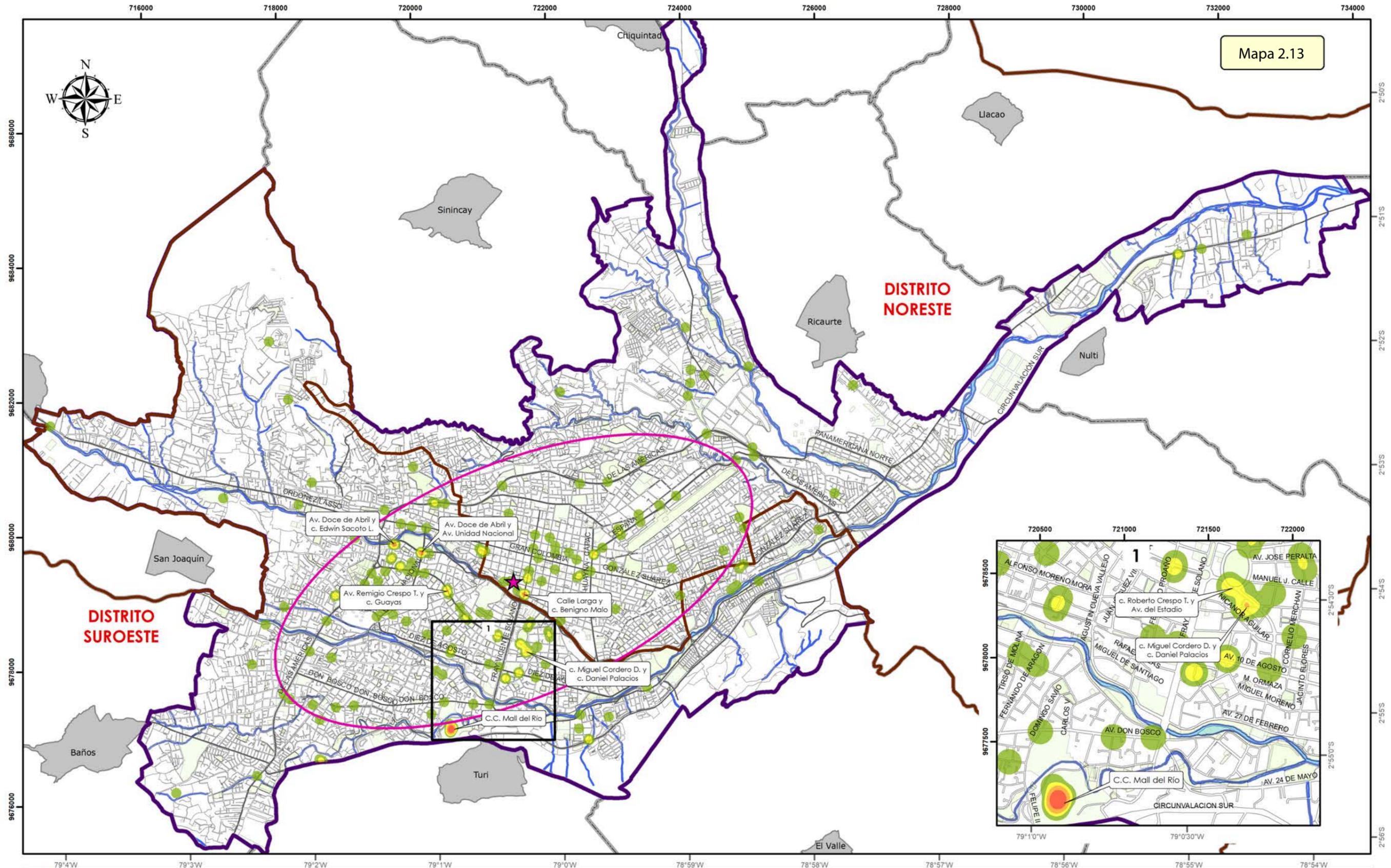
una elipse que tiene un área de 20.65 kilómetros cuadrados, y es donde se localizaron la mayoría de los delitos (Mapa 2.13).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron cuatro polígonos, los cuales registraron entre 9 y 11 delitos (Mapa 2.14).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos-hurtos a unidades económicas se registró en El Valle con cinco casos, seguida por San Joaquín con cuatro casos y Baños con tres casos (Mapa 2.15).

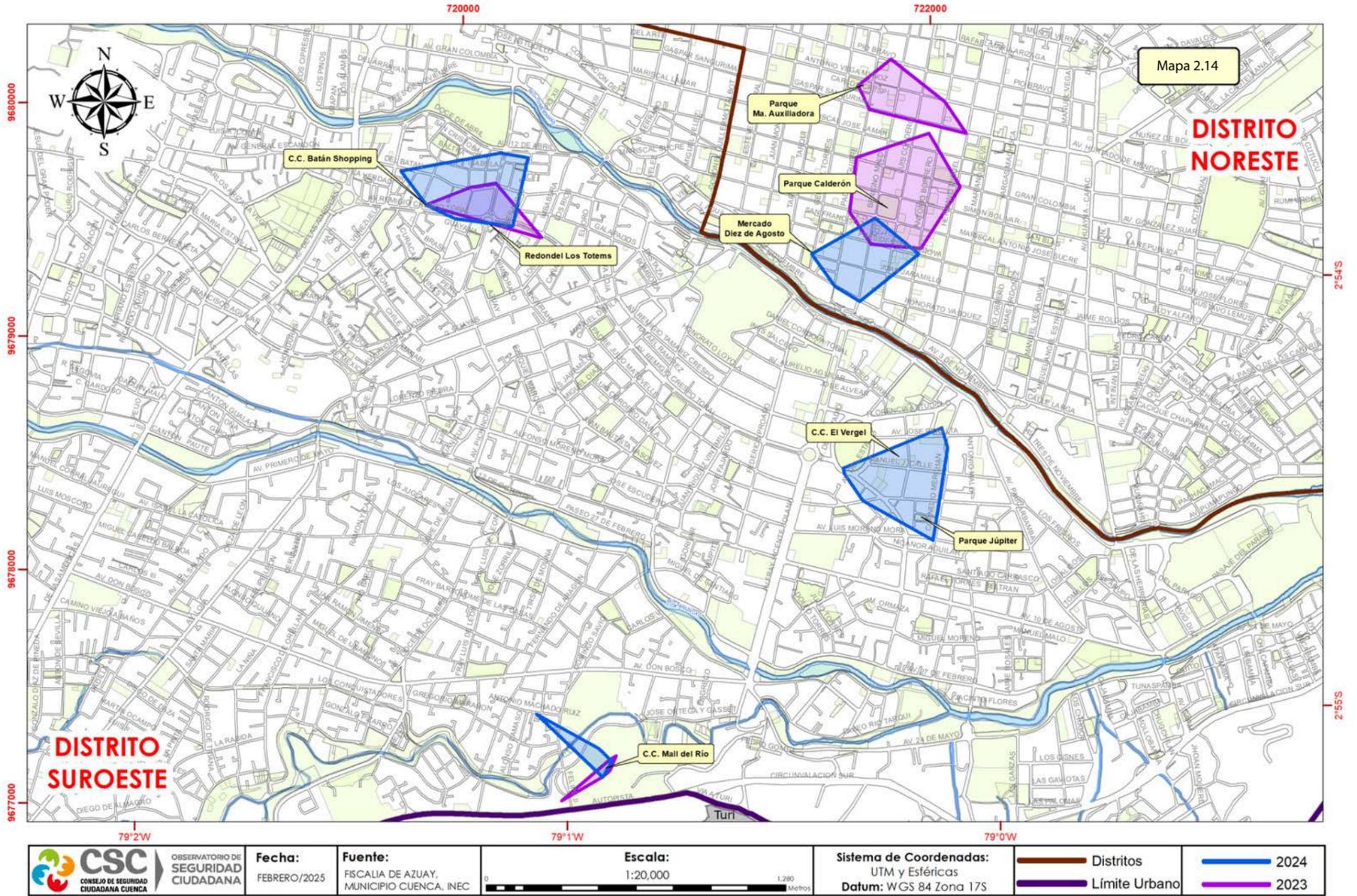
Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos-hurtos a unidades económicas se registró en Yanuncay con 30 casos, seguida por El Batán con 26 casos, Huayna Cápac con 23 casos y Sucre con 20 casos (Mapa 2.16).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO-HURTO A UNIDADES ECONÓMICAS, 2024

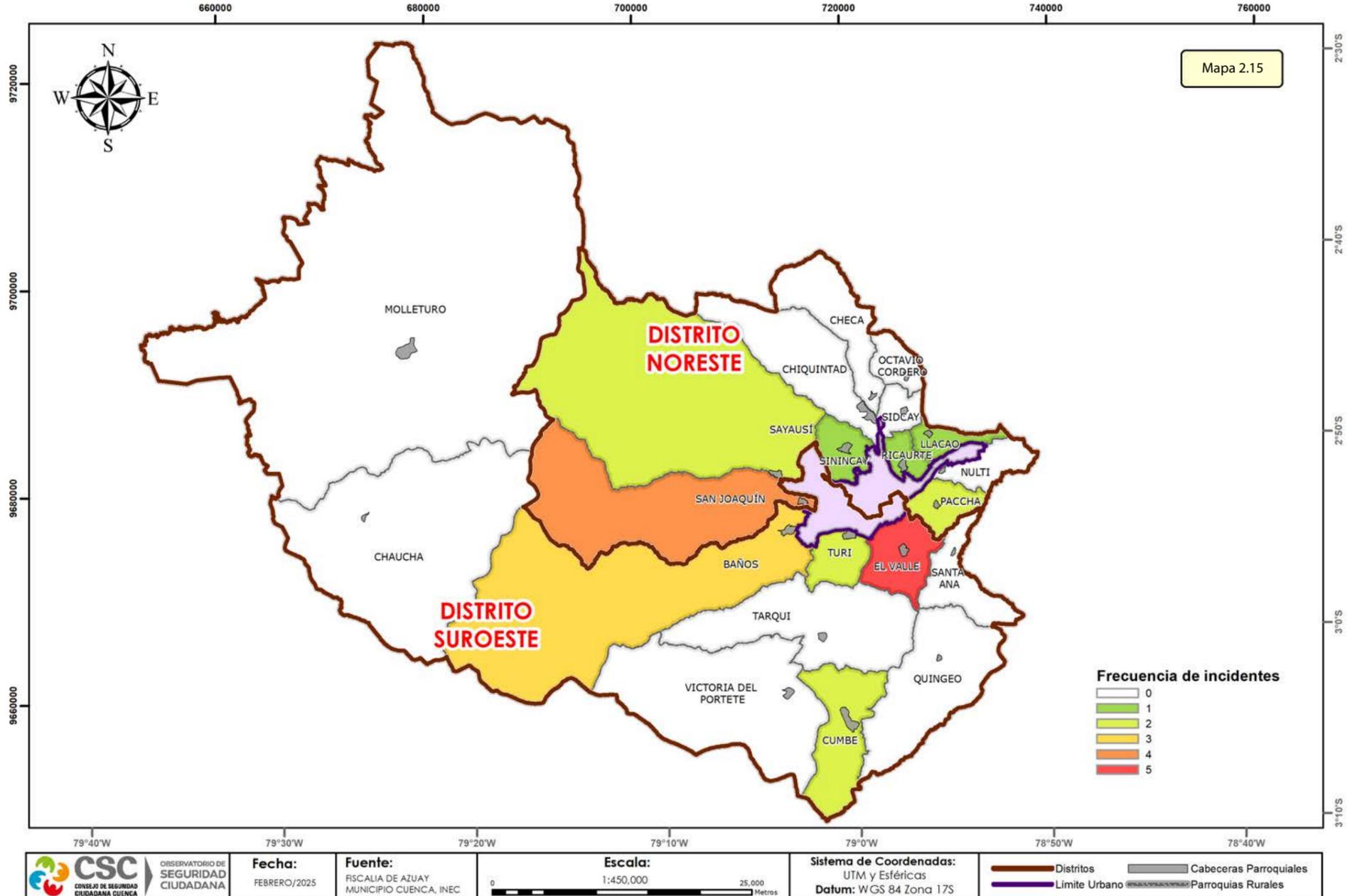


Mapa 2.13

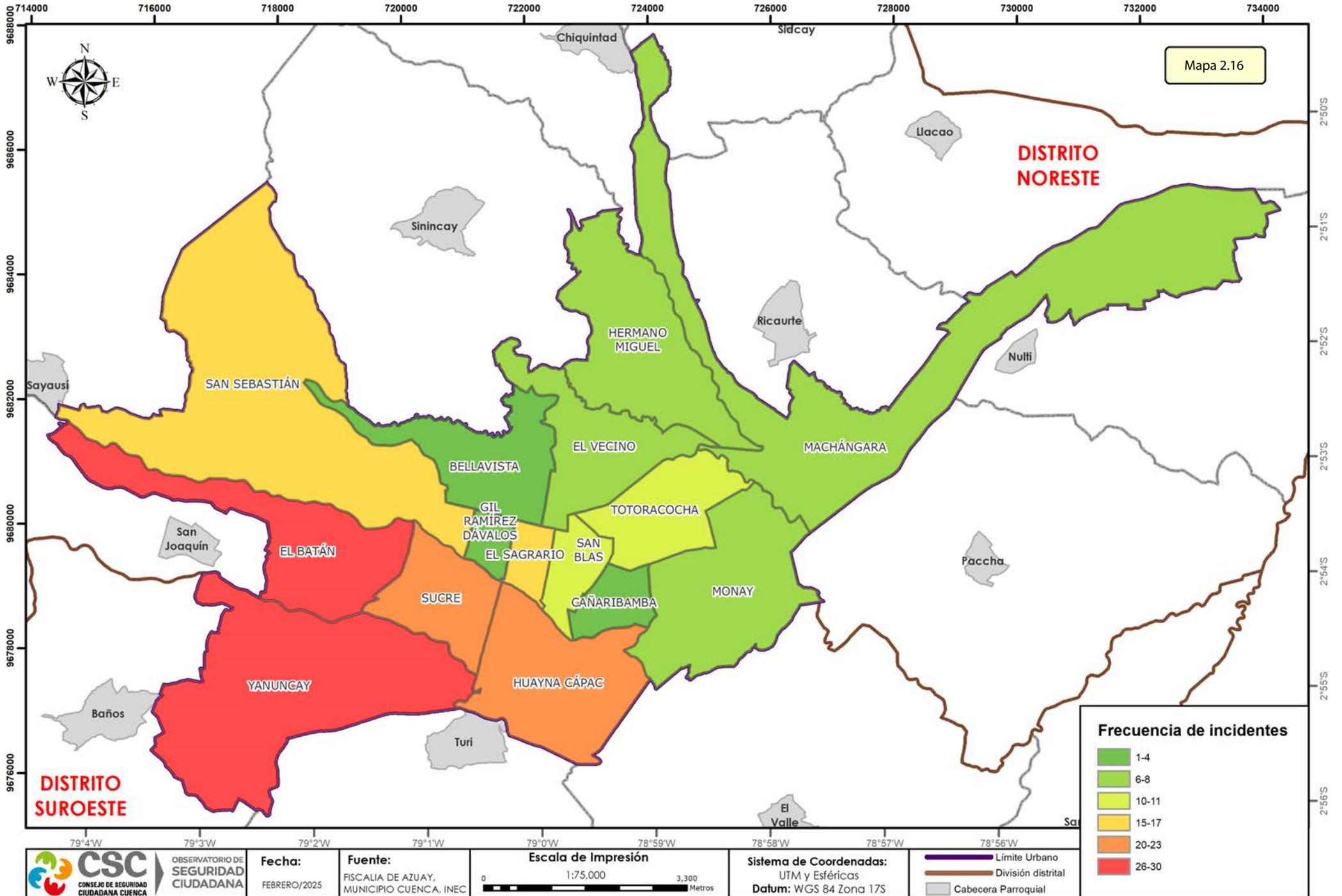
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO-HURTO A UNIDADES ECONÓMICAS, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: ROBO-HURTO A UNIDADES ECONÓMICAS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: ROBO-HURTO A UNIDADES ECONÓMICAS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



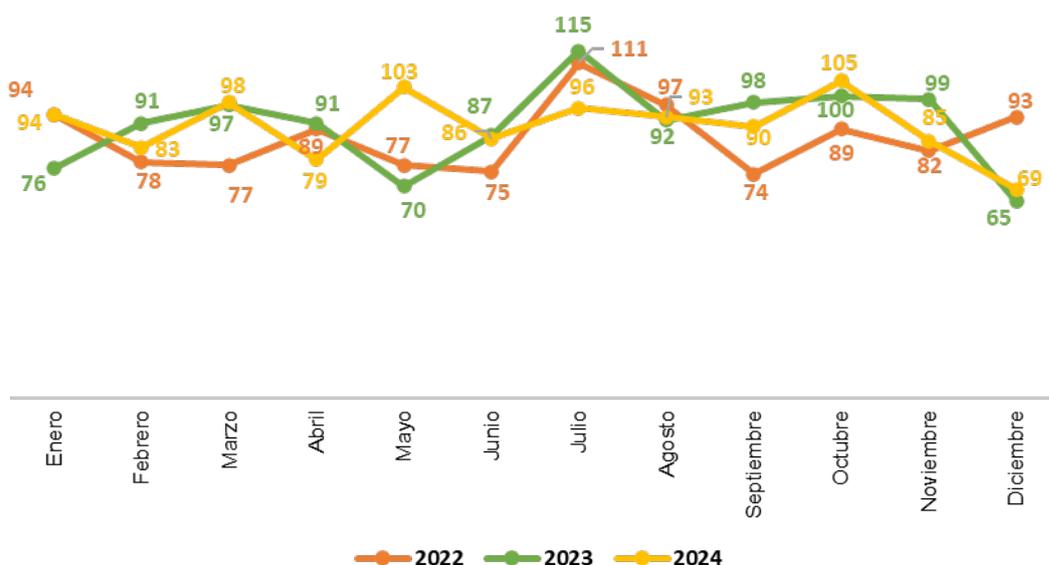
Anexo A

Estafas

Artículo 186.- Estafa. - La persona que, para obtener un beneficio patrimonial para sí misma o para una tercera persona, mediante la simulación de hechos falsos o la deformación u ocultamiento de hechos verdaderos, induzca a error a otra, con el fin de que realice un acto que perjudique su patrimonio o el de

una tercera, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. En la figura A1 se observa que, en el año 2024, las denuncias por estafas reflejan que se mantienen con respecto al año 2023, el tercer trimestre se caracteriza por registrar un mayor número de denuncias.

| Figura A1 |
Cantón Cuenca: comportamiento mensual de estafas a personas (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La tabla A1 muestra que, en el año 2024, las parroquias El Sagrario, Yanuncay y Totora-cocha registran disminuciones, que como variaciones estadísticas pueden ser

consideradas dentro del rango estimado (normal) de acuerdo con el valor Z (análisis del umbral), en comparación con el promedio de los años anteriores (2019-2023).

| Tabla A1 |
 Cantón Cuenca: estafas a personas por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
 (Análisis del umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
El Sagrario	45	25	28	22	15	27,00	11,16	0,41	26	15%	-4%	-0,09	normal
Yanuncay	24	24	25	27	17	23,40	3,78	0,16	22	13%	-6%	-0,37	normal
Totoracocha	17	13	23	36	36	25,00	10,65	0,43	21	12%	-16%	-0,38	normal
Huayna Cápac	24	16	25	33	19	23,40	6,50	0,28	15	9%	-36%	-1,29	fresco
San Blas	11	20	26	15	15	17,40	5,77	0,33	14	8%	-20%	-0,59	normal
San Sebastián	11	15	24	24	11	17,00	6,60	0,39	14	8%	-18%	-0,45	normal
El Batán	28	21	35	20	20	24,80	6,61	0,27	12	7%	-52%	-1,94	fresco
El Vecino	19	10	19	12	15	15,00	4,06	0,27	11	7%	-27%	-0,98	normal
Bellavista	8	3	16	13	8	9,60	5,03	0,52	9	5%	-6%	-0,12	normal
Gil Ramírez Dávalos	13	17	13	4	7	10,80	5,22	0,48	9	5%	-17%	-0,35	normal
Sucre	11	13	23	8	10	13,00	5,87	0,45	6	4%	-54%	-1,19	fresco
Machángara	10	13	30	33	8	18,80	11,78	0,63	5	3%	-73%	-1,17	fresco
Cañaribamba	8	4	8	13	4	7,40	3,71	0,50	4	2%	-46%	-0,92	normal
Hermano Miguel	5	5	5	3	3	4,20	1,10	0,26	1	1%	-76%	-2,92	frio
Monay	8	8	13	13	8	10,00	2,74	0,27	0	0%	-100%	-3,65	frio
Total*	242	207	313	276	196	246,80	48,54	0,20	169	100%	-32%	-1,60	fresco

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

La tabla A2 muestra que, en el año 2024, la parroquia Tarqui registra un incremento del 150%, que resulta moderadamente superior a lo estimado (templado) de acuerdo con el valor Z (análisis del umbral), en comparación con el promedio de los años anteriores (2019-2023).

| Tabla A2 |
 Cantón Cuenca: estafas a personas por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
 (Análisis del umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Baños	2	5	7	1	5	4,00	2,45	0,61	2	14%	-50%	-0,82	normal
Ricaurte	18	4	15	0	2	7,80	8,14	1,04	2	14%	-74%	-0,71	normal
Sinincay	4	2	3	4	3	3,20	0,84	0,26	2	14%	-38%	-1,43	fresco
Tarqui	0	1	0	1	2	0,80	0,84	1,05	2	14%	150%	1,43	templado
El Valle	3	4	3	1	1	2,40	1,34	0,56	1	7%	-58%	-1,04	fresco
Molleturo	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	1	7%	-	-	-
Nulti	1	0	2	1	6	2,00	2,35	1,17	1	7%	-50%	-0,43	normal
Santa Ana	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	1	7%	-	-	-
Turi	0	2	3	4	1	2,00	1,58	0,79	1	7%	-50%	-0,63	normal
Victoria del Portete	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	1	7%	400%	1,79	templado
Checa	1	0	0	0	2	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Chiquintad	0	1	0	1	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Cumbe	0	1	0	2	0	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Llacao	1	2	1	0	0	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Octavio Cordero P.	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Paccha	2	1	2	4	2	2,20	1,10	0,50	0	0%	-100%	-2,01	frio
Quingeo	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
San Joaquín	2	0	1	1	0	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Sayausi	1	1	1	1	0	0,80	0,45	0,56	0	0%	-100%	-1,79	fresco
Sidcay	0	0	0	2	0	0,40	0,89	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	34	23	38	20	26	28,20	7,56	0,27	14	100%	-50%	-1,88	fresco

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

La tabla A3 reflejan que en el período de análisis 2022-2024, el grupo etario de 31 a 46 años son los que más están propensos a sufrir estafas, en el año 2024 se evidencia que las personas de sexo masculino son las principales víctimas.

| Tabla A3 |

Cantón Cuenca: estafas a personas por periodo, según edad y sexo de la víctima (2022-2024)
(Análisis del umbral)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 - 15 años	0	1	6	1	1	1	7	3
16- 30 años	22	12	21	12	15	18	58	42
31 - 46 años	57	21	47	20	30	13	134	54
47 - 61 años	29	13	25	14	20	12	74	39
62 - 77 años	12	5	10	9	7	3	29	17
78 y más	1	3	0	0	0	0	1	3
Total*	121	55	109	56	73	47	303	158

* Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la tabla A4 se evidencia que, en el año 2024, las entidades financieras presentan un incremento del 4% (normal), según el análisis del umbral (valor Z), respecto al promedio de los cinco años anteriores (2019-2023). Otro lugar en que se

incrementó este delito corresponde a las áreas de acceso público en un 4%, que como variación estadística recae dentro del rango esperado (normal) en función de los parámetros considerados para la serie temporal de estudio.

| Tabla A4 |

Cantón Cuenca: estafas a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito (2019-2024)
(Análisis del umbral)

Lugar donde se cometió la estafa	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Entidades financieras	17	77	117	152	152	103,00	57,16	0,55	107	10%	4%	0,07	normal
Áreas de acceso público	67	41	55	41	50	50,80	10,87	0,21	53	5%	4%	0,20	normal
Áreas dedicadas al comercio	60	44	57	75	74	62,00	12,90	0,21	41	4%	-34%	-1,63	fresco
Lugares que prestan servicio	62	43	77	56	49	57,40	13,09	0,23	36	3%	-37%	-1,64	fresco
Vivienda/alojamiento	49	48	76	63	36	54,40	15,40	0,28	27	2%	-50%	-1,78	fresco
Transporte	9	2	5	5	2	4,60	2,88	0,63	4	0%	-13%	-0,21	normal
Centros de diversión	1	2	0	0	1	0,80	0,84	1,05	3	0%	275%	2,63	caliente
Entidades públicas	14	4	8	7	10	8,60	3,71	0,43	2	0%	-77%	-1,78	fresco
Instituciones de salud	0	1	2	2	2	1,40	0,89	0,64	1	0%	-29%	-0,45	normal
Instituciones educativas	6	1	0	1	0	1,60	2,51	1,57	0	0%	-100%	-0,64	normal
Otros	238	279	373	467	627	396,80	156,19	0,39	758	70%	91%	2,31	caliente
Sin dato	264	247	247	167	78	200,60	78,24	0,39	49	5%	-76%	-1,94	fresco
Total*	787	789	1.017	1.036	1.081	942,00	142,49	0,15	1.081	100%	15%	0,98	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación



Anexo B

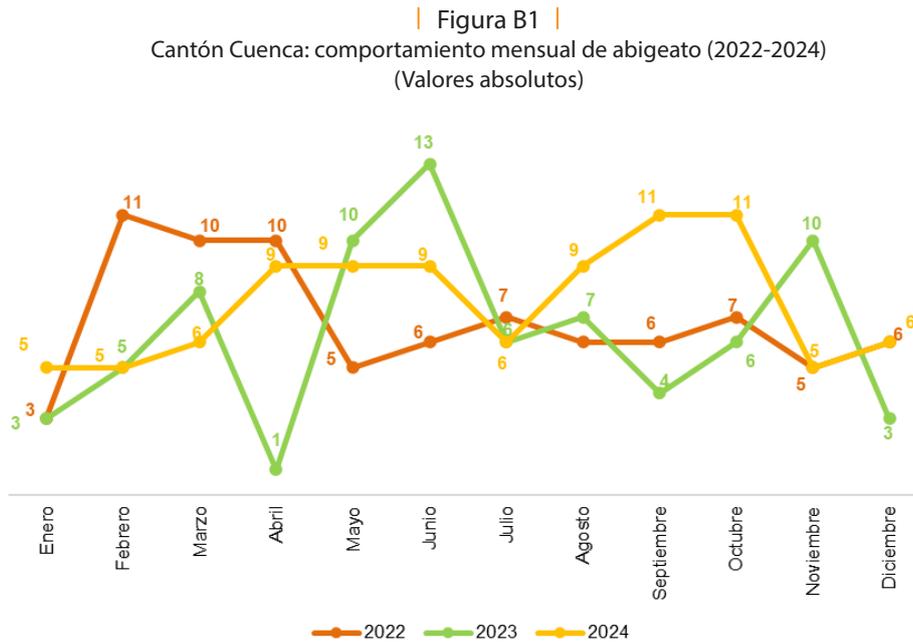
Abigeato

El delito de abigeato se encuentra tipificado en el Código Orgánico Integral Penal de la siguiente manera:

Artículo 199.- Abigeato. - La persona que se apodere de una o más cabezas de ganado caballar, vacuno, porcino, lanar, será sancionada con pena privativa de

libertad de uno a tres años (Inciso 1ero).

En la figura B1 se observa que, en el año 2024, las denuncias por abigeato reflejan un incremento del 20% con respecto al año 2023, el segundo trimestre se caracteriza por registrar el mayor número de casos.



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, las parroquias San Sebastián, Machángara, Yanuncay, Bellavista, El Batán y El Vecino concentran el 100% de denuncias por abigeato, en la zona urbana del cantón. La tabla B1 muestra que, en el año 2024, la parroquia San Sebastián registra

un crecimiento del 257% que puede considerarse como una variación que supera significativamente el rango esperado o normal (caluroso), de acuerdo con el análisis de umbral para el año 2024 en comparación con el periodo considerado.



| Tabla B1 |
Cantón Cuenca: abigeato por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
San Sebastián	3	1	0	2	1	1,40	1,14	0,81	5	42%	257%	3,16	caluroso
Machángara	0	1	1	2	0	0,80	0,84	1,05	2	7%	150%	1,43	templado
Yanuncay	5	2	0	1	1	1,80	1,92	1,07	2	7%	11%	0,10	normal
Bellavista	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	1	8%	400%	1,79	templado
El Batán	1	0	0	2	1	0,80	0,84	1,05	1	8%	25%	0,24	normal
El Vecino	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	1	8%	400%	1,79	templado
Hermano Miguél	2	1	2	2	2	1,80	0,45	0,00	0	0%	100%	-4,02	frio
Monay	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Totoracocha	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	11	8	3	9	6	7,40	3,05	0,41	12	100%	62%	1,51	templado

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 77% de los casos de abigeato se comete en la zona rural del cantón, las parroquias Tarqui, Sayausí, Cumbe, Quingeo y San Joaquín concentran el 58% de denuncias por este delito.

En el año 2024, las parroquias Tarqui y Sayausí presentan incrementos del 224% y

del 117%, respectivamente. Estos cambios estadísticos resultan significativamente superiores a lo esperado (caluroso), según el valor Z (análisis de umbral) para esta categoría de delito en particular de acuerdo con los parámetros de la serie de tiempo considerada.

| Tabla B2 |
Cantón Cuenca: abigeato por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Tarqui	5	4	0	4	4	3,40	1,95	0,57	11	16%	224%	3,90	caluroso
Sayausí	5	3	2	6	7	4,60	2,07	0,45	10	14%	117%	2,80	caluroso
Cumbe	3	1	4	4	13	5,00	4,64	0,93	7	10%	40%	0,43	normal
Quingeo	6	1	3	1	3	2,80	2,05	0,73	6	9%	114%	1,56	templado
San Joaquín	5	7	2	4	5	4,60	1,82	0,39	6	9%	30%	0,77	normal
Octavio Cordero P.	3	0	1	11	4	3,80	4,32	1,14	5	7%	32%	0,28	normal
Baños	7	6	4	3	4	4,80	1,64	0,34	4	6%	-17%	-0,49	normal
Santa Ana	4	1	0	1	4	2,00	1,87	0,94	4	6%	100%	1,07	templado
Checa	3	1	0	1	1	1,20	1,10	0,91	3	4%	150%	1,64	templado
El Valle	4	4	3	3	3	3,40	0,55	0,16	3	4%	-12%	-0,73	normal
Pacocha	1	4	1	2	3	2,20	1,30	0,59	3	4%	36%	0,61	normal
Ricaurte	1	1	1	3	0	1,20	1,10	0,91	3	4%	150%	1,64	templado
Chaucha	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	1	1%	-	-	-
Chiquintad	2	1	2	1	0	1,20	0,84	0,70	1	1%	-17%	-0,24	normal
Molleturo	2	2	0	5	0	1,80	2,05	1,14	1	1%	-44%	-0,39	normal
Nulvi	2	0	0	5	1	1,60	2,07	1,30	1	1%	-38%	-0,29	normal
Turi	7	2	0	3	1	2,60	2,70	1,04	1	1%	-62%	-0,59	normal
Llacao	1	0	1	1	0	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Sidcay	2	1	0	0	0	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Sinincay	3	0	1	1	2	1,40	1,14	0,81	0	0%	-100%	-1,23	fresco
Victoria del Portete	3	9	3	4	5	4,80	2,49	0,52	0	0%	-100%	-1,93	fresco
Total*	69	48	28	63	60	53,60	16,23	0,30	70	100%	31%	1,01	templado

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

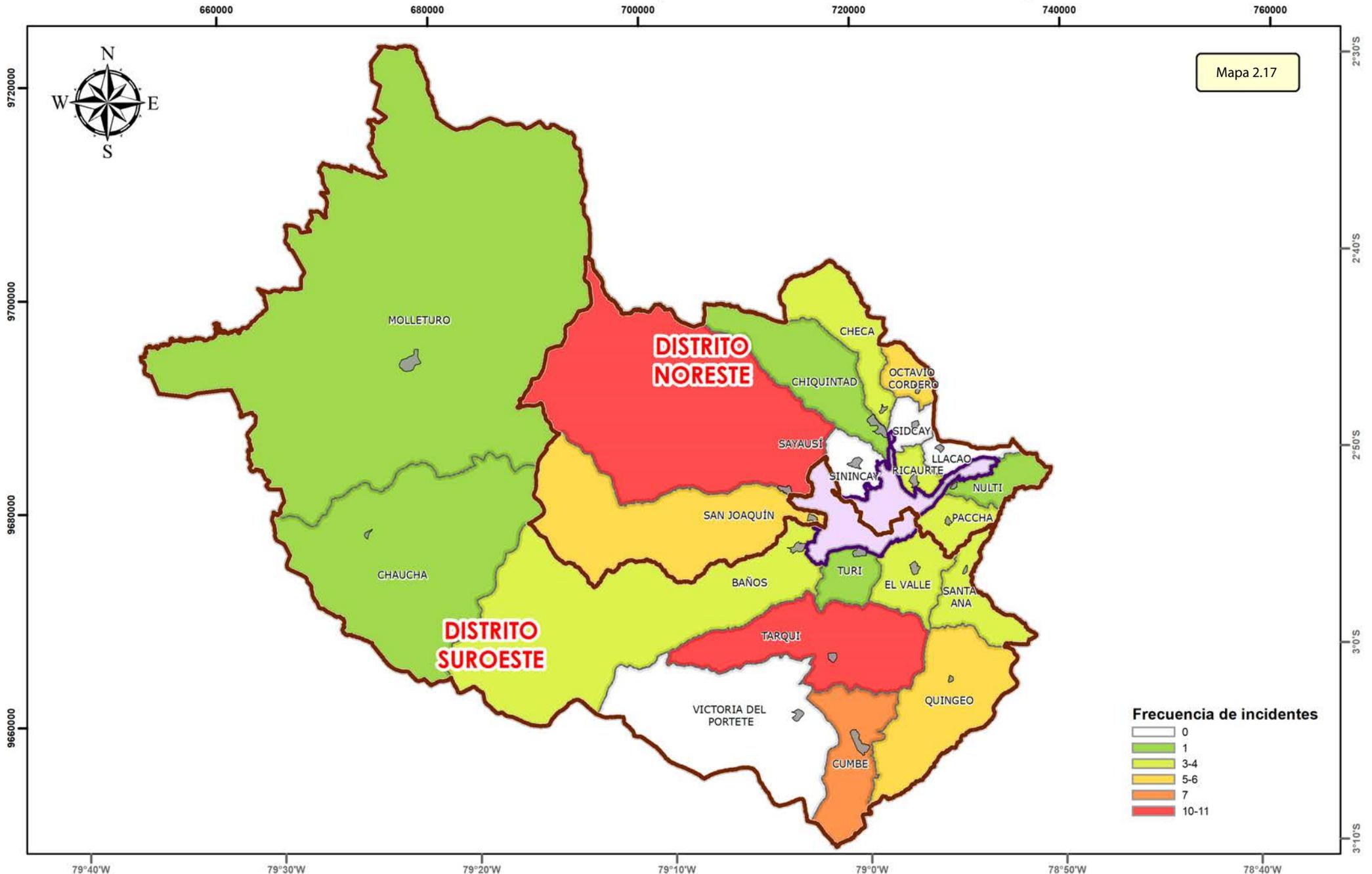
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Descripción geográfica de abigeato

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de casos de abigeato se registró en Tarqui con once casos, seguida por Sayausí con diez casos y Cumbe con siete casos (Mapa 2.17).

CANTÓN CUENCA: ABIGEATO, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



Anexo C

Extorsiones

El delito de extorsión se encuentra tipificado en el Código Orgánico Integral Penal de la siguiente manera:

Artículo 185.- Extorsión. – La persona que, con el propósito de obtener provecho personal o para un tercero, obligue a otro, con violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero, será sancionada con pena

privativa de libertad de tres a cinco años.

En la figura C1 se observa que, en el año 2024, las denuncias por extorsiones reflejan una disminución del 2% con respecto al año 2023, el primer trimestre se caracteriza por registrar el mayor número de casos. Como se puede evidenciar la tendencia para el año 2024 es superior en el primer quimestre en comparación con el de los dos años anteriores.

| Figura C1 |
Cantón Cuenca: comportamiento mensual de extorsiones (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La tabla C1 refleja que en el período de análisis 2022-2024, el grupo etario de 16 a 30 años son los que más están propensos a sufrir extorsiones, en el año 2024 se evidencia que las personas de sexo masculino son las principales víctimas. En este sentido, existe

un elevado porcentaje de víctimas que no indican su edad al momento de la denuncia por lo que existe una limitante en el análisis que permita caracterizar a las víctimas que pueden estar siendo más propensas a sufrir este tipo de delito.

| Tabla C1 |
Cantón Cuenca: extorsiones a personas por periodo, según edad y sexo de la víctima (2022-2024)
(Análisis del umbral)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 - 15 años	0	0	2	1	4	1	6	2
16 - 30 años	8	6	27	15	35	17	70	38
31 - 46 años	5	5	25	17	32	31	62	53
47 - 61 años	1	3	7	3	9	1	17	7
62 - 77 años	2	1	0	1	4	0	6	2
78 y más	0	0	0	1	0	1	0	2
Total*	16	15	61	38	84	51	161	104

* Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, lugares como áreas de acceso público, vivienda/alojamiento, áreas dedicadas al comercio, lugares que prestan servicio y transporte presentan importantes incrementos del 216%, del 188%, del 211%, del 164% y del 295%, respectivamente,

según el análisis del umbral (valor Z) resultan en cambios entre moderados (templado) y significativamente superiores al rango estimado (caluroso), con relación al promedio de los cinco años anteriores (2019-2023) (Ver Tabla C2).

Tabla C2 | Cantón Cuenca: extorsiones a personas por periodo, según el lugar donde se produce el delito (2019-2024) (Análisis del umbral)

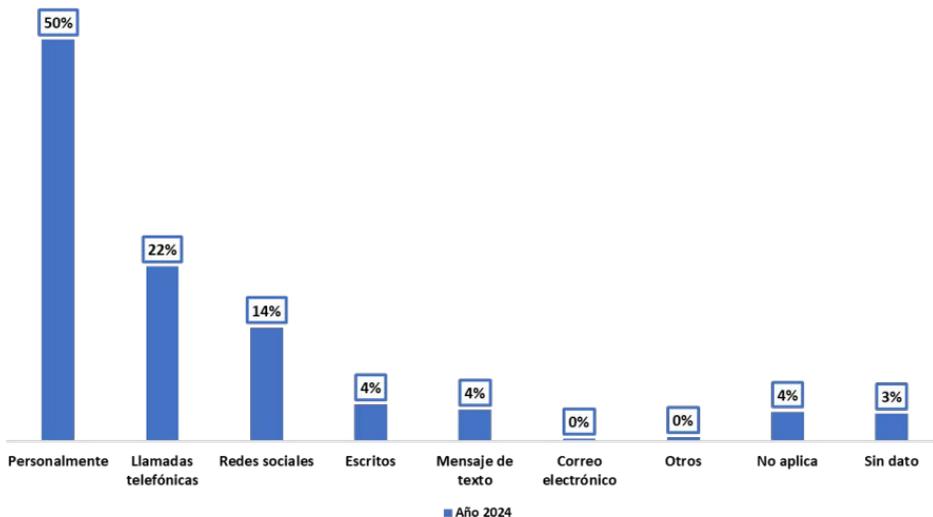
Lugar donde se cometió la extorsión	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	11	7	14	24	85	28,20	32,37	1,15	89	19%	216%	1,88	templado
Vivienda/alojamiento	7	8	21	22	62	24,00	22,37	0,93	69	15%	188%	2,01	caluroso
Áreas dedicadas al comercio	2	1	6	38	59	21,20	26,07	1,23	66	14%	211%	1,72	templado
Lugares que prestan servicio	3	1	5	32	69	22,00	29,15	1,33	58	13%	164%	1,23	templado
Transporte	2	2	1	2	12	3,80	4,60	1,21	15	3%	295%	2,43	caluroso
Entidades financieras	0	2	5	8	5	4,00	3,08	0,77	5	1%	25%	0,32	normal
Instituciones educativas	2	0	0	1	2	1,00	1,00	1,00	3	1%	200%	2,00	templado
Centros de diversión	1	1	1	0	3	1,20	1,10	0,91	2	0%	67%	0,73	normal
Instituciones de salud	0	0	0	2	2	0,80	1,10	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Entidades pública	1	0	0	1	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Otros	24	62	65	8	120	55,80	43,42	0,78	109	24%	95%	1,23	templado
CRS	0	1	1	17	3	4,40	7,13	1,62	1	0%	-77%	-0,48	normal
Sin dato	31	57	68	158	50	72,80	49,49	0,68	46	10%	-37%	-0,54	normal
Total	84	142	187	313	472	239,60	154,84	0,65	463	100%	93%	1,44	templado

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la figura C2 se observa que, en el año 2024, el 50% de los casos de extorsiones denunciados se han llevado a cabo principalmente de

manera personal (las denominadas “vacunas”), el 22% por medio de llamadas telefónicas y el 14% por redes sociales.

Figura C2 | Cantón Cuenca: medios de contacto con la víctima en extorsiones (2024) (Valores absolutos)



*Se incluyen únicamente los casos de extorsión donde se cuenta con información sobre el medio de contacto con la víctima.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Datos sujetos a variación

En la Figura AA, el delito de extorsiones está representado por día y hora de la semana durante el año 2024.

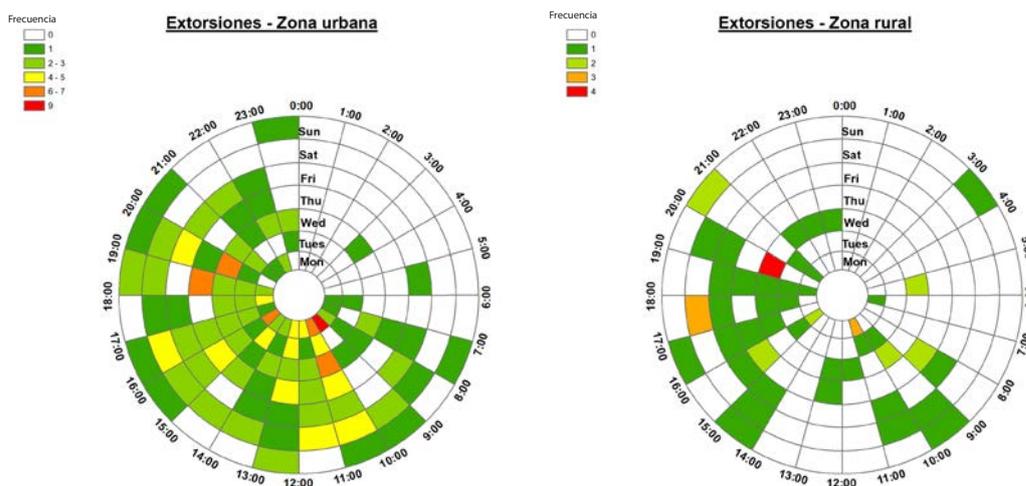
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de extorsiones los lunes entre las

09:00-10. Se registraron nueve casos.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia de extorsiones los miércoles entre las 19:00-20:00; se registraron cuatro casos.

| Figura AA |

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de extorsiones (2024)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura BB, el delito de extorsiones está representado por día y mes durante el año 2024.

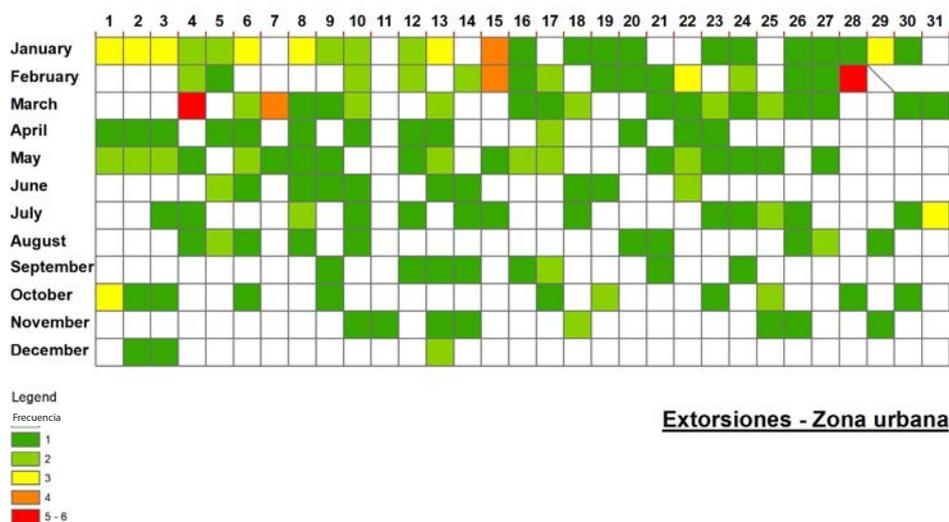
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de extorsiones los días 28 de febrero y 4 de marzo. Se registraron entre

cinco a seis casos.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia de extorsiones los días 24 y 31 de enero, 7 de febrero, 5, 6 y 9 de marzo de enero, 7 de febrero, 5, 6 y 9 de marzo de 10, 15 y 18 de mayo. Se registraron dos casos.

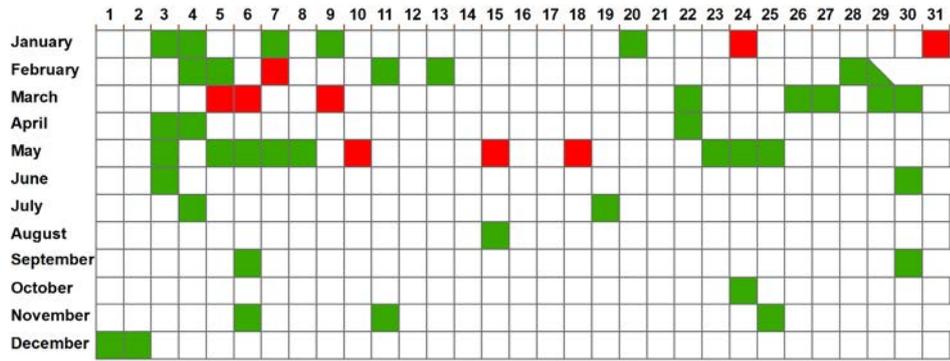
| Figura BB |

Cantón Cuenca: frecuencia anual de extorsiones (2024)



Extorsiones - Zona urbana





Extorsiones - Zona rural



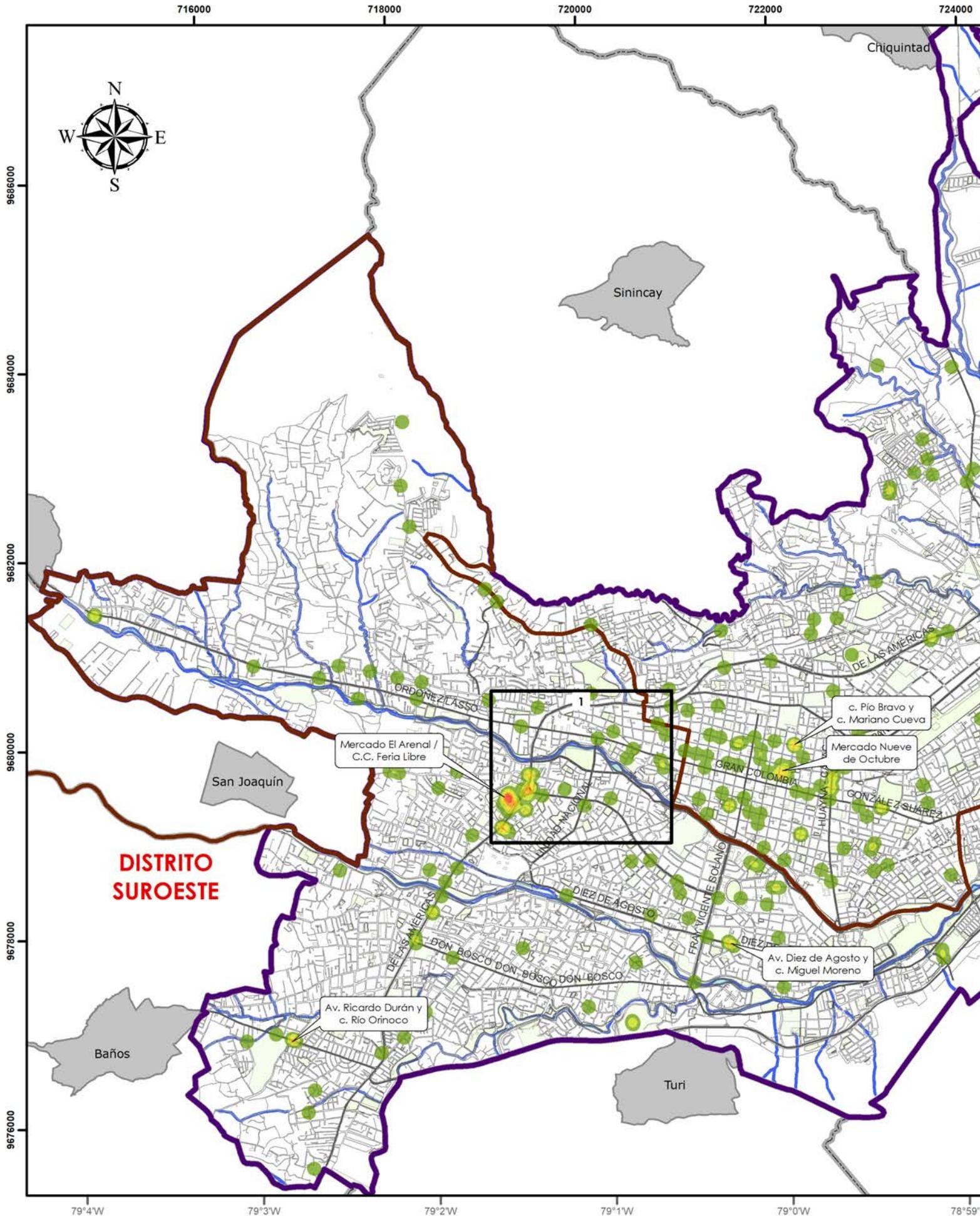
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Descripción geográfica de extorsiones

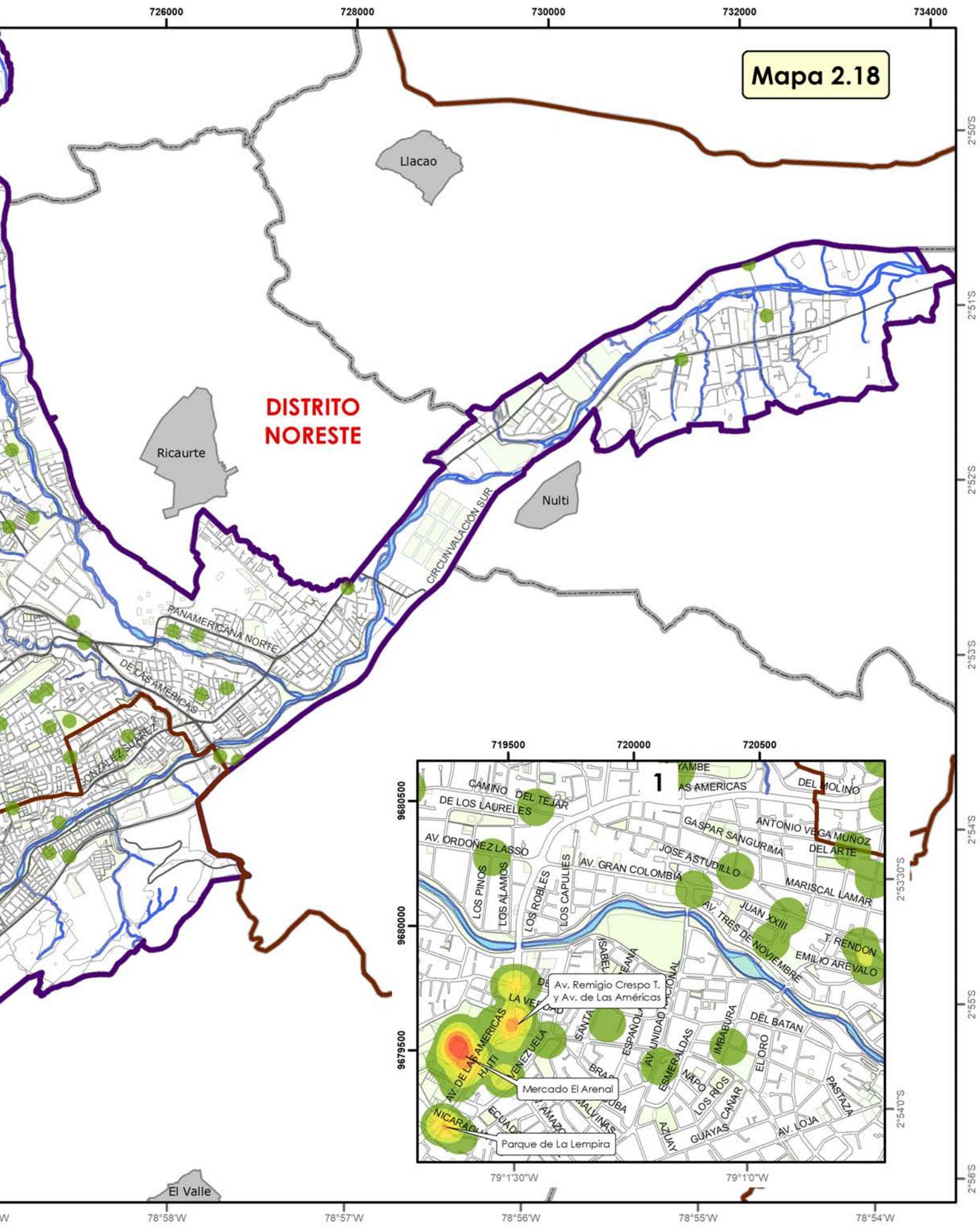
Los lugares que presentaron mayor concentración fueron el Mercado El Arenal y los sectores cercanos al Mercado Nueve de Octubre, Mercado Veintisiete de Febrero y Unidad Educativa Borja (Mapa 2.18).



CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBU



DISTRIBUCIÓN DE EXTORSIONES, 2024



Capítulo III



3. Delitos contra vehículos

3.1. Robo/hurto de vehículos

En el año 2024, los delitos contra vehículos, que se ejecutaron con violencia, representan el 66%.

La Tabla 39 muestra que el robo de vehículos registra un incremento del 21%, mientras que el hurto de vehículos disminuye en 23%. Estos resultados estadísticos, según el valor

Z (análisis de umbral), resultan en el primer caso, moderadamente superior a lo estimado (templado), mientras que para el segundo caso representa un valor estándar levemente inferior a lo estimado (fresco) para el año 2024 en comparación con el promedio del periodo 2019-2023.

Tabla 39 | Cantón Cuenca: comportamiento de robos/hurtos de vehículos (2019-2024) (Análisis de umbral)

Tipo de delito	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Robo	210	168	174	206	226	196,80	24,80	0,13	238	66%	21%	1,66	templado
Hurto	153	139	178	200	119	157,80	31,90	0,20	121	34%	-23%	-1,15	fresco
Total	363	307	352	406	345	354,60	35,63	0,10	359	100%	1%	0,12	normal

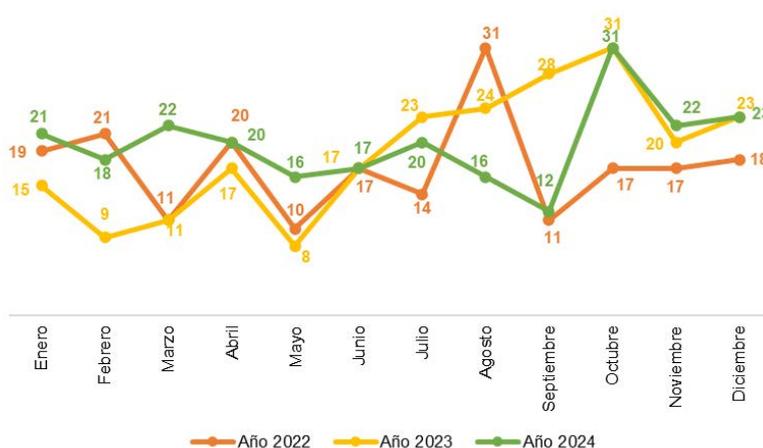
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

3.2. Robo de vehículos

El año 2024 registra 238 denuncias por robo de vehículos. El mes de octubre es el que alcanza el 13% de este delito,

mientras que en los meses de mayo, junio y agosto se evidencian los puntos mínimos de la serie (ver Figura 29).

Figura 29 | Cantón Cuenca: comportamiento mensual del robo de vehículos (2022-2024) (Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 68% de robos de vehículos se consuma en las parroquias de la zona urbana del cantón Cuenca. Las parroquias Totoracocha, Yanuncay, Bellavista, San Sebastián y El Batán aglutinan el 52% de este tipo de delito.

La Tabla 40 muestra que los robos de

vehículos acontecidos en la parroquia Totoracocha registra un incremento del 119%, lo que resulta en términos estadísticos, significativamente superior a lo esperado (caluroso), según el análisis de umbral, para el año 2024 con relación a los parámetros de la serie temporal considerada.

Tabla 40 |
Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Totoracocha	9	10	5	11	13	9,60	2,97	0,31	21	13%	119%	3,84	caluroso
Yanuncay	23	11	17	17	23	18,20	5,02	0,28	21	13%	15%	0,56	normal
Bellavista	26	13	13	10	11	14,60	6,50	0,45	14	9%	-4%	-0,09	normal
San Sebastián	5	12	18	15	17	13,40	5,22	0,39	14	9%	4%	0,11	normal
El Batán	16	8	7	17	12	12,00	4,53	0,38	13	8%	8%	0,22	normal
Sucre	4	8	10	5	12	7,80	3,35	0,43	12	7%	54%	1,25	templado
El Vecino	12	16	10	8	10	11,20	3,03	0,27	11	7%	-2%	-0,07	normal
Huayna Cápac	10	6	8	8	9	8,20	1,48	0,18	11	7%	34%	1,89	templado
San Blas	3	4	3	4	6	4,00	1,22	0,31	11	7%	175%	5,72	caluroso
Cañaribamba	3	2	4	3	0	2,40	1,52	0,63	7	4%	192%	3,03	caluroso
Machángara	10	5	4	15	7	8,20	4,44	0,54	7	4%	-15%	-0,27	normal
Monay	8	6	5	6	6	6,20	1,10	0,18	7	4%	13%	0,73	normal
Hermano Miguel	5	8	5	7	10	7,00	2,12	0,30	6	4%	-14%	-0,47	normal
El Sagrario	6	11	3	3	11	6,80	4,02	0,59	5	3%	-26%	-0,45	normal
Gil Ramírez Dávalos	2	4	1	4	4	3,00	1,41	0,47	2	1%	-33%	-0,71	normal
Total*	142	124	113	133	151	132,60	14,88	0,11	162	100%	22%	1,98	templado

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

El 16% de robos de vehículos registrados en el año 2024 ocurrió en la zona rural del cantón. Las parroquias Baños, Sayausí, El Valle, Llaqueo y Ricaurte concentran el 54% de este tipo de delito.

La parroquia Baños registra un incremento del 25%. Esta variación, según el valor Z (análisis de umbral) alcanza un puntaje estándar que recae dentro del rango

paramétricamente esperado (normal) a través del tiempo considerado. Mientras que la parroquia Llaqueo presenta una variación positiva que, de acuerdo con la metodología de análisis de umbral, implica un cambio significativamente superior a lo esperado (caluroso) comparado con el promedio del período 2019-2023 (ver Tabla 41).



| Tabla 41 |
 Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023			Valores absolutos	Participación			
Baños	3	3	5	6	7	4,80	1,79	6	16%	25%	0,67	normal
Sayausí	7	2	2	3	3	3,40	2,07	5	14%	47%	0,77	normal
El Valle	5	3	7	9	3	5,40	2,61	3	8%	-44%	-0,92	normal
Llacao	1	1	1	2	0	1,00	0,71	3	8%	200%	2,63	caluroso
Ricaurte	6	2	1	7	9	5,00	3,39	3	8%	-40%	-0,59	normal
Sinincay	4	1	4	1	5	3,00	1,87	3	8%	0%	0,00	normal
Tarqui	0	1	1	1	0	0,60	0,55	3	8%	400%	4,38	caluroso
Checa	0	0	0	2	2	0,80	1,10	2	5%	150%	1,10	templado
Molleturo	6	3	0	1	4	2,80	2,39	2	5%	-29%	-0,34	normal
San Joaquín	2	4	1	4	6	3,40	1,95	2	5%	-41%	-0,72	normal
Turi	3	1	4	5	3	3,20	1,48	2	5%	-38%	-0,81	normal
Chiquintad	0	0	0	1	0	0,20	0,45	1	3%	400%	1,79	templado
Nulvi	0	1	0	4	1	1,20	1,64	1	3%	-17%	-0,12	normal
Sidcay	2	1	2	1	1	1,40	0,55	1	3%	-29%	-0,73	normal
Chaucha	1	0	0	0	0	0,20	0,45	0	0%	-100%	-0,45	normal
Cumbe	0	0	0	2	0	0,40	0,89	0	0%	-100%	-0,45	normal
Oclavio Cordero P.	0	1	1	0	0	0,40	0,55	0	0%	-100%	-0,73	normal
Paccha	2	1	1	2	7	2,60	2,51	0	0%	-100%	-1,04	fresco
Quingeo	0	0	0	0	2	0,40	0,89	0	0%	-100%	-0,45	normal
Santa Ana	1	3	0	0	1	1,00	1,22	0	0%	-100%	-0,82	normal
Victoria del Portete	0	0	0	1	0	0,20	0,45	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	43	28	30	52	54	41,40	12,07	37	100%	-11%	-0,36	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 63% de vehículos robados es de tipo motocicleta (Ver Figura 30). La Tabla 42 muestra que, en el año 2024, las denuncias sobre el robo de motocicletas registran un incremento del 34%. Esta variación estadística, de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), resulta significativamente

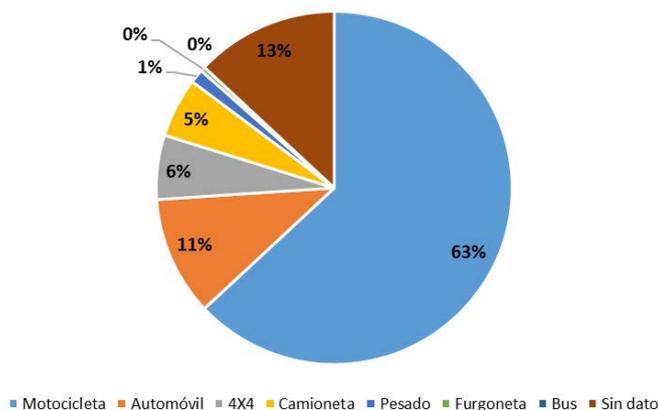
superior a lo esperado (caluroso) a través del tiempo considerado. En tanto que, el robo de automóviles presenta una disminución del 24% lo que, según el puntaje estándar, se ubica en el rango estimado (normal) para el año 2024 en comparación con el promedio del periodo analizado 2019-2023.

| Tabla 42 |
 Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según tipo de vehículo (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Tipo de vehículo	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Motocicleta	104	110	110	97	139	112,00	16,02	0,14	150	63%	34%	2,37	caluroso
Automóvil	47	22	24	40	39	34,40	10,88	0,32	26	11%	-24%	-0,77	normal
4X4	10	6	13	15	10	10,80	3,42	0,32	14	6%	30%	0,94	normal
Camioneta	18	17	7	16	11	13,80	4,66	0,34	13	5%	-6%	-0,17	normal
Pesado	10	4	1	9	2	5,20	4,09	0,79	3	1%	-42%	-0,54	normal
Furgoneta	1	1	0	1	2	1,00	0,71	0,71	1	0%	0%	0,00	normal
Bus	0	0	0	0	1	0,20	0,45	-	0	0%	-100%	-0,45	normal
Sin dato	20	8	19	28	22	19,40	7,27	0,37	31	13%	60%	1,60	templado
Total	210	168	174	206	226	196,80	24,80	0,13	238	100%	21%	1,66	templado

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

Figura 30
Cantón Cuenca: robo de vehículos según tipo de vehículo
Año 2024



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 65% de robo de vehículos se perpetró en áreas de acceso público (Ver Figura 31). La Tabla 43 muestra que, el robo de vehículos que se encontraban en áreas de acceso público registra un incremento del 36%. Este cambio estadístico puede ser considerado significativamente superior al rango estimado (caluroso) de acuerdo

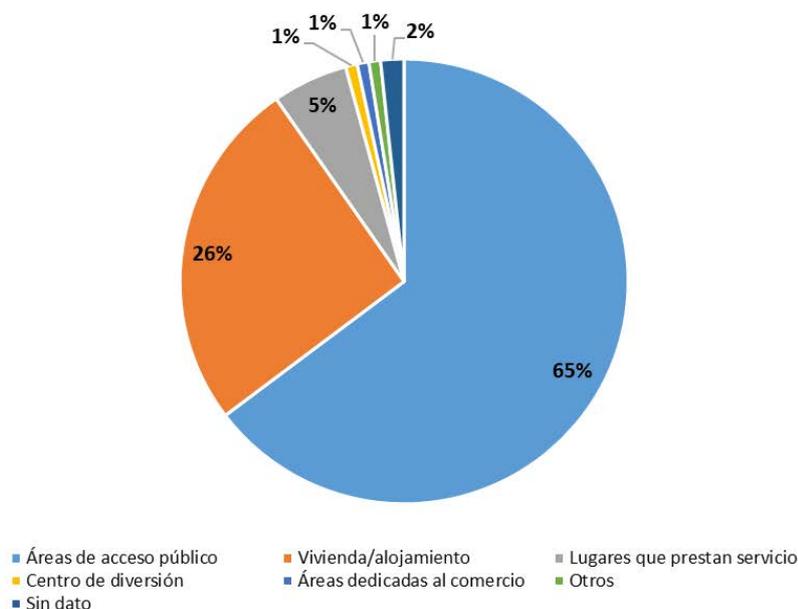
con el valor Z (análisis de umbral) a través de la serie temporal en estudio. Por otro lado, al examinar las cifras de robo de vehículos en lugares como vivienda/alojamiento que presentan un incremento del 6%, resulta una variación que según el puntaje estándar recae dentro del rango esperado para el año 2024 comparado con el periodo 2019-2023.

Tabla 43
Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según lugar del delito (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Lugar del delito	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	125	106	94	118	125	113,60	13,43	0,12	154	65%	36%	3,01	caluroso
Vivienda/alojamiento	62	46	59	61	60	57,60	6,58	0,11	61	26%	6%	0,52	normal
Lugares que prestan servicio	14	9	14	7	19	12,60	4,72	0,37	13	5%	3%	0,08	normal
Centro de diversión	0	0	0	3	4	1,40	1,95	1,39	2	1%	43%	0,31	normal
Áreas dedicadas al comercio	1	4	2	5	3	3,00	1,58	0,53	2	1%	-33%	-0,63	normal
Otros	5	2	2	7	7	4,60	2,51	0,55	2	1%	-57%	-1,04	fresco
Sin dato	3	1	3	5	8	4,00	2,65	0,66	4	2%	0%	0,00	normal
Total	210	168	174	206	226	196,80	24,80	0,13	238	100%	21%	1,66	templado

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

| Figura 31 |
Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según lugar del delito
Año 2024



Otros como centros de diversión, entidades públicas, instituciones educativas, etc.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 62% de los vehículos robados es de color negro, blanco, rojo o plateado. Al examinar el valor Z (análisis de umbral) del robo de automotores de color negro, rojo, plateado y plomo registran incrementos porcentuales que resultan significativamente superiores al rango estimado (caluroso). Por

otro lado, el robo de vehículos de color blanco registra un incremento del 8% que equivale a un puntaje estándar Z que recae dentro de la escala estimada (normal) para el año 2024 en función de los parámetros considerados para la serie temporal analizada (2019-2023) (ver Tabla 44).

| Tabla 44 |
Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según color del automotor (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Color	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Negro	20	15	20	21	35	22,20	7,53	0,34	45	19%	103%	3,03	caluroso
Blanco	56	37	39	36	31	39,80	9,52	0,24	43	18%	8%	0,34	normal
Rojo	20	25	23	28	30	25,20	3,96	0,16	39	16%	55%	3,48	caluroso
Plateado	10	4	5	12	9	8,00	3,39	0,42	21	9%	163%	3,83	caluroso
Plomo	9	4	3	6	10	6,40	3,05	0,48	13	5%	103%	2,16	caluroso
Naranja	11	12	11	15	19	13,60	3,44	0,25	9	4%	-34%	-1,34	fresco
Azul	8	8	6	17	11	10,00	4,30	0,43	5	2%	-50%	-1,16	fresco
Verde	5	2	3	6	5	4,20	1,64	0,39	5	2%	19%	0,49	normal
Vino	6	0	2	0	1	1,80	2,49	1,38	4	2%	122%	0,88	normal
Otros	13	13	16	14	8	12,80	2,95	0,23	4	2%	-69%	-2,98	frio
Sin dato	52	48	46	51	67	52,80	8,29	0,16	50	21%	-5%	-0,34	normal
Total	210	168	174	206	226	196,80	24,80	0,13	238	100%	21%	1,66	templado

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

El 65% de los automotores robados en el año 2024 es de marca Chevrolet o Suzuki. La Tabla 45 refleja que el robo de vehículos por las referidas marcas registra incrementos del 12% y del 2%, respectivamente, que, en ambos casos, recaen dentro del rango estimado (normal) para el año 2024 con relación al promedio

del período 2019-2023. Por su parte, el robo de automotores de marca Toyota evidencia un incremento del 67%, lo que, según el análisis de umbral, alcanza un puntaje estándar que recae dentro del rango esperado (normal) para el año 2024 en función de los parámetros de la serie analizada (2019-2023).

Tabla 45 |
Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según marca del automóvil (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Marca del automotor	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Chevrolet	24	19	22	32	24	24,20	4,82	0,20	27	47%	12%	0,58	normal
Suzuki	19	11	3	5	11	9,80	6,26	0,64	10	18%	2%	0,03	normal
Toyota	3	1	0	5	3	2,40	1,95	0,81	4	7%	67%	0,82	normal
Hyundai	9	0	7	13	6	7,00	4,74	0,68	3	5%	-57%	-0,84	normal
Mazda	7	5	2	3	1	3,60	2,41	0,67	2	4%	-44%	-0,66	normal
Nissan	2	0	0	4	1	1,40	1,67	1,20	2	4%	43%	0,36	normal
Chery	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	1	2%	400%	1,79	templado
Daihatsu	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,24	1	2%	400%	1,79	templado
Daewoo	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	1	2%	400%	1,79	templado
Ford	5	0	2	1	1	1,80	1,92	1,07	1	2%	-44%	-0,42	normal
Hino	3	1	0	1	1	1,20	1,10	0,91	1	2%	-17%	-0,18	normal
Kia	1	1	2	1	5	2,00	1,73	0,87	1	2%	-50%	-0,58	normal
Mitsubishi	1	2	0	1	1	1,00	0,71	0,71	1	2%	0%	0,00	normal
Otros	4	8	6	10	4	6,40	2,61	0,41	1	2%	-84%	-2,07	trío
Sin dato	8	1	1	4	6	4,00	3,08	0,77	1	2%	-75%	-0,97	normal
Total*	86	50	45	81	65	65,40	18,17	0,28	57	100%	-13%	-0,46	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el automóvil robado.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2024 el 55% de motocicletas robadas es de marca Daytona, Factory Bike, Shineray y Axxo. El robo de motocicletas de marca Shineray, IGM, Thunder, Motor Uno y Bultaco presentan un incremento del 150%, del 169%, 500%, del 67% y del 114% respectivamente, una variación estadística que supera significativamente al rango esperado

(caluroso) considerando el valor Z (análisis de umbral) a través de la serie temporal considerada.

Una situación similar sucede con el robo de motocicletas de marca Axxo que presenta un incremento del 48%, la misma que resulta en un puntaje estándar que resulta moderadamente superior al rango estimado (templado).

Tabla 46 |
Cantón Cuenca: robo de vehículos por periodo, según marca de la motocicleta (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Marca de la motocicleta	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Daytona	8	17	8	19	27	15,80	8,04	0,51	31	21%	96%	1,89	templado
Factory Bike	42	27	22	19	25	27,00	8,92	0,33	22	15%	-19%	-0,56	normal
Shineray	4	6	4	6	10	6,00	2,45	0,41	15	10%	150%	3,67	caluroso
Axxo	7	10	11	6	10	8,80	2,17	0,25	13	9%	48%	1,94	templado
IGM	1	1	3	3	5	2,60	1,67	0,64	7	5%	169%	2,63	caluroso
Thunder	0	1	0	2	2	1,00	1,00	1,00	6	4%	500%	5,00	caluroso
Honda	3	3	7	5	0	3,60	2,61	0,72	4	3%	11%	0,15	normal
Motor Uno	3	2	2	3	2	2,40	0,55	0,23	4	3%	67%	2,92	caluroso
Bultaco	1	2	1	1	2	1,40	0,55	0,39	3	2%	114%	2,92	caluroso
Yamaha	2	2	5	8	8	5,00	3,00	-	3	2%	-40%	-0,67	normal
Otros	16	14	21	13	23	17,40	4,39	0,25	21	14%	21%	0,82	normal
Sin dato	17	25	26	12	25	21,00	6,20	0,30	21	14%	0%	0,00	normal
Total*	104	110	110	97	139	112,00	16,02	0,14	150	100%	34%	2,37	caluroso

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la motocicleta robada.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

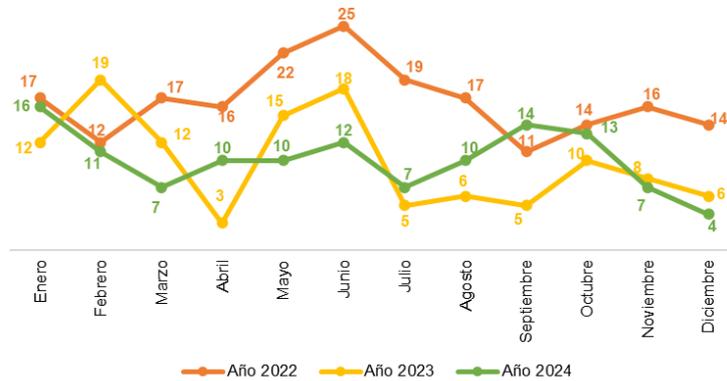
Datos sujetos a variación



3.3. Hurto de vehículos

El hurto de vehículos en el año 2024 registra 121 denuncias, siendo los meses de enero, febrero, junio, septiembre y octubre los puntos máximos de la serie temporal. El mes de diciembre presenta 4 casos (Ver que presentan el mayor número de casos Figura 32).

Figura 32 | Cantón Cuenca: comportamiento mensual del hurto de vehículos (2022-2024) (Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 63% de los hurtos de vehículos cometidos en la zona urbana se concentra en las parroquias San Sebastián, El Vecino, Totoracocha, El Batán, Sucre y Yanuncay. La Tabla 47 muestra que San Sebastián registra una disminución del 9%, en tanto que, El Vecino, Totoracocha y El Batán presentan disminuciones del 37%, 8%, y del 30%, respectivamente. Al examinar el valor Z (análisis de umbral), estas variaciones estadísticas en todos los referidos casos

resultan en puntajes estándar que recaen dentro de la escala esperada (normal) excepto en el caso de la parroquia El Vecino cuya disminución estadística resulta levemente inferior a lo estimado (fresco) y en el caso de la parroquia Yanuncay, su cambio resulta significativamente inferior a lo esperado (frío). Por otro lado, para el caso de la parroquia Cañaribamba, el incremento porcentual supera el rango esperado (templado) para el año 2024 en función de la serie temporal considerada.

Tabla 47 | Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según parroquia urbana (2019-2024) (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
San Sebastián	15	13	23	18	13	16,40	4,22	0,26	15	19%	-9%	-0,33	normal
El Vecino	15	19	10	17	10	14,20	4,09	0,29	9	11%	-37%	-1,27	fresco
Totoracocha	9	8	10	8	3	7,60	2,70	0,36	7	9%	-8%	-0,22	normal
El Batán	4	8	12	13	6	8,60	3,85	0,45	6	8%	-30%	-0,68	normal
Sucre	5	2	3	8	6	4,80	2,39	0,50	6	8%	25%	0,50	normal
Yanuncay	14	15	12	17	16	14,80	1,92	0,13	6	8%	-59%	-4,57	frío
Bellavista	3	11	7	8	6	7,00	2,92	0,42	5	6%	-29%	-0,69	normal
Cañaribamba	2	2	0	3	0	1,40	1,34	0,96	4	5%	186%	1,94	templado
El Sagrario	4	4	9	3	3	4,60	2,51	0,55	4	5%	-13%	-0,24	normal
Hermano Miguel	5	3	5	10	2	5,00	3,08	0,62	4	5%	-20%	-0,32	normal
Machángara	8	1	6	6	5	5,20	2,59	0,50	3	4%	-42%	-0,85	normal
Monay	7	6	3	6	1	4,60	2,51	0,55	3	4%	-35%	-0,64	normal
San Blas	1	9	6	9	1	5,20	4,02	0,77	3	4%	-42%	-0,55	normal
Gil Ramírez Dávalos	2	1	1	3	3	2,00	1,00	0,50	2	3%	0%	0,00	normal
Huayna Cápac	5	6	10	4	2	5,40	2,97	0,55	2	3%	-63%	-1,15	fresco
Total*	99	108	117	133	77	106,80	20,86	0,20	79	100%	-26%	-1,33	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En las parroquias Baños, Ricaurte, Paccha, Sayausí, El Valle y Nulti en el año 2024, se cometió el 78% de hurtos de vehículos del área rural.

La Tabla 48 presenta, de acuerdo con la cifra de denuncias, que el hurto de vehículos cometidos en la zona rural en conjunto presenta una disminución que resulta levemente inferior

al rango estimado (fresco); sin embargo, la parroquia Baños es la que evidencia un cambio del 88%, que según el valor Z (análisis de umbral) este incremento estadístico resulta significativamente superior a lo esperado (caluroso) para el año 2024 en comparación con el promedio de los años anteriores (2019-2023).

Tabla 48
Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Baños	4	3	4	4	1	3,20	1,30	0,41	6	29%	88%	2,15	caluroso
Ricaurte	3	2	5	3	1	2,80	1,48	0,53	4	19%	43%	0,81	normal
Paccha	3	1	0	2	1	1,40	1,14	0,81	2	10%	43%	0,53	normal
Sayausí	1	4	4	6	2	3,40	1,95	0,57	2	10%	-41%	-0,72	normal
El Valle	4	2	7	6	2	4,20	2,28	0,54	1	5%	-76%	-1,40	fresco
Nulti	1	0	0	0	3	0,80	1,30	1,63	1	5%	25%	0,15	normal
Quingeo	0	1	0	0	1	0,40	0,55	1,37	1	5%	150%	1,10	templado
San Joaquín	1	0	2	7	3	2,60	2,70	1,04	1	5%	-62%	-0,59	normal
Santa Ana	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	1	5%	400%	1,79	templado
Sidcay	1	0	1	0	1	0,60	0,55	0,91	1	5%	67%	0,73	normal
Turi	2	1	1	2	1	1,40	0,55	0,39	1	5%	-29%	-0,73	normal
Chaucha	0	0	0	1	1	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Checa	0	2	4	2	0	1,60	1,67	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Chiquintad	2	1	3	1	0	1,40	1,14	0,81	0	0%	-100%	-1,23	fresco
Cumbe	0	0	1	1	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Llacao	0	2	0	0	1	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Molleturo	3	0	0	1	2	1,20	1,30	1,09	0	0%	-100%	-0,92	normal
Octavio Cordero P.	0	1	0	1	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Sinincay	2	3	3	7	3	3,60	1,95	0,54	0	0%	-100%	-1,85	fresco
Tárqui	1	0	0	1	2	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Victoria del Portete	1	0	1	1	0	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Total*	29	23	37	46	25	32,00	9,49	0,30	21	100%	-34%	-1,16	fresco

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 70% de los hurtos de vehículos corresponde a motocicletas. Mediante el análisis de umbral (valor Z), se observa en la Tabla 49 que el hurto de motocicletas registra una disminución del 32%. Esta variación estadística resulta levemente inferior al rango esperado (fresco) para esta categoría en particular con

el transcurso del tiempo analizado. Por otra parte, el hurto de vehículos pesados se ha visto incrementado en 67%, lo que representa una variación estadística moderadamente superior a lo estimado (templado) para esta categoría en particular durante el año 2024 en comparación con el periodo de estudio (2019-2023).

Tabla 49
Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según tipo de vehículo (2019-2024)
(Análisis de umbral)

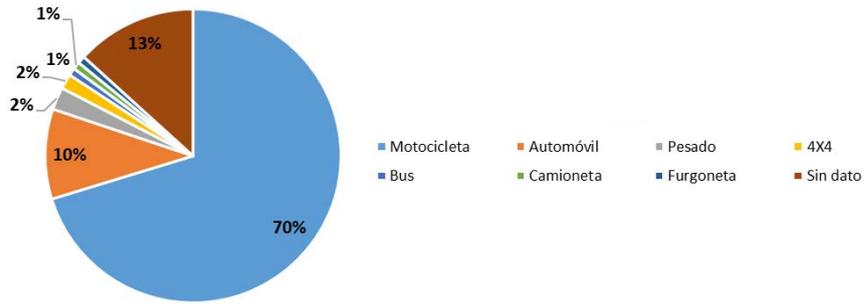
Tipo de vehículo	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Motocicleta	124	117	145	162	81	125,80	30,69	0,24	85	70%	-32%	-1,33	fresco
Automóvil	9	8	11	13	11	10,40	1,95	0,19	12	10%	15%	0,82	normal
Pesado	3	2	0	2	2	1,80	1,10	0,61	3	2%	67%	1,10	templado
4X4	1	3	3	3	3	2,60	0,89	0,34	2	2%	-23%	-0,67	normal
Bus	0	0	0	1	1	0,40	0,55	1,37	1	1%	150%	1,10	templado
Camioneta	5	3	8	7	6	5,80	1,92	0,33	1	1%	-83%	-2,50	frio
Furgoneta	2	0	1	0	0	0,60	0,89	1,49	1	1%	67%	0,45	normal
Sin dato	9	6	10	12	15	10,40	3,36	0,32	16	13%	54%	1,67	templado
Total	153	139	178	200	119	157,80	31,90	0,20	121	100%	-23%	-1,15	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Figura 33 | Cantón Cuenca: hurto de vehículos según tipo de vehículo Año 2024



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

El 61% de hurtos de vehículos se perpetró en áreas de acceso público en el año 2024 (ver Figura 34). La Tabla 50 refleja que el hurto de vehículos en

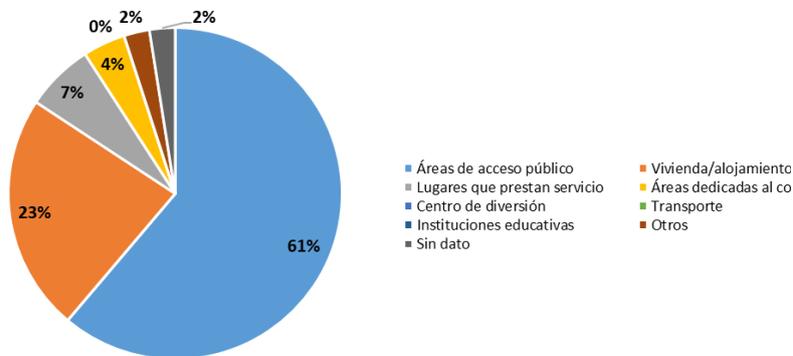
áreas de acceso público registra una variación porcentual que recae en el rango esperado (normal) para el año 2024 con relación al promedio del periodo 2019-2023.

Tabla 50 | Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según lugar del delito (2019-2024) (Análisis de umbral)

Lugar del delito	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	77	86	101	117	60	88,20	21,90	0,25	74	61%	-16%	-0,65	normal
Vivienda/alojamiento	53	33	49	57	29	44,20	12,46	0,28	28	23%	-37%	-1,30	fresco
Lugares que prestan servicio	11	11	15	10	14	12,20	2,17	0,18	8	7%	-34%	-1,94	fresco
Áreas dedicadas al comercio	0	1	2	5	3	2,20	1,92	0,87	5	4%	127%	1,46	templado
Centro de diversión	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Transporte	0	0	0	1	1	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Otros	2	3	5	1	3	2,80	1,48	0,53	3	2%	7%	0,13	normal
Sin dato	10	4	6	9	9	7,60	2,51	0,33	3	2%	-61%	-1,83	fresco
Total	153	139	178	200	119	157,80	31,90	0,20	121	100%	-23%	-1,15	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Figura 34 | Cantón Cuenca: hurto de vehículos según lugar del delito Año 2024



Otros como centros de diversión, instituciones educativas, entidades públicas, etc.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 51 muestra que el 42% de los vehículos hurtados en el año 2024 es de color negro, rojo, anaranjado o blanco. Mediante el análisis de umbral (valor Z), los vehículos hurtados de los referidos colores presentan variaciones del -28%, del -44%, del -17% y del -64%, respectivamente.

Estos cambios porcentuales alcanzan un puntaje estándar que puede ser considerado entre levemente inferior al rango esperado (fresco) y variaciones que recaen dentro del rango esperado (normal) para el año 2024 en comparación con el promedio del período 2019-2023.

Tabla 51
Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según color del automotor (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Color	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Negro	25	23	20	40	17	25,00	8,92	0,36	18	15%	-28%	-0,79	normal
Rojo	17	24	31	28	17	23,40	6,35	0,27	13	11%	-44%	-1,64	fresco
Anaranjado	10	12	16	14	8	12,00	3,16	0,26	10	8%	-17%	-0,63	normal
Blanco	27	30	40	27	14	27,60	9,29	0,34	10	8%	-64%	-1,89	fresco
Plomo	3	6	5	6	5	5,00	1,22	0,24	7	6%	40%	1,63	templado
Azul	15	7	10	16	7	11,00	4,30	0,39	4	3%	-64%	-1,63	fresco
Verde	2	2	0	0	2	1,20	1,10	0,91	3	2%	150%	1,64	templado
Amarillo	3	2	4	1	0	2,00	1,58	0,79	2	2%	0%	0,00	normal
Plateado	0	2	6	6	2	3,20	2,68	0,84	1	1%	-69%	-0,82	normal
Otros	5	5	5	3	6	4,80	1,10	0,23	1	1%	-79%	-3,47	frío
Sin dato	46	26	41	59	41	42,60	11,84	0,28	52	43%	22%	0,79	normal
Total	153	139	178	200	119	157,80	31,90	0,20	121	100%	-23%	-1,15	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 55% de los automotores hurtados es de marca Chevrolet, Hyundai o Suzuki. En el caso de los vehículos de marca Chevrolet que han sido hurtados durante el último año, registran una reducción del

13%, que al considerar el valor Z (análisis de umbral), representan variaciones que recaen dentro del rango estimado (normal) para el año 2024 en comparación con los valores de la serie temporal 2019-2023 (ver Tabla 52).

Tabla 52
Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según marca del automotor (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Marca del automóvil	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Chevrolet	4	7	11	16	8	9,20	4,55	0,49	8	40%	-13%	-0,26	normal
Hyundai	4	0	3	0	3	2,00	1,87	0,94	2	10%	0%	0,00	normal
Suzuki	1	2	0	1	2	1,20	0,84	0,70	1	5%	-17%	-0,24	normal
Nissan	1	0	2	0	1	0,80	0,84	1,05	1	5%	25%	0,24	normal
Kia	1	0	1	1	0	0,60	0,55	0,91	1	5%	67%	0,73	normal
Mercedes Benz	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,24	1	5%	400%	1,79	templado
Toyota	1	2	0	1	3	1,40	1,14	0,81	0	0%	-100%	-1,23	fresco
Ford	1	0	0	1	1	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Volkswagen	0	1	0	1	1	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Otros	3	1	5	1	3	2,60	1,67	0,64	3	15%	15%	0,24	normal
Sin dato	3	3	1	4	1	2,40	1,34	0,56	3	15%	25%	0,45	normal
Total*	20	16	23	26	23	21,60	3,78	0,18	20	100%	-7%	-0,42	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la marca del vehículo.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación



En el año 2024, el 44% de las motocicletas hurtadas es de marca Daytona, Factory Bike, Axxo, Bajaj y Ranger. El hurto de motocicletas de las marcas Daytona y Factory Bike presentan disminuciones estadísticas que resultan, en el primer caso, dentro del rango estimado (normal), mientras que en el segundo caso resulta una

variación estadística levemente inferior al rango estimado (fresco), mientras que el hurto de motocicletas de marca Bajaj y Ranger registran un incremento significativamente superior a lo esperado (caluroso), según el análisis de umbral (valor Z) para el año 2024 en función de la serie temporal considerada (ver Tabla 53).

Tabla 53

Cantón Cuenca: hurto de vehículos por periodo, según marca de la motocicleta (2019-2024) (Análisis de umbral)

Marca de la motocicleta	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Daytona	13	10	18	22	11	14,80	5,07	0,34	14	16%	-5%	-0,16	normal
Factory Bike	30	37	39	30	7	28,60	12,74	0,45	12	14%	-58%	-1,30	fresco
Axxo	11	15	14	15	8	12,60	3,05	0,24	4	5%	-68%	-2,82	frío
Bajaj	0	2	2	3	1	1,60	1,14	0,71	4	5%	150%	2,10	caluroso
Ranger	1	1	2	2	2	1,60	0,55	0,34	3	4%	88%	2,56	caluroso
Shineray	8	3	4	11	7	6,60	3,21	0,49	3	4%	-55%	-1,12	fresco
Bullaco	1	2	1	0	1	1,00	0,71	0,71	2	2%	100%	1,41	templado
Honda	5	5	8	10	1	5,80	3,42	0,59	2	2%	-66%	-1,11	fresco
IGM	0	4	7	6	3	4,00	2,74	0,68	2	2%	-50%	-0,73	normal
Yamaha	5	3	8	7	5	5,60	1,95	0,35	2	2%	-64%	-1,85	fresco
Avatar	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	1	1%	-	-	-
CF Moto	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	1	1%	400%	1,79	templado
Dukare	4	3	3	2	0	2,40	1,52	0,63	1	1%	-58%	-0,92	normal
Otros	21	19	18	26	17	20,20	3,56	0,18	3	4%	-85%	-4,83	frío
Sin dato	25	13	20	28	18	20,80	5,89	0,28	31	36%	49%	1,73	templado
Total*	124	117	145	162	81	125,80	30,69	0,24	85	100%	-32%	-1,33	fresco

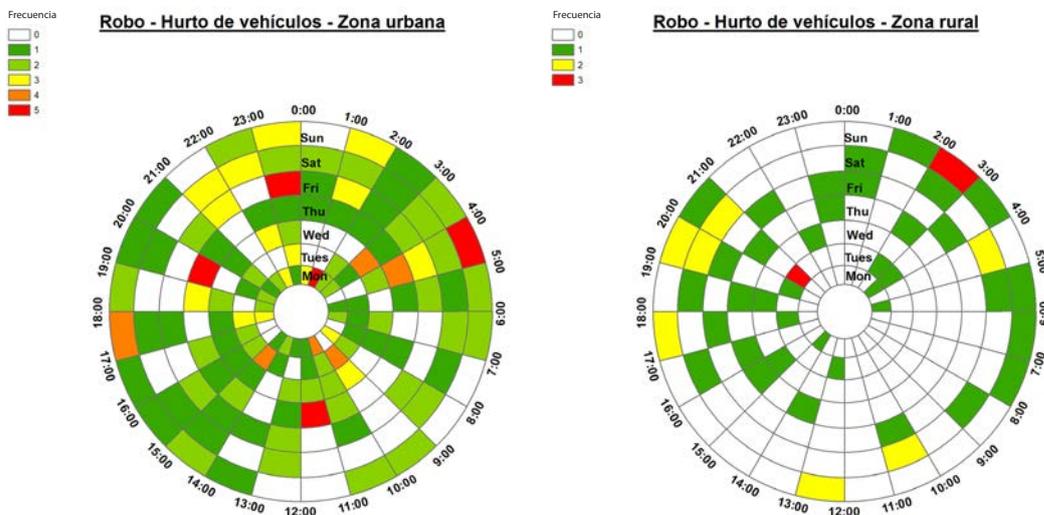
*Incluye únicamente los casos que cuentan con información de la marca de la motocicleta.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 35, los robos/hurtos de vehículos se representan por hora y día de la semana durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia del robo/hurto de vehículos los lunes entre las 01:00-02:00, los jueves entre las 11:00-12:00

y las 19:00-20:00, los viernes entre las 23:00-00:00 y los domingos entre las 04:00-05:00. Se registraron cinco casos. En la zona rural se registró una mayor frecuencia los martes entre las 20:00-21:00 y los domingos entre las 02:00-03:00. Se registraron tres casos.

Figura 35

Cantón Cuenca: frecuencia semanal del robo/hurto de vehículos (2024)

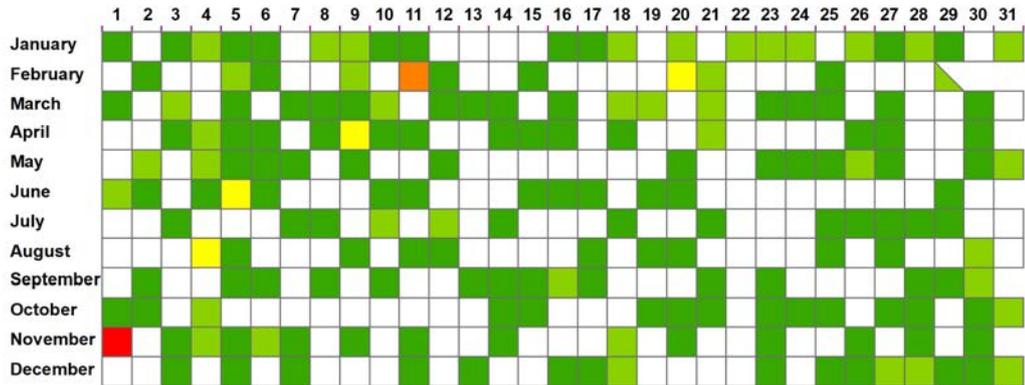


Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

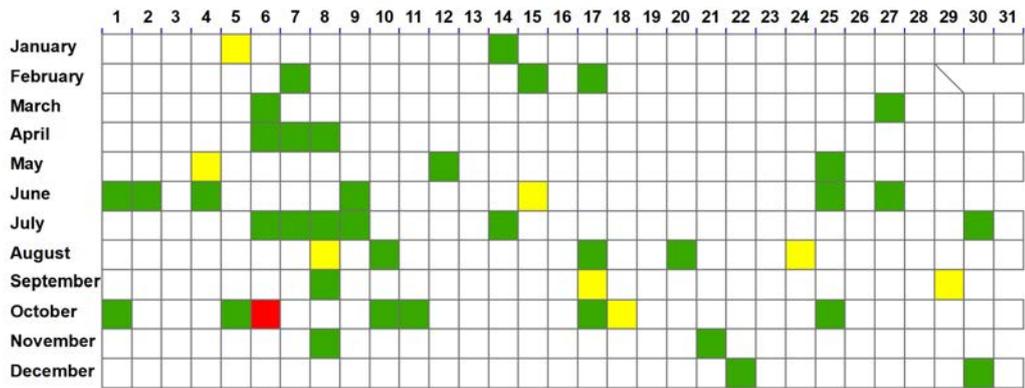
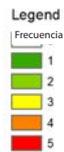
En la Figura 36, los robos/hurtos de vehículos están representados por día y mes durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de robos/hurtos de vehículos

el día 1 de noviembre; se registraron cinco casos. En la zona rural se registró una mayor frecuencia de robos/hurtos de vehículos el día 6 de octubre; se registraron cuatro casos.

Figura 36 | Cantón Cuenca: frecuencia anual del robo/hurto de vehículos (2024)



Robo - Hurto de vehículos - Zona urbana



Robo - Hurto de vehículos - Zona rural



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación



3.4. Descripción geográfica de robo y hurto de vehículos

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.81, e indica que los delitos de este tipo están dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron las siguientes intersecciones: c. Pío Bravo y presidente Borrero, y Av. Paseo de los Cañaris y Altar Urco, además del sector Santa María de Sayausí.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 229.51 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de robos–hurtos de vehículos (★) se encuentra a la altura de las calles Padre Aguirre y Gran Colombia.

El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 23.03 kilómetros cuadrados, y es donde se

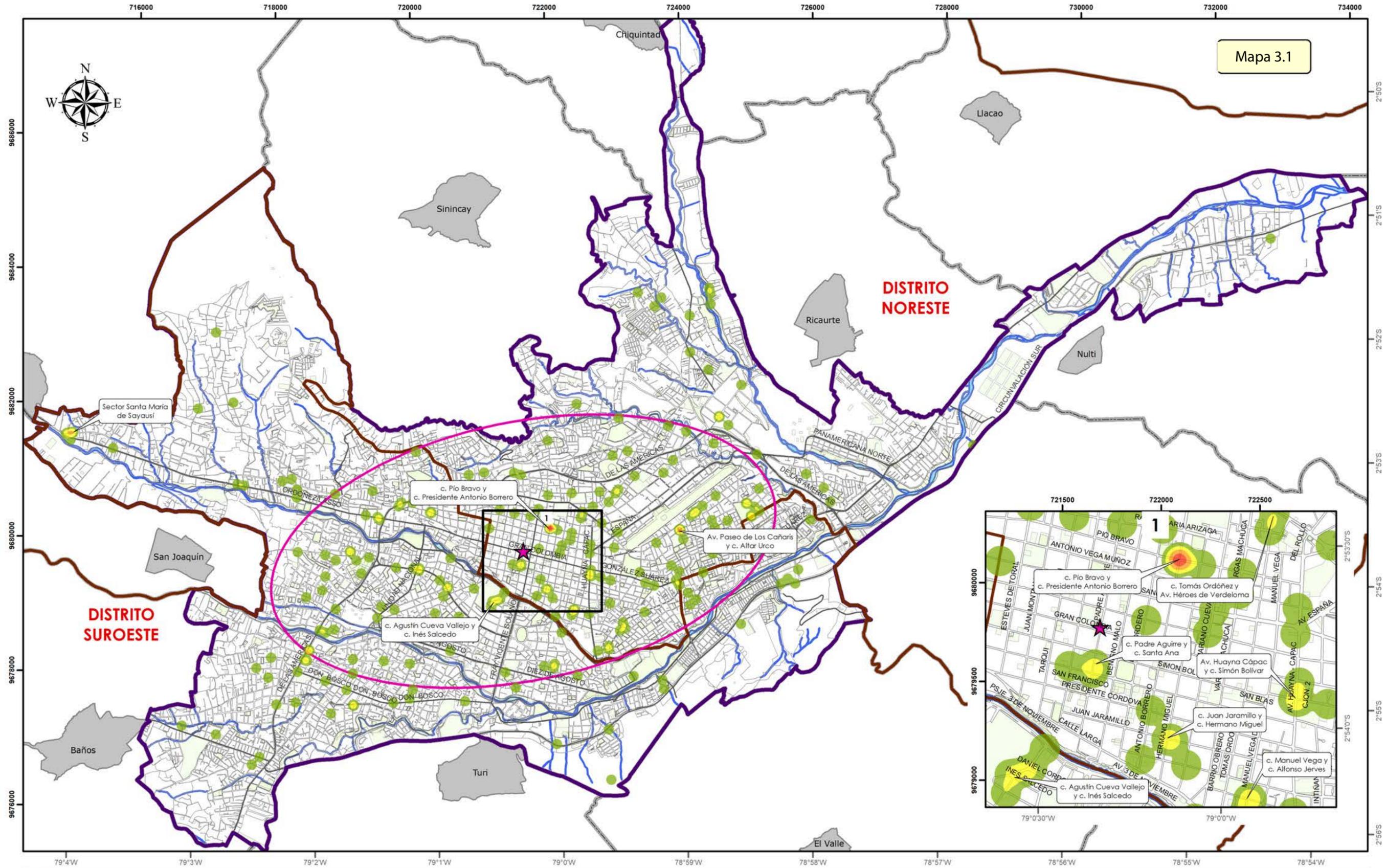
localizaron la mayoría de los delitos (Mapa 3.1).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron tres polígonos, los cuales registraron entre seis y ocho delitos (Mapa 3.2).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos–hurtos de vehículos se registró en Baños con doce casos, seguida por Ricaurte y Sayausí con siete casos cada una (Mapa 3.3).

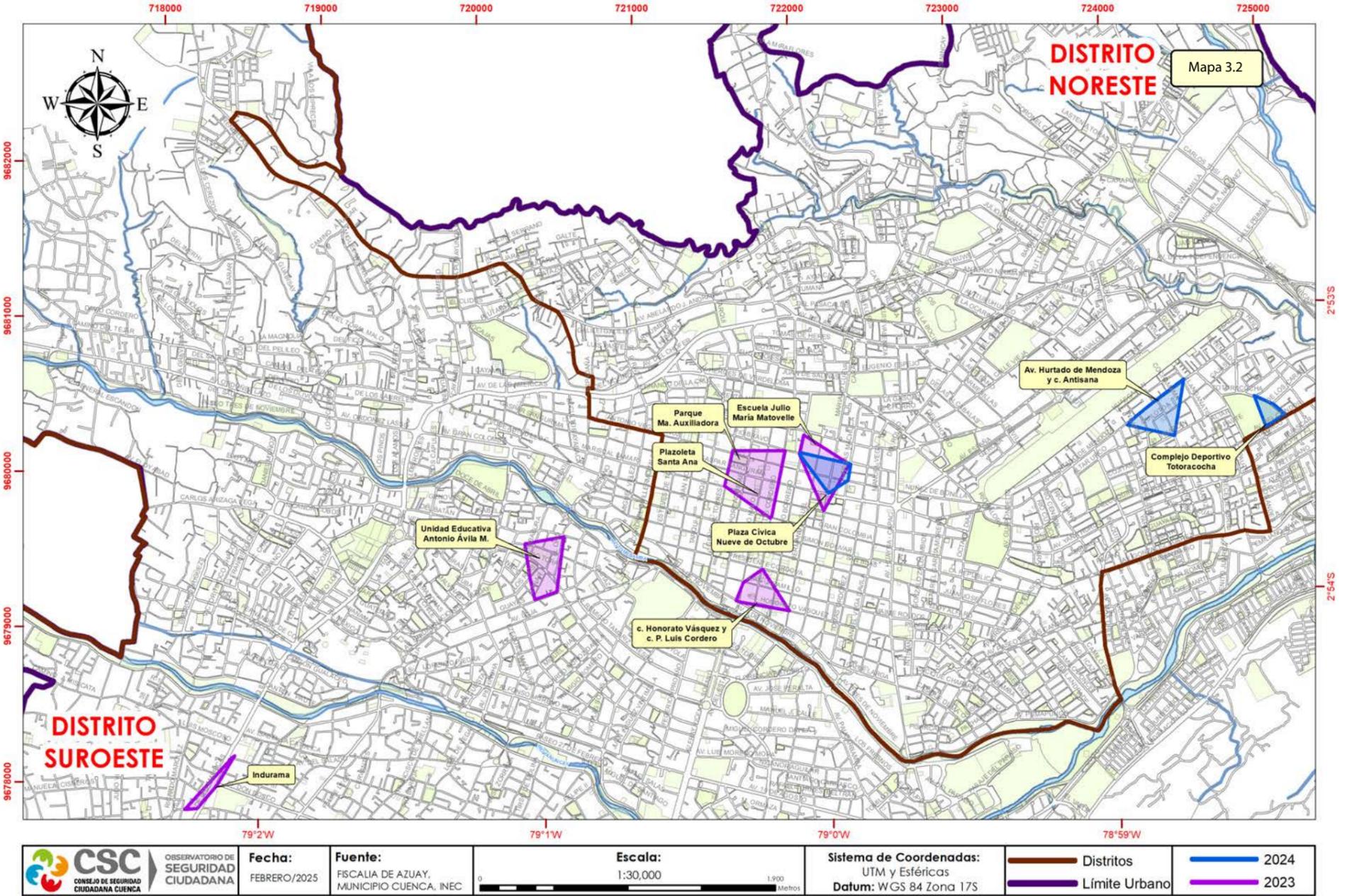
Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos–hurtos de vehículos se registró en San Sebastián con 28 casos, seguida por Yanuncay y Totoracocha con 27 casos cada una (Mapa 3.4).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO-HURTO DE VEHÍCULOS, 2024

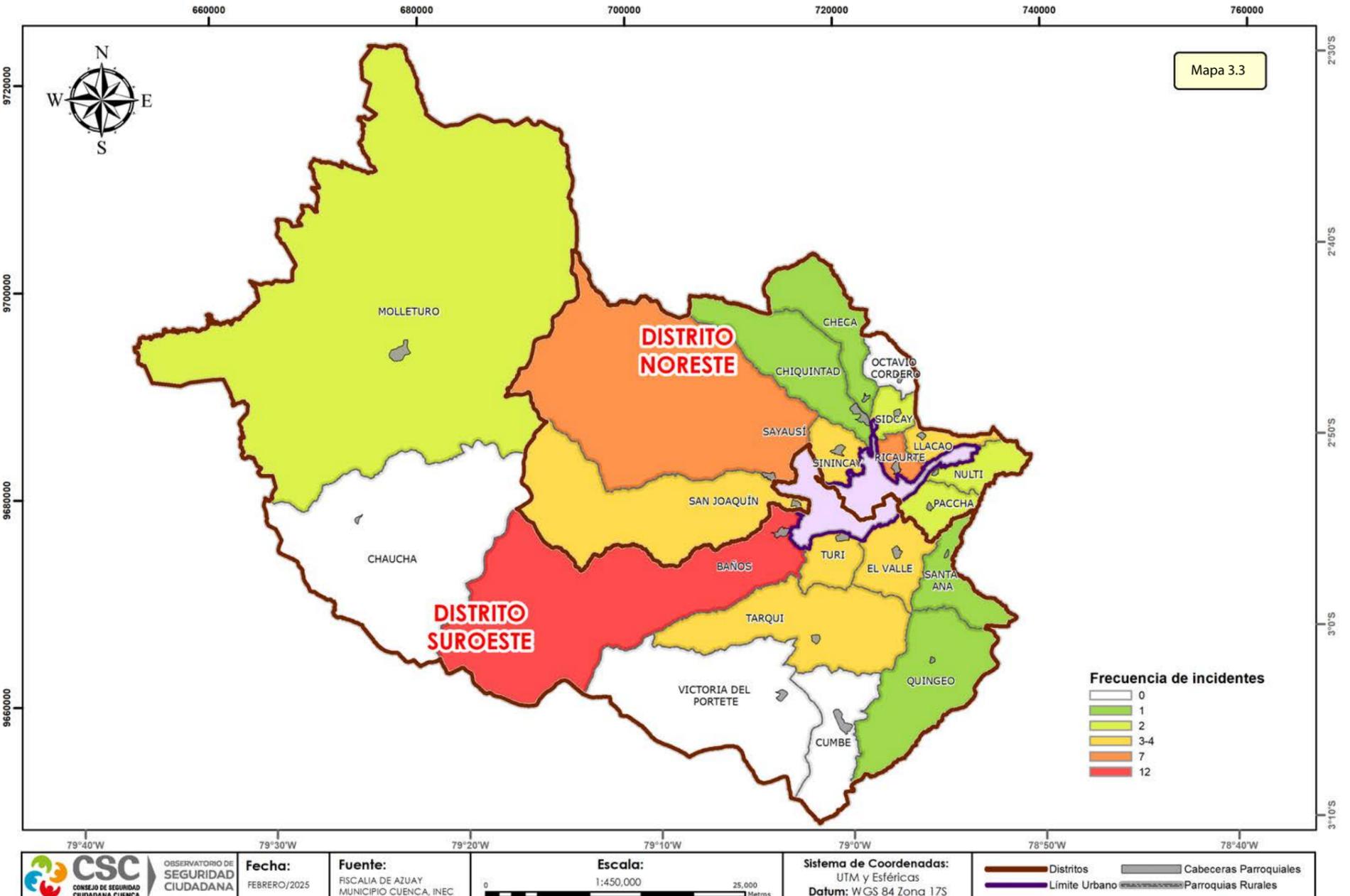


Mapa 3.1

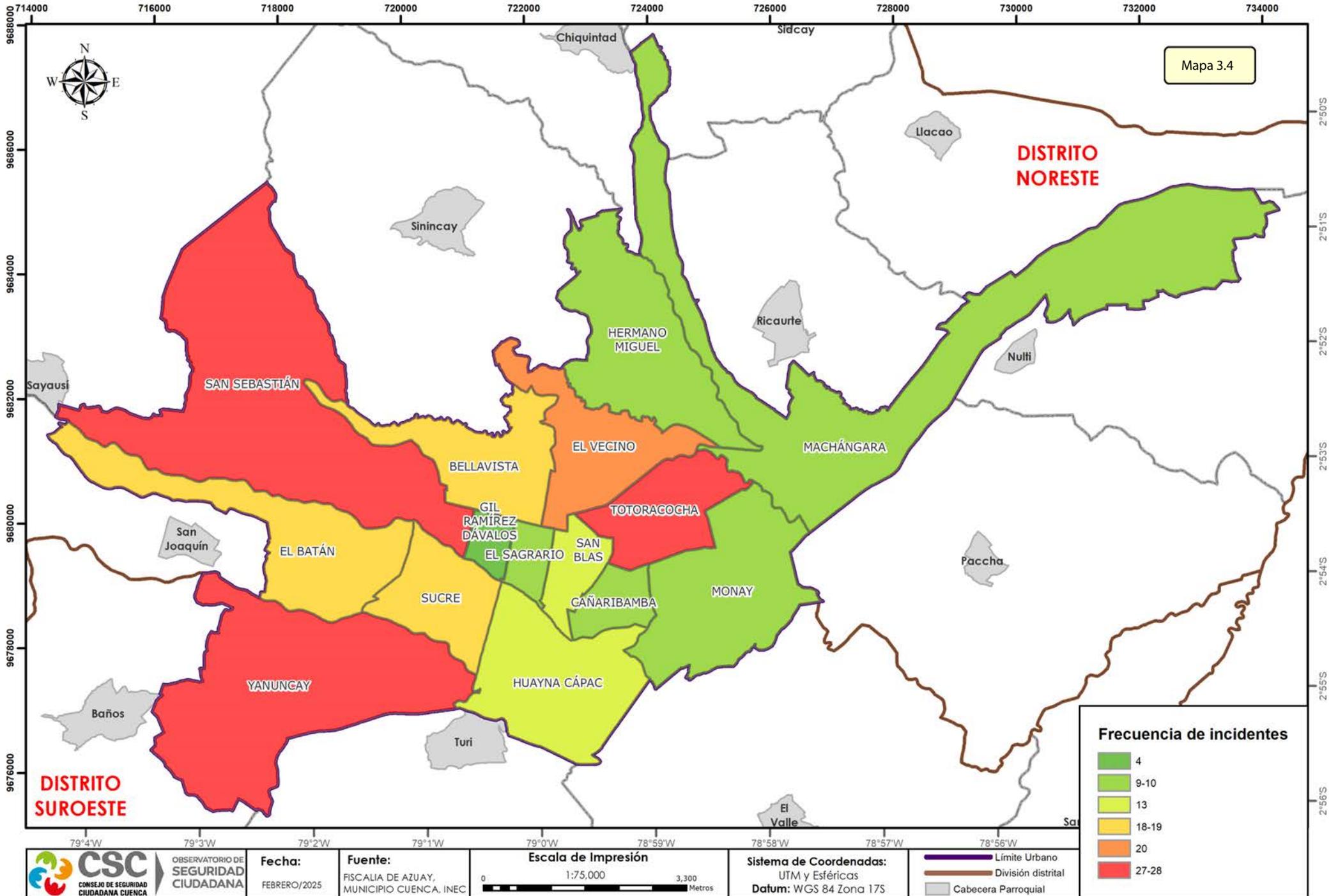
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO-HURTO DE VEHÍCULOS, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: ROBO-HURTO DE VEHÍCULOS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: ROBO-HURTO DE VEHÍCULOS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



3.5. Robo/hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos

En el periodo de análisis (2019-2023), la representatividad de los robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos es mayor que la de los hurtos. Durante el año 2024, los robos significan el 82%. En la Tabla 54, se observa que los robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos han disminuido en 54% así como los hurtos

relacionados que han descendido en 43%. Estos cambios estadísticos resultan, en el primer caso, levemente inferior al rango estimado o esperado (fresco), en tanto que en el segundo caso recae dentro del rango estimado (normal) de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), con el paso de los años considerados.

| Tabla 54 |

Cantón Cuenca: robo/hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos, según tipo de delito (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Tipo de delito	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Robo	799	525	548	538	367	555,40	155,01	0,28	257	82%	-54%	-1,92	fresco
Hurto	175	121	79	62	45	96,40	52,23	0,54	55	18%	-43%	-0,79	normal
Total	974	646	627	600	412	624,33	202,88	0,32	312	100%	-50%	-1,54	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

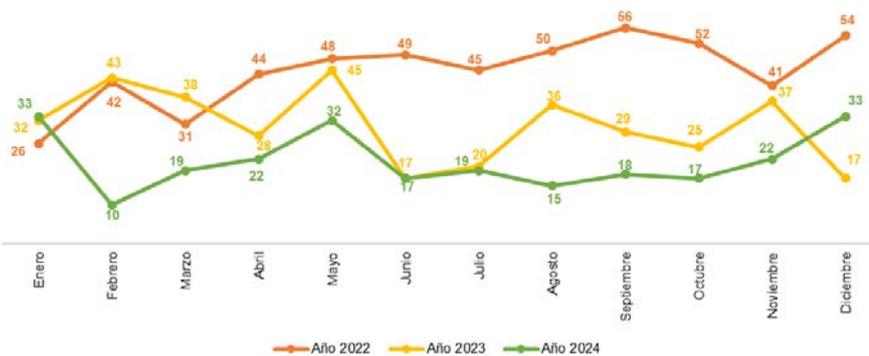
3.6. Robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos

El año 2024 termina con 257 denuncias por robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos; tal como se observa en la Figura

37, los meses de enero, mayo y diciembre alcanzan el máximo número de denuncias por este delito.

| Figura 37 |

Cantón Cuenca: comportamiento mensual del robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

El 80% de robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos, en el año 2024, se ejecutaron en las parroquias del área urbana. Las parroquias Huayna Cápac, Yanuncay, Sucre y San Sebastián concentran el 54% de estos delitos.

La Tabla 55 presenta una reducción de estos delitos en las referidas parroquias del 42%, del 61%, del 51% y del 57%, respectivamente. Estas disminuciones

porcentuales son fluctuaciones que recaen, en los primeros dos casos, levemente por debajo del rango estimado (fresco), mientras que en el caso de la parroquia Sucre representa un cambio estadístico significativamente por debajo del rango esperado (frío), al examinar el valor Z (análisis de umbral) en el año 2024 con respecto al promedio de los cinco años anteriores.

Tabla 55 |
Cantón Cuenca: robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según parroquia urbana (2019-2024) (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Huayna Cápac	92	48	61	66	37	60,80	20,80	0,34	35	17%	-42%	-1,24	fresco
Yanuncay	129	76	56	50	45	71,20	34,39	0,48	28	14%	-61%	-1,26	fresco
Sucre	76	44	53	47	56	55,20	12,56	0,23	27	13%	-51%	-2,25	frío
San Sebastián	70	45	50	44	24	46,60	16,43	0,35	20	10%	-57%	-1,62	fresco
El Batán	49	33	37	39	29	37,40	7,54	0,20	18	9%	-52%	-2,57	frío
El Vecino	22	25	24	27	16	22,80	4,21	0,18	14	7%	-39%	-2,09	frío
Monay	35	34	38	31	23	32,20	5,72	0,18	12	6%	-63%	-3,53	frío
Bellavista	33	20	28	20	14	23,00	7,48	0,33	10	5%	-57%	-1,74	fresco
Totoracocha	36	31	23	31	17	27,60	7,54	0,27	10	5%	-64%	-2,34	frío
Cañaribamba	26	19	22	30	18	23,00	5,00	0,22	8	4%	-65%	-3,00	frío
San Blas	21	28	15	16	9	17,80	7,12	0,40	8	4%	-55%	-1,38	fresco
Machángara	34	23	17	14	12	20,00	8,86	0,44	7	3%	-65%	-1,47	fresco
Hermano Miguel	10	15	12	12	6	11,00	3,32	0,30	4	2%	-64%	-2,11	frío
Gil Ramírez Dávalos	16	2	9	10	5	8,40	5,32	0,63	2	1%	-76%	-1,20	fresco
El Sagrario	18	10	16	17	10	14,20	3,90	0,27	1	0%	-93%	-3,39	frío
Total*	667	453	461	454	321	471,20	124,13	0,26	204	100%	-57%	-2,15	frío

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

Las parroquias rurales de Ricaurte, Baños, El Valle, Molleturo, San Joaquín y Sayausí en el año 2024 agrupan el 74% de robos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos.

Las parroquias Ricaurte, Baños y El Valle registran disminuciones del 51%, del 32% y del 12%, respectivamente, en el año 2024 con relación al promedio de los años anteriores considerados, como se observa

en la Tabla 56. Estas variaciones estadísticas recaen dentro del rango paramétricamente esperado (el puntaje estándar recae en la escala normal) considerando los factores de la serie analizada (2019-2023). Por su lado, la parroquia Molleturo registra un crecimiento que alcanza un puntaje estándar que resulta moderadamente superior a lo esperado (templado) para el año 2024 en función del promedio de la serie temporal considerada.



| Tabla 56 |
 Cantón Cuenca: robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según parroquia rural
 (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Ricaurte	20	7	14	27	4	14,40	9,40	0,65	7	18%	-51%	-0,79	normal
Baños	8	16	12	4	4	8,80	5,22	0,59	6	16%	-32%	-0,54	normal
El Valle	15	5	3	6	5	6,80	4,71	0,69	6	16%	-12%	-0,17	normal
Molleturo	3	3	1	0	1	1,60	1,34	0,84	3	8%	88%	1,04	templado
San Joaquín	7	3	3	8	0	4,20	3,27	0,78	3	8%	-29%	-0,37	normal
Sayausí	10	2	1	0	3	3,20	3,96	1,24	3	8%	-6%	-0,05	normal
Paccha	1	2	0	1	2	1,20	0,84	0,70	2	5%	67%	0,96	normal
Sidcay	4	0	1	2	0	1,40	1,67	1,20	2	5%	43%	0,36	normal
Sinincay	1	5	2	4	1	2,60	1,82	0,70	2	5%	-23%	-0,33	normal
Tarqui	2	2	1	3	1	1,80	0,84	0,46	2	5%	11%	0,24	normal
Cumbe	1	3	0	1	1	1,20	1,10	0,91	1	3%	-17%	-0,18	normal
Turi	4	2	4	2	2	2,80	1,10	0,39	1	3%	-64%	-1,64	fresco
Chaucha	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Checa	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Chiquintad	0	1	0	1	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Llacao	2	3	0	5	1	2,20	1,92	0,87	0	0%	-100%	-1,14	fresco
Nulti	1	0	0	0	1	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Octavio Cordero P.	0	1	0	1	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Santa Ana	2	0	0	0	0	0,40	0,89	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Victoria del Portete	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	82	56	43	65	26	54,40	21,29	0,39	38	100%	-30%	-0,77	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En el año 2024, los objetos y documentos personales, computador portátil, celulares y dinero representan el 65% de bienes robados del interior del vehículo. La Tabla 57 muestra que el robo de este tipo de objetos del interior de los vehículos registra disminuciones que oscilan entre el 18% y el 61%. Al revisar el valor Z (análisis de umbral), estas variaciones estadísticas representan

fluctuaciones entre lo levemente por debajo de lo esperado (el puntaje estándar recae en la escala de fresco) y en el caso de robo de computadores portátiles y celulares del interior de vehículos presentan variaciones estadísticas que recaen dentro del rango estimado (normal); es decir, depende del tipo de objeto analizado con el paso de los años considerados.

| Tabla 57 |
 Cantón Cuenca: robo de bienes del interior del vehículo, según objeto robado (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Robo de bienes al interior del vehículo	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Objetos y documentos personales	91	52	77	74	52	69,20	16,96	0,25	49	23%	-29%	-1,19	fresco
Computador portátil	114	62	56	61	24	63,40	32,31	0,51	36	17%	-43%	-0,85	normal
Celulares	64	44	40	38	27	42,60	13,52	0,32	35	16%	-18%	-0,56	normal
Dinero	85	52	47	38	23	49,00	22,95	0,47	19	9%	-61%	-1,31	fresco
Prendas de vestir	56	48	25	15	12	31,20	19,79	0,63	18	8%	-42%	-0,67	normal
Documentos comerciales	62	32	47	26	17	36,80	17,82	0,48	11	5%	-70%	-1,45	fresco
Joyas	6	4	3	5	2	4,00	1,58	0,40	6	3%	50%	1,26	templado
Equipos y herramientas de construcción	14	9	5	9	0	7,40	5,22	0,71	3	1%	-59%	-0,84	normal
Cámaras fotográficas	12	5	3	2	1	4,60	4,39	0,96	2	1%	-57%	-0,59	normal
Enseres	4	0	1	3	0	1,60	1,82	1,14	1	0%	-38%	-0,33	normal
Otros	216	141	110	84	45	119,20	64,57	0,54	36	17%	-70%	-1,29	fresco
Total*	724	449	414	355	203	429,00	189,87	0,44	216	100%	-50%	-1,12	fresco

Otros como vituallas, armas de fuego, computadores de escritorio, etc.
 *Nota: Las víctimas en algunos casos reportan más de un objeto robado.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

La Tabla 58 refleja que los accesorios y autopartes del vehículo que son sustraídos con mayor frecuencia siguen siendo la computadora del vehículo, las partes del motor, accesorios del vehículo y la radio. Estos componentes representan el 58% de los objetos robados para el año 2024. El robo de este tipo de accesorios y autopartes registra en los primeros dos casos una

disminución del 62%, respectivamente cada una. Estas variaciones estadísticas resultan, en un puntaje o valor Z que recae significativamente por debajo del rango estimado (frío), en tanto que, para el caso de robo de radios del vehículo presenta una disminución que resulta levemente menor al rango estimado (fresco) para el año 2024 con relación a los parámetros de la serie temporal analizada (2019-2023).

Tabla 58
Cantón Cuenca: robo de accesorios y autopartes del vehículo, según objeto robado (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Accesorios y autopartes del vehículo	Años					Prom.	Desv.Est.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023			Valores absolutos	Participación			
Computadora del vehículo	325	253	271	291	193	266,60	49,06	101	28%	-62%	-3,38	frío
Partes del motor	103	82	106	137	109	107,40	19,65	41	11%	-62%	-3,38	frío
Accesorios del vehículo	61	30	38	50	43	44,40	11,80	39	11%	-12%	-0,46	normal
Radio	137	77	75	85	56	86,00	30,43	28	8%	-67%	-1,91	fresco
Llanta de emergencia	57	28	26	21	21	30,60	15,08	20	6%	-35%	-0,70	normal
Batería	23	31	20	32	17	24,60	6,66	10	3%	-59%	-2,19	frío
Pantalla de radio	34	12	10	13	11	16,00	10,12	5	1%	-69%	-1,09	fresco
Espejos	2	15	4	34	31	17,20	14,86	4	1%	-77%	-0,89	normal
Herramientas	22	12	4	3	8	9,80	7,69	4	1%	-59%	-0,75	normal
Llantas, aros	6	7	5	4	8	6,00	1,58	1	0%	-83%	-3,16	frío
Otras partes	280	278	256	281	189	256,80	39,28	98	27%	-62%	-4,04	frío
Sin dato	1	4	1	7	3	3,20	2,49	7	2%	119%	1,53	templado
Total*	1.051	829	816	958	689	868,60	139,51	358	100%	-59%	-3,66	frío

*Las víctimas en algunos casos reportan más de un objeto robado.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 91% de robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos se realizó en áreas de acceso público, en el transporte y en vivienda/alojamiento; en este sentido, los delitos de este tipo acontecidos en los lugares señalados presentan un decrecimiento del 56%, del

43% y del 70%, respectivamente. Estas fluctuaciones estadísticas según el valor Z (análisis de umbral) resultan en distinto grado inferior al rango estimado (frío y fresco), para el año 2024 en comparación con los parámetros de la serie temporal considerada (ver Tabla 59).

Tabla 59
Cantón Cuenca: robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según lugar del delito (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Lugar del delito	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Áreas de acceso público	341	244	293	274	189	268,20	96,58	0,21	119	46%	-56%	-2,64	frío
Transporte	259	156	162	153	91	164,20	60,30	0,37	93	36%	-43%	-1,18	fresco
Vivienda/alojamiento	133	80	55	72	60	80,00	31,22	0,39	24	9%	-70%	-1,79	fresco
Lugares que prestan servicio	45	29	26	19	17	27,20	11,10	0,41	11	4%	-60%	-1,46	fresco
Centros de diversión	3	0	0	3	0	1,20	1,64	1,37	4	2%	233%	1,70	templado
Instituciones educativas	0	0	2	0	0	0,40	0,89	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Instituciones de salud	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Entidades públicas	0	5	0	2	0	1,40	2,19	1,56	0	0%	-100%	-0,64	normal
Áreas dedicadas al comercio	4	0	0	2	1	1,40	1,67	1,20	0	0%	-100%	-0,84	normal
Otros	2	7	4	3	6	4,40	2,07	0,47	5	2%	14%	0,29	normal
Sin dato	12	4	5	10	3	6,80	3,96	0,58	1	0%	-85%	-1,46	fresco
Total	799	525	548	538	367	555,40	155,01	0,28	257	100%	-54%	-1,92	fresco

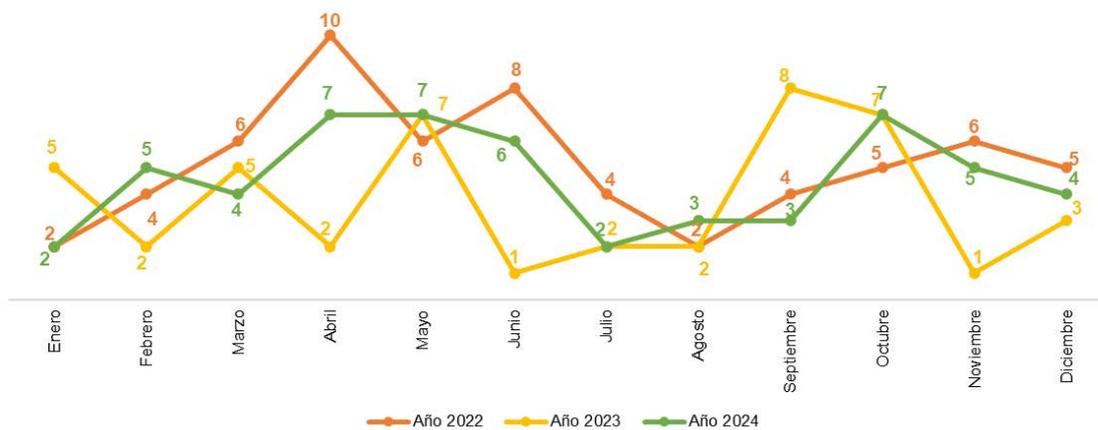
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

3.7. Hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos

La Figura 38 muestra que el año 2024 registra la mayor cantidad de estos casos; termina con 55 denuncias por hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos. El segundo y cuarto trimestre

registra la mayor cantidad de estos casos; lo contrario sucede en los meses de enero y julio que representan los puntos mínimos de la serie.

| Figura 38 |
Cantón Cuenca: comportamiento mensual de hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 60 muestra que, en el año 2024, el 80% de hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos se perpetraron en parroquias urbanas del cantón.

Las parroquias El Batán, Sucre, Huayna Cápac, San Sebastián y Yanuncay concentran el 66% de este tipo de delitos acontecidos en la zona urbana durante el año 2024. Según las cifras de denuncia, las parroquias que conforman la zona urbana en conjunto evidencian una reducción del 45%, lo que representa una variación estadística que recae dentro del rango esperado (normal), en función del

puntaje estándar o valor Z para el año 2024 en comparación con el promedio de los cinco años anteriores.

Al respecto, si bien la parroquia Sucre revela un incremento del 20%; que alcanza un puntaje estándar que recae dentro del rango estimado (normal), el resto de las parroquias urbanas registran un decrecimiento que oscilan entre el 42% y el 60%, mismos que resultan en valores Z dentro del rango esperado (normal) para el año 2024 con relación a los factores de la serie temporal 2019-2023.

| Tabla 60 |
 Cantón Cuenca: hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según parroquia urbana
 (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
El Batán	13	10	8	3	6	8,00	3,81	0,48	8	19%	0%	0,00	normal
Sucre	9	3	1	2	10	5,00	4,18	0,84	6	14%	20%	0,24	normal
Huayna Cápac	16	9	7	4	7	8,60	4,51	0,52	5	12%	-42%	-0,80	normal
San Sebastián	15	4	3	6	6	6,80	4,76	0,70	5	12%	-26%	-0,38	normal
Yanuncay	19	17	8	4	2	10,00	7,65	0,76	4	9%	-60%	-0,78	normal
San Blas	8	5	3	2	0	3,60	3,05	0,85	3	7%	-17%	-0,20	normal
Bellavista	8	9	5	3	1	5,20	3,35	0,64	2	5%	-62%	-0,96	normal
Cañaribamba	2	1	0	3	0	1,20	1,30	1,09	2	5%	67%	0,61	normal
El Sagrario	17	17	5	3	2	8,80	7,56	0,86	2	5%	-77%	-0,90	normal
Machángara	0	2	0	1	2	1,00	1,00	1,00	2	5%	100%	1,00	normal
Totoracocha	8	4	8	4	0	4,80	3,35	0,70	2	5%	-58%	-0,84	normal
El Vecino	7	5	6	2	1	4,20	2,59	0,62	1	2%	-76%	-1,24	fresco
Monay	8	5	3	4	2	4,40	2,30	0,52	1	2%	-77%	-1,48	fresco
Gil Ramírez Dávalos	6	6	1	8	1	4,40	3,21	0,73	0	0%	-100%	-1,37	fresco
Hermano Miguel	4	1	2	2	2	2,20	1,10	0,50	0	0%	-100%	-2,01	frio
Total*	140	98	60	51	42	78,20	40,60	0,52	43	100%	-45%	-0,87	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En el año 2024 las parroquias rurales de la serie temporal considerada. Estos Baños, Chaucha, Llacao, Molleturo, San Joaquín y Sinincay concentran el 100% de denuncias por hurtos de bienes, accesorios y autopartes de vehículos. En los casos de las parroquias Chaucha, Llacao y San Joaquín han incrementado 900%, 400% y 150%, respectivamente, con relación al promedio de la serie temporal considerada. Estos incrementos resultan, en el primer caso, significativamente superior a lo esperado (caluroso), en tanto que en el segundo y tercer caso representan variaciones estadísticas moderadamente superiores a lo esperado (templado) con respecto a los cinco años anteriores (ver Tabla 61).

| Tabla 61 |
 Cantón Cuenca: hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Baños	1	3	3	0	0	1,40	1,52	1,08	2	25%	43%	0,40	normal
Chaucha	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	2	25%	900%	4,02	caluroso
Llacao	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	1	13%	400%	1,79	templado
Molleturo	5	0	0	0	0	1,00	2,24	2,24	1	13%	0%	0,00	normal
San Joaquín	0	1	0	1	0	0,40	0,55	1,37	1	13%	150%	1,10	templado
Sinincay	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	1	13%	-	-	-
Cumbe	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
El Valle	0	2	0	0	0	0,40	0,89	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Nulti	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Paccha	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Quingeo	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Ricaurte	2	1	1	0	0	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Santa Ana	2	0	0	0	0	0,40	0,89	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Sayausí	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Sidcay	1	0	0	1	0	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Tarqui	2	0	0	1	0	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Turi	0	2	1	1	0	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Total*	15	11	8	4	0	7,60	5,86	0,77	8	100%	5%	0,07	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En la Tabla 62 se observa que el 85% de los hurtos de bienes, accesorios y autopartes se cometió en lugares como transporte durante el año 2024.

La Tabla 62 refleja que el cometimiento de este delito en el transporte se ha visto disminuido en comparación con el período 2019-2023 en un 25%, una variación porcentual que se traduce en un valor Z que recae dentro del rango estimado (debido a que el puntaje estándar

recae en la escala normal). De la misma forma, el hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos acontecidos en lugares que prestan servicio se ha mantenido sin variación en el año 2024 con relación al promedio de la serie temporal 2019-2023. Este resultado recae dentro del rango esperado (normal) según el valor Z (análisis de umbral) para el año 2024 en función de los factores de la serie temporal considerada.

Tabla 62 |
Cantón Cuenca: hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos por periodo, según lugar del delito (2019-2024) (Análisis de umbral)

Lugares del delito	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Transporte	106	69	59	49	31	62,80	27,93	0,44	47	85%	-25%	-0,57	normal
Lugares que prestan servicio	6	6	5	2	1	4,00	2,35	0,59	4	7%	0%	0,00	normal
Áreas de acceso público	47	35	8	9	9	21,60	18,22	0,84	2	4%	-91%	-1,08	fresco
Entidades públicas	0	1	1	0	2	0,80	0,84	1,05	1	2%	25%	0,24	normal
Vivienda/alojamiento	11	7	5	0	2	5,00	4,30	0,86	0	0%	-100%	-1,16	fresco
Instituciones de salud	2	1	0	0	0	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Áreas dedicadas al comercio	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Otros	1	1	0	0	0	0,40	0,55	1,37	1	2%	150%	1,10	templado
Sin dato	2	1	1	1	0	1,00	0,71	0,71	0	0%	-100%	-1,41	fresco
Total	175	121	79	62	45	96,40	52,23	0,54	55	100%	-43%	-0,79	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 63 muestra que los celulares, computadores portátiles, objetos y documentos personales y dinero son los bienes que en mayor cantidad son hurtados de los vehículos, representan el 22%, 19%, 13% y 12% respectivamente.

El hurto de celulares y objetos/documentos personales registran una reducción del 44%

y del 48%, respectivamente. Al examinar el valor Z (análisis de umbral) se observa que estas disminuciones estadísticas se encuentran levemente por debajo del rango esperado para estas categorías en particular (fresco), en el año 2024, con respecto al promedio de los cinco años anteriores.

Tabla 63 |
Cantón Cuenca: hurto de bienes al interior del vehículo, según objeto hurtado (2019-2024) (Análisis de umbral)

Hurto de bienes al interior del vehículo	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Celulares	51	32	28	21	20	30,40	12,94	0,41	17	22%	-44%	-1,07	fresco
Computador portátil	14	12	12	10	7	11,00	2,65	0,24	15	19%	36%	1,51	templado
Objetos y documentos personales	30	25	21	13	8	19,40	8,91	0,46	10	13%	-48%	-1,06	fresco
Dinero	37	29	22	11	5	20,80	13,01	0,63	9	12%	-57%	-0,91	normal
Documentos comerciales	19	15	8	7	4	10,60	6,19	0,58	4	5%	-62%	-1,07	fresco
Prendas de vestir	14	4	1	1	1	4,20	5,63	1,34	4	5%	-5%	-0,04	normal
Equipos de oficina	2	1	2	3	0	1,60	1,14	0,71	2	3%	25%	0,35	normal
Equipos y herramientas de construcción	4	2	2	3	0	2,20	1,48	0,67	1	1%	-55%	-0,81	normal
Viuitallas	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,24	1	1%	400%	1,79	templado
Armas de fuego	1	2	0	0	0	0,60	0,89	1,49	1	1%	67%	0,45	normal
Fármacos	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,24	1	1%	400%	1,79	templado
Otros objetos	68	42	29	18	13	34,00	22,03	0,65	12	16%	-65%	-1,00	normal
Total*	241	164	125	88	58	135,20	71,26	0,53	77	100%	-43%	-0,82	normal

*Las víctimas en algunos casos reportan más de un objeto hurtado.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La Tabla 64 refleja que los accesorios y autopartes del vehículo que son hurtados con mayor frecuencia siguen siendo la llanta de emergencia, los accesorios del vehículo y la radio. Estos componentes representan el 42% de los objetos hurtados para el año 2024. El hurto de este tipo de

accesorios y autopartes como llanta de emergencia registra una disminución del 67%. De acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), esta variación estadística resulta levemente inferior al rango estimado (fresco), en tanto que, para el caso de hurto de accesorios del vehículo y de la

radio presenta variaciones estadísticas durante el año 2024 en comparación que recaen dentro de la escala esperada con los parámetros de la serie temporal (normal) para esta categoría en particular analizada (2019-2023).

Tabla 64 |
Cantón Cuenca: hurto de accesorios y autopartes del vehículo, según objeto hurtado (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Hurto de accesorios y autopartes del vehículo	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Llanta de emergencia	8	10	3	6	3	6,00	3,08	0,51	2	17%	-67%	-1,30	fresco
Accesorios del vehículo	2	5	2	3	0	2,40	1,82	0,76	2	17%	-17%	-0,22	normal
Radio	12	10	3	2	0	5,40	5,27	0,98	1	8%	-81%	-0,83	normal
Espejos	1	0	1	1	1	0,80	0,45	0,56	1	8%	25%	0,45	normal
Computador del vehículo	25	16	6	3	2	10,40	9,86	0,95	1	8%	-90%	-0,95	normal
Batería	1	3	0	0	0	0,80	1,30	1,63	1	8%	25%	0,15	normal
Partes del motor	4	9	4	2	0	3,80	3,35	0,88	1	8%	-74%	-0,84	normal
Pantalla de radio	4	4	0	0	2	2,00	2,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Herramientas	1	2	0	0	0	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Llantas, aros	2	1	0	1	0	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Otras partes	28	26	10	4	7	15,00	11,18	0,75	1	8%	-93%	-1,25	fresco
Sin dato	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	2	17%	-	-	-
Total*	88	86	29	22	15	48,00	35,95	0,75	12	100%	-75%	-1,00	normal

*Las víctimas en algunos casos reportan más de un objeto hurtado.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

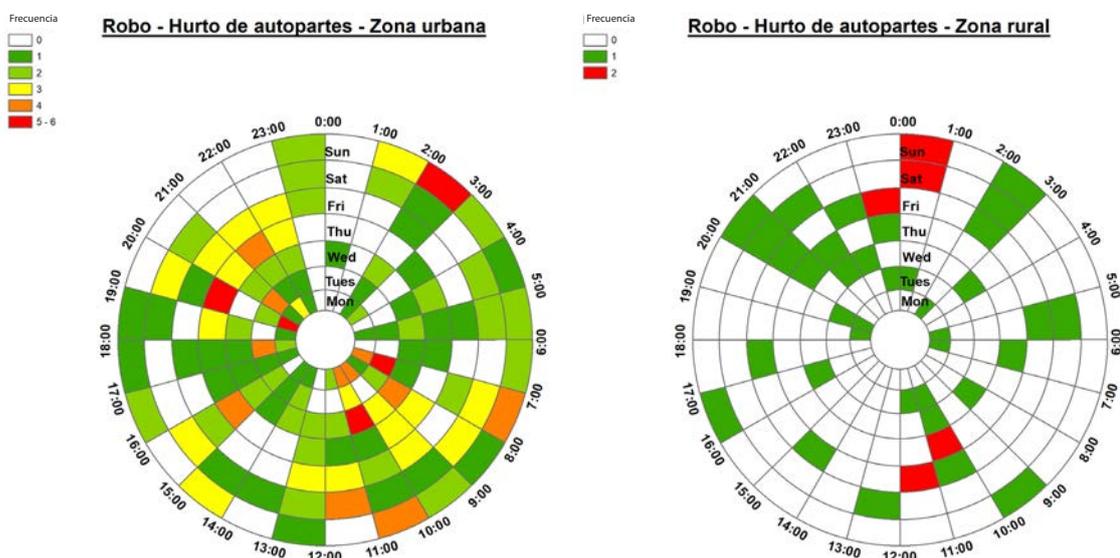
En la Figura 39, los robos/hurtos de bienes y autopartes de vehículos están representados por hora y día de la semana durante el año 2024.

En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de robo/hurto de bienes y autopartes de vehículos los lunes entre las 19:00-20:00, los martes entre las 07:00-08:00, los miércoles

entre las 10:00-11:00, los jueves entre las 19:00-20:00 y los domingos entre las 02:00-03:00. Se registraron entre cinco a seis delitos.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia los jueves entre las 10:00-11:00, los viernes entre las 11:00-12:00 y entre las 23:00-00:00, los sábados y domingos entre las 00:00-01:00. Se registraron dos casos.

Figura 39 |
Cantón Cuenca: frecuencia semanal del robo/hurto de bienes y autopartes de vehículos (2024)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 40, los robos/hurtos de bienes y autopartes de vehículos están representados por día y mes durante el año 2024.

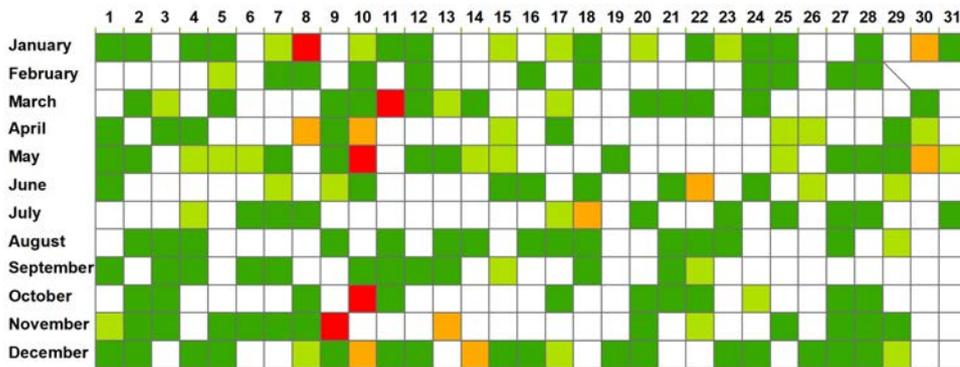
En la zona urbana existió una mayor frecuencia del robo/hurto de bienes y autopartes de vehículos los días 8 de enero,

11 de marzo, 10 de mayo, 10 de octubre y 9 de noviembre; se registraron cuatro casos.

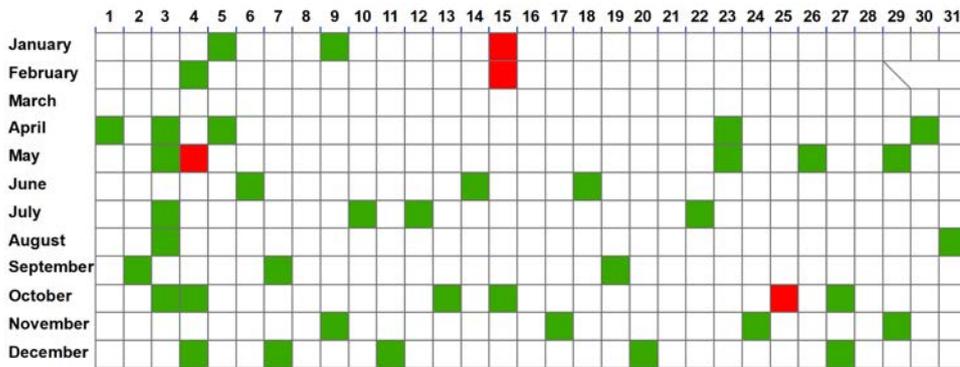
En la zona rural existió una mayor frecuencia los días 15 de enero, 15 de febrero, 4 de mayo y 25 de octubre; se registraron dos delitos.

| Figura 40 |

Cantón Cuenca: frecuencia anual del robo/hurto de bienes y autopartes de vehículos (2024)



Robo - Hurto de autopartes - Zona urbana



Robo - Hurto de autopartes - Zona rural



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

3.8. Descripción geográfica de robo y hurto de bienes, accesorios y autopartes de vehículos.

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.63, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron las siguientes intersecciones: c. Padre Julio Matovelle y c. Agustín Cueva V; Av. Ordóñez Lasso y c. Los Cedros; Av. Remigio Crespo T. y Av. Fray Vicente Solano; c. Vieja y c. de Las Carretas; c. de Las Herrerías y c. Pasaje del Paraíso; Panamericana Sur y c. Jorge Juan, y el estacionamiento del Mercado El Arenal.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 175.42 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de robos-hurtos de bienes y accesorios de vehículos (★) se encuentra a la altura de Calle Larga y Bajada del Padrón.

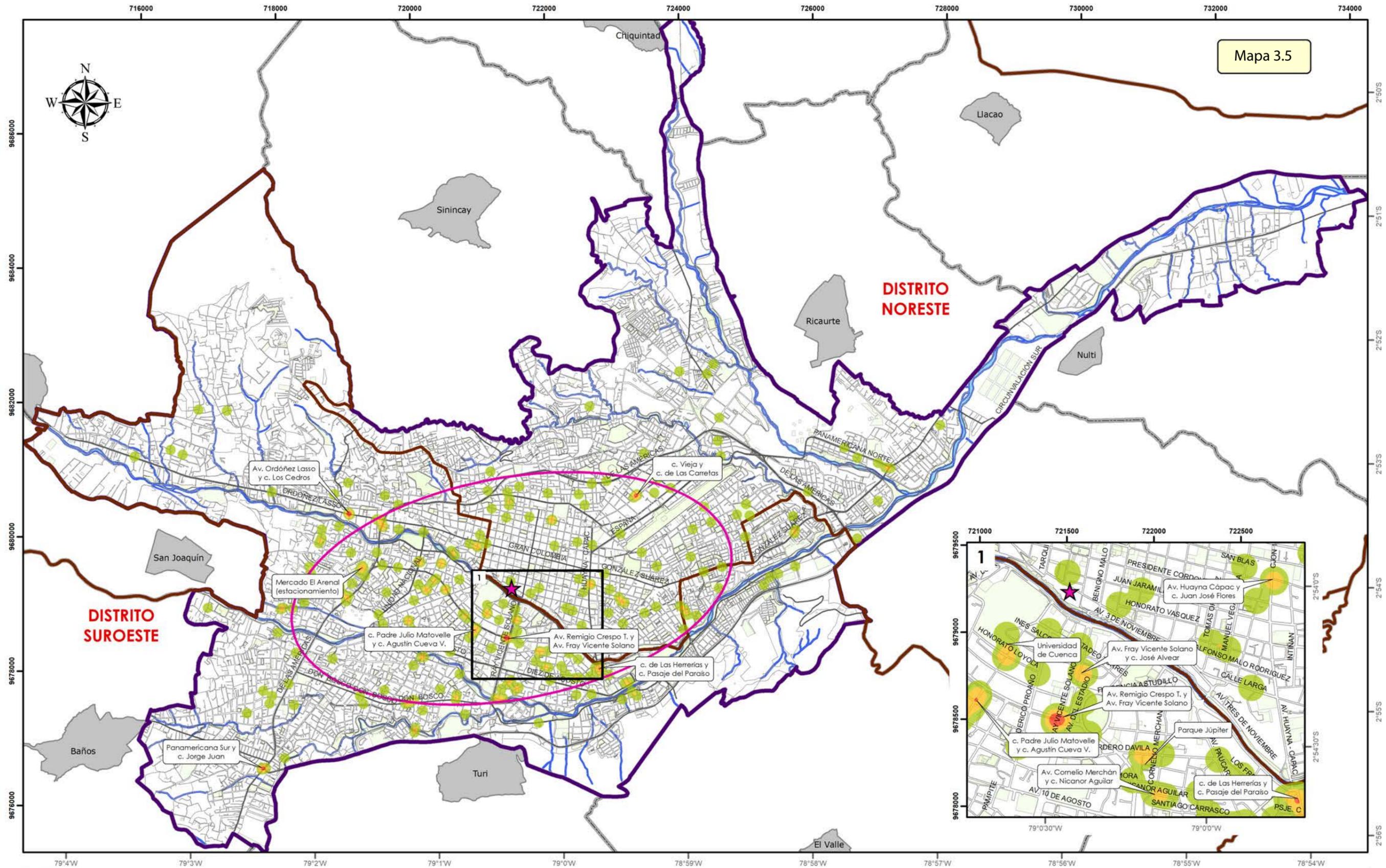
El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 17.17 kilómetros cuadrados, y es donde se localizaron la mayoría de los delitos (Mapa 3.5).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron tres polígonos, los cuales registraron nueve incidentes cada uno (Mapa 3.6).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de robos-hurtos de bienes y accesorios de vehículos ocurrió en Baños con ocho casos, seguida por Ricaurte con siete casos y El Valle con seis casos (Mapa 3.7).

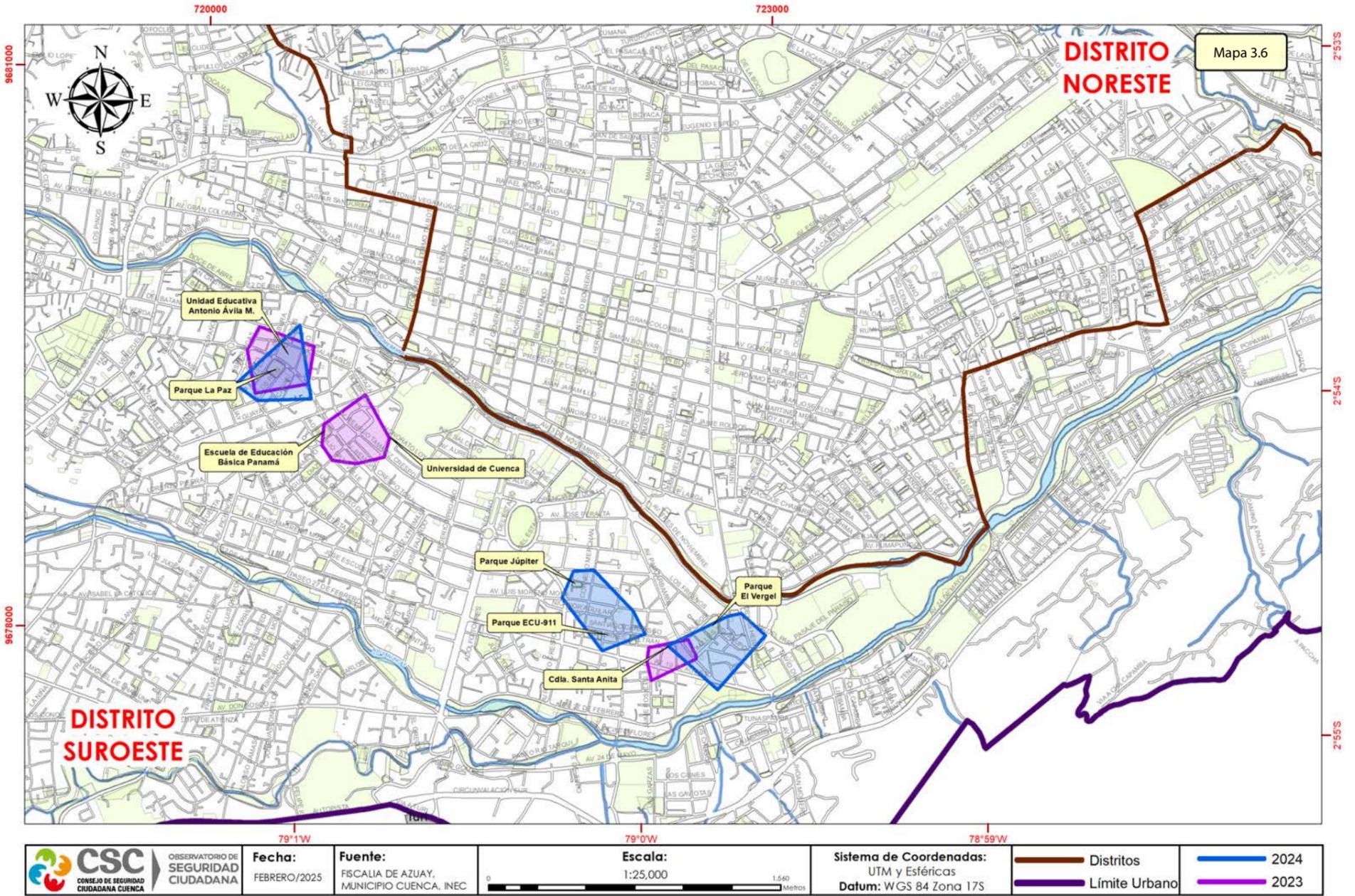
Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de robos-hurtos de bienes y accesorios de vehículos se registró en Huayna Cápac con 40 casos, seguida por Sucre con 33 casos y Yanuncay con 32 casos (Mapa 3.8).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DEL ROBO-HURTO DE BIENES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS, 2024

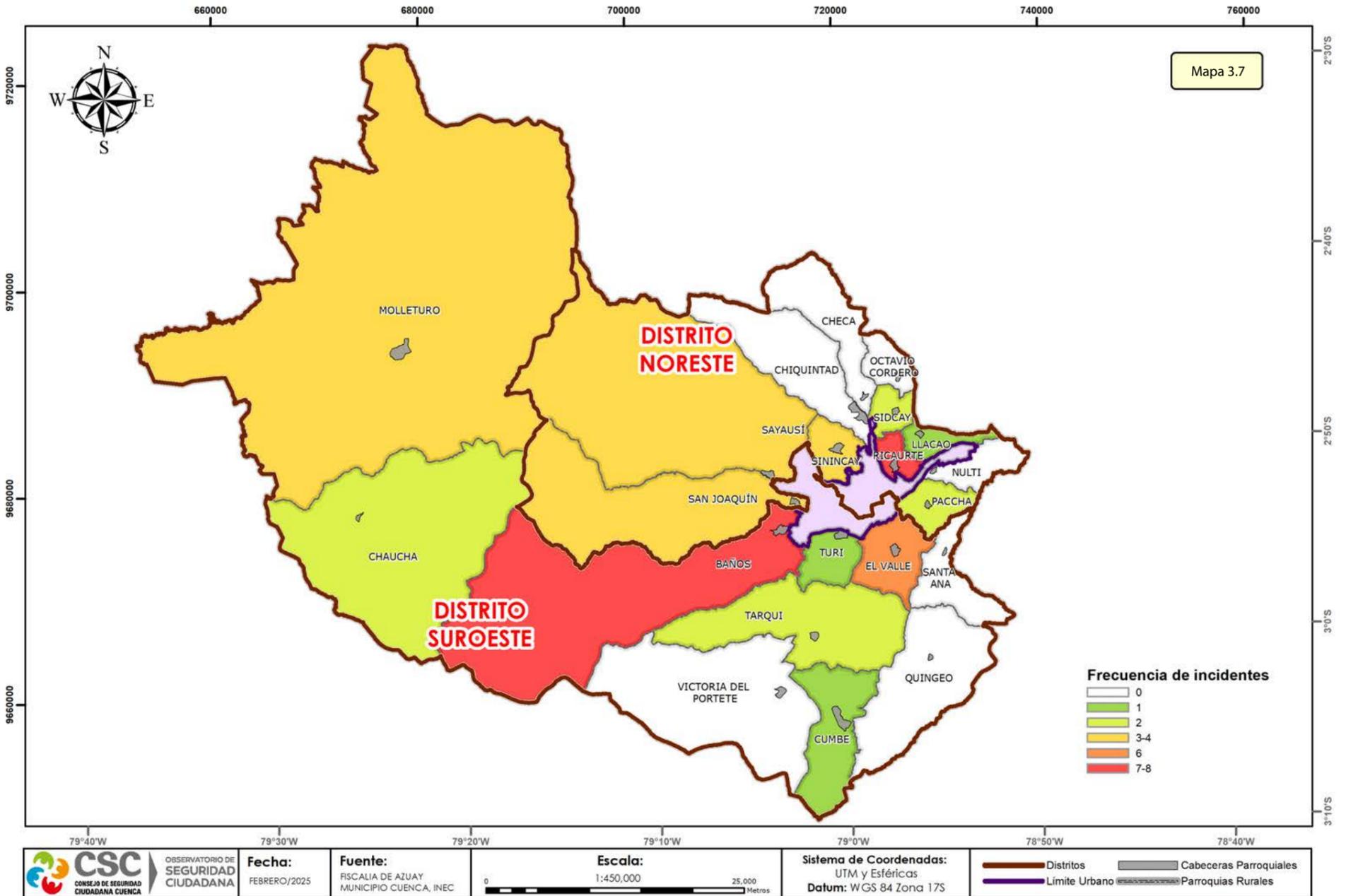


Mapa 3.5

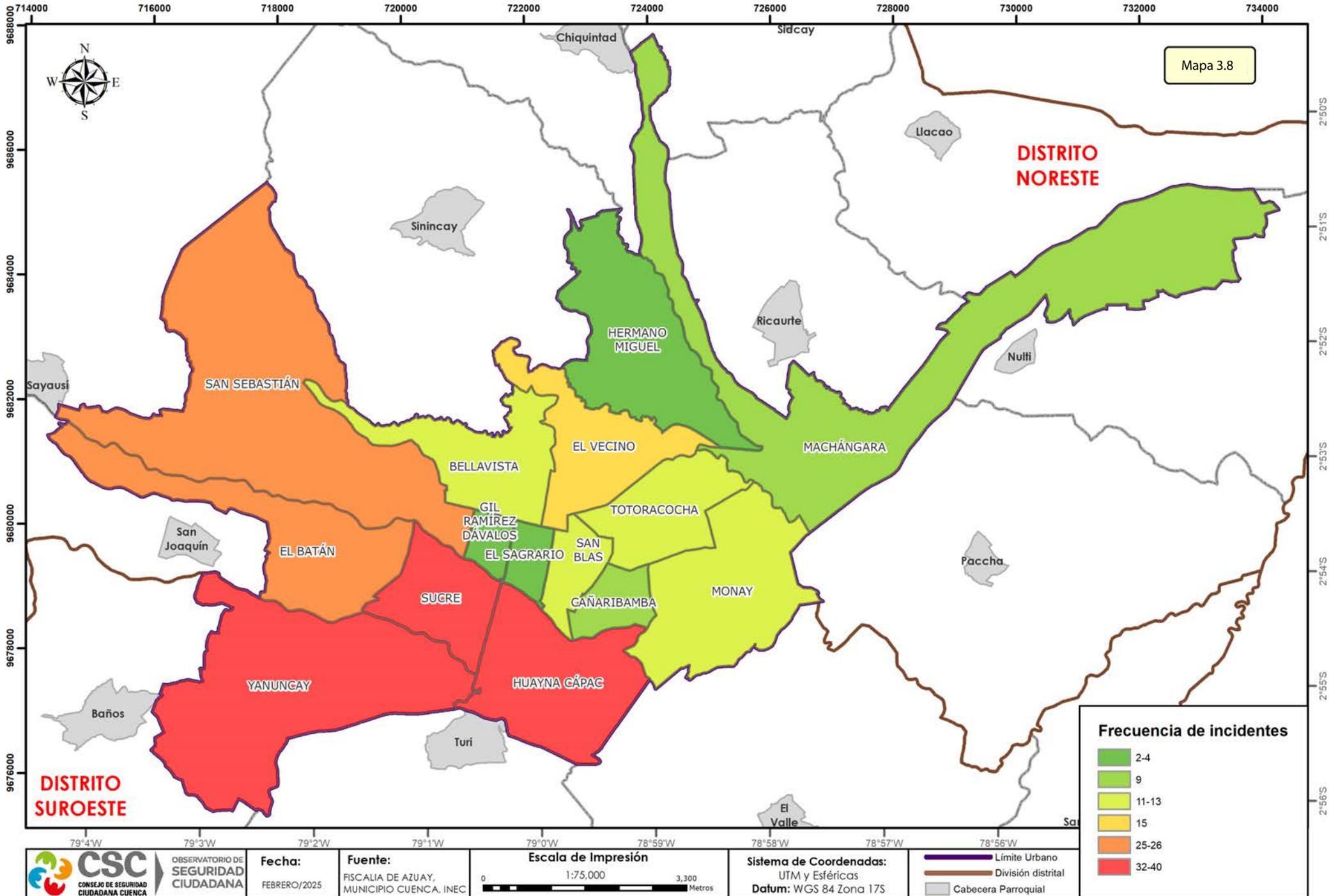
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DEL ROBO-HURTO DE BIENES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: ROBO - HURTO DE BIENES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: ROBO-HURTO DE BIENES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



Capítulo VI



4. Accidentes de tránsito

En este capítulo se presenta información sobre los accidentes de tránsito registrados en el cantón Cuenca, en concordancia con lo establecido en el Código Orgánico Integral Penal (COIP).

4.1. Accidentes de tránsito

En el año 2024 la EMOV ha levantado 6.905 accidentes de tránsito (entre siniestros e incidentes) en el cantón Cuenca, lo que denota un incremento con relación al año anterior del 39%, mientras que la Fiscalía tiene un registro de 1.511 accidentes de tránsito que han sido denunciados y que se ha visto incrementado en 14% con respecto al 2023. Esta condición representa que, durante el último año, el 22% de los accidentes que se registraron por los agentes

civiles de tránsito llegan a una instancia de denuncia en la Fiscalía.

En el cantón Cuenca, según datos de la EMOV, la clase de accidente de tránsito de mayor incidencia sigue siendo el choque con el 52% de incidencia, seguido por el rozamiento, estrellamiento y pérdida de pista; de los cuales se puede observar que el rozamiento es el que menos se denuncia y se logra resolver por acuerdos entre las partes.

| Tabla 65 |

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV y por Fiscalía, según tipo de accidente (2024)

	Registrado por Agentes de la EMOV			Registrados en Fiscalía	
	Valores Absolutos	Participación		Valores Absolutos	Participación
Choque	3.608	52%	Choque	829	55%
Rozamiento	976	14%	Pérdida de pista	211	14%
Estrellamiento	856	12%	Estrellamiento	191	13%
Pérdida de pista	470	7%	Atropello	143	9%
Atropello	380	6%	Rozamiento	55	4%
Atípico	179	3%	Colisión	32	2%
Colisión	161	2%	Otros	28	2%
Pérdida de carril	160	2%	Caída de pasajeros	8	1%
Caída de pasajeros	46	1%	Arrollamiento	7	0%
Volcamiento	41	1%	Volcamiento	6	0%
Arrollamiento	21	0%	Sin información	1	0%
Encunetamiento	7	0%	Atípico	-	-
Otros	-	-	Pérdida de carril	-	-
Sin información	0	0%	Encunetamiento	-	-
TOTAL	6.905	100%	TOTAL	1.511	100%

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay y EMOV
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el 2024 se ha podido evidenciar que los accidentes de tránsito presentan un incremento del 26% en comparación con el año 2023. Los tipos de accidentes de tránsito como pérdida de pista y estrellamiento reflejan cambios estadísticos positivos, que de acuerdo con el valor Z, estas tipologías de siniestros se ubican en la escala de lo que paramétricamente supera de manera significativa el umbral esperado

(caluroso) en comparación con el promedio del período analizado, mientras que, en los casos de atropello, su incremento se puede considerar en la escala moderadamente superior al promedio de la serie de estudio (2019-2023). En la Tabla 66 se puede observar un incremento del 54% en todos los siniestros e incidentes de tránsito registrados por la EMOV, en tanto que en la Tabla 67 se registra si bien un incremento

del 18% en la denuncia de choques y un aumento del 46% y 49% en las clases de accidentes de tránsito como pérdida de pista y estrellamiento.

Los accidentes de tránsito como choques presentan un incremento porcentual en

casos denunciados, del 18%, que según el valor Z esta fluctuación recae en la escala esperada con el umbral estimado (normal) para el año 2024 con respecto al promedio de los cinco años anteriores, se puede observar en la Tabla 67.

Tabla 66
Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV por período, según tipo de accidente (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Tipo de accidente	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Choques	2.960	1.827	1.958	2.516	2.638	2.379,80	475,75	0,20	3.608	52%	52%	2,58	caluroso
Rozamiento	957	482	482	532	607	612,00	199,53	0,33	976	14%	59%	1,82	templado
Estrellamiento	571	415	490	605	627	541,60	87,85	0,16	856	12%	58%	3,58	caluroso
Pérdida de pista	350	260	212	252	337	282,20	59,02	0,21	470	7%	67%	3,18	caluroso
Atropello	409	198	217	301	298	284,60	83,66	0,29	380	6%	34%	1,14	templado
Atípico	181	83	67	96	110	107,40	44,11	0,41	179	3%	67%	1,62	templado
Colisión	109	48	88	116	120	96,20	29,63	0,31	161	2%	67%	2,19	caluroso
Pérdida de carril	44	83	75	152	112	93,20	40,83	0,44	160	2%	72%	1,64	templado
Caída de pasajeros	50	28	14	33	35	32,00	12,98	0,41	46	1%	44%	1,08	templado
Volcamiento	34	22	21	20	37	26,80	8,04	0,30	41	1%	53%	1,77	templado
Arrollamiento	22	7	16	13	26	16,80	7,46	0,44	21	0%	25%	0,56	normal
Otros	0	0	1	2	7	2,00	2,92	1,46	7	0%	250%	1,71	templado
Total	5.687	3.453	3.641	4.638	4.954	4.474,60	636,86	0,14	6.905	100%	54%	3,82	caluroso

Fuente: EMOV EP
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Tabla 67
Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo, según tipo de accidente (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Tipo de accidente	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Choques	959	511	573	702	768	702,60	175,73	0,25	829	55%	18%	0,72	normal
Pérdida de pista	175	129	102	149	170	145,00	30,19	0,21	211	14%	46%	2,19	caluroso
Estrellamiento	150	94	110	137	149	128,00	24,93	0,19	191	13%	49%	2,53	caluroso
Atropello	142	68	69	121	131	106,20	35,21	0,33	143	9%	35%	1,05	templado
Rozamiento	69	43	42	44	50	49,60	11,28	0,23	55	4%	11%	0,48	normal
Colisión	36	19	19	16	19	21,80	8,04	0,37	32	2%	47%	1,27	templado
Caída de pasajeros	8	4	10	10	8	8,00	2,45	0,31	8	1%	0%	0,00	normal
Arrollamiento	9	4	7	4	6	6,00	2,12	0,35	7	0%	17%	0,47	normal
Volcamiento	9	14	11	11	2	9,40	4,51	0,48	6	0%	-36%	-0,75	normal
Otros	26	13	13	22	19	18,60	5,68	0,31	28	2%	51%	1,65	templado
Sin información	4	3	5	0	2	2,80	1,92	0,69	1	0%	-64%	-0,94	normal
Total	1.587	902	961	1.216	1.324	1.198,00	278,97	0,23	1.511	100%	26%	1,12	templado

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 88% de los accidentes de tránsito suscitados involucran como afectado directo al vehículo (choque, pérdida de pista, estrellamiento, rozamiento, colisión y volcamiento).

En la Tabla 68 se observa que los accidentes

de tránsito registrados, que afectaron al ser humano, presentan variaciones que resultan, moderadamente superior al rango esperado (templado) de acuerdo con el análisis de umbral, para el año 2024 en comparación con el promedio de la serie temporal considerada.



| Tabla 68 |

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo, según afectado directo (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Tipo de factor	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Factor vehiculo	1.398	810	857	1.059	1.158	1056,40	238,48	0,2	1.324	88%	25%	1,12	templado
Factor humano	159	76	86	135	145	120,20	36,96	0,3	158	10%	31%	1,02	templado
Otros	26	13	13	22	19	18,60	5,68	0,3	28	2%	51%	1,65	templado
Sin información	4	3	5	0	2	2,80	1,92	0,7	1	0%	-64%	-0,94	normal
Total	1.587	902	961	1.216	1.324	1.198	278,97	0,2	1.511	100%	26%	1,12	templado

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La EMOV ha registrado 5.879 accidentes de tránsito en la zona urbana, lo que representa el 85% mientras que en la zona rural ha registrado 1.026 accidentes que representan el 15%. En el caso de los accidentes denunciados en Fiscalía se registran 1.054 accidentes en la zona urbana, lo que representa un 70% y un 23% de casos denunciados pertenecen a la zona rural. Es importante evidenciar que en la zona urbana hay mayores controles por parte de los agentes civiles por lo que se generan una mayor cantidad de reportes. En el año 2024 se ha evidenciado un incremento de accidentes de tránsito en la zona urbana, tanto a nivel de registro de la EMOV como a nivel de denuncias, que muestra un incremento del 10% de

accidentes denunciados mientras que la EMOV registra un aumento del 41% de accidentes con relación a lo presentado para el año 2023.

Las parroquias Yanuncay, Huayna Cápac, San Sebastián, El Batán y El Vecino concentran el 49% de los accidentes registrados por los agentes civiles de tránsito en la zona urbana del cantón. En el caso de los accidentes denunciados en la zona urbana del cantón, el 59% de las denuncias están concentradas en las parroquias Yanuncay, San Sebastián, El Vecino, Machángara, Sucre y Huayna Cápac. Los accidentes registrados por los agentes civiles y los denunciados en Fiscalía en la zona urbana conservan una dinámica similar en las parroquias de mayor incidencia.

| Tabla 69 |

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	679	379	440	594	641	547	130,52	0,2	865	15%	58%	2,44	caluroso
Huayna Cápac	429	242	254	373	353	330	80,15	0,2	537	9%	63%	2,58	caluroso
San Sebastián	438	303	333	384	392	370	52,83	0,1	533	9%	44%	3,09	caluroso
El Batán	453	269	260	280	339	320	80,39	0,3	496	8%	55%	2,19	caluroso
El Vecino	411	258	281	318	334	320	58,83	0,2	491	8%	53%	2,90	caluroso
Sucre	430	213	264	297	328	306	81,17	0,3	464	8%	51%	1,94	templado
Machángara	220	148	162	260	287	215	60,27	0,3	377	6%	75%	2,68	caluroso
Totoracocha	317	203	205	230	274	246	49,02	0,2	374	6%	52%	2,62	caluroso
Monay	262	139	184	270	273	226	60,77	0,3	372	6%	65%	2,41	caluroso
Bellavista	304	219	194	257	261	247	42,24	0,2	363	6%	47%	2,75	caluroso
San Blas	299	155	152	185	173	193	60,88	0,3	289	5%	50%	1,58	templado
Hermano Miguel	221	137	135	143	158	159	35,92	0,2	204	3%	28%	1,26	templado
El Sagrario	206	94	108	127	116	130	44,05	0,3	198	3%	52%	1,54	templado
Gil Ramírez Dávalos	193	88	88	108	128	121	43,53	0,4	178	3%	47%	1,31	templado
Cañaribamba	151	103	85	109	119	113	24,39	0,2	138	2%	22%	1,01	templado
Total*	5.013	2.950	3.145	3.935	4.176	3.843,80	832,60	0,2	5.879	100%	53%	2,44	caluroso

Fuente: EMOV EP
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana



| Tabla 70 |

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo,
según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	175	112	109	135	138	133,80	26,49	0,2	177	17%	32%	1,63	templado
San Sebastián	86	49	63	88	82	73,60	16,95	0,2	106	10%	44%	1,91	templado
El Vecino	88	46	46	75	81	67,20	19,89	0,3	89	8%	32%	1,10	templado
Machángara	63	54	43	57	70	57,40	10,11	0,2	88	8%	53%	3,03	caluroso
Sucre	111	45	46	73	74	69,80	26,96	0,4	87	8%	25%	0,64	normal
Huayna Cápac	99	59	57	83	76	74,80	17,47	0,2	84	8%	12%	0,53	normal
Bellavista	77	40	37	58	75	57,40	18,80	0,3	77	7%	34%	1,04	templado
El Batán	83	43	40	61	65	58,40	17,54	0,3	72	7%	23%	0,78	normal
Monay	78	45	49	58	64	58,80	13,07	0,2	64	6%	9%	0,40	normal
Totoracocha	70	31	28	48	65	48,40	19,11	0,4	59	6%	22%	0,55	normal
San Blas	64	17	28	42	42	38,60	17,66	0,5	46	4%	19%	0,42	normal
Hermano Miguel	36	24	27	23	40	30,00	7,58	0,3	33	3%	10%	0,40	normal
El Sagrario	33	15	20	23	23	22,80	6,57	0,3	28	3%	23%	0,79	normal
Gil Ramírez Dávalos	28	11	14	18	22	18,60	6,69	0,4	23	2%	24%	0,66	normal
Cañaribamba	35	15	16	34	37	27,40	10,92	0,4	21	2%	-23%	-0,59	normal
Total*	1.126	606	623	876	954	837,00	222,42	0,3	1054	100%	26%	0,98	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde ocurrió el accidente.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Durante el año 2024, la zona rural ha registrado un mayor número de accidentes de tránsito por las dos fuentes y las parroquias rurales con mayor incidencia, de acuerdo con los datos levantados por los agentes civiles de la EMOV son: Ricaurte, El Valle, Turi, Baños y San Joaquín; en estas parroquias se concentran el 60% del total de accidentes reportados. En contraste se tiene que el 49% de los accidentes denunciados en la zona rural, se concentran en las parroquias: Tarqui, Sayausí, Molleturo, Ricaurte y Baños. En el caso de registro de los accidentes en la zona rural si se puede observar una dinámica diferente que responde a la cobertura y competencias de la EMOV en la zona rural.

En la Tabla 71 se puede identificar que los agentes de tránsito han registrado

un considerable repunte de accidentes, estadísticamente representativo en Ricaurte, Turi, Baños y San Joaquín; mientras que, por otro lado, El Valle registra una variación que resulta moderadamente superior a lo paramétricamente estimado (templado), y supera el número de denuncias por accidentes en esa parroquia. En la Tabla 72 se observa que, de acuerdo con las denuncias registradas en Fiscalía, las parroquias Tarqui, Sayausí y Ricaurte registran un incremento significativamente superior a lo estimado (caluroso); en tanto que, las parroquias Molleturo y El Valle presentan una disminución que recae dentro de lo esperado (normal) de acuerdo con los parámetros de la estadística inferencial aplicada.



| Tabla 71 |
 Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Parroquia Rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores Absolutos	Participación			
Ricaurte	128	76	95	108	113	104,00	19,61	0,2	157	15%	51%	2,70	caluroso
El Valle	135	118	91	139	146	125,80	22,02	0,2	155	15%	23%	1,33	templado
Turi	32	38	33	70	79	50,40	22,35	0,4	109	11%	116%	2,62	caluroso
Baños	76	42	43	69	77	61,40	17,53	0,3	99	10%	61%	2,14	caluroso
San Joaquín	43	34	36	55	59	45,40	11,19	0,2	90	9%	98%	3,98	caluroso
Paccha	23	19	26	57	54	35,80	18,19	0,5	69	7%	93%	1,83	templado
Sinincay	50	28	25	29	59	38,20	15,29	0,4	67	7%	75%	1,88	templado
Nulit	17	15	13	34	39	23,60	11,99	0,5	47	5%	99%	1,95	templado
Sayausí	18	8	20	16	19	16,20	4,82	0,3	37	4%	128%	4,32	caluroso
Chiquintad	15	11	11	13	13	12,60	1,67	0,1	30	3%	138%	10,40	caluroso
Tarquí	23	28	24	16	25	23,20	4,44	0,2	28	3%	21%	1,08	templado
Santa Ana	19	11	24	29	23	21,20	6,72	0,3	27	3%	27%	0,86	normal
Llacao	24	17	6	20	21	17,60	6,95	0,4	25	2%	42%	1,06	templado
Victoria del Portete	9	8	15	12	7	10,20	3,27	0,3	18	2%	76%	2,38	caluroso
Checa	12	3	7	5	8	7,00	3,39	0,5	15	1%	114%	2,36	caluroso
Quingeo	11	9	5	11	6	8,40	2,79	0,3	14	1%	67%	2,01	caluroso
Sidcay	11	10	7	4	8	8,00	2,74	0,3	12	1%	50%	1,46	templado
Cumbe	14	9	6	6	10	9,00	3,32	0,4	11	1%	22%	0,60	normal
Octavio Cordero P.	6	6	3	2	1	3,60	2,30	0,6	8	1%	122%	1,91	templado
Molleturo	7	13	6	6	7	7,80	2,95	0,4	6	1%	-23%	-0,61	normal
Chaucha	1	0	0	2	4	1,40	1,67	1,2	2	0%	43%	0,36	normal
Total*	674	503	496	703	778	630,80	125,75	0,20	1026	100%	63%	3,14	caluroso

Fuente: EMOV EP
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

| Tabla 72 |
 Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Parroquia Rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores Absolutos	Participación			
Tarquí	22	27	25	31	31	27,20	3,90	0,1	40	12%	47%	3,28	caluroso
Sayausí	27	19	19	25	26	23,20	3,90	0,2	36	11%	55%	3,28	caluroso
Molleturo	44	41	29	28	24	33,20	8,76	0,3	30	9%	-10%	-0,37	normal
Ricaurte	21	16	18	18	25	19,60	3,51	0,2	29	9%	48%	2,68	caluroso
Baños	33	18	19	33	24	25,40	7,30	0,3	27	8%	6%	0,22	normal
El Valle	37	27	13	42	25	28,80	11,28	0,4	25	7%	-13%	-0,34	normal
Paccha	15	9	8	15	10	11,40	3,36	0,3	21	6%	84%	2,88	caluroso
San Joaquín	16	14	7	16	13	13,20	3,70	0,3	21	6%	59%	2,11	caluroso
Turi	15	14	14	14	17	14,80	1,30	0,1	18	5%	22%	2,45	caluroso
Sinincay	17	7	2	4	10	8,00	5,87	0,7	14	4%	75%	1,02	templado
Nulit	12	11	10	9	13	11,00	1,58	0,1	13	4%	18%	1,26	templado
Victoria del Portete	12	10	7	13	20	12,40	4,83	0,4	13	4%	5%	0,12	normal
Chiquintad	5	1	1	2	1	2,00	1,73	0,9	10	3%	400%	4,62	caluroso
Cumbe	17	12	11	12	12	12,80	2,39	0,2	9	3%	-30%	-1,59	fresco
Santa Ana	5	4	1	7	6	4,60	2,30	0,5	9	3%	96%	1,91	templado
Llacao	7	7	6	8	10	7,60	1,52	0,2	8	2%	5%	0,26	normal
Checa	4	0	0	3	2	1,80	1,79	1,0	5	1%	178%	1,79	templado
Quingeo	4	2	1	1	1	1,80	1,30	0,7	5	1%	178%	2,45	caluroso
Octavio Cordero P.	1	0	1	1	2	1,00	0,71	0,7	4	1%	300%	4,24	caluroso
Sidcay	1	4	0	4	4	2,60	1,95	0,7	4	1%	54%	0,72	normal
Chaucha	1	0	1	1	2	1,00	0,71	0,7	0	0%	-100%	-1,41	fresco
Total*	316	243	193	287	278	263,40	47,19	0,18	341	100%	29%	1,64	templado

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde ocurrió el accidente.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

Las causas más relevantes de los accidentes de tránsito registrados por los agentes civiles responden a conducir desatentos a las condiciones de tránsito, no respetar las señales reglamentarias y manuales de tránsito y no mantener la distancia prudencial con respecto al vehículo que le antecede. En el 23% de los accidentes registrados por los agentes civiles, la causa probable es conducir desatentos a las condiciones de tránsito y el 19% por no respetar las señales reglamentarias y manuales de tránsito. En la

Tabla 73 se puede evidenciar que causas probables como no respetar las señales reglamentarias y manuales de tránsito, no mantener la distancia prudencial con respecto al vehículo que le antecede y no guardar la distancia lateral mínima de seguridad entre vehículos son

condiciones que han tenido incrementos estadísticamente representativos entre el 55% y el 76% de crecimiento con respecto al promedio del periodo.

En el caso de los accidentes de tránsito denunciados, se puede evidenciar que la imprudencia del conductor(a) ocasionó el 39% de los accidentes de tránsito registrados en el 2024. Sin embargo, se puede observar que los accidentes de tránsito provocados por la imprudencia del conductor(a) incrementan en 20%, que, en términos paramétricos, recae dentro del rango esperado (normal). Por otro lado, los casos cuya causa probable se ha marcado por embriaguez del conductor presenta un incremento que se puede considerar dentro del rango esperado para esta categoría (normal) en comparación con el promedio de la serie temporal analizada.

| Tabla 73 |

Cantón Cuenca: accidentes de tránsito registrados por la EMOV por periodo, según causa del accidente (2019-2024) (Análisis de umbral)

Causa del accidente	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024			Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación	Cambio		
Conducir desatento a las condiciones de tránsito	3.697	1.590	853	1.039	1.114	1.658,60	1.171,46	0,71	1.556	23%	-33%	-0,46	normal
No respetar las señales reglamentarias y manuales de tránsito	317	406	606	831	968	625,60	275,35	0,44	1.291	19%	55%	1,24	templado
No mantener la distancia prudencial con respecto al vehículo que le antecede	204	248	442	586	655	427,00	199,54	0,47	941	14%	53%	1,14	templado
No guardar la distancia lateral mínima de seguridad entre vehículos	2	86	232	317	347	196,80	148,72	0,76	557	8%	76%	1,01	templado
No ceder el derecho de vía a vehículos	2	77	235	319	338	194,20	148,82	0,77	538	8%	74%	0,97	normal
Conduce bajo la influencia de alcohol, sustancias estupefacientes o psicotrópicas y/o medicamentos	248	210	330	415	388	318,20	88,06	0,28	461	7%	22%	0,79	normal
Realizar cambio brusco o indebido de carril	4	58	149	154	137	100,40	66,46	0,66	192	3%	36%	0,55	normal
Invadir carril	0	0	104	139	173	83,20	79,77	0,96	189	3%	108%	1,13	templado
Conducir en estado de somnolencia o malas condiciones físicas	33	34	79	102	132	76,00	43,11	0,57	165	2%	74%	1,30	templado
No ceder el derecho de vía al peatón	6	10	44	78	78	43,20	35,03	0,81	119	2%	81%	0,99	normal
Adelantar o rebasar a otro vehículo en movimiento en zonas prohibidas	104	73	65	81	94	83,40	15,73	0,19	113	2%	13%	0,67	normal
Caso fortuito o fuerza mayor	134	90	56	63	67	82,00	31,74	0,39	103	1%	-18%	-0,47	normal
Conducir vehículo superando los límites máximos de velocidad	59	74	91	95	61	76,00	16,61	0,22	77	1%	-20%	-0,90	normal
Fallas mecánicas	43	47	33	48	53	44,80	7,50	0,17	76	1%	18%	1,09	templado
Peatón que cruza la calzada sin respetar la señalización existente	37	31	58	52	48	45,20	11,03	0,24	66	1%	6%	0,25	normal
Condiciones ambientales y/o atmosféricas	66	40	52	52	31	48,20	13,31	0,28	54	1%	-36%	-1,29	fresco
Conducir en sentido contrario a la vía normal de circulación	47	75	32	50	33	47,40	17,42	0,37	43	1%	-30%	-0,83	normal
Otras causas (se incluye dispositivo regulador de tránsito en mal estado de funcionamiento)	684	296	174	216	229	319,80	208,26	0,65	358	5%	-28%	-0,44	normal
Sin dato	0	8	6	1	8	4,60	3,85	0,84	6	0%	74%	0,88	normal
Total	5.687	3.453	3.641	4.638	4.954	4.474,60	930,72	0,21	6.905	100%	54%	2,61	caliente

Fuente: EMOV EP
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana



| Tabla 74 |
 Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo,
 según causa del accidente (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Causa del accidente	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Imprudencia del conductor(a)	713	336	419	495	498	492,20	140,13	0,28	590	39%	20%	0,70	normal
Indeterminada	461	277	270	374	475	371,40	97,42	0,26	521	34%	40%	1,54	templado
Embriaguez del conductor	177	83	69	133	124	117,20	42,91	0,37	140	9%	19%	0,53	normal
Irrespeto señalización	102	66	69	62	74	74,60	15,93	0,21	52	3%	-30%	-1,42	fresco
Impericia del conductor(a)	41	19	14	16	16	21,20	11,21	0,53	25	2%	18%	0,34	normal
Exceso de velocidad	26	14	8	20	17	17,00	6,71	0,39	20	1%	18%	0,45	normal
Embriaguez del peatón	8	2	5	1	4	4,00	2,74	0,68	11	1%	175%	2,56	caluroso
Imprudencia del peatón	6	7	5	4	2	4,80	1,92	0,40	5	0%	4%	0,10	normal
Fortuito	18	18	12	10	7	13,00	4,90	0,38	4	0%	-69%	-1,84	fresco
Fallas mecánicas	5	2	5	4	4	4,00	1,22	0,31	3	0%	-25%	-0,82	normal
Factor vial	8	10	9	4	10	8,20	2,49	0,30	3	0%	-63%	-2,09	frío
Otros	21	13	17	18	16	17,00	2,92	0,17	16	1%	-6%	-0,34	normal
Sin dato	1	55	58	75	76	53,00	30,60	0,58	121	8%	128%	2,22	caluroso
Total	1.587	902	960	1.216	1.323	1.197,60	279,07	0,23	1.511	100%	26%	1,12	templado

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En los accidentes de tránsito denunciados se puede obtener la información del tipo de vehículo de la víctima, en la Tabla 75 muestra que durante el periodo de análisis 2019-2024, en el 17% de los accidentes de tránsito, estuvieron involucrados vehículos tipo automóvil.

Se puede evidenciar que los accidentes de tránsito en motocicleta han tenido un incremento del 26%, misma que supera moderadamente el rango paramétricamente estimado (templado) para el año 2024 en

comparación con los factores de la serie temporal analizada.

Particularmente, en el caso de los accidentes de tránsito que ha sufrido vehículos como jeep y camionetas, durante el año 2024, presenta un incremento del 19% y del 16%, respectivamente, que de acuerdo con el puntaje estándar o valor Z puede ser considerado como una fluctuación que resulta dentro del rango esperado (normal) con relación al promedio del período considerado.

| Tabla 75 |
 Cantón Cuenca: accidentes de tránsito denunciados por periodo,
 según tipo de vehículo de la víctima (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Tipo de vehículo	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores Absolutos	Participación			
Automóvil	388	190	174	237	241	246,00	84,54	0,34	250	7%	2%	0,05	normal
Motocicleta	218	145	153	185	220	184,20	35,12	0,19	232	15%	26%	1,36	templado
Jeep	164	60	90	137	161	122,40	45,76	0,37	146	10%	19%	0,52	normal
Camioneta	125	68	74	95	89	90,20	22,31	0,25	105	7%	16%	0,66	normal
Camión	37	25	15	26	24	25,40	7,83	0,31	37	2%	46%	1,48	templado
Bicicleta	19	28	20	18	18	20,60	4,22	0,20	25	2%	21%	1,04	templado
Bus	16	10	6	16	14	12,40	4,34	0,35	15	1%	21%	0,60	normal
Furgoneta	11	5	7	14	7	8,80	3,63	0,41	9	1%	2%	0,06	normal
Volqueta	0	4	5	2	3	2,80	1,92	0,69	5	0%	79%	1,14	templado
4X4	3	6	3	2	4	3,60	1,52	0,42	4	0%	11%	0,26	normal
Trailer	5	2	4	2	0	2,60	1,95	0,75	4	0%	54%	0,72	normal
Tranvía	4	3	11	3	11	6,40	4,22	0,66	4	0%	-38%	-0,57	normal
Pesado	3	2	0	1	3	1,80	1,30	0,72	3	0%	67%	0,92	normal
Otros	7	5	12	7	6	7,40	2,70	0,37	9	1%	22%	0,59	normal
Sin Información	587	349	387	471	523	463,40	97,23	0,21	663	44%	43%	2,05	caluroso
Total*	1.587	902	961	1.216	1.324	1.198,00	278,97	0,23	1.511	100%	26%	1,12	templado

*Incluye únicamente los casos que proporcionan la información del tipo de vehículo de la víctima.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 75% de víctimas de accidentes de tránsito son hombres, como se observa en la Tabla 76. El valor Z (análisis de umbral) muestra que las víctimas por sexo (hombres y mujeres) presentan una variación estadística del 22% y del 32%, respectivamente, que en el primer caso recae dentro del rango esperado (normal) mientras que en el segundo la variación supera moderadamente el cambio esperado (templado) con respecto al promedio de los cinco años anteriores.

| Tabla 76 |
 Cantón Cuenca: accidentes de tránsito por periodo, según sexo de la víctima (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Sexo de la víctima	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores Absolutos	Participación			
Hombre	1.029	588	602	786	851	771,20	183,87	0,24	944	75%	22%	0,94	normal
Mujer	316	160	226	248	254	240,80	56,19	0,23	318	25%	32%	1,37	templado
Total*	1.345	748	828	1.034	1.105	1.012,00	236,42	0,23	1.262	100%	25%	1,06	templado

*Incluye únicamente los casos que proporcionan información sobre el sexo de la víctima.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

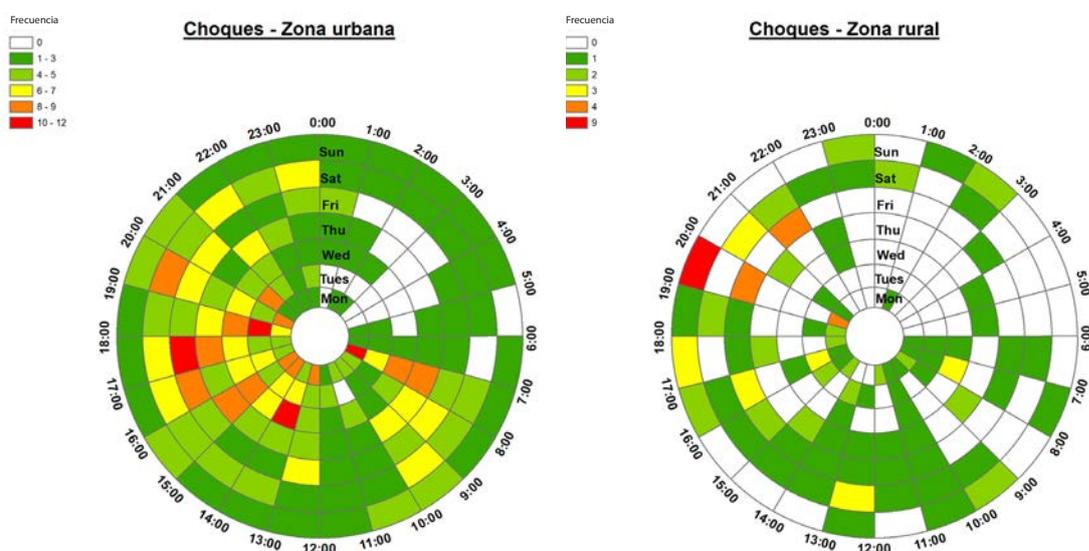
En la Figura 41 los choques están representados por hora y día de la semana durante el año 2024.

En la zona urbana existió una mayor frecuencia de choques los lunes entre las 07:00-08:00, los martes entre las 18:00-19:00, los

miércoles entre las 13:00-14:00 y los viernes entre las 17:00-18:00. Se registraron entre 10 a 12 choques en estos horarios.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia los domingos entre las 19:00-20:00. Se registraron nueve choques.

| Figura 41 |
Cantón Cuenca: frecuencia semanal de choques (2024)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y hora en que ocurrió el accidente.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

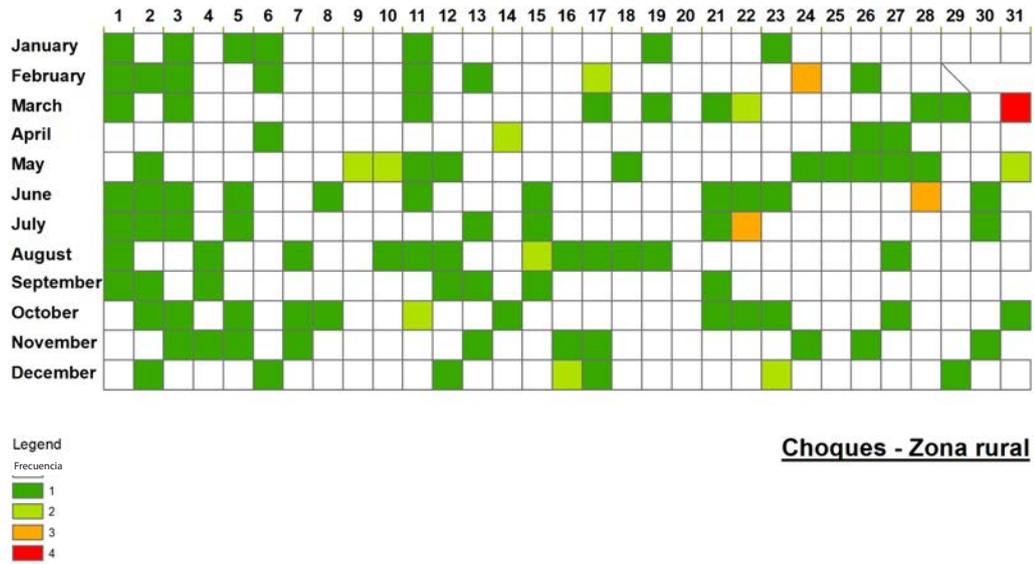
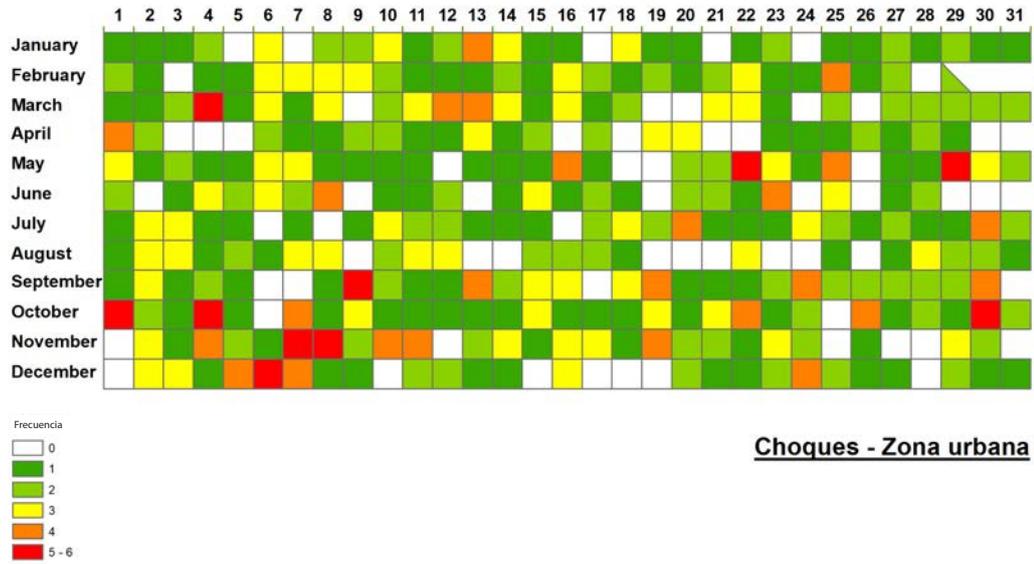
En la Figura 42 los choques están representados por día y mes durante el año 2024.

En la zona urbana existió una mayor frecuencia de choques los días 4 de marzo, 22 y 29 de mayo, 9 de septiembre, 1, 4 y 30 de octubre, 7 y

8 de noviembre, 6 de diciembre; se registraron entre cinco a seis choques.

En la zona rural el día que presentó mayor frecuencia fue el 31 de marzo; se registraron cuatro choques.

| Figura 42 |
Cantón Cuenca: frecuencia anual de choques (2024)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió el accidente.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

4.2. Descripción geográfica de choques denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay.

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.67, e indica que los incidentes de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron las intersecciones de la Av. de Las Américas y Av. del Chofer; Av. de Las Américas y Av. Héroes de Verdeloma; Av. Remigio Crespo T. y c. Edwin Sacoto; Av. Ricardo Muñoz D. y c. Alfonso Moreno Mora; Av. Remigio Crespo T. y Av. Loja; Av. Diez de Agosto y c. Agustín Cueva V.; Av. Diez de Agosto y Av. Ricardo Muñoz D.; Av. de Las Américas y c. Obispo M. León; Av. Paseo de Los Cañaris y Av. del Paraíso; Av. de Las Américas y c. Octavio Chacón Moscoso, y el redondel del Hospital del IESS José Carrasco Arteaga.

En la ciudad, la distancia promedio entre incidentes de esta clase es 117.84 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de choques (★) se encuentra a la altura de la intersección

de las calles Mariscal Antonio José Sucre y Benigno Malo.

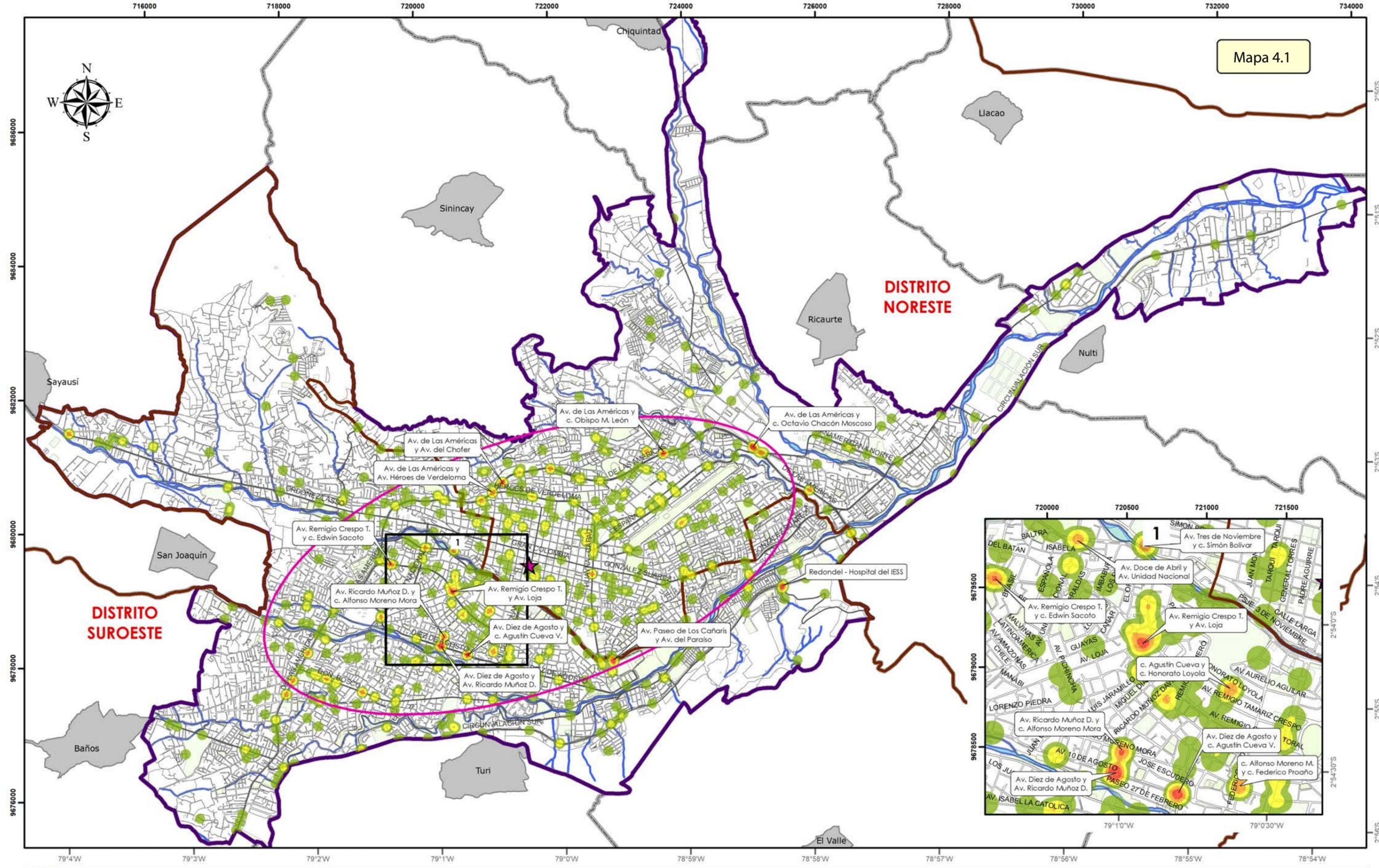
El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 24.35 kilómetros cuadrados, y es donde se localizaron la mayoría de los incidentes (Mapa 4.1).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron seis polígonos, los cuales registraron entre ocho y doce incidentes (Mapa 4.2).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de choques ocurrió en Tarqui con 23 casos, seguida por Baños con 13 casos y Paccha con 12 casos (Mapa 4.3).

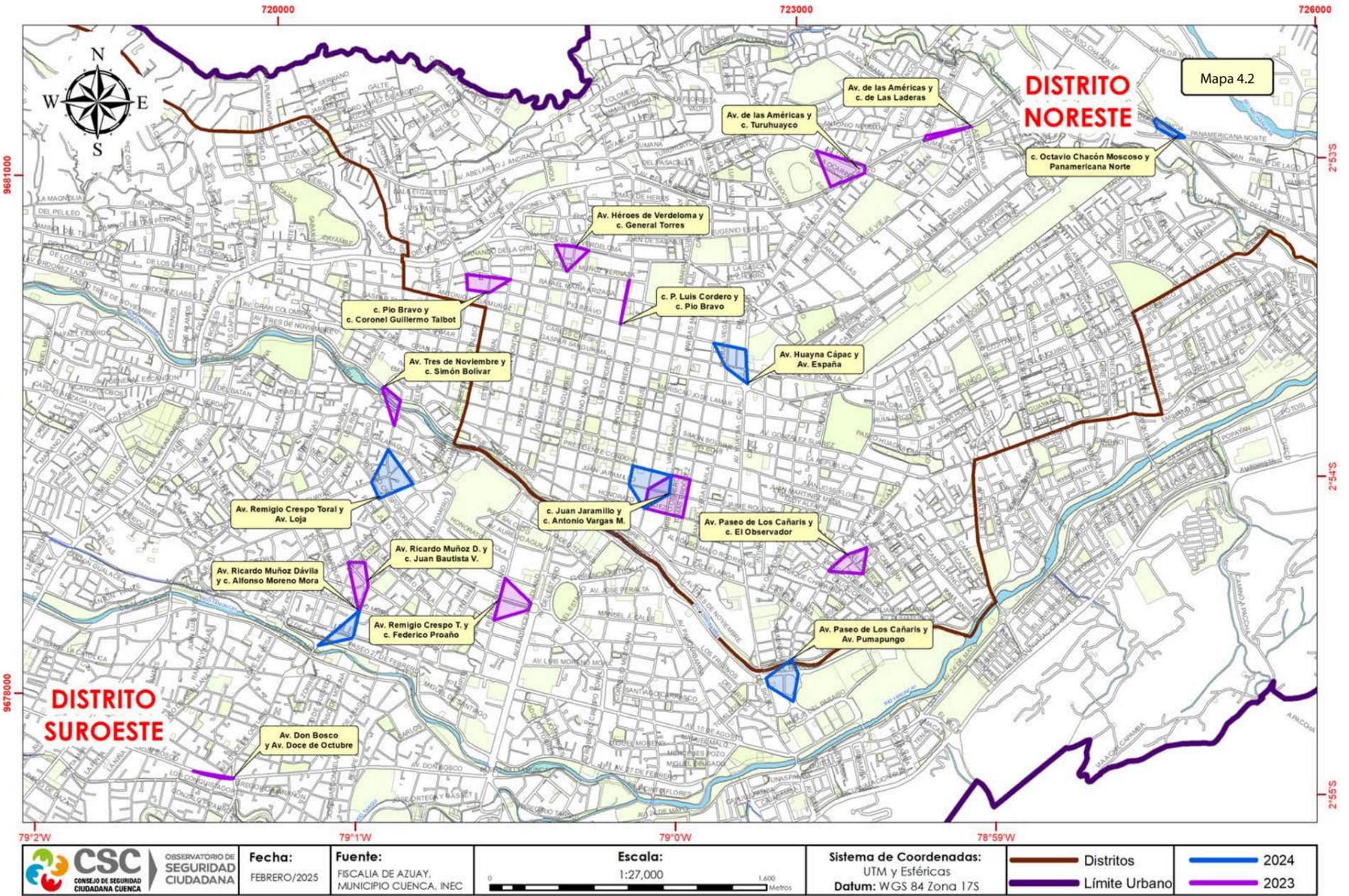
Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de choques se registró en Yanuncay con 103 casos, seguida por Sucre con 71 casos, San Sebastián con 60 casos, El Vecino con 52 casos y Bellavista, Huayna Cápac con 51 casos cada una (Mapa 4.4).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE CHOQUES, 2024

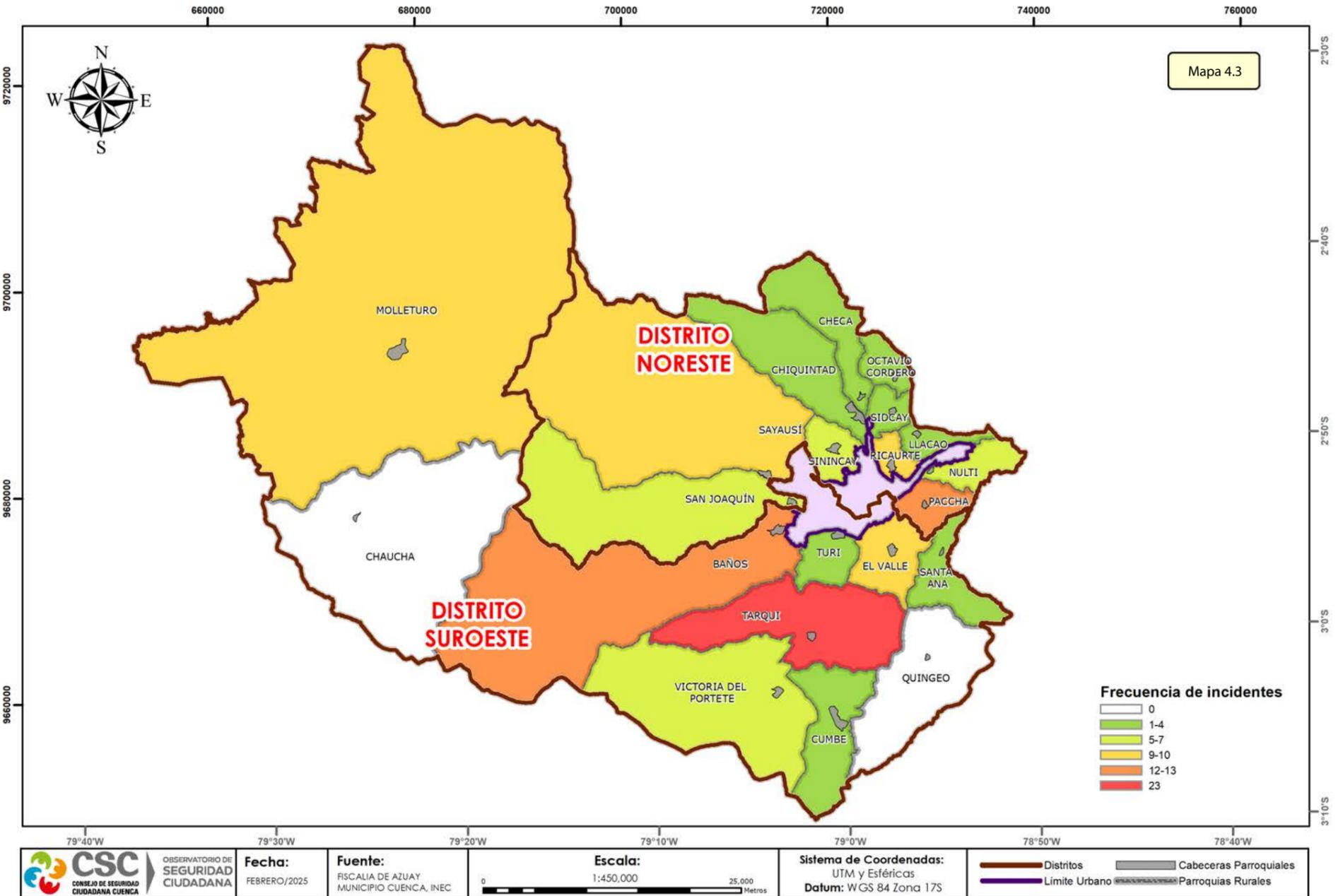


Mapa 4.1

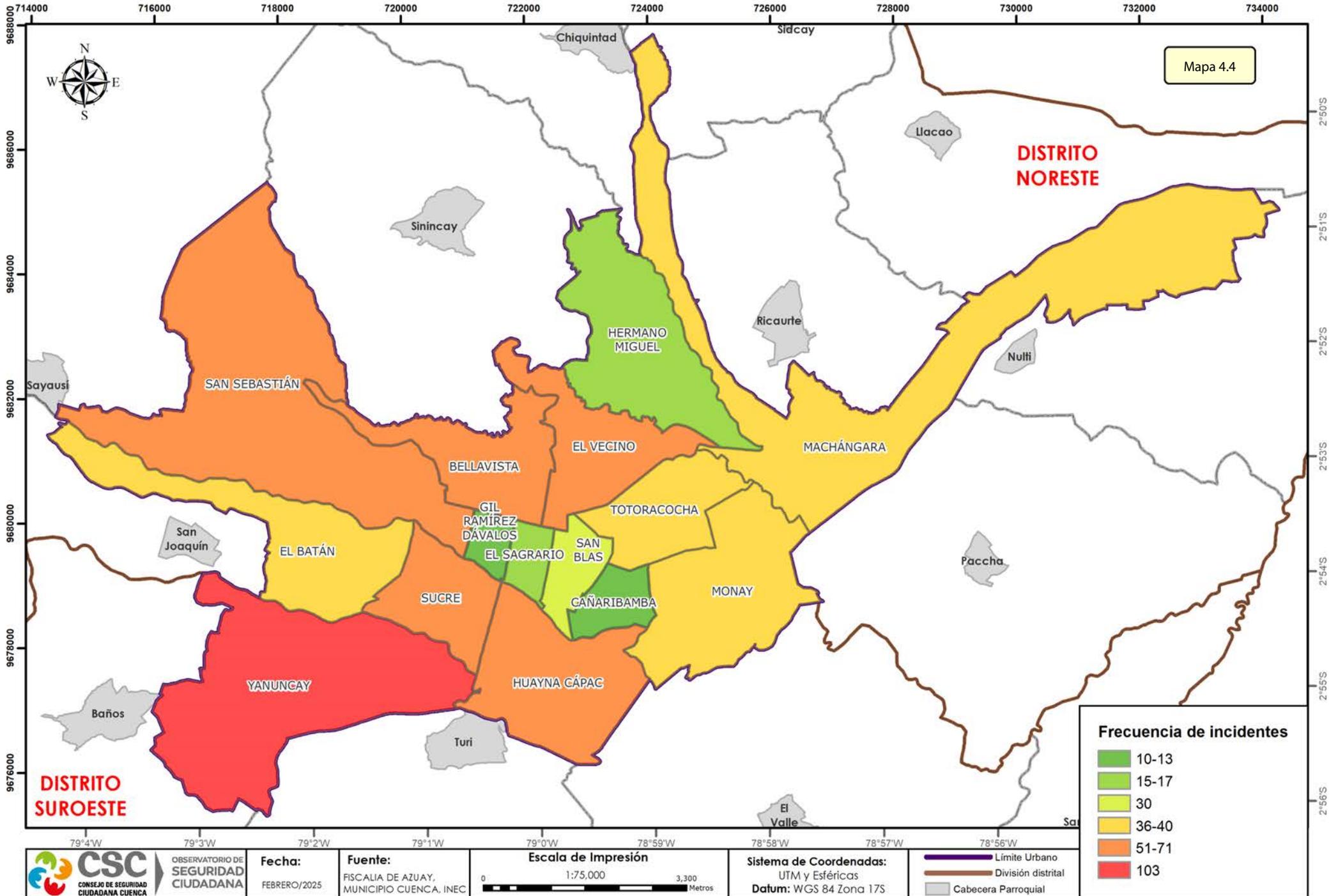
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE CHOQUES, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: CHOQUES, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: CHOQUES, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



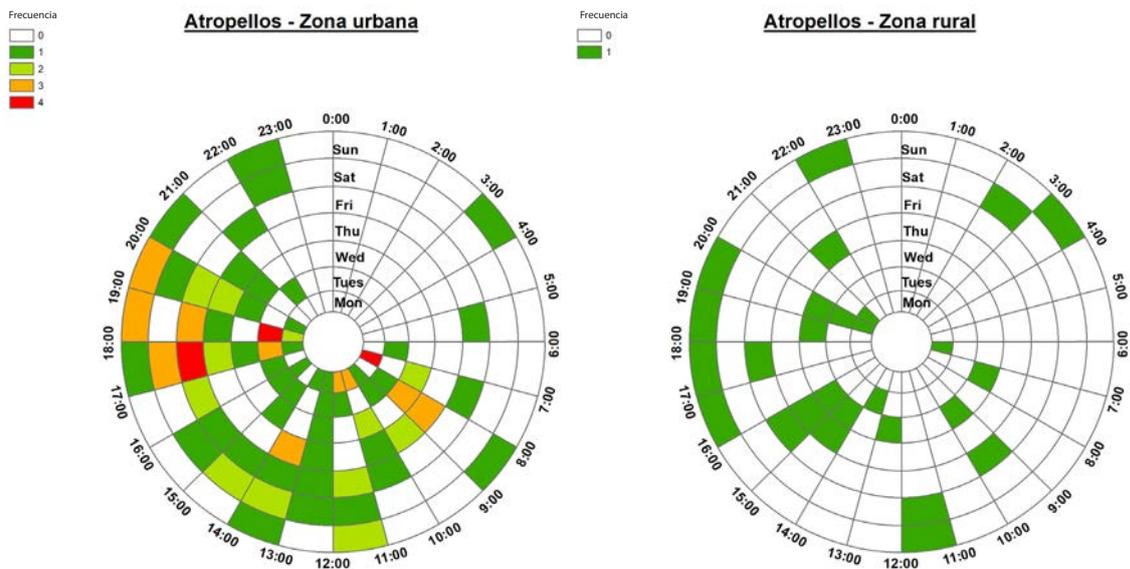
En la Figura 43 los atropellos están representados por hora y día de la semana durante el año 2024.

En la zona urbana existió una mayor frecuencia de atropellos los lunes entre las 07:00-08:00, los martes entre las

18:00-19:00 y los viernes entre las 17:00-18:00. Se registraron cuatro atropellos.

En la zona rural no se registró una mayor frecuencia de horario específica; sin embargo, en los domingos se registraron siete atropellos.

| Figura 43 |
Cantón Cuenca: frecuencia semanal de atropellos (2024)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y hora en que ocurrió el accidente.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

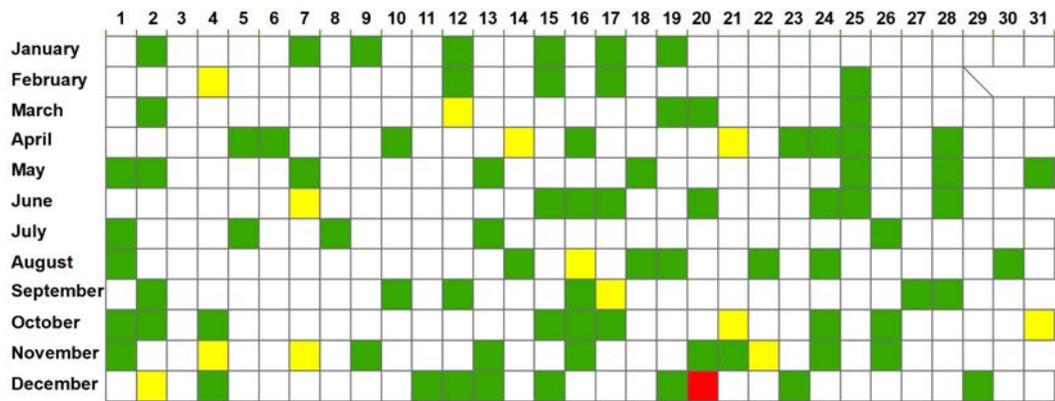
En la Figura 44 los atropellos están representados por día y mes durante el año 2024.

En la zona urbana existió una mayor frecuencia de atropellos el día 20

de diciembre. Se registraron tres atropellos.

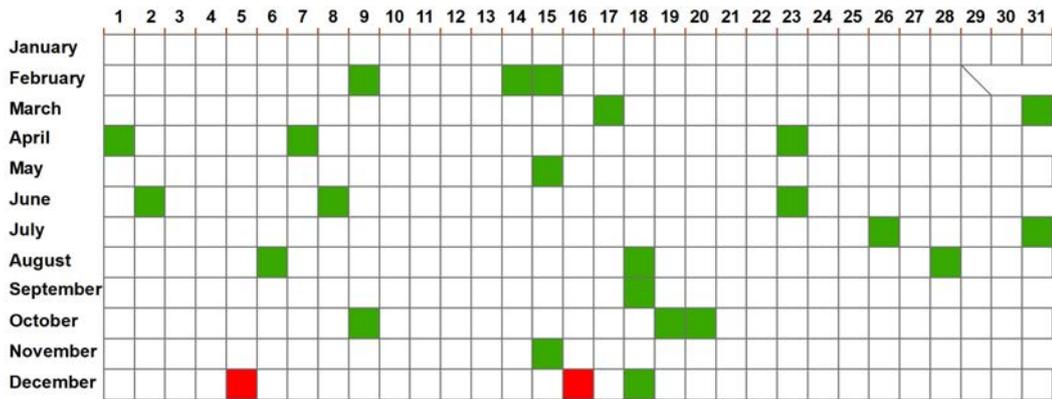
En la zona rural los días que presentaron mayor frecuencia fueron el 5 y 16 de diciembre; se registraron dos atropellos.

| Figura 44 |
Cantón Cuenca: frecuencia anual de atropellos (2024)



Atropellos - Zona urbana

Legend
Frecuencia
1
2
3



Atropellos - Zona rural

Frecuencia
0
1
2

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió el accidente.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

4.3. Descripción geográfica de atropellos denunciados en la Fiscalía Provincial del Azuay

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.76, e indica que los incidentes de este tipo están dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron las intersecciones de la Av. de Las Américas y c. Francisco Ascázubi; Av. de Las Américas y Av. del Tejar; Av. Héroes de Verdeloma y c. Presidente Borrero; c. Antonio Vega Muñoz y c. General Torres; c. Antonio Vega Muñoz y c. Antonio Vargas M.; c. Vieja y c. Elia Liut, y Av. Gil Ramírez Dávalos y c. Del Chorro.

En la ciudad, la distancia promedio entre incidentes de esta clase es 319.23 metros y la distancia mínima es 3.31 metros. El punto central de la distribución de atropellos (★) se encuentra a la altura de las calles Gran Colombia y Benigno Malo.

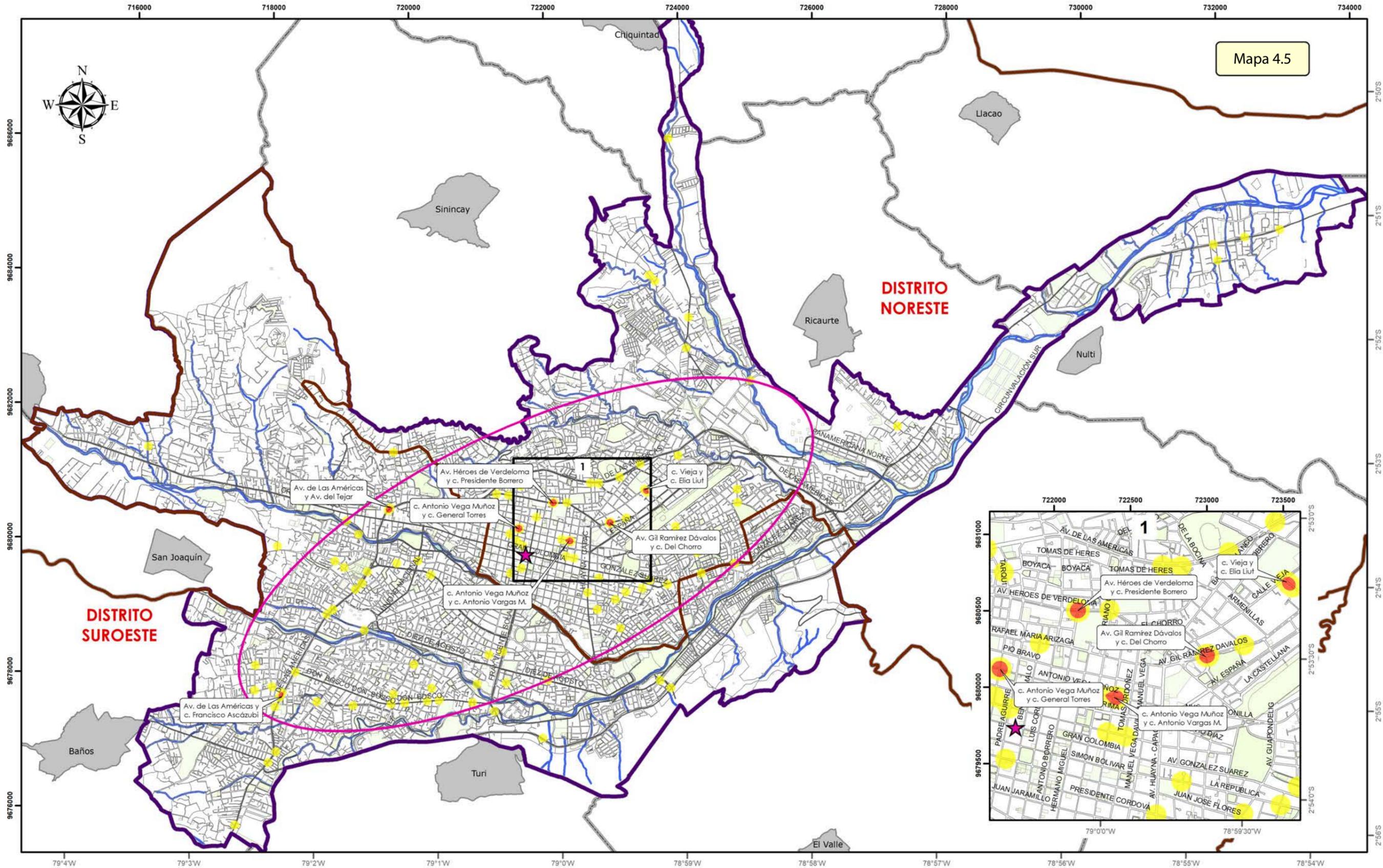
El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 26.97 kilómetros cuadrados, y es donde se localizaron la mayoría de los incidentes (Mapa 4.5).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron siete polígonos, los cuales registraron entre tres y seis incidentes (Mapa 4.6).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de atropellos ocurrió en Baños con cinco casos, seguida por El Valle y Turi con cuatro casos cada una (Mapa 4.7).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de atropellos se registró en Yanuncay con 20 casos, seguida por El Vecino y El Batán con 11 casos cada una y Bellavista con 10 casos (Mapa 4.8).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE ATROPELLOS, 2024



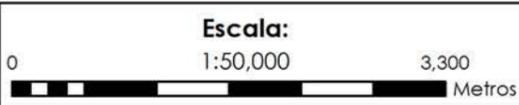
Mapa 4.5



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha: FEBRERO/2025

Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC

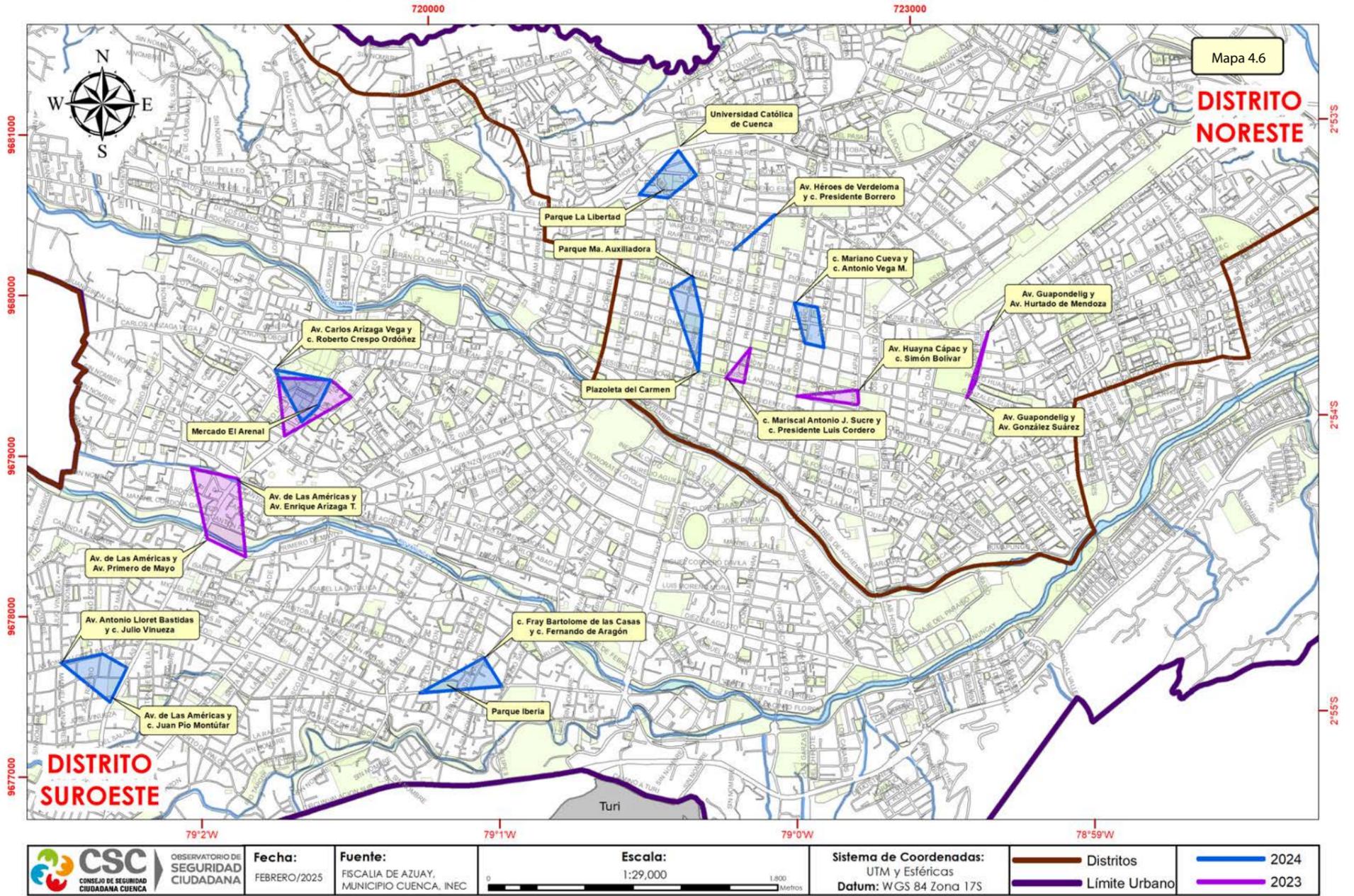


Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

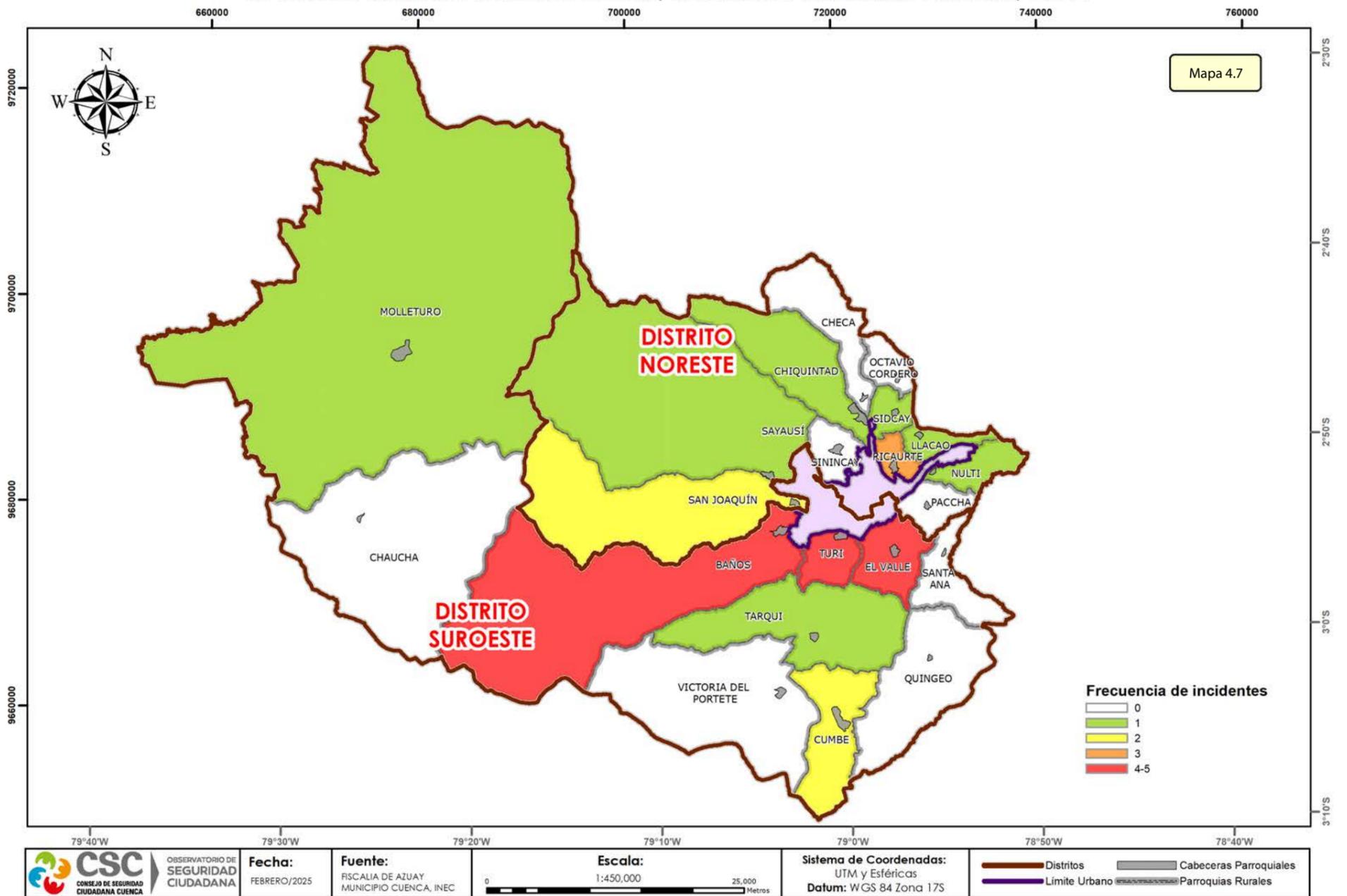
- Distritos
- Limite Urbano
- Cabecera Parroquial



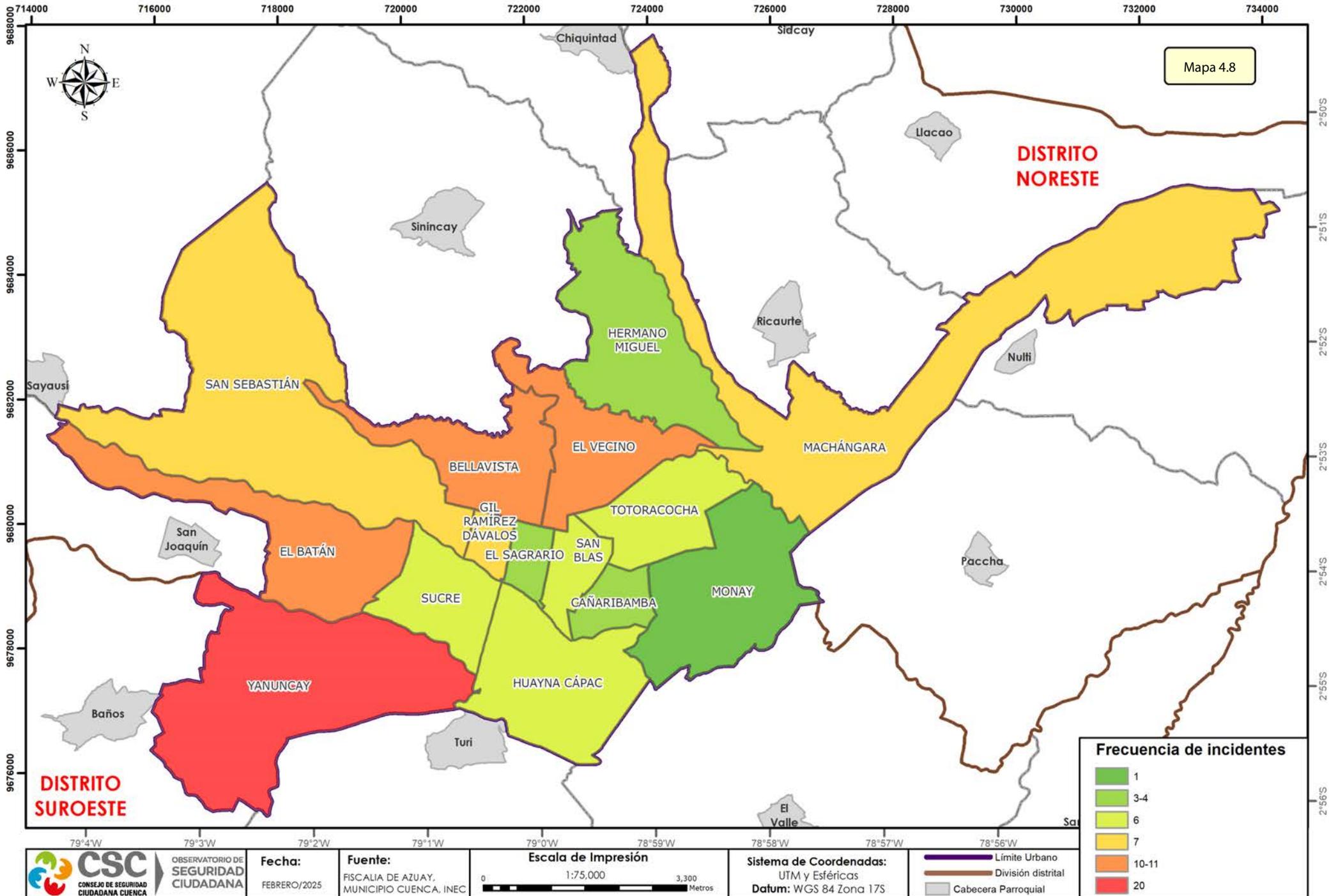
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE ATROPELLOS, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: ATROPELLOS, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: ATROPELLOS, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



4.4. Descripción geográfica de incidentes de tránsito.

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.51, e indica que los incidentes de este tipo están levemente concentrados. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron las intersecciones de las Av. de Las Américas y Av. Primero de Mayo; Av. de Las Américas y Av. Ordóñez Lasso; Av. Tres de Noviembre y c. Simón Bolívar; Av. de Las Américas y Av. Abelardo J. Andrade; Av. de Las Américas y c. Turuhuayco; Av. Paseo de Los Cañaris y Av. Del Paraíso; Av. Circunvalación Sur y c. Mollobamba; Av. Circunvalación Sur y Cruce Monay – Paccha y Redondel Tres Puentes. Se observa que de manera general las Av. de Las Américas y Circunvalación Sur albergan una gran parte de este tipo de incidentes a lo largo de sus extensiones, además de las intersecciones descritas previamente que muestran una frecuencia más elevada.

En la ciudad, la distancia promedio entre incidentes de esta clase es 31.18 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de incidentes de tránsito (★) se encuentra a la altura de

las calles Simón Bolívar y Presidente Luis Cordero.

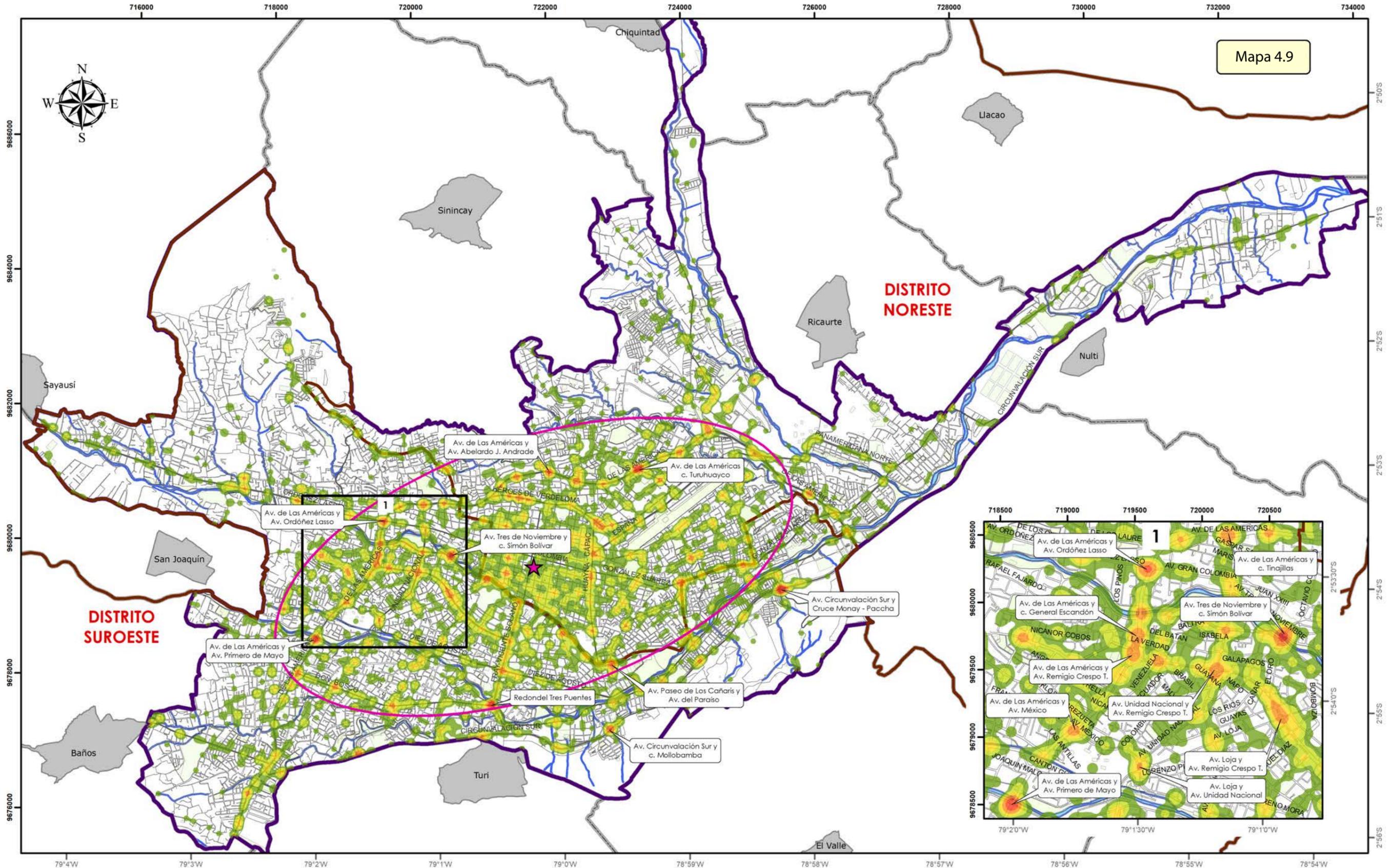
El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 23.81 kilómetros cuadrados, y es donde se localizaron la mayoría de los incidentes (Mapa 4.9).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron once polígonos, los cuales registraron entre 21 y 40 incidentes. (Mapa 4.10).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de incidentes de tránsito ocurrió en El Valle con 132 casos, seguida por Ricaurte con 131 casos, Turi con 88 casos, Baños con 82 casos y San Joaquín con 71 casos (Mapa 4.11).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de incidentes de tránsito se registró en Yanuncay con 728 casos, seguida por Huayna Cápac con 463 casos, San Sebastián con 459 casos, El Batán con 437 casos, El Vecino con 415 y Sucre con 397 casos (Mapa 4.12).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE INCIDENTES DE TRÁNSITO, 2024



Mapa 4.9



OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha: FEBRERO/2025

Fuente: EMOV EP, MUNICIPIO CUENCA, INEC

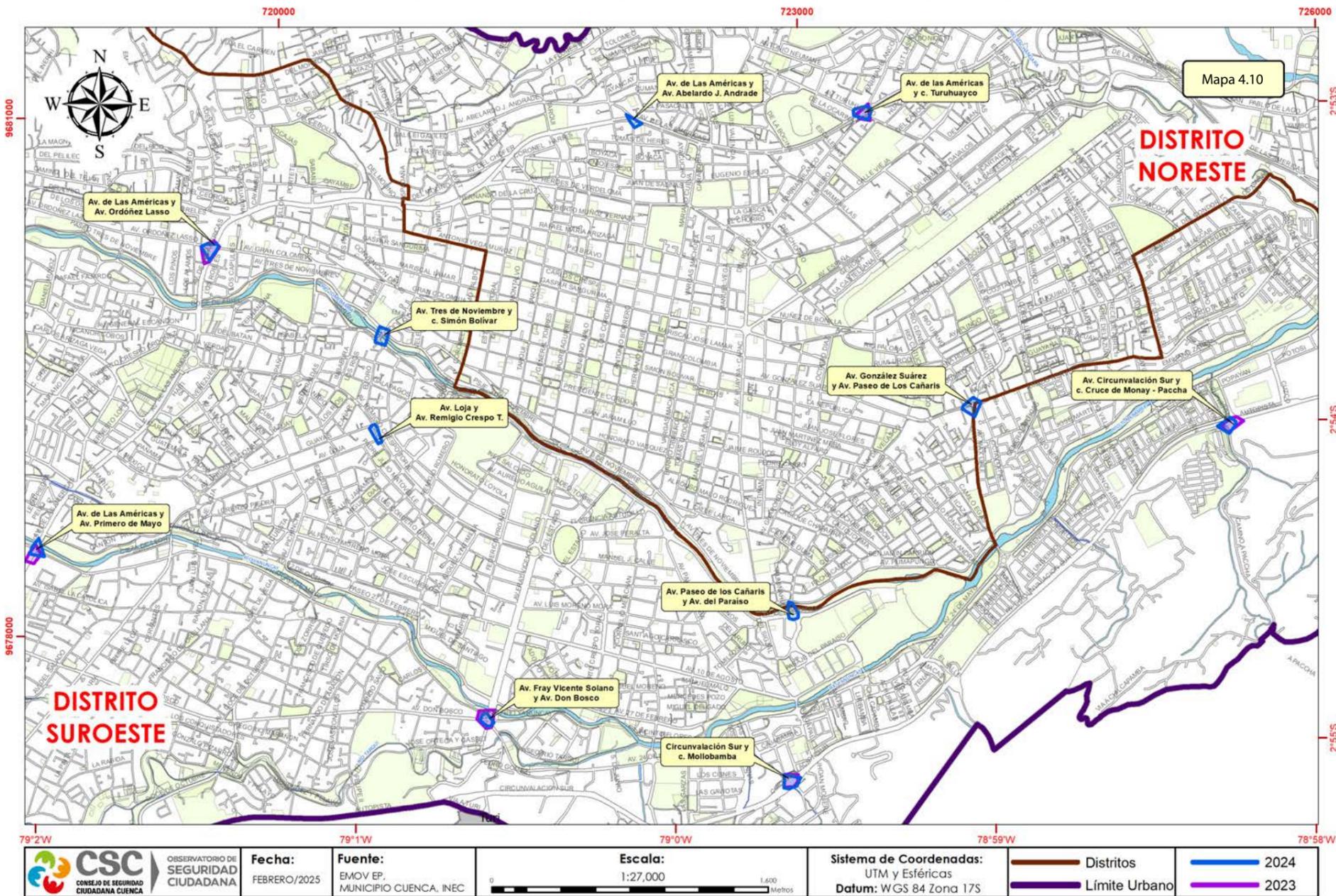
Escala: 1:50,000
0 3,300 Metros

Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

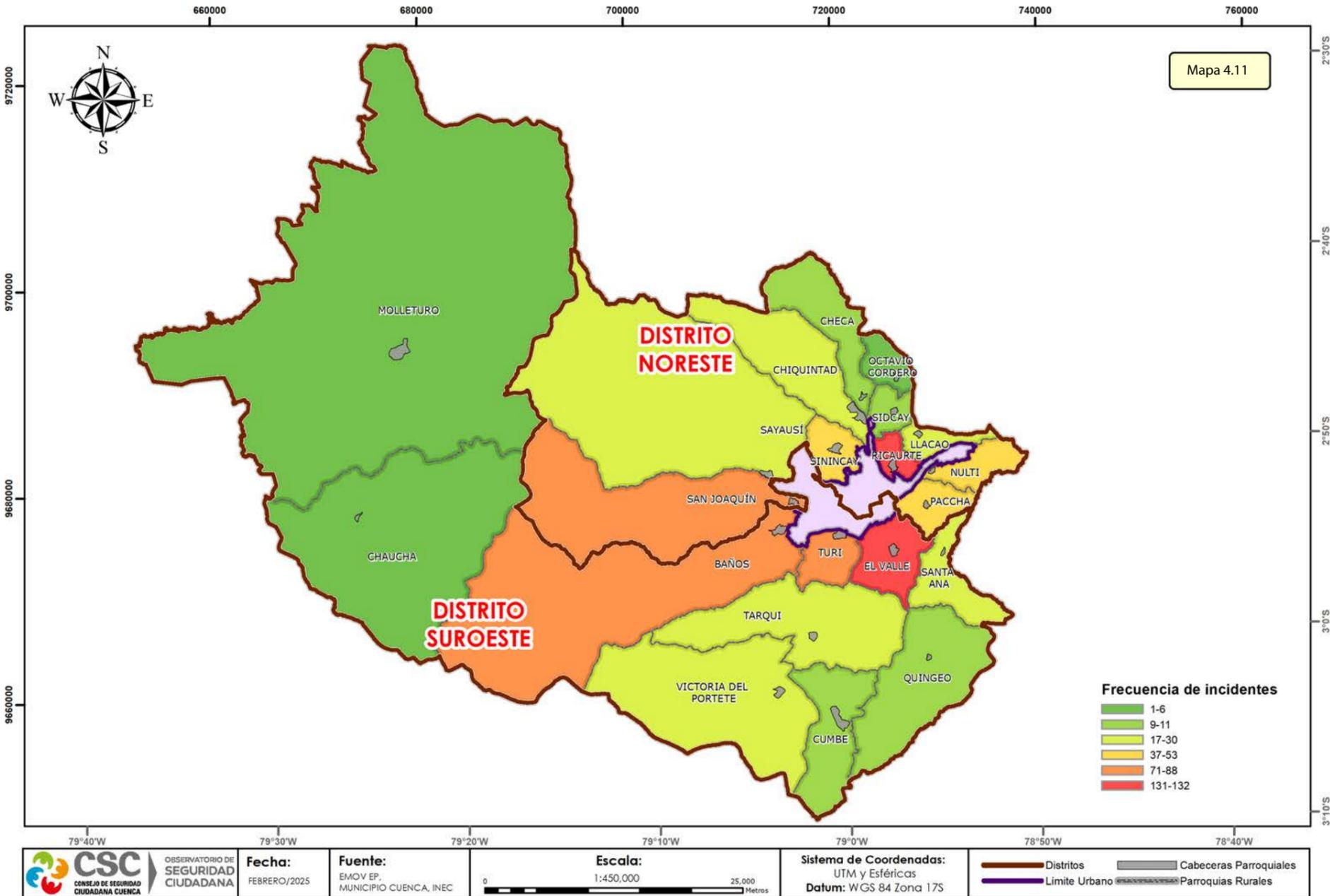
Distritos
Limite Urbano
Cabecera Parroquial



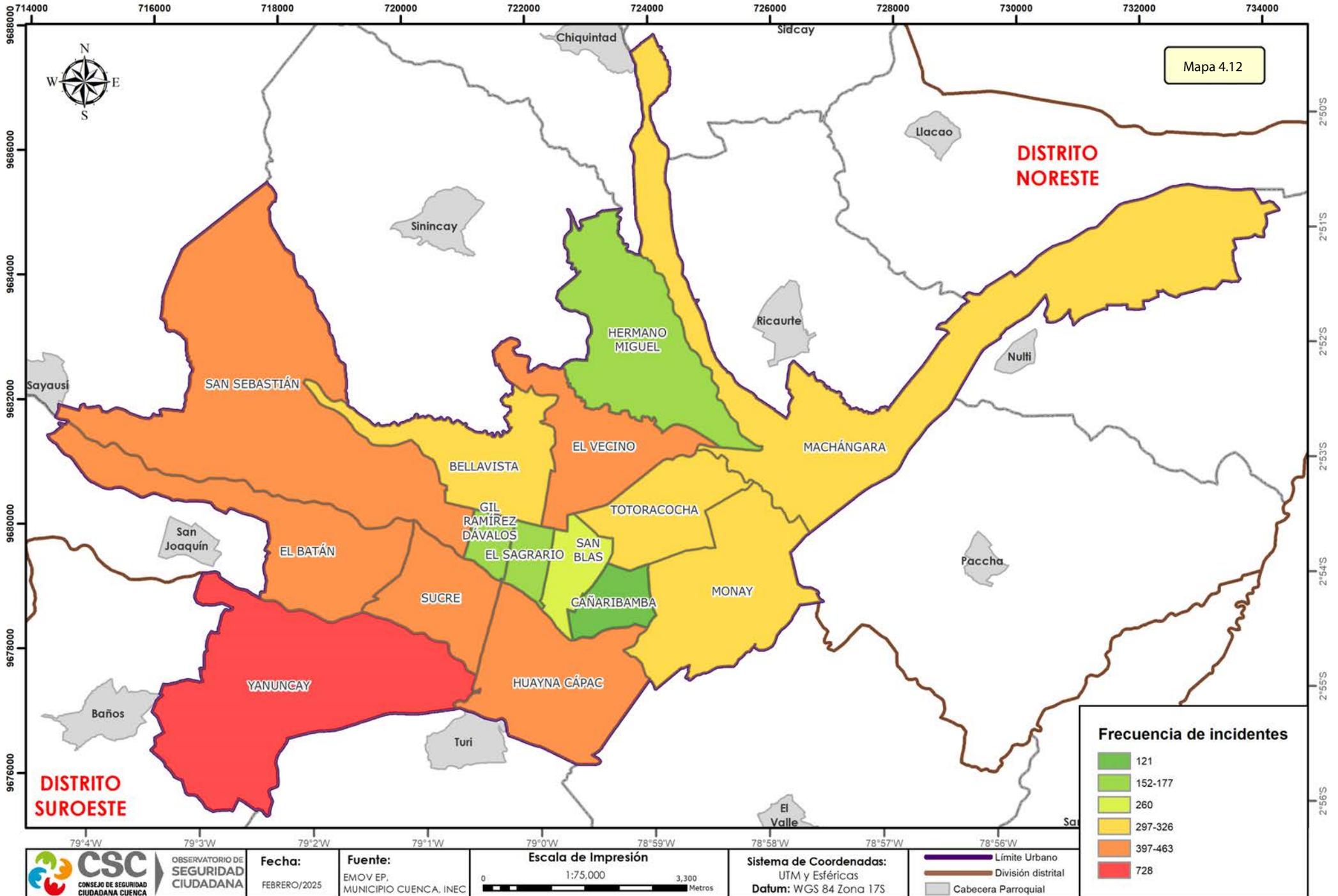
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE INCIDENTES DE TRÁNSITO, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: INCIDENTES DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: INCIDENTES DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



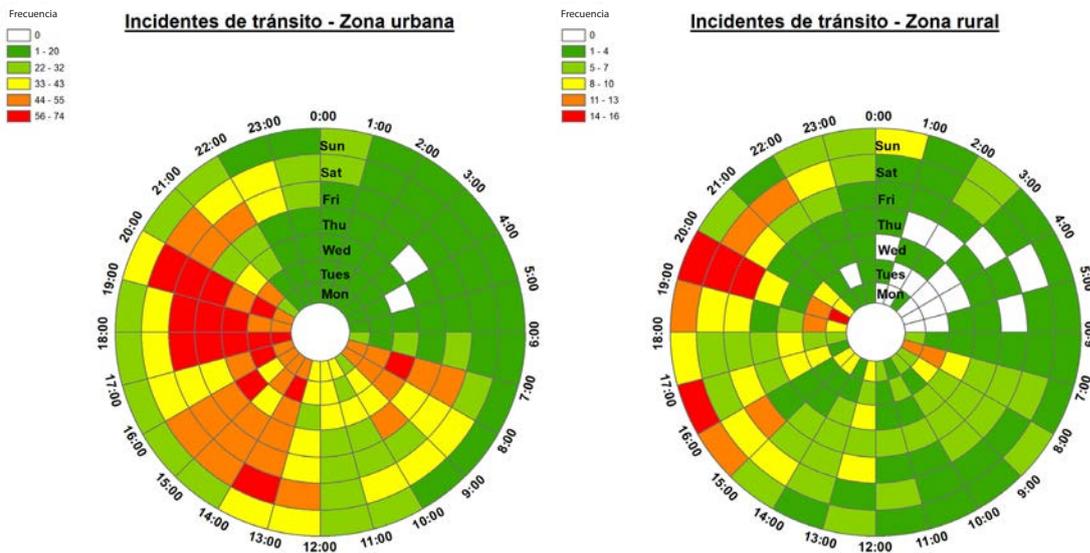
En la Figura 45, los incidentes de tránsito están representados por hora y día de la semana durante el año 2024.

En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de incidentes de tránsito los lunes entre las 17:00-18:00, los martes entre las 13:00-14:00, 16:00-18:00 y 19:00-20:00, los miércoles entre las 07:00-08:00, 15:00-16:00, 17:00-19:00, los jueves y viernes entre las

17:00-20:00 y los sábados entre las 13:00-14:00 y las 19:00-20:00. Se registraron de 56 a 74 incidentes en estos horarios.

En la zona rural existió una mayor frecuencia incidentes de tránsito los lunes, jueves y viernes entre las 19:00-20:00 y los domingos entre las 16:00-17:00 y las 19:00-20:00. Se registraron entre 14 a 16 incidentes en este horario.

| Figura 45 |
Cantón Cuenca: frecuencia semanal de incidentes de tránsito (2024)



Fuente: EMOV EP
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

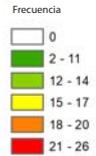
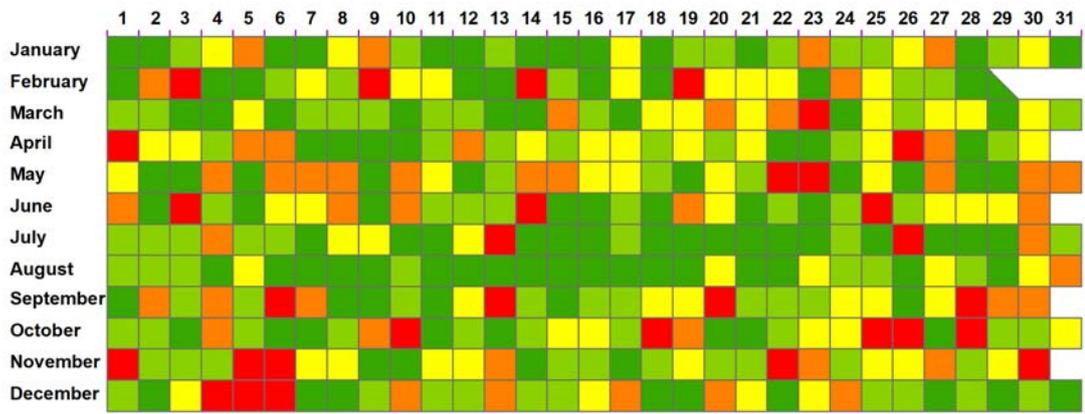
En la Figura 46, los incidentes de tránsito están representados por día y mes durante el año 2024.

En la zona urbana existió una mayor frecuencia de incidentes de tránsito los días 3, 9, 14 y 19 de febrero, 23 de marzo, 1 y 26 de abril, 22 y 23 de mayo, 3, 14 y 25 de junio, 13 y 26 de julio, 6, 13, 20 y 28 de septiembre, 10, 18, 25, 26 y 28 de octubre, 1, 5, 6, 22

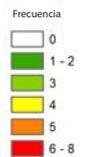
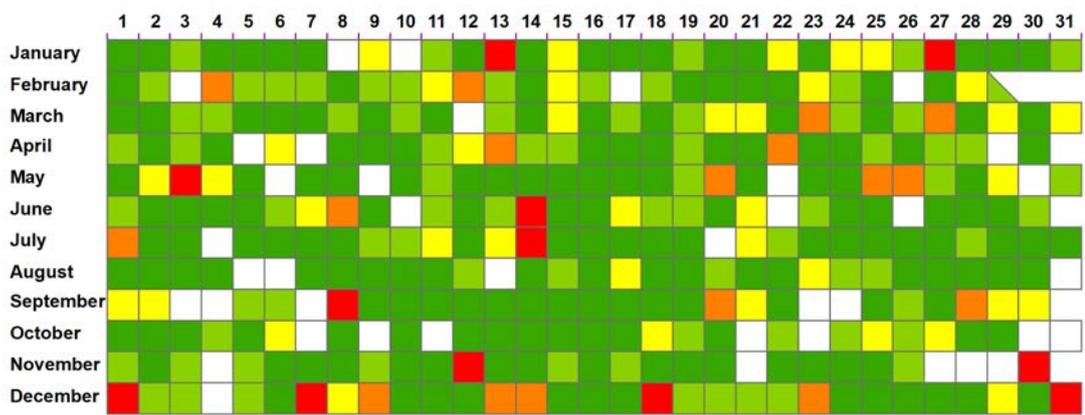
y 30 noviembre, 4, 5 y 6 de diciembre. Se registraron entre 21 y 26 incidentes de tránsito.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia los días 13 y 27 de enero, 3 de mayo, 14 de junio, 14 de julio, 8 de septiembre, 12 y 30 de noviembre, 1, 7, 18 y 31 de diciembre. Se registraron entre seis y ocho incidentes de tránsito.

| Figura 46 |
Cantón Cuenca: frecuencia anual de incidentes de tránsito (2024)



Incidentes de tránsito - Zona urbana



Incidentes de tránsito - Zona rural

Fuente: EMOV EP
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

4.5. Descripción geográfica de siniestros de tránsito

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.67, e indica que los incidentes de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron las siguientes intersecciones: Av. Huayna Cápac y Av. Doce de Abril; Av. De Las Américas y c. Obispo Miguel León, y Av. De Las Américas y c. Nicolás de Rocha.

En la ciudad, la distancia promedio entre incidentes de esta clase es 101.16 metros y la distancia mínima es 0.55 metros. El punto central de la distribución de incidentes de tránsito (★) se encuentra a la altura de las calles Gran Colombia y Hermano Miguel.

El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 30.39 kilómetros cuadrados, y es donde se

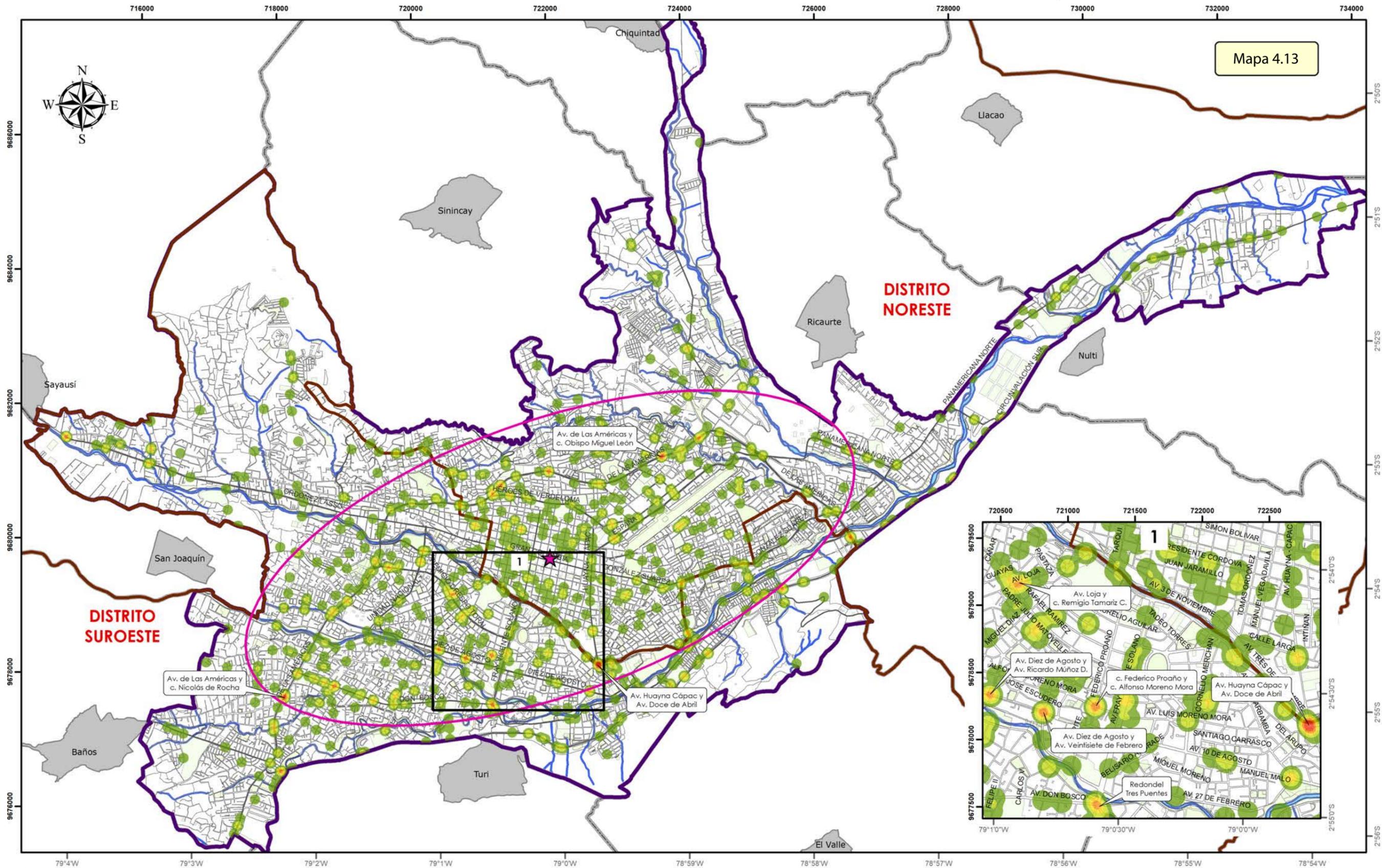
localizaron la mayoría de los incidentes (Mapa 4.13).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron seis polígonos, los cuales registraron entre siete y diez incidentes. (Mapa 4.14).

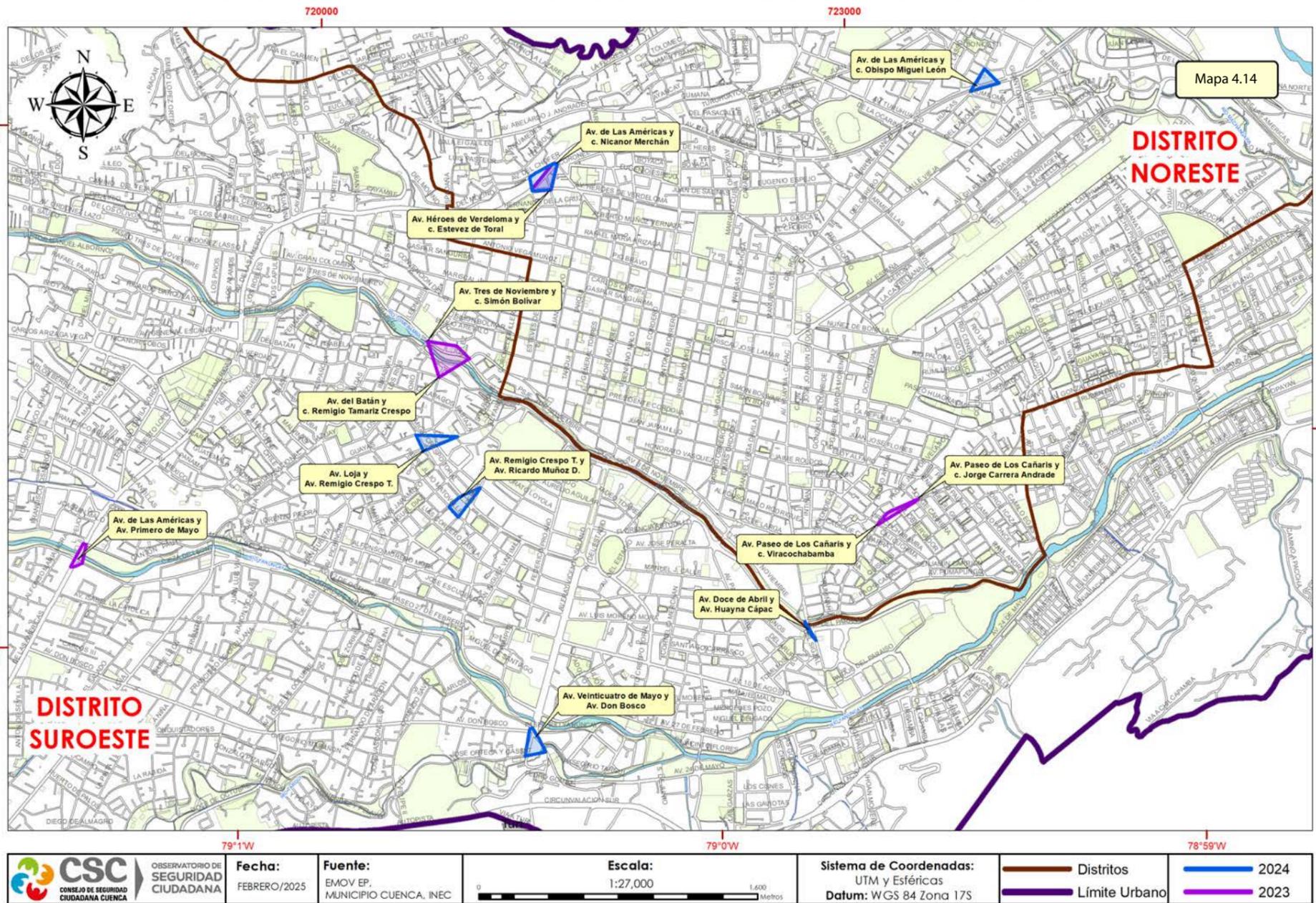
En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de incidentes de tránsito ocurrió en Ricaurte con 26 casos, seguida por El Valle con 23 casos (Mapa 4.15).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de incidentes de tránsito se registró en Yanuncay con 137 casos, seguida por Machángara con 79 casos, El Vecino con 75 casos, San Sebastián y Huayna Cápac con 74 casos cada una (Mapa 4.16).

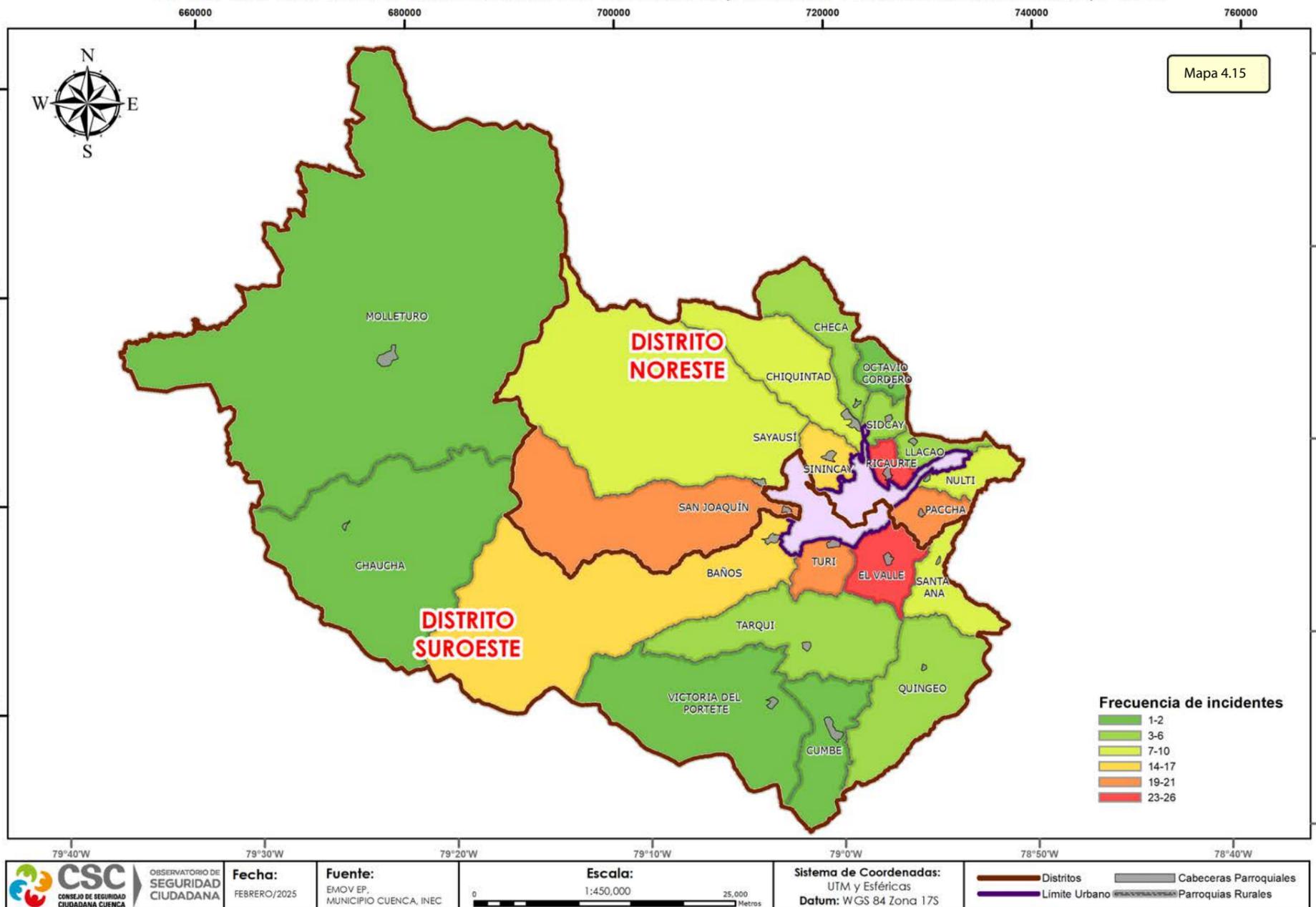
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE SINIESTROS DE TRÁNSITO, 2024



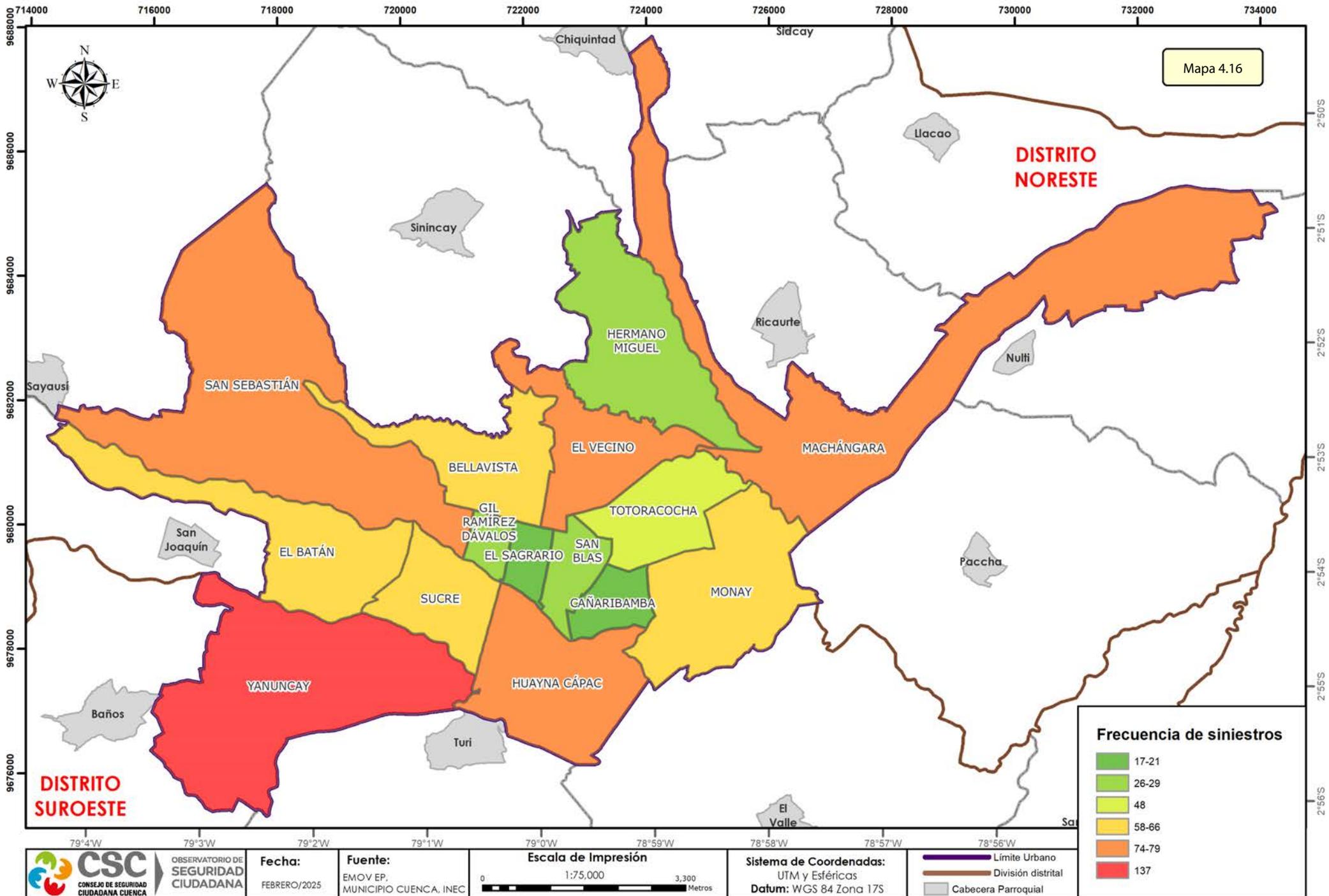
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE SINIESTROS DE TRÁNSITO, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: SINIESTROS DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: SINIESTROS DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



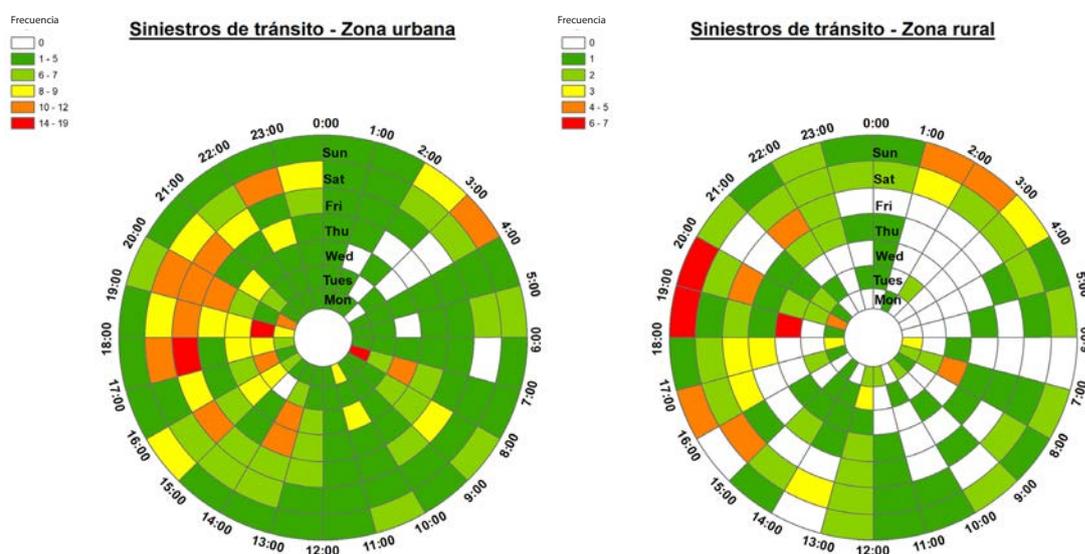
En la Figura 47, los siniestros de tránsito están representados por hora y día de la semana durante el año 2024.

En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de siniestros de tránsito los lunes entre las 07:00-08:00, los martes entre las 18:00-19:00, y los viernes entre

las 17:00-18:00. Se registraron de 14 a 19 siniestros en estos horarios.

En la zona rural existió una mayor frecuencia de siniestros de tránsito los miércoles entre las 18:00-19:00 y los domingos entre las 18:00-20:00. Se registraron entre seis y siete casos en este horario.

| Figura 47 |
Cantón Cuenca: frecuencia semanal de siniestros de tránsito (2024)



Fuente: EMOV EP
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

En la Figura 48, los siniestros de tránsito están representados por día y mes durante el año 2024.

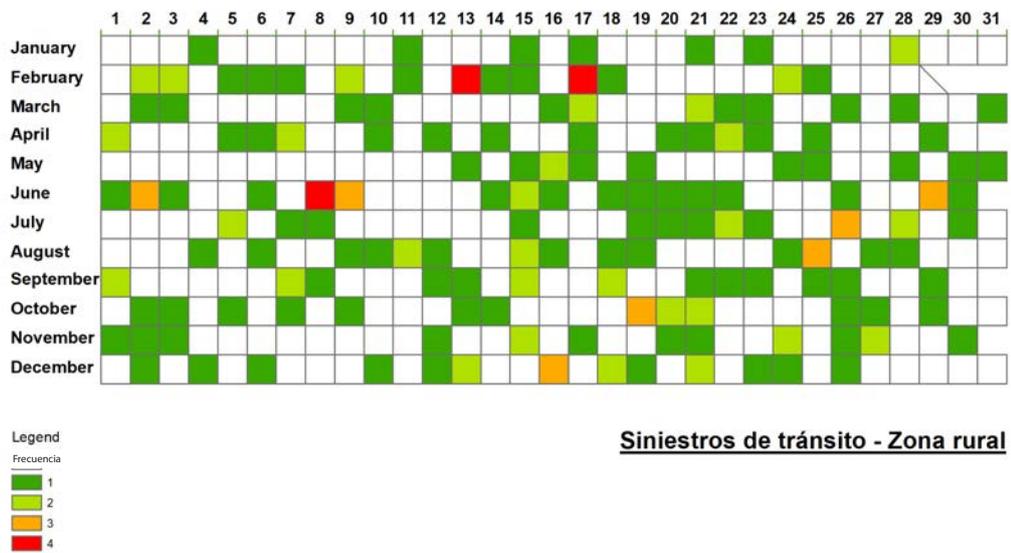
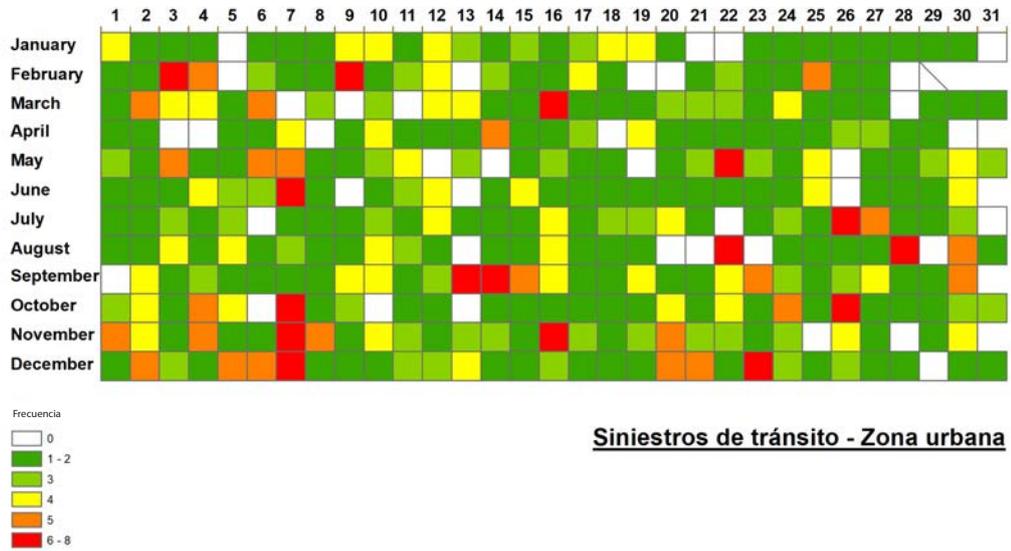
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de siniestros de tránsito los días 3 y 9 de febrero, 16 de marzo, 22 de mayo, 7 de junio, 26 de julio, 22 y 28 de agosto, 13 y 14 de septiembre,

7 y 26 de octubre, 7 y 16 de noviembre y el 7 y 23 de diciembre. Se registraron entre seis y ocho casos en esas fechas.

En la zona rural se registró una mayor frecuencia los días 13 y 17 de enero y el 8 de junio; se registraron tres siniestros en estas fechas.

| Figura 48 |

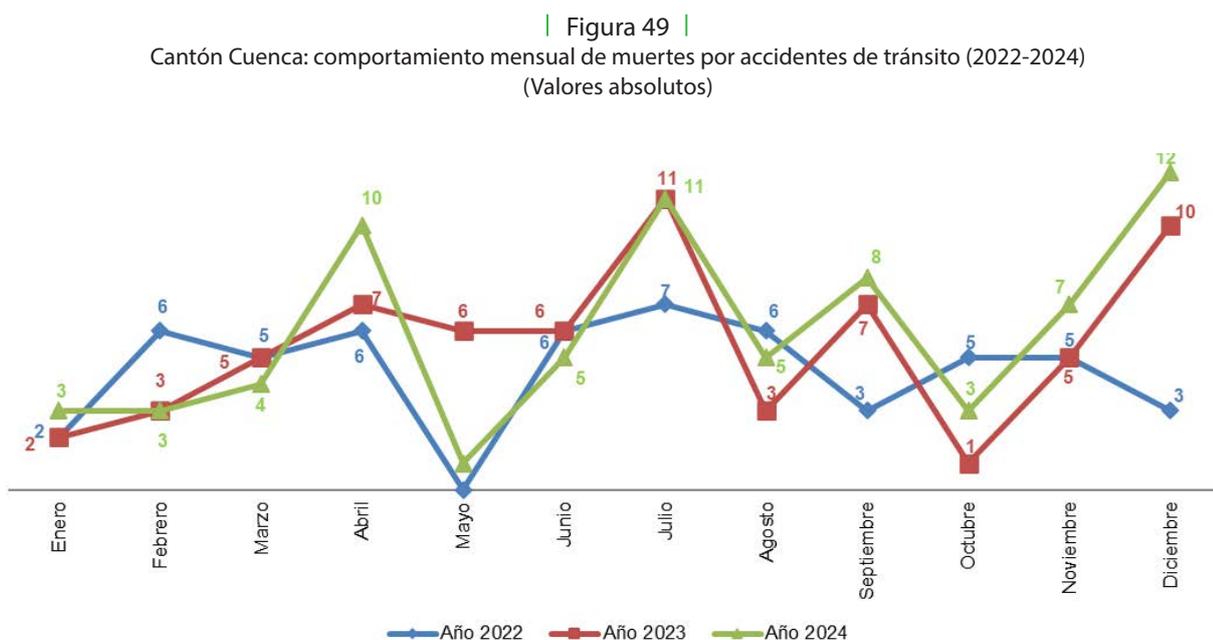
Cantón Cuenca: frecuencia anual de siniestros de tránsito (2024)



Fuente: EMOV EP
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

4.6. Muertes por accidentes de tránsito

En la figura 49 se observa que el año 2024 termina con 72 casos de muertes por accidentes de tránsito, julio y diciembre son los meses en los cuales se registran el 32% de estos siniestros.



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 49% de las muertes por accidentes de tránsito ocurrió en las parroquias urbanas del cantón.

En el periodo 2019-2023, el 43% de las muertes por accidentes de tránsito de la zona urbana sucedió en las parroquias Machángara, Huayna Cápac, Monay, San Sebastián y Bellavista.

En la tabla 77 se observa que la parroquia Machángara presenta un incremento del 30%, lo que representa una fluctuación estadística que recae dentro de lo esperado (normal), según el valor Z (análisis de umbral); mientras que, la parroquia Huayna

Cápac evidencia un incremento porcentual de muertes por accidentes de tránsito, que resulta moderadamente superior a lo esperado (templado) según el puntaje estándar o valor Z estimado en función de los parámetros considerados. Por otro lado, las parroquias Monay, San Sebastián y Gil Ramírez Dávalos presentan incrementos del 79%, del 150% y del 200%, respectivamente, lo que representa una variación estadística significativamente superior a lo estimado para esta categoría (caluroso) de acuerdo con el valor Z, en el año 2024, con respecto al promedio de los cinco años anteriores.

| Tabla 77 |

Cantón Cuenca: muertes por accidentes de tránsito por periodo, según parroquia urbana (2019-2024) (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Machángara	1	3	8	2	9	4,60	3,65	0,79	6	17%	30%	0,38	normal
Huayna Cápac	1	2	4	2	5	2,80	1,64	0,59	5	14%	79%	1,34	templado
Monay	3	3	2	4	2	2,80	0,84	0,30	5	14%	79%	2,63	caluroso
San Sebastián	1	2	1	2	2	1,60	0,55	0,34	4	11%	150%	4,38	caluroso
Bellavista	4	2	1	2	2	2,20	1,10	0,50	3	9%	36%	0,73	normal
Gil Ramírez Dávalos	0	1	1	2	1	1,00	0,71	0,71	3	9%	200%	2,83	caluroso
El Batán	5	2	2	2	3	2,80	1,30	0,47	2	6%	-29%	-0,61	normal
Totoracocha	1	2	1	0	2	1,20	0,84	0,70	2	6%	67%	0,96	normal
Yanuncay	4	4	4	1	1	2,80	1,64	0,59	2	6%	-29%	-0,49	normal
El Sagrario	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,24	1	3%	400%	1,79	templado
El Vecino	0	5	3	0	1	1,80	2,17	1,20	1	3%	-44%	-0,37	normal
Hermano Miguel	2	1	1	1	1	1,20	0,45	0,37	1	3%	-17%	-0,45	normal
Cañaribamba	1	0	1	0	1	0,60	0,55	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
San Blas	2	0	1	1	1	1,00	0,71	0,71	0	0%	-100%	-1,41	fresco
Sucre	1	0	1	0	2	0,80	0,84	1,05	0	0%	-100%	-0,96	normal
Total*	27	27	31	19	33	27,40	5,37	0,20	35	100%	28%	1,42	templado

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 51% de las muertes por accidentes de tránsito ocurrió en las parroquias rurales del cantón.

En el periodo 2019-2023, el 61% de las muertes por accidentes de tránsito de la zona rural sucedió en las parroquias Tarqui, Molleturo, Turi y Baños.

En la tabla 78 se observa que las parroquias Tarqui y Turi registran un incremento del 233% y 200%, respectivamente, variaciones estadísticas que resultan, en el primer caso,

significativamente superior a lo esperado (caluroso) y moderadamente superior a lo estimado (templado) para el segundo caso, según el valor Z (análisis de umbral); en tanto que, las parroquias Molleturo y Sayausí presentan disminuciones del 48% y del 50%, respectivamente, lo que, en términos paramétricos, recae en el rango estadísticamente esperado (normal) para el año 2024 en comparación con la serie temporal (2019-2023).

| Tabla 78 |

Cantón Cuenca: muertes por accidentes de tránsito por periodo, según parroquia rural (2019-2024) (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores Absolutos	Participación			
Tarqui	5	3	6	7	0	4,20	2,77	0,66	14	39%	233%	3,53	caluroso
Molleturo	4	3	4	4	14	5,80	4,60	0,79	3	8%	-48%	-0,61	normal
Turi	0	1	2	2	0	1,00	1,00	1,00	3	8%	200%	2,00	templado
Baños	2	2	1	3	2	2,00	0,71	0,35	2	6%	0%	0,00	normal
Nulti	1	1	3	1	1	1,40	0,89	0,64	2	6%	43%	0,67	normal
San Joaquín	1	5	3	1	0	2,00	2,00	1,00	2	6%	0%	0,00	normal
Sayausí	2	2	7	2	7	4,00	2,74	0,68	2	6%	-50%	-0,73	normal
Chaucha	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	1	3%	-	-	-
Chiquintad	0	0	1	1	0	0,40	0,55	1,37	1	3%	150%	1,10	templado
Cumbe	4	1	7	3	4	3,80	2,17	0,57	1	3%	-74%	-1,29	fresco
Paccha	1	1	0	3	1	1,20	1,10	0,91	1	3%	-17%	-0,18	normal
Quingeo	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	1	3%	-17%	-0,18	normal
Ricaurte	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,24	1	3%	400%	1,79	templado
Sinincay	2	0	0	2	2	1,20	1,10	0,91	1	3%	-17%	-0,18	normal
Victoria del Portete	1	0	0	1	1	0,60	0,55	0,91	1	3%	67%	0,73	normal
Checa	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
El Valle	1	1	3	2	1	1,60	0,89	0,56	0	0%	-100%	-1,79	fresco
Llacao	3	0	0	0	0	0,60	1,34	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Santa Ana	2	0	1	2	0	1,00	1,00	1,00	0	0%	-100%	-1,00	normal
Total*	30	21	38	35	33	31,40	6,50	0,21	36	100%	15%	0,71	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 67% de muertes en accidentes de tránsito es por atropello/arrollamiento y choques.

La tabla 79 muestra que las muertes en accidentes de tránsito por choques presentan un incremento del 41%, una variación que puede ser considerada en términos estadísticos como que recae en el rango moderadamente superior a lo esperado

(templado), según el valor Z (análisis de umbral); de manera similar, las muertes en accidentes de tránsito ocasionadas por atropello/arrollamiento, registran un incremento del 43%. Este cambio estadístico también resulta moderadamente superior al rango estimado (templado) para el año 2024 en relación con el promedio del período 2019-2023.

| Tabla 79 |

Cantón Cuenca: muertes por accidentes de tránsito por periodo, según causa del accidente (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Causa del accidente	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores Absolutos	Participación			
Atropello/arrollamiento	27	14	25	12	13	18,20	7,19	0,40	26	36%	43%	1,08	templado
Choque	12	13	17	20	16	15,60	3,21	0,21	22	31%	41%	1,99	templado
Estrellamiento	8	12	19	12	16	13,40	4,22	0,31	14	19%	4%	0,14	normal
Volcamiento	6	9	4	8	10	7,40	2,41	0,33	5	7%	-32%	-1,00	normal
Caída de pasajeros	3	0	0	0	1	0,80	1,30	1,63	1	1%	25%	0,15	normal
Otros	1	0	4	2	10	3,40	3,97	1,17	4	6%	18%	0,15	normal
Total	57	48	69	54	66	58,80	8,64	0,15	72	100%	22%	1,53	templado

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el período 2022-2024, el 36% de víctimas de sexo masculino que perecieron en accidentes de tránsito pertenece al grupo etario de entre 18 y

30 años. Para el mismo período, el 26% de víctimas mujeres corresponde al grupo etario de entre 31 y 46 años (ver tabla 80 y figura 50).

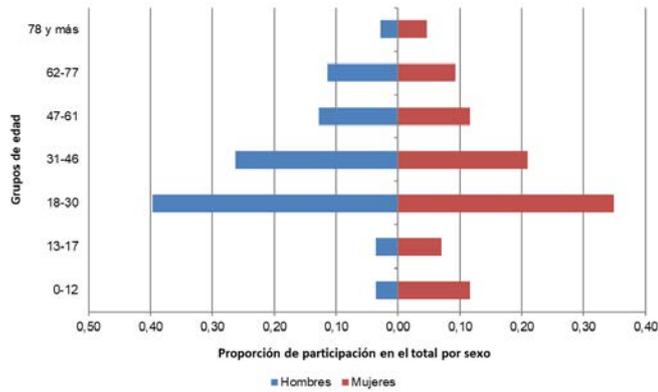
| Tabla 80 |

Cantón Cuenca: muertes por accidentes de tránsito por grupos de edad, según sexo de la víctima (2022-2024)
(Valores absolutos)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total hombres	Total mujeres
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
0-12	0	1	1	2	4	2	5	5
13-17	2	0	2	2	1	1	5	3
18-30	20	3	20	7	16	5	56	15
31-46	10	4	12	2	15	3	37	9
47-61	6	2	6	2	6	1	18	5
62-77	3	1	5	1	8	2	16	4
78 y más	1	0	2	0	1	2	4	2
Total*	42	11	48	16	51	16	141	43

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la edad y sexo de la víctima.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

| Figura 50 |
Cantón Cuenca: Muertes por accidentes de tránsito por grupos de edad y según sexo de la víctima (2022-2024)
(Valores absolutos)

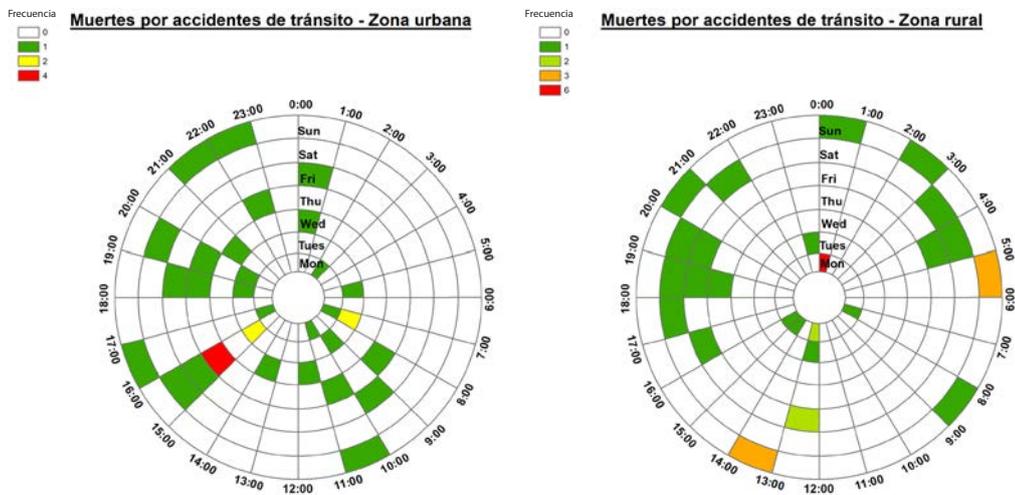


*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la edad y sexo de la víctima.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 51, las muertes por accidente de tránsito están representadas por hora y día de la semana durante el año 2024. En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de muertes por accidente de tránsito

los jueves entre las 15:00-16:00. Se registraron cuatro casos. En la zona rural existió una mayor frecuencia de muertes por accidentes de tránsito los lunes entre las 00:00-01:00. Se registraron seis casos.

| Figura 51 |
Cantón Cuenca: frecuencia semanal de muertes por accidentes de tránsito (2024)



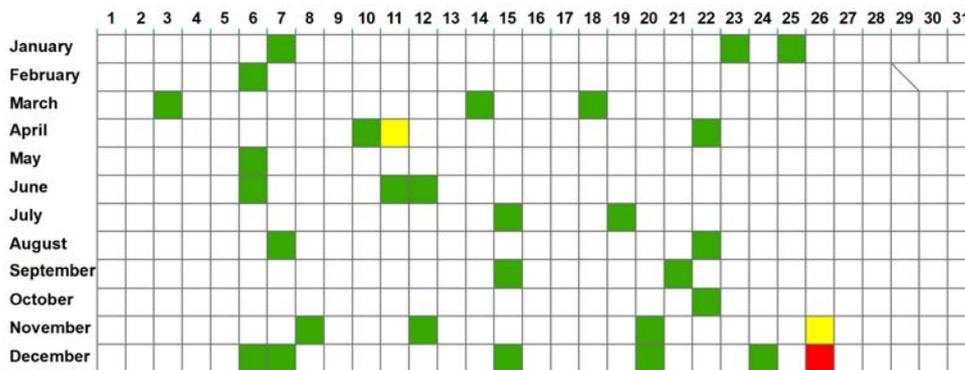
*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el día y hora en que ocurrió el fallecimiento.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 52, las muertes por accidentes de tránsito están representadas por día y mes durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de muertes por accidentes de tránsito el día 26

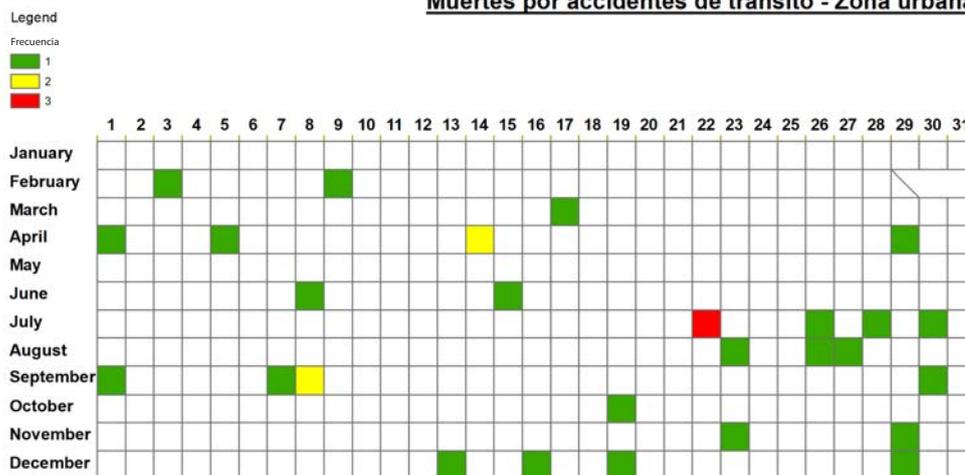
de diciembre. Se registraron tres muertes por accidentes de tránsito. En la zona rural se registró una mayor frecuencia el día 22 de julio, con seis muertes por accidentes de tránsito.

| Figura 52 |

Cantón Cuenca: frecuencia anual de muertes por accidentes de tránsito (2024)



Muertes por accidentes de tránsito - Zona urbana



Legend
Frecuencia
1
2
3

Muertes por accidentes de tránsito - Zona rural



Legend
Frecuencia
0
1
3
6

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió el accidente.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

4.7. Descripción geográfica de muertes por accidentes de tránsito

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 1.09, e indica que los incidentes de este tipo están muy dispersos. El lugar que presentó mayor concentración fue la intersección de la Av. Circunvalación Sur y c. Hernán Malo González.

En la ciudad, la distancia promedio entre incidentes de esta clase es 804.10 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de muertes por accidentes de tránsito (★) se encuentra a la altura de las calles Av. España y Núñez de Bonilla.

El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 48.98 kilómetros cuadrados, y es donde se localizaron la mayoría de los

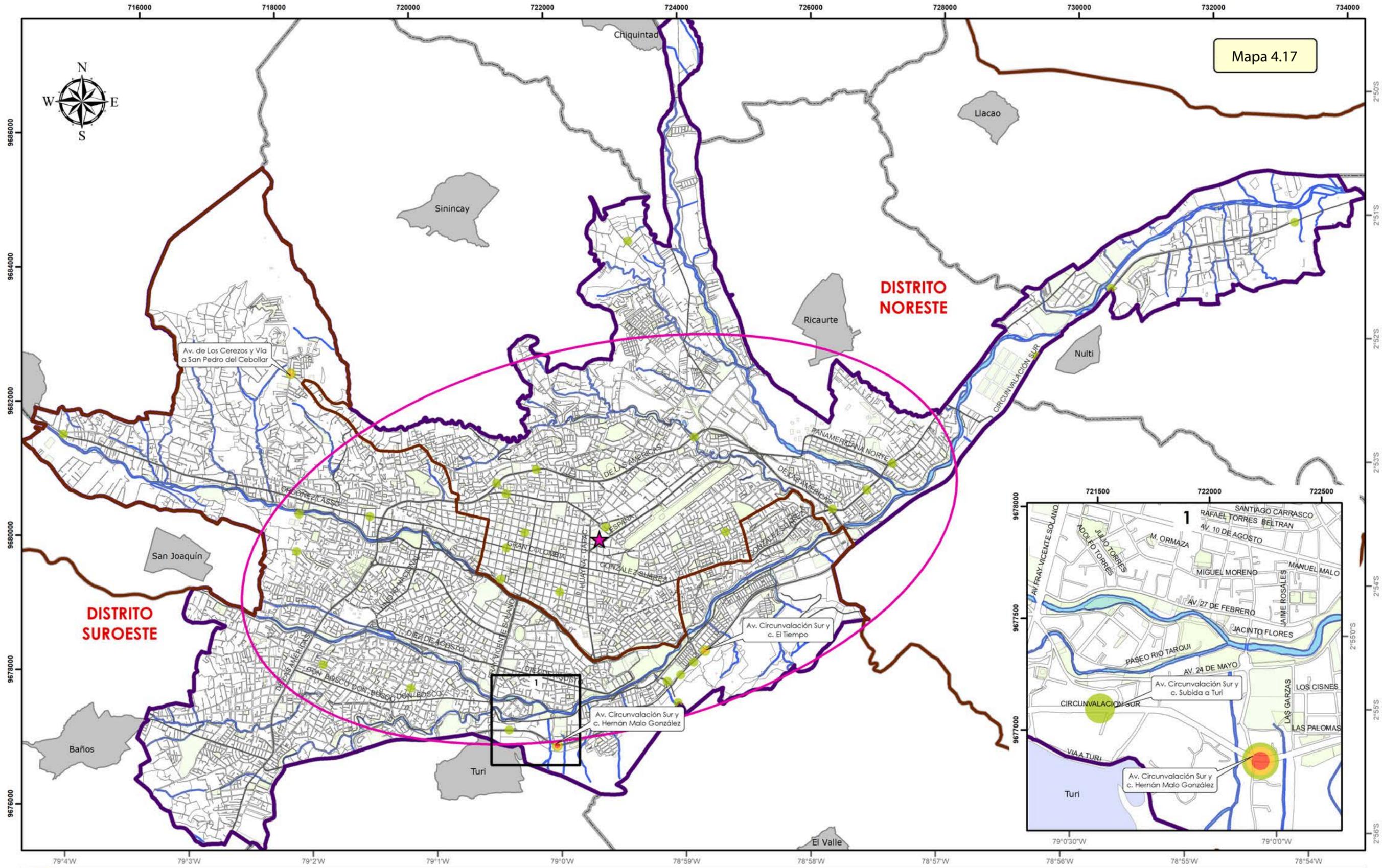
casos (Mapa 4.17).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron cinco polígonos, los cuales registraron entre dos y seis incidentes (Mapa 4.18).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de muertes por accidentes de tránsito se registró en Tarqui con 14 casos seguida por Molleturo y Turi con 3 casos cada una (Mapa 4.19).

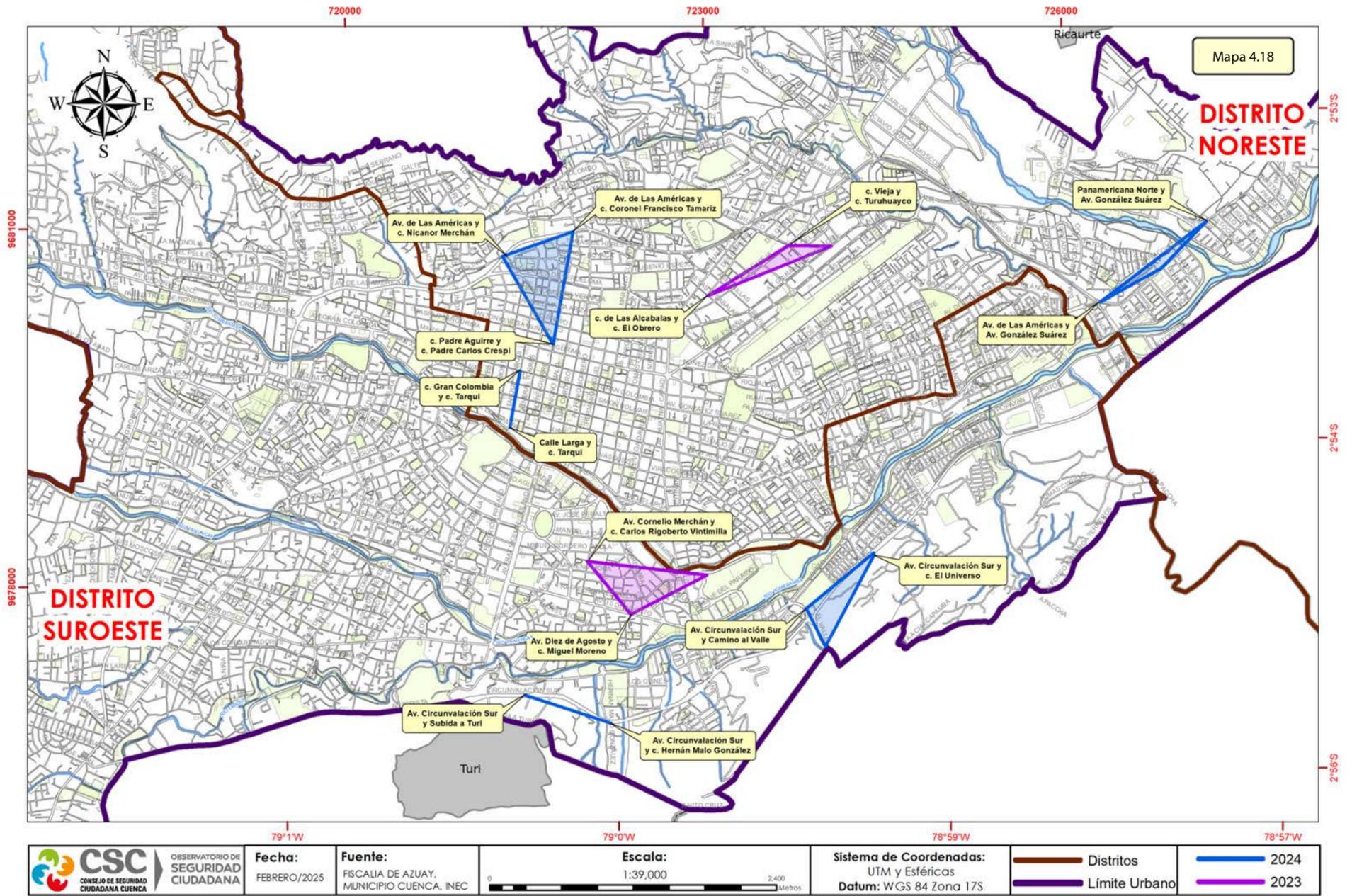
Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de muertes por accidentes de tránsito se registró en Machángara con seis casos, seguida por Monay y Huayna Cápac con cinco casos cada una (Mapa 4.20).

CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO, 2024

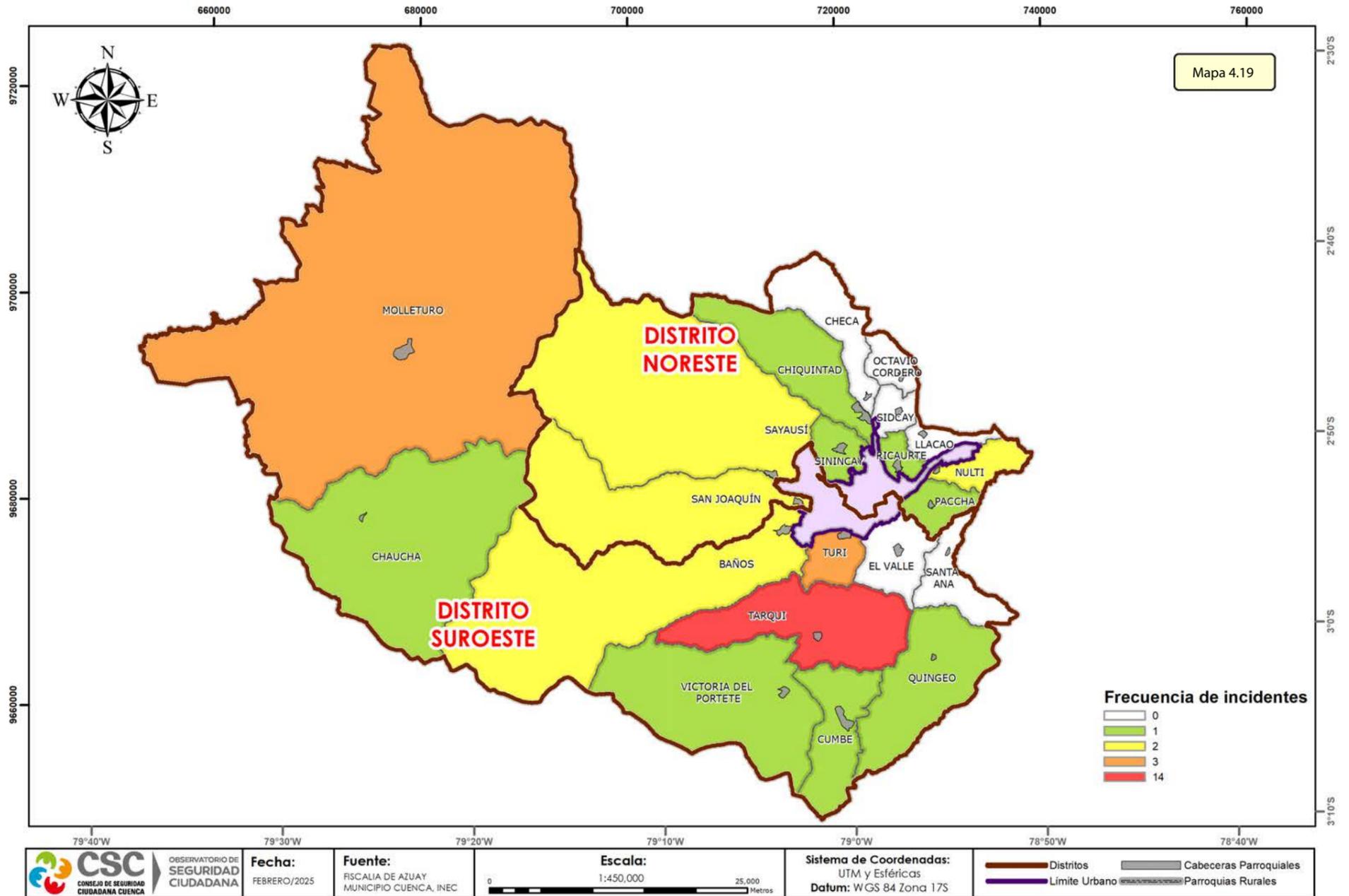


Mapa 4.17

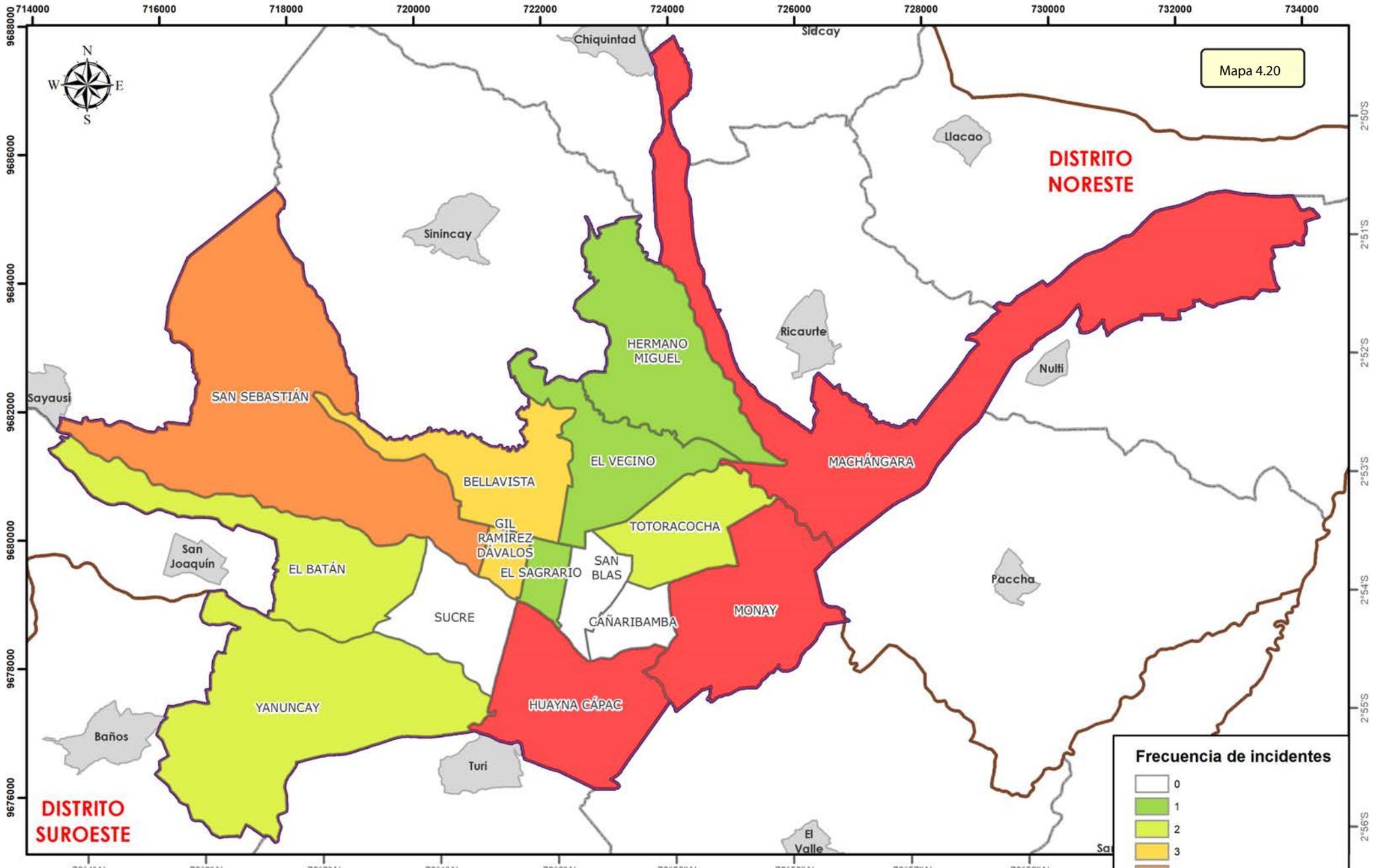
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



Mapa 4.20

Frecuencia de incidentes

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5-6



Observatorio de Seguridad Ciudadana

Fecha: FEBRERO/2025

Fuente: FISCALIA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC

Escala de Impresión: 1:75.000

Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas
Datum: WGS 84 Zona 17S

- Límite Urbano
- División distrital
- Cabecera Parroquial

Capítulo V



5. Delitos sexuales

5.1. Análisis estadístico

Los delitos sexuales se encuentran abordados en la sección Cuarta del Código Orgánico Integral Penal: Delitos contra la integridad sexual y reproductiva.

Cuando una persona transgrede a otra en el libre ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, actuando en contra de su consentimiento, valiéndose de violencia, engaño o aprovechando la falta de madurez o la privación de la razón de este tercero, se convierte de inmediato en sujeto activo de este tipo de delitos.

Algunos delitos sexuales tipificados en el Código Orgánico Integral Penal son:

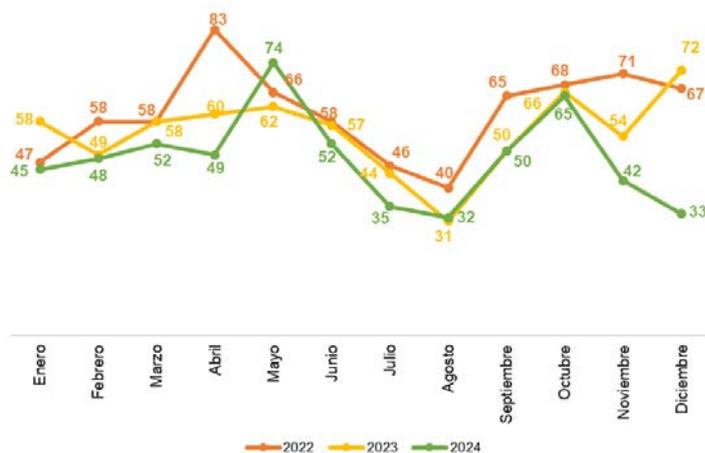
1. Acoso sexual. (Art. 166 COIP)
2. Estupro. (Art. 167 COIP)
3. Abuso sexual. (Art. 170 COIP)
4. Violación. (Art. 171 COIP)
5. Contacto con finalidad sexual con menores de dieciocho años por medios electrónicos. (Art. 172 COIP)

Es necesario puntualizar que, el desarrollo de nuevas concepciones doctrinarias en el

ámbito penal ha hecho factible incorporar a la legislación ecuatoriana figuras jurídicas a ser aplicadas sobre ciertos delitos, esto, con base en la particular gravedad y conmoción social que rodea a estas conductas en todas las sociedades, es el caso específico de la imprescriptibilidad, tanto de la acción como de la pena, de los delitos contra la integridad sexual y reproductiva cuyas víctimas son niños, niñas y adolescentes, figura incorporada al Art. 16, numeral 4 del COIP, a raíz de la Consulta Popular, efectuada el 04 de febrero de 2018; en este contexto, es común que las cifras reflejen, a diferencia del resto de las categorías analizadas, una elevada diferencia entre los datos (que aumentan) de un mismo año entre una publicación y otra, lo que permite visibilizar que las víctimas continúan denunciando independientemente del tiempo transcurrido.

La Figura 53 muestra que en el año 2024 se denunciaron 577 casos de delitos sexuales. El primer semestre del último año representa el 55% del total de denuncias por este tipo de delito; siendo el que se caracteriza por presentar el mayor porcentaje de denuncias.

| Figura 53 |
Cantón Cuenca: comportamiento mensual de delitos sexuales (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La tasa de delitos sexuales por cada cien mil habitantes en el año 2024 es de 93 casos (ver Tabla 81).

| Tabla 81 |
Cantón Cuenca: tasa de delitos sexuales por periodo, según población (2019-2024)

Área geográfica	Tasa por cada 100 mil habitantes					
	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Cantón Cuenca	135	97	98	122	107	93
Área urbana	93	62	48	86	73	62
Área rural	89	66	65	78	73	52

*Nota: Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay - Censo Poblacional INEC 2022.
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana.
Datos sujetos a variación

El 44% de delitos sexuales registrados en el año 2024 se perpetró en las parroquias del área urbana del cantón, las parroquias Yanuncay, San Sebastián, El Vecino, Totoracocha y El Batán concentran el 54% de estos delitos.

La Tabla 82 muestra que las parroquias señaladas presentan fluctuaciones que recaen, dentro del rango paramétricamente

esperado o estimado (normal) con relación a los cinco años anteriores, según el valor Z (análisis de umbral), a excepción de la parroquia Totoracocha que presenta un incremento del 45% que resulta en un puntaje estándar moderadamente superior a lo esperado (templado) para esta categoría particular durante el año 2024 en comparación con el periodo 2019-2023.

| Tabla 82 |
Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	39	39	25	33	32	33,60	5,81	0,17	38	15%	13%	0,76	normal
San Sebastián	35	31	31	36	34	33,40	2,30	0,07	33	13%	-1%	-0,17	normal
El Vecino	37	29	14	31	26	27,40	8,50	0,31	23	9%	-16%	-0,52	normal
Totoracocha	23	12	9	21	11	15,20	6,34	0,42	22	9%	45%	1,07	templado
El Batán	51	22	18	37	31	31,80	13,07	0,41	20	8%	-37%	-0,90	normal
Monay	21	14	5	17	17	14,80	6,02	0,41	17	7%	15%	0,37	normal
Bellavista	28	23	14	19	21	21,00	5,15	0,25	16	6%	-24%	-0,97	normal
Huayna Cápac	26	16	18	26	22	21,60	4,56	0,21	13	5%	-40%	-1,89	fresco
Machángara	23	16	16	21	19	19,00	3,08	0,16	13	5%	-32%	-1,95	fresco
Sucre	18	10	12	18	20	15,60	4,34	0,28	13	5%	-17%	-0,60	normal
El Sagrario	18	5	9	19	19	14,00	6,56	0,47	12	5%	-14%	-0,30	normal
San Blas	22	8	9	17	7	12,60	6,58	0,52	12	5%	-5%	-0,09	normal
Hermano Miguel	20	15	16	18	15	16,80	2,17	0,13	11	4%	-35%	-2,68	frío
Gil Ramírez Dávalos	14	15	7	15	12	12,60	3,36	0,27	7	3%	-44%	-1,67	fresco
Cañaribamba	9	5	3	10	12	7,80	3,70	0,47	5	2%	-36%	-0,76	normal
Total*	384	260	206	338	298	297,20	68,74	0,23	255	100%	-14%	-0,61	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 19% de delitos sexuales se registró en la zona rural del cantón, de los cuales el 53% se presentó en las parroquias Ricaurte, El Valle, Baños, Quingeo y Sinincay.

La Tabla 83 muestra que las parroquias Ricaurte, Baños y Sinincay registran variaciones estadísticas que recaen dentro del rango estimado (normal) en términos estadísticos para el año 2024, de

acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), comparado con los años anteriores. Por su parte, la parroquia Quingeo, que representa el 10% de participación individual en el total de delitos sexuales denunciados en la zona rural, evidencia un incremento, de acuerdo con el puntaje estándar que resulta significativamente superior a lo estimado (caluroso), según los parámetros considerados en el periodo 2019-2023.



| Tabla 83 |
Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Ricaurte	14	16	12	22	15	15,80	3,77	0,24	14	13%	-11%	-0,48	normal
El Valle	35	19	19	16	33	24,40	8,88	0,36	12	11%	-51%	-1,40	fresco
Baños	15	10	12	13	20	14,00	3,81	0,27	11	10%	-21%	-0,79	normal
Quingeo	5	4	6	4	4	4,60	0,89	0,19	11	10%	139%	7,16	caluroso
Sinincay	20	9	13	18	11	14,20	4,66	0,33	10	9%	-30%	-0,90	normal
Sayausí	13	10	10	11	9	10,60	1,52	0,14	7	6%	-34%	-2,37	frio
Tarqui	8	3	11	6	6	6,80	2,95	0,43	7	6%	3%	0,07	normal
Molleturo	11	5	12	5	5	7,60	3,58	0,47	6	6%	-21%	-0,45	normal
Victoria del Portete	4	7	1	5	6	4,60	2,30	0,50	5	5%	9%	0,17	normal
Chiquintad	3	6	3	2	1	3,00	1,87	0,62	4	4%	33%	0,53	normal
Paccha	6	3	8	16	2	7,00	5,57	0,80	4	4%	-43%	-0,54	normal
Sidcay	4	2	2	4	1	2,60	1,34	0,52	4	4%	54%	1,04	templado
Cumbe	4	2	3	0	4	2,60	1,67	0,64	3	3%	15%	0,24	normal
Nulvi	6	6	2	0	2	3,20	2,68	0,84	3	3%	-6%	-0,07	normal
San Joaquín	5	3	4	18	7	7,40	6,11	0,83	2	2%	-73%	-0,88	normal
Santa Ana	8	7	5	4	9	6,60	2,07	0,31	2	2%	-70%	-2,22	frio
Turi	12	15	7	9	11	10,80	3,03	0,28	2	2%	-81%	-2,90	frio
Llacao	8	8	4	2	1	4,60	3,29	0,71	1	1%	-78%	-1,10	fresco
Octavio Cordero P.	3	3	3	1	4	2,80	1,10	0,39	1	1%	-64%	-1,64	fresco
Chaucha	1	2	4	0	0	1,40	1,67	1,20	0	0%	-100%	-0,84	normal
Checa	4	4	3	3	2	3,20	0,84	0,26	0	0%	-100%	-3,82	frio
Total*	189	144	144	159	153	149,00	8,66	0,06	109	100%	-27%	-4,62	frio

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

La Tabla 84 refleja que, en el año 2024, el 59% de los delitos sexuales fueron abusos de carácter sexual. Al realizar el análisis de umbral con el valor Z, se observa que el comportamiento de los delitos de abuso sexual presenta variaciones que resultan levemente inferiores a lo esperado (fresco) en relación con el período 2019-

2023. Por otro lado, el delito de extorsión sexual presenta una variación porcentual que resulta significativamente superior al rango paramétrico estimado (el puntaje estándar se ubica en la escala de color caluroso) en el año 2024, con respecto a los parámetros de la serie de tiempo considerada.

| Tabla 84 |
Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según tipo de delito (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Tipo de delito	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Abuso sexual	506	351	349	434	403	408,60	65,26	0,16	339	59%	-17%	-1,07	fresco
Violación	211	179	198	217	176	196,20	18,43	0,09	149	26%	-24%	-2,56	frio
Acoso sexual	114	69	69	56	40	69,60	27,54	0,40	43	7%	-38%	-0,97	normal
Extorsión sexual	0	0	0	5	18	4,60	7,80	1,70	30	5%	552%	3,26	caluroso
Contacto con finalidad sexual	8	13	16	7	17	12,20	4,55	0,37	12	2%	-2%	-0,04	normal
Tentativa de violación	4	4	3	3	1	3,00	1,22	0,41	2	0%	-33%	-0,82	normal
Otros	0	2	1	5	6	2,80	2,59	0,92	2	0%	-29%	-0,31	normal
Total	843	618	636	727	661	697,00	91,48	0,13	577	100%	-17%	-1,31	fresco

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el periodo 2022-2024, el 89% de delitos sexuales se perpetró contra mujeres. Según la participación en el total por sexo, el 44% pertenece a un grupo etario de 13 a 17 años (ver Tabla 85 y Figura 54).



| Tabla 85 |

Cantón Cuenca: delitos sexuales por grupo de edad, según el sexo de la víctima (2022-2024)
(Participación absoluta)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-3	2	1	1	10	3	12	6	23
4-6	13	27	6	28	10	23	29	78
7-9	6	32	9	41	8	26	23	99
10-12	8	104	11	108	14	76	33	288
13-17	13	284	18	201	32	184	63	669
18-30	9	94	5	96	6	77	20	267
31-46	0	26	0	26	1	24	1	76
47 y más	1	7	4	8	0	7	5	22
Total	52	575	54	518	74	429	180	1.522

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.

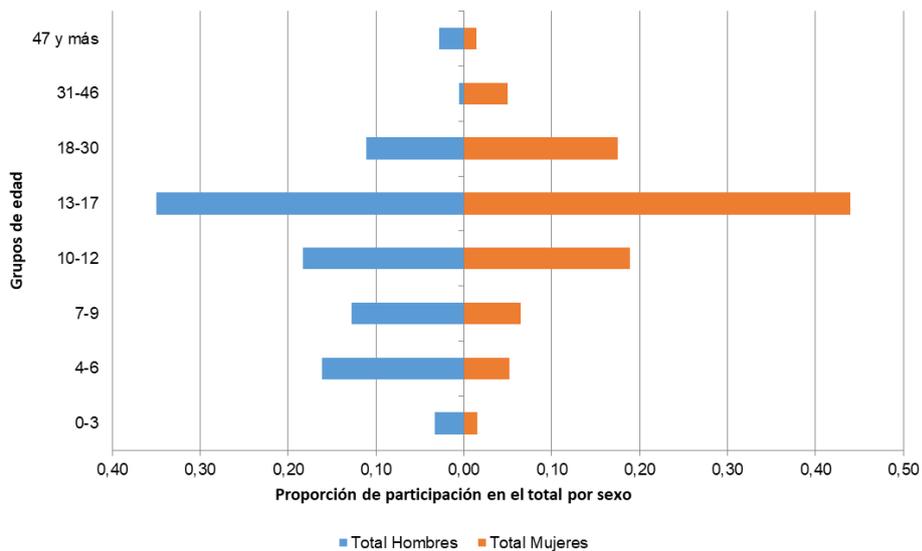
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

| Figura 54 |

Cantón Cuenca: delitos sexuales por grupo de edad, según el sexo de la víctima
Periodo: 2022-2024



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

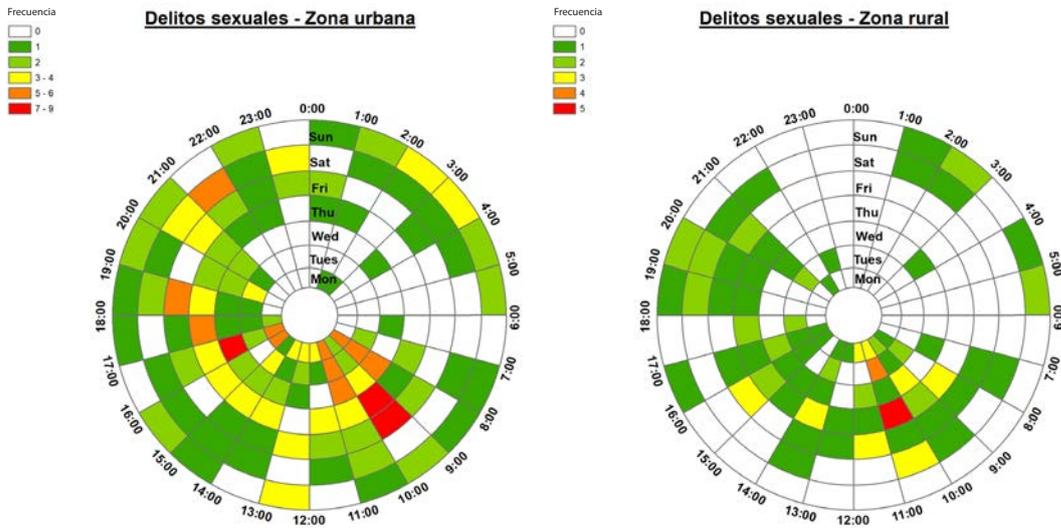
En la Figura 55, los sucesos están representados por hora y día de la semana durante el año 2024.

En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de delitos sexuales los miércoles entre las 16:00-17:00 y los jueves y viernes

entre las 09:00-10:00. Se registraron entre siete y nueve denuncias por este tipo de delito.

En la zona rural existió una mayor frecuencia de delitos sexuales los jueves entre las 10:00-11:00. Se registraron cinco denuncias por este tipo de delito.

| Figura 55 |
Cantón Cuenca: frecuencia semanal de delitos sexuales (2023)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

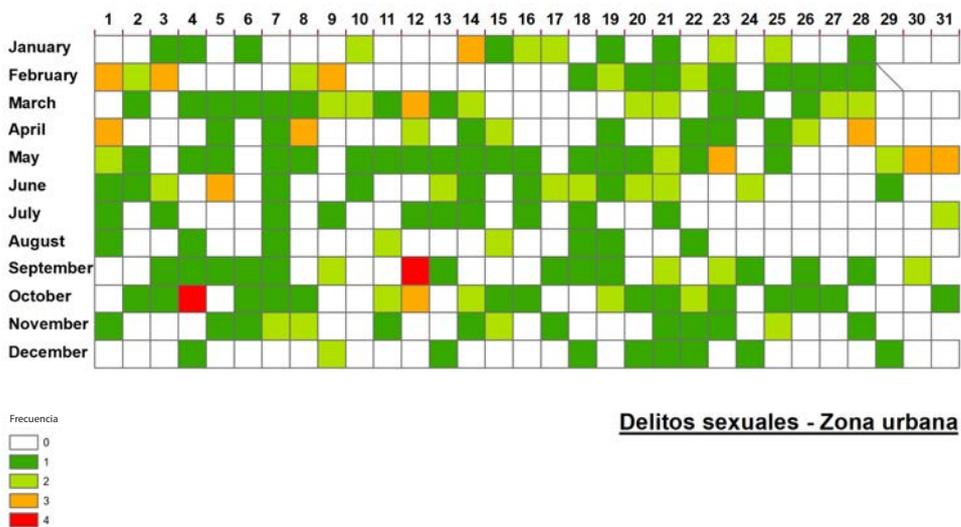
En la Figura 56, los sucesos están representados por día y mes durante el año 2024.

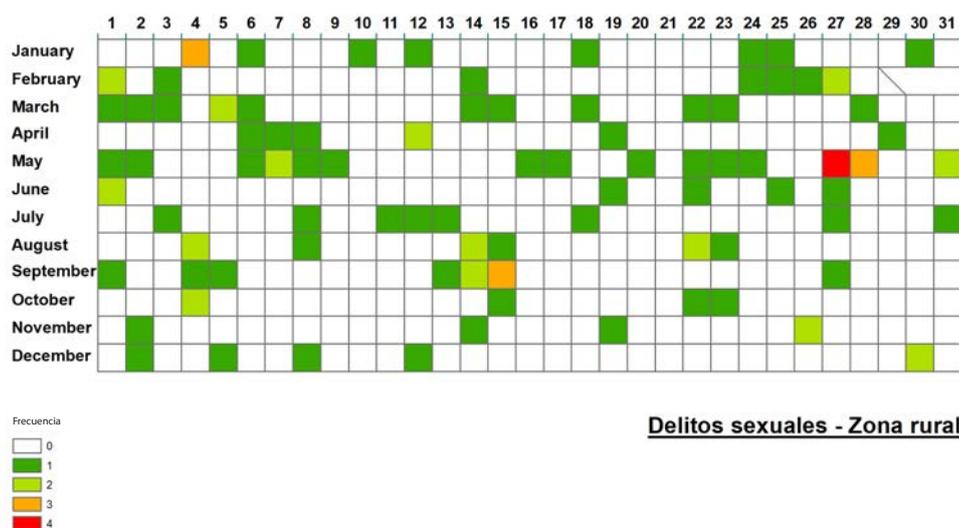
En la zona urbana existió una mayor frecuencia de delitos sexuales los días 12 de septiembre

y 4 de octubre. Se registraron cuatro delitos en esas fechas.

En la zona rural, existió una mayor frecuencia el día 27 de mayo, con cuatro delitos de este tipo registrados en esa fecha.

| Figura 56 |
Cantón Cuenca: frecuencia anual de delitos sexuales (2024)





Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En la Figura 56, los sucesos están representados por día y mes durante el año 2024.

En la zona urbana existió una mayor frecuencia de delitos sexuales los días 12

de septiembre y 4 de octubre. Se registraron cuatro delitos en esas fechas.

En la zona rural, existió una mayor frecuencia el día 27 de mayo, con cuatro delitos de este tipo registrados en esa fecha.

Tabla 86

Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según relación de la víctima con el agresor (2019-2024) (Análisis de umbral)

Relación víctima-agresor	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024			Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación	Cambio		
Ninguna/desconocido	182	112	127	138	135	138,80	26,17	0,19	141	24%	2%	0,08	normal
Conocido	240	171	178	186	136	182,20	37,53	0,21	137	24%	-25%	-1,20	fresco
Amigo	37	29	15	60	93	46,80	30,55	0,65	73	13%	56%	0,86	normal
Familiar	108	58	80	72	59	75,40	20,42	0,27	34	6%	-55%	-2,03	frío
Novio	30	21	25	32	17	25,00	6,20	0,25	29	5%	16%	0,64	normal
Profesor	35	18	9	35	29	25,20	11,41	0,45	28	5%	11%	0,25	normal
Padraastro	56	61	51	50	37	51,00	8,97	0,18	26	5%	-49%	-2,79	frío
Tío(a)	43	50	53	53	36	47,00	7,38	0,16	24	4%	-49%	-3,12	frío
Padre	37	25	26	19	26	26,60	6,50	0,24	22	4%	-17%	-0,71	normal
Jefe	8	6	7	10	17	9,60	4,39	0,46	10	2%	4%	0,09	normal
Otro	67	67	65	72	76	69,40	4,51	0,06	53	9%	-24%	-3,64	frío
Total	843	618	636	727	661	660,33	91,48	0,14	577	100%	-13%	-0,91	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

El 37% de los delitos sexuales cometidos en el año 2024 se consumó en el domicilio de la víctima o del agresor. Mediante el análisis de umbral (valor Z), es factible determinar que el cometimiento de estos delitos en lugares como centros educativos evidencian un incremento del 30%. Este cambio estadístico recae dentro del rango paramétricamente estimado (es decir, el

puntaje estándar recae en la escala normal) mientras que, en los casos de delitos sexuales cometidos en espacios privados, que representan el 7% del total de delitos sexuales denunciados, resulta en un valor Z que supera moderadamente el rango esperado (templado) para el año 2024 con relación a la serie temporal considerada (ver Tabla 87).

| Tabla 87 |

Cantón Cuenca: delitos sexuales por periodo, según lugar donde se comete el delito (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Lugar del delito	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Domicilio	364	306	305	317	247	307,80	41,69	0,14	214	37%	-30%	-2,26	frío
Centro educativo	103	28	6	108	93	67,60	47,15	0,70	88	15%	30%	0,43	normal
Espacio privado	38	31	38	38	38	36,60	3,13	0,09	41	7%	12%	1,41	templado
Automotor	27	20	16	33	33	25,80	7,66	0,30	26	5%	1%	0,03	normal
Vía pública	43	22	28	31	36	32,00	7,97	0,25	18	3%	-44%	-1,76	fresco
Bosques/áreas desoladas	26	15	12	21	19	18,60	5,41	0,29	16	3%	-14%	-0,48	normal
Espacio público	27	15	10	13	11	15,20	6,87	0,45	6	1%	-61%	-1,34	fresco
Otros	28	44	32	38	37	35,80	6,10	0,17	29	5%	-19%	-1,11	fresco
Sin dato	187	137	189	128	147	157,60	28,56	0,18	139	24%	-12%	-0,65	normal
Total	843	618	636	727	661	697	91,48	0,13	577	100%	-17%	-1,31	fresco

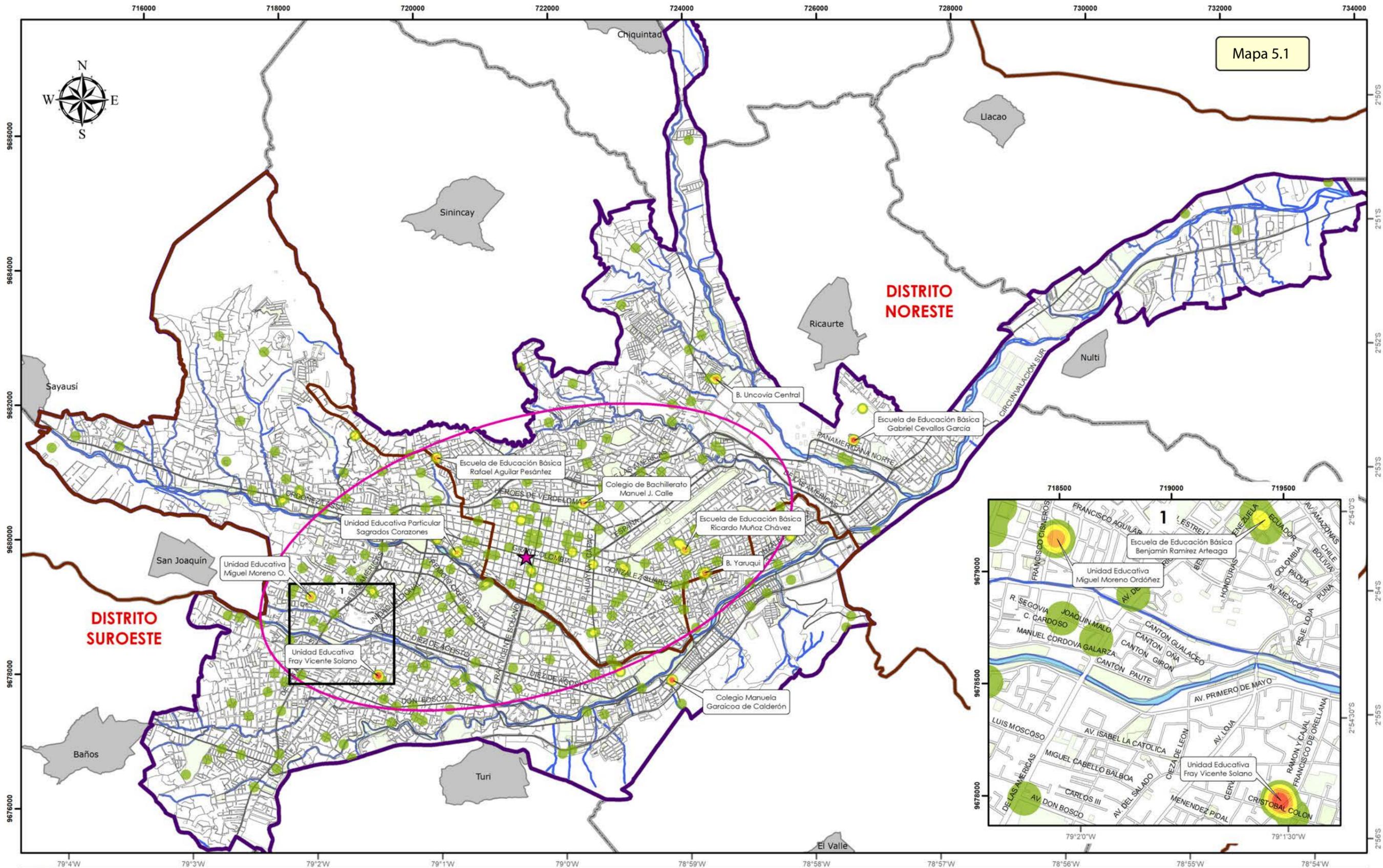
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

5.2. Descripción geográfica de delitos sexuales

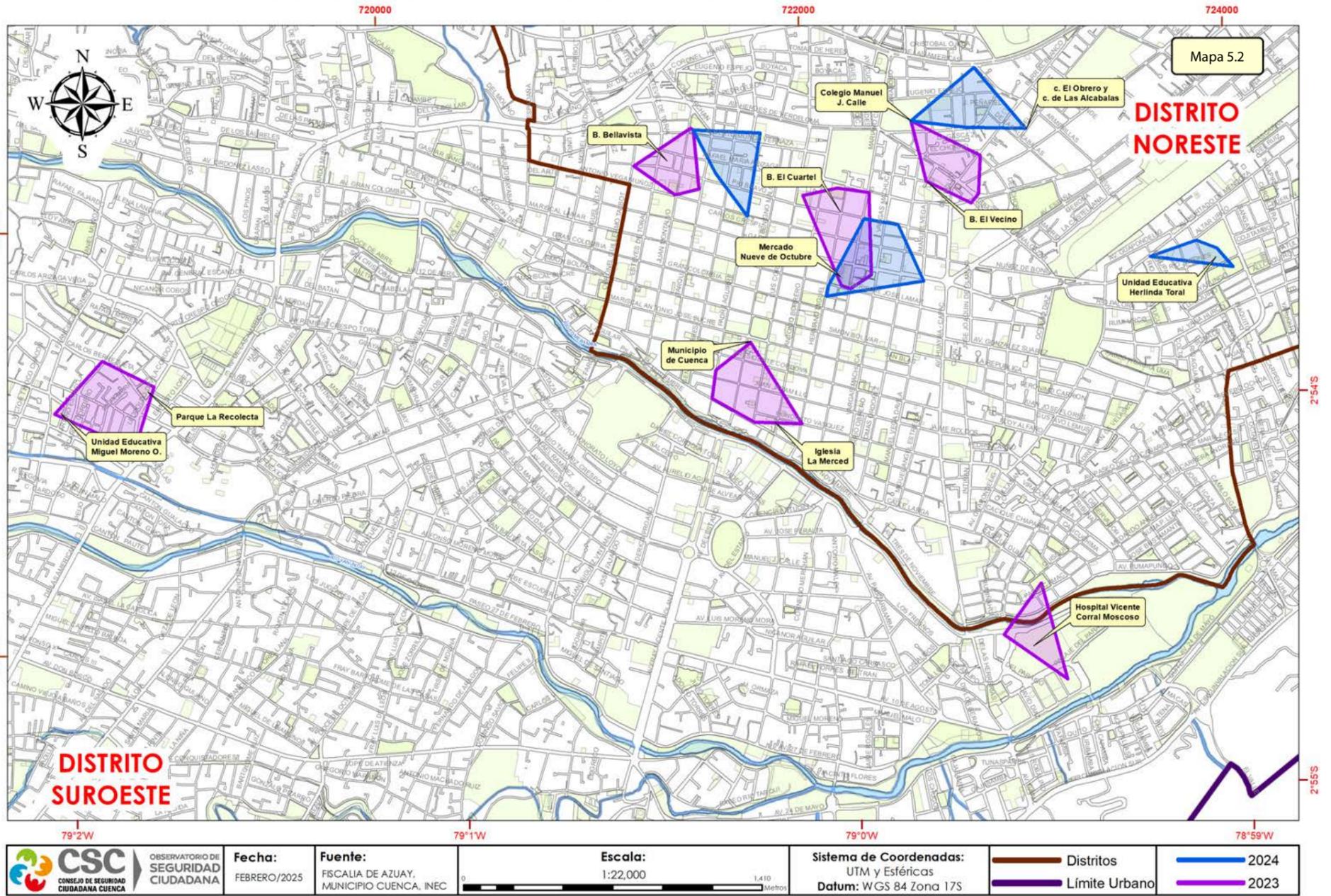
El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.78, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron las Instituciones Educativas: Unidad Educativa Fray Vicente Solano, Colegio Manuela Garaicoa de Calderón y Escuela de Educación Básica Gabriel Cevallos García. En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 213.29 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de delitos sexuales (★) se encuentra a la altura de las calles Padre Aguirre y Gran Colombia. El 68 % del total de los casos se encuentra en una elipse que tiene un área de 26.25 kilómetros cuadrados, y es donde se

localizaron la mayoría de los incidentes (Mapa 5.1). Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron cuatro polígonos, que registraron entre siete y ocho incidentes. (Mapa 5.2). En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de delitos sexuales ocurrió en Ricaurte con 14 casos, seguida por El Valle con 12 casos, Baños y Quingeo con 11 casos cada una y Sinincay con 10 casos (Mapa 5.3). Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de delitos sexuales se registró en Yanuncay con 38 casos, seguida por San Sebastián con 33, El Vecino con 23 casos y Totoracocha con 22 casos (Mapa 5.4).

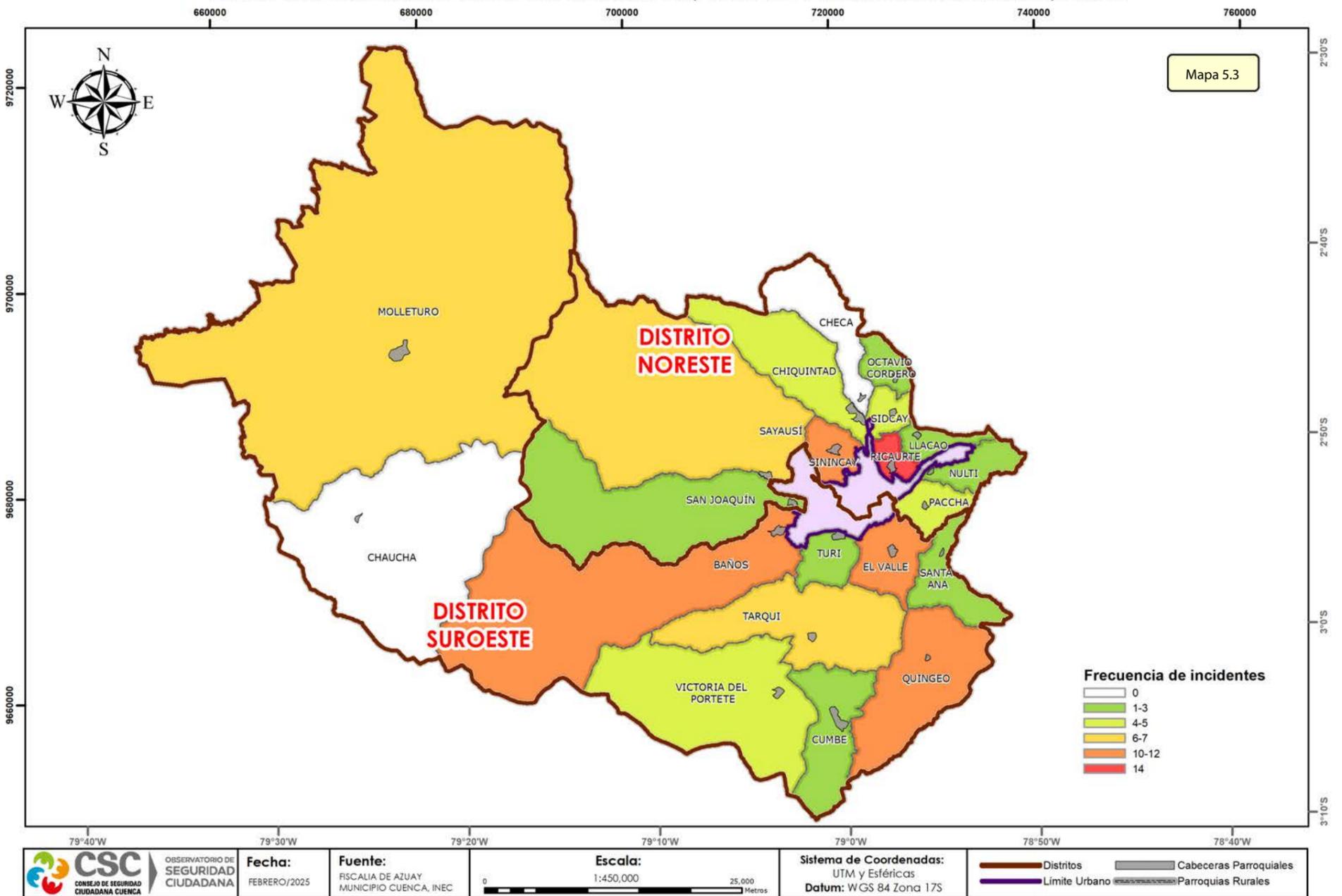
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE DELITOS SEXUALES, 2024



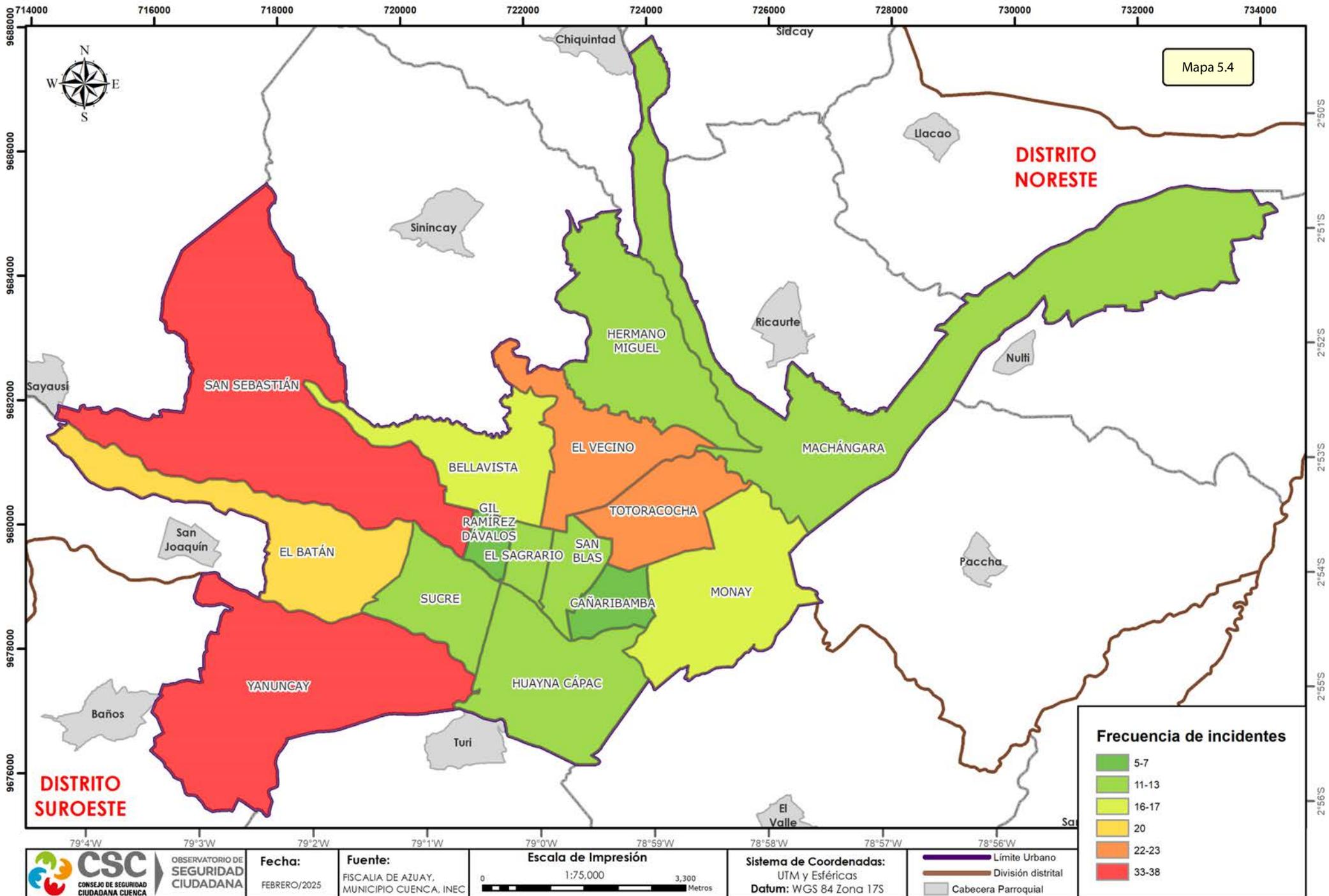
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE DELITOS SEXUALES, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: DELITOS SEXUALES, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: DELITOS SEXUALES, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



Capítulo VI



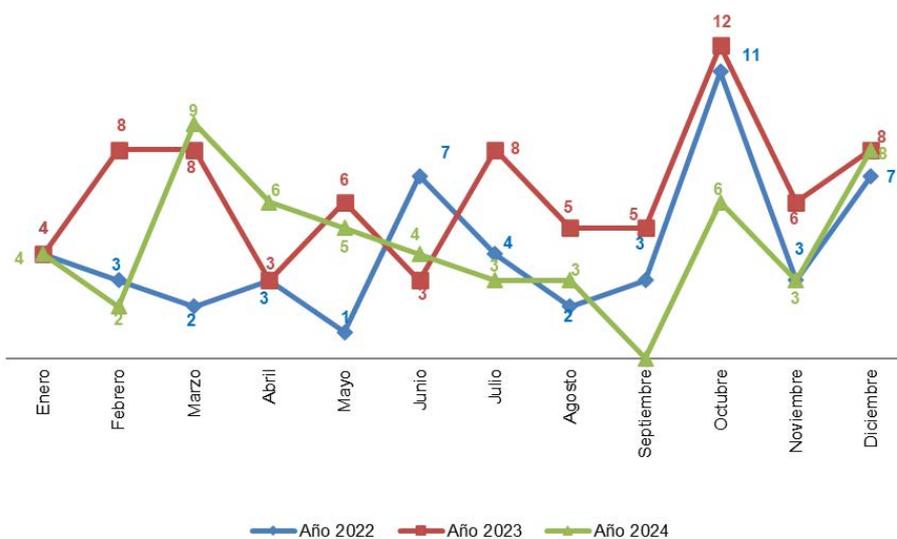
6. Delitos contra las personas (lesiones físicas)

El delito de lesiones físicas es uno de los más habituales y se encuentra tipificado en el artículo 152 del Código Integral Penal. La pena impuesta a este delito será aplicada en relación con el daño que se cause a la víctima.

6.1. Lesiones físicas

El comportamiento del delito de lesiones físicas en el año 2024 presenta sus puntos máximos los meses de marzo y diciembre. El período enero-diciembre de 2024 cerró con 53 denuncias, lo que significa una disminución del 30% con respecto al año anterior (ver Figura 57).

| Figura 57 |
Cantón Cuenca: comportamiento mensual de lesiones físicas (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 66% de lesiones físicas ocurrió en las parroquias urbanas del cantón; el 81% de estos hechos se concentra en las parroquias Yanuncay, El Vecino, San Sebastián, El Batán, El Sagrario, Machángara y Monay.

En la tabla 88 se observa que en las referidas parroquias presentan variaciones

estadísticas que recaen dentro del rango paramétricamente esperado (normal), excepto en el caso de la parroquia El Batán que registra una disminución estadística que resulta significativamente inferior a lo estimado (frío) para el año 2024 en comparación con los factores considerados de la serie temporal 2019-2023.

| Tabla 88 |
Cantón Cuenca: lesiones físicas por periodo, según parroquia urbana (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	9	6	3	5	7	6,00	2,24	0,37	7	20%	17%	0,45	normal
El Vecino	5	5	3	1	0	2,80	2,28	0,81	5	14%	79%	0,96	normal
San Sebastián	7	5	8	5	1	5,20	2,68	0,52	4	11%	-23%	-0,45	normal
El Batán	7	9	5	6	9	7,20	1,79	0,25	3	9%	-58%	-2,35	frío
El Sagrario	5	2	0	4	2	2,60	1,95	0,75	3	9%	15%	0,21	normal
Machángara	5	2	0	2	3	2,40	1,82	0,76	3	9%	25%	0,33	normal
Monay	5	2	2	2	5	3,20	1,64	0,51	3	9%	-6%	-0,12	normal
Bellavista	3	2	0	0	3	1,60	1,52	0,95	2	6%	25%	0,26	normal
Huayna Cápac	8	5	3	4	11	6,20	3,27	0,53	2	6%	-68%	-1,28	fresco
Sucre	7	2	1	0	4	2,80	2,77	0,99	2	6%	-29%	-0,29	normal
Gil Ramírez Dávalos	2	1	0	1	1	1,00	0,71	0,71	1	3%	0%	0,00	normal
Cañaribamba	0	0	0	1	3	0,80	1,30	1,63	0	0%	-100%	-0,61	normal
Hermano Miguel	2	1	4	1	1	1,80	1,30	0,72	0	0%	-100%	-1,38	fresco
San Blas	6	2	1	1	2	2,40	2,07	0,86	0	0%	-100%	-1,16	fresco
Totoracocha	2	3	1	0	1	1,40	1,14	0,81	0	0%	-100%	-1,23	fresco
Total*	73	47	31	33	53	47,40	17,05	0,36	35	100%	-26%	-0,73	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

La tabla 89 refleja que el 28% de lesiones físicas fueron cometidas en el área rural del cantón; el 52% de estos eventos se concentra en las parroquias Paccha, Ricaurte, Sinincay y Turi en el año 2024. Mediante el valor Z (análisis de umbral)

se identifica que la parroquia Paccha registra un cambio positivo del 400%. Este incremento estadístico resulta moderadamente superior a lo esperado (templado), en el año 2024, con respecto a los cinco años anteriores.

| Tabla 89 |
Cantón Cuenca: lesiones físicas por periodo, según parroquia rural (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Paccha	0	0	2	0	0	0,40	0,89	2,24	2	13%	400%	1,79	templado
Ricaurte	3	1	0	1	1	1,20	1,10	0,91	2	13%	67%	0,73	normal
Sinincay	3	0	0	1	0	0,80	1,30	1,63	2	13%	150%	0,92	normal
Turi	3	3	3	0	0	1,80	1,64	0,91	2	13%	11%	0,12	normal
Baños	0	0	4	0	3	1,40	1,95	1,39	1	7%	-29%	-0,21	normal
Checa	2	0	0	0	0	0,40	0,89	2,24	1	7%	150%	0,67	normal
El Valle	3	1	2	4	5	3,00	1,58	0,53	1	7%	-67%	-1,26	fresco
Nulvi	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	1	7%	-	-	-
Quingeo	1	1	0	1	1	0,80	0,45	0,56	1	7%	25%	0,45	normal
San Joaquín	0	2	0	1	1	0,80	0,84	1,05	1	7%	25%	0,24	normal
Sayausí	0	0	0	0	0	0,00	0,00	-	1	7%	-	-	-
Chaucha	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Chiquintad	0	0	0	0	1	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Cumbe	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Llacao	1	2	1	1	1	1,20	0,45	0,37	0	0%	-100%	-2,68	frío
Molleturo	1	5	0	2	1	1,80	1,92	1,07	0	0%	-100%	-0,94	normal
Santa Ana	0	0	0	1	1	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Sidcay	2	0	0	0	0	0,40	0,89	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Tarqui	0	0	0	3	0	0,60	1,34	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	19	16	12	15	16	15,60	2,51	0,16	15	100%	-4%	-0,24	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 47% de los hechos que registraron lesiones físicas se cometió en la vía pública. Con el valor Z del análisis de umbral se observa en la Tabla 90 que el cometimiento de este delito en la vía pública evidencia una reducción del 21%. Esta variación estadística recae en el rango esperado (normal), en comparación a los

parámetros de la serie 2019-2023. En tanto que, las lesiones físicas que tienen lugar en espacios privados y espacios públicos presentan incrementos del 9% y del 20%, respectivamente. Estas variaciones resultan recaer dentro del rango estimado (normal) para el año 2024 con relación al promedio de los cinco años anteriores.

| Tabla 90 |
 Cantón Cuenca: lesiones físicas por periodo, según lugar de la agresión (2019-2024)
 (Análisis de umbral)

Lugar de la agresión	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Vía pública	44	37	25	18	34	31,60	10,21	0,32	25	47%	-21%	-0,65	normal
Espacio privado	7	5	7	5	8	6,40	1,34	0,21	7	13%	9%	0,45	normal
Espacio público	5	6	1	9	4	5,00	2,92	0,58	6	11%	20%	0,34	normal
Domicilio	4	8	6	4	6	5,60	1,67	0,30	4	8%	-29%	-0,96	normal
Centro educativo	2	0	0	1	8	2,20	3,35	1,52	2	4%	-9%	-0,06	normal
Automotor	2	1	3	0	1	1,40	1,14	0,81	0	0%	-100%	-1,23	fresco
Infraestructura en construcción	1	0	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Otros	34	11	10	13	12	16,00	10,12	0,63	9	17%	-44%	-0,69	normal
Sin dato	4	3	2	0	3	2,40	1,52	0,63	0	0%	-100%	-1,58	fresco
Total*	103	71	54	50	76	70,80	21,09	0,30	53	100%	-25%	-0,84	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con esta información
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

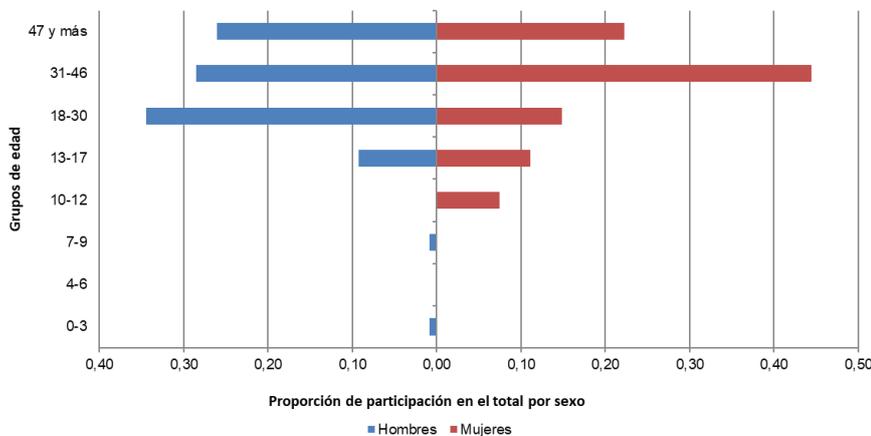
En el periodo 2022-2024, el 82% de lesiones físicas denunciadas se cometió en contra de hombres, de los cuales, según la participación en el total por sexo, el 34% pertenece a un grupo etario de entre 18 a 30 años (ver tabla 91 y figura 58).

| Tabla 91 |
 Cantón Cuenca: lesiones físicas por grupo de edad, según sexo de la víctima (2022-2024)
 (Participación absoluta)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total período	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-3	1	0	0	0	0	0	1	0
4-6	0	0	0	0	0	0	0	0
7-9	0	0	1	0	0	0	1	0
10-12	0	0	0	1	0	1	0	2
13-17	2	1	5	0	4	2	11	3
18-30	11	1	18	2	12	1	41	4
31-46	10	2	12	8	12	2	34	12
47 y más	6	3	11	2	14	1	31	6
Total	30	7	47	13	42	7	119	27

*Incluye únicamente los casos que cuentan con esta información
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

| Figura 58 |
 Cantón Cuenca: lesiones físicas por grupo de edad, según sexo de la víctima
 Período: 2022-2024



*Incluye únicamente los casos que cuentan con esta información.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

El 58% de lesiones físicas ocurridas en el año 2024 fueron cometidas por conocidos de las víctimas.

Mediante el análisis de umbral, en la tabla 92, se observa que los casos en que el agresor es un conocido de la víctima presentan una disminución del 33%. Este cambio alcanza un puntaje estándar que recae dentro del rango

esperado para esta categoría en particular (normal), en tanto que, por otra parte, las lesiones causadas por desconocidos de la víctima reflejan una variación negativa del 3%. Esta disminución estadística recae dentro del rango estimado (normal) conforme los parámetros de la serie temporal considerada de los cinco años anteriores.

Tabla 92 |
Cantón Cuenca: lesiones físicas, según relación de la víctima con el agresor (2019-2024)
(Análisis de umbral)

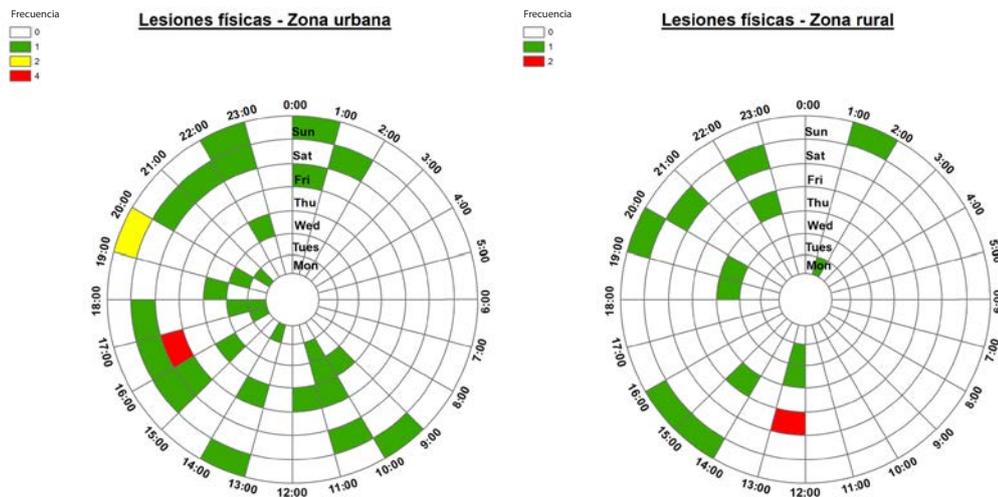
Relación de parentesco	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Conocido	75	43	31	39	44	46,40	16,79	0,36	31	58%	-33%	-0,92	normal
Ninguna/desconocido	20	26	20	8	24	19,60	6,99	0,36	19	36%	-3%	-0,09	normal
Amigo	0	0	1	2	7	2,00	2,92	1,46	3	6%	50%	0,34	normal
Novio	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Familiar	3	1	1	0	1	1,20	1,10	0,91	0	0%	-100%	-1,10	fresco
Jefe	0	0	1	0	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Hermanos	0	0	0	1	0	0,20	0,45	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Sin dato	5	0	0	0	0	1,00	2,24	2,24	0	0%	-100%	-0,45	normal
Total*	103	71	54	50	76	70,80	21,09	0,30	53	100%	-25%	-0,84	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con esta información.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 59 los sucesos están representados por hora y día de la semana durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de lesiones físicas los viernes entre las 16:00-17:00. Se registraron cuatro denuncias por este

tipo de delito. En la zona rural se registró una mayor frecuencia los viernes entre las 12:00-13:00, registrándose dos denuncias por este tipo de delito en esos horarios.

Figura 59 |
Cantón Cuenca: frecuencia semanal de lesiones físicas (2024)

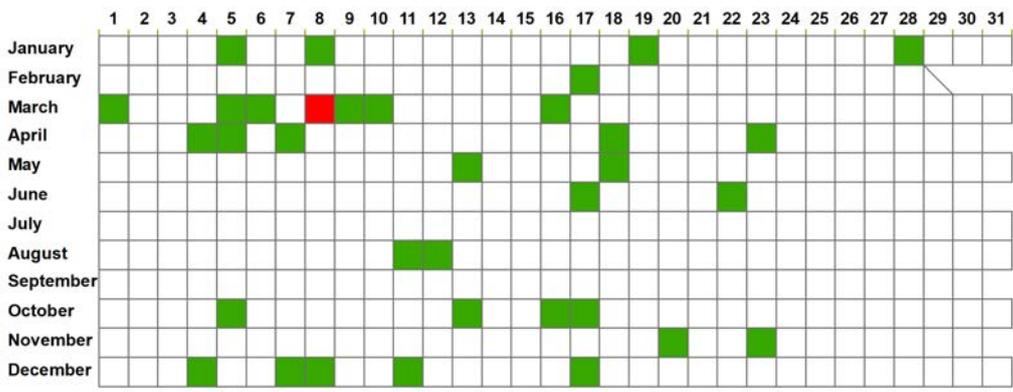


*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el día y hora que ocurrió la lesión física.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

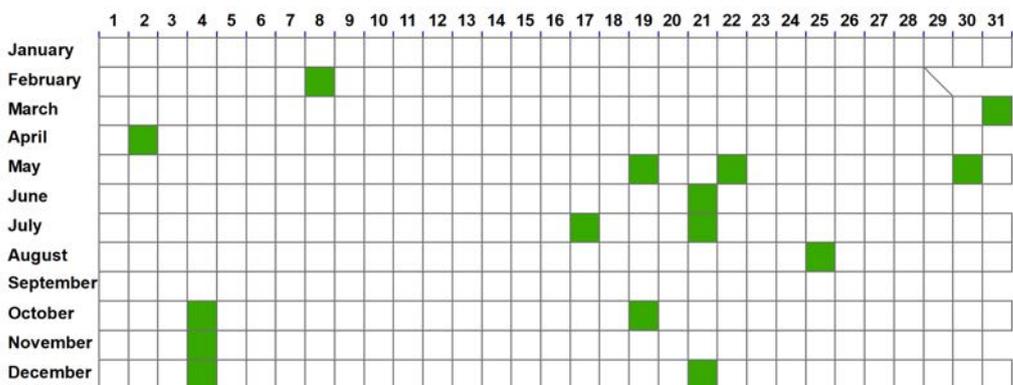
En la Figura 60 los sucesos están representados por día y mes durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de lesiones físicas el día 8 de marzo. Se

registraron dos delitos en esta fecha. En la zona rural no se registró una mayor frecuencia de estos delitos en días específicos del año 2024; sin embargo, en mayo se registraron tres casos.

| Figura 60 |
 Cantón Cuenca: frecuencia anual de lesiones físicas (2024)



Lesiones físicas - Zona urbana



Lesiones físicas - Zona rural



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió la lesión física.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación



7. Delitos contra las personas (amenazas)

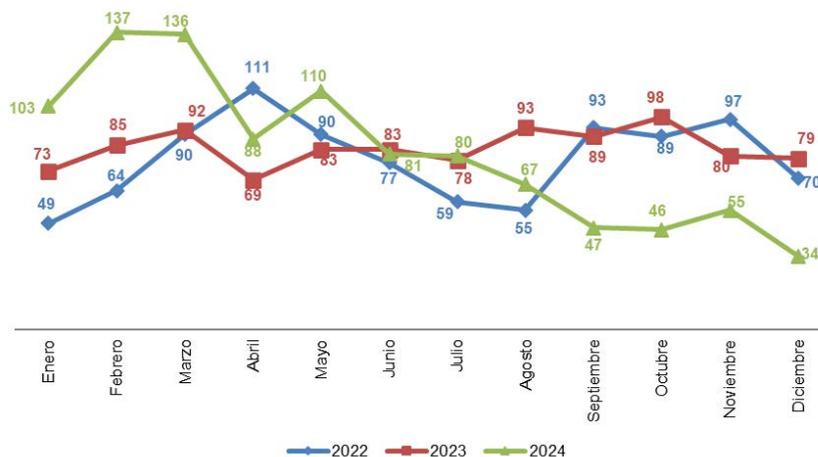
El Código Orgánico Integral Penal tipifica la intimidación (amenaza) en el artículo 154, de la siguiente manera: “La persona que amenace o intimide a otra con causar un daño que constituya delito a ella, a su familia, a personas con las que esté íntimamente vinculada, siempre que, por antecedentes aparezca verosímil la consumación del hecho, será sancionado con pena privativa de libertad de uno a tres años”.

7.1. Intimidaciones (amenazas)

Las denuncias por amenazas, en el año 2024, reducción del 2% con respecto al año anterior alcanzan un total de 984 casos, y presenta una (ver figura 61).

Figura 61

Cantón Cuenca: comportamiento mensual de amenazas (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En el periodo 2022-2024, el 42% de las víctimas de amenazas fueron mujeres. De la participación en el total por sexo y de los casos que se cuenta con información de la edad de la víctima, el 45% de mujeres pertenece a un grupo etario de entre 31 a 46 años (ver tabla 93 y figura 62).

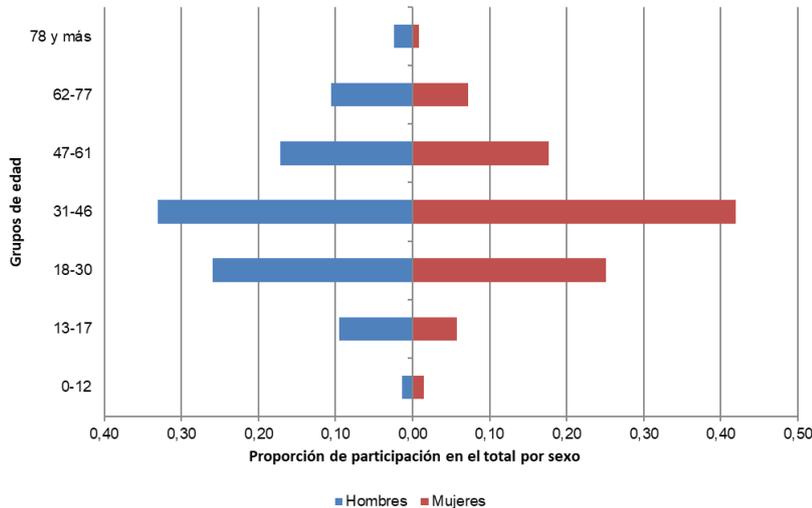


| Tabla 93 |
 Cantón Cuenca: amenazas por grupo de edad, según el sexo de la víctima (2022-2024)
 (Participación absoluta)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total período	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0-12	1	3	1	3	5	1	7	7
13-17	14	8	26	11	8	9	48	28
18-30	33	38	47	42	50	42	130	122
31-46	35	64	55	58	76	82	166	204
47-61	24	25	27	28	35	33	86	86
62-77	20	7	14	13	19	15	53	35
78 y más	4	2	6	0	2	2	12	4
Total	131	147	176	155	195	184	502	486

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

| Figura 62 |
 Cantón Cuenca: amenazas por grupo de edad, según el sexo de la víctima
 Período: 2022-2024



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del sexo y edad de la víctima
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 49% de amenazas fueron realizadas por desconocidos de la víctima. Mediante el análisis de umbral (valor Z), en la tabla 94 se visualiza que las amenazas ejecutadas por desconocidos y familiares de la víctima presentan un incremento del 63% y del 69%, respectivamente. Estas variaciones estadísticas resultan moderadamente superiores a lo esperado

(templado) en el año 2024 con respecto al promedio de los cinco años anteriores. En tanto que, las amenazas por parte del conviviente/cónyuge evidencia un cambio estadístico significativamente superior al rango estimado (caluroso) para el año 2024 en comparación con el promedio de la serie de tiempo considerada (2019-2023).

| Tabla 94 |

Cantón Cuenca: amenazas por periodo, según relación de la víctima con el agresor (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Relación de parentesco	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Ninguna/desconocido	199	160	309	372	424	292,80	112,01	0,38	478	49%	63%	1,65	templado
Conocido	636	505	561	539	542	556,60	48,76	0,09	470	48%	-16%	-1,78	fresco
Familiar	9	9	13	20	8	11,80	4,97	0,42	20	2%	69%	1,65	templado
Amigo	4	3	3	4	11	5,00	3,39	0,68	5	1%	0%	0,00	normal
Conviviente/cónyuge	1	1	1	0	2	1,00	0,71	0,71	4	0%	300%	4,24	caluroso
Exnovio	4	1	2	2	6	3,00	2,00	0,67	3	0%	0%	0,00	normal
Exconviviente/excónyuge	2	7	3	2	4	3,60	2,07	0,58	2	0%	-44%	-0,77	normal
Padre	0	1	0	0	0	0,20	0,45	2,24	1	0%	400%	1,79	templado
Jefe	2	0	1	5	3	2,20	1,92	0,87	1	0%	-55%	-0,62	normal
Padrastro	0	0	1	0	1	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Novio	1	0	0	0	1	0,40	0,55	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Total*	858	687	894	944	1.002	877,00	136,26	0,16	984	100%	12%	0,79	normal

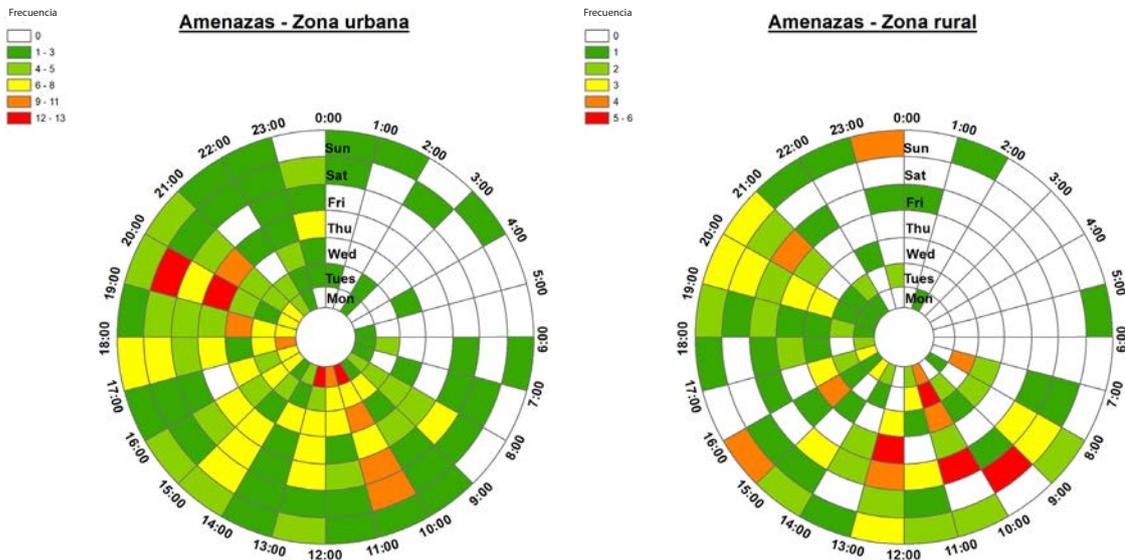
*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del parentesco víctima-agresor.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 63, los sucesos están representados por hora y día de la semana durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de amenazas los lunes entre las 10:00-11:00 y las 12:00-13:00, y los jueves y sábados entre las 19:00-20:00. Se registraron entre 12 y 13 denuncias por

este tipo de delito en estos horarios. En la zona rural se registró una mayor frecuencia los martes entre las 10:00-11:00, los jueves entre las 12:00-13:00, los viernes entre las 10:00-11:00 y los sábados entre las 09:00-10:00. Se registraron entre cinco y seis denuncias por este tipo de delito.

| Figura 63 |

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de amenazas (2024)



*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el día y hora en que ocurrieron las amenazas.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

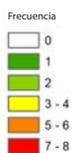
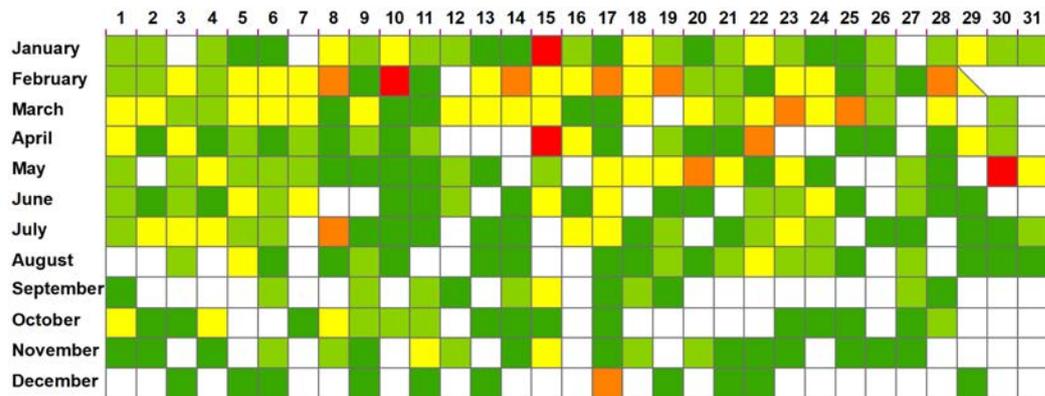
En la Figura 64, los sucesos están representados por día y mes durante el año 2024.

En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de amenazas los días 15 de enero, 10 de febrero, 15 de abril y 30 de mayo. Se

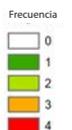
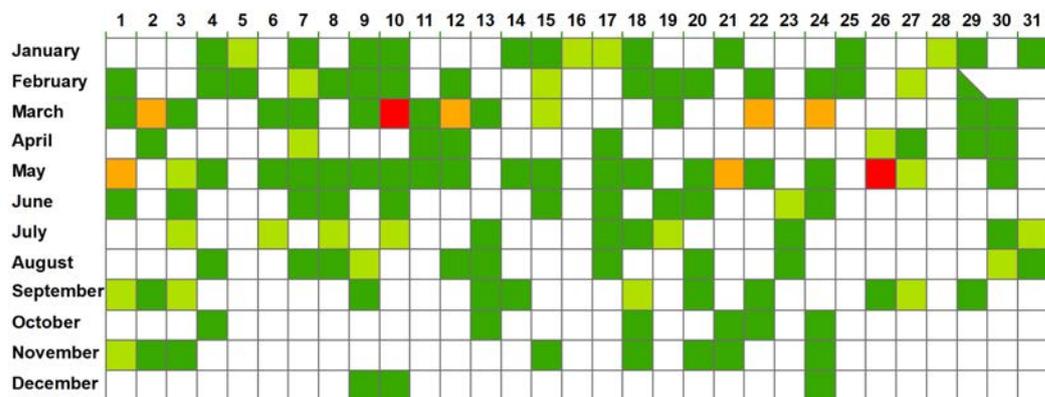
registraron entre siete y ocho denuncias por este tipo de delito en estas fechas.

En la zona rural existió mayor frecuencia de amenazas los días 10 de marzo y 26 de mayo. Se registraron cuatro denuncias por este tipo de delito en esa fecha.

| Figura 64 |
Cantón Cuenca: frecuencia anual de amenazas (2024)



Amenazas - Zona urbana



Amenazas - Zona rural

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrieron las amenazas.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación



8. Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

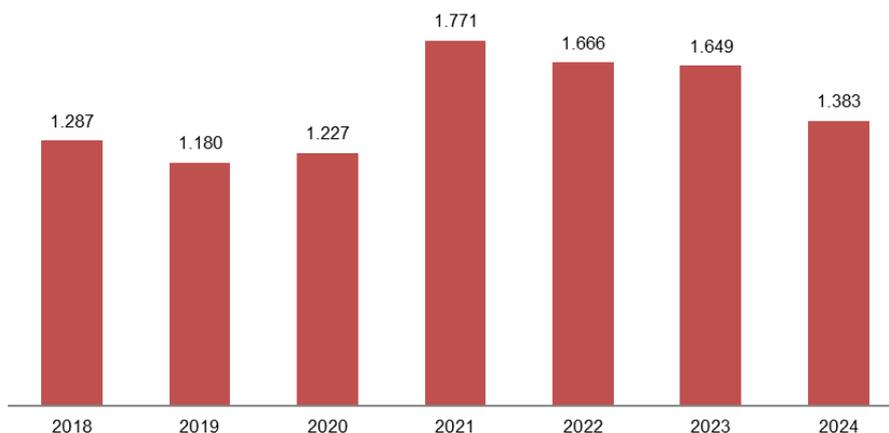
A partir del artículo 155 hasta el 158 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), se exponen los distintos tipos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. El mismo artículo detalla como miembros del núcleo familiar a la o el cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el agresor mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

8.1 Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

La Figura 65 evidencia que en el año 2024 hay una reducción del 16% del número de denuncias por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar con respecto al año anterior.

| Figura 65 |

Cantón Cuenca: comportamiento del delito de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (2018-2024)



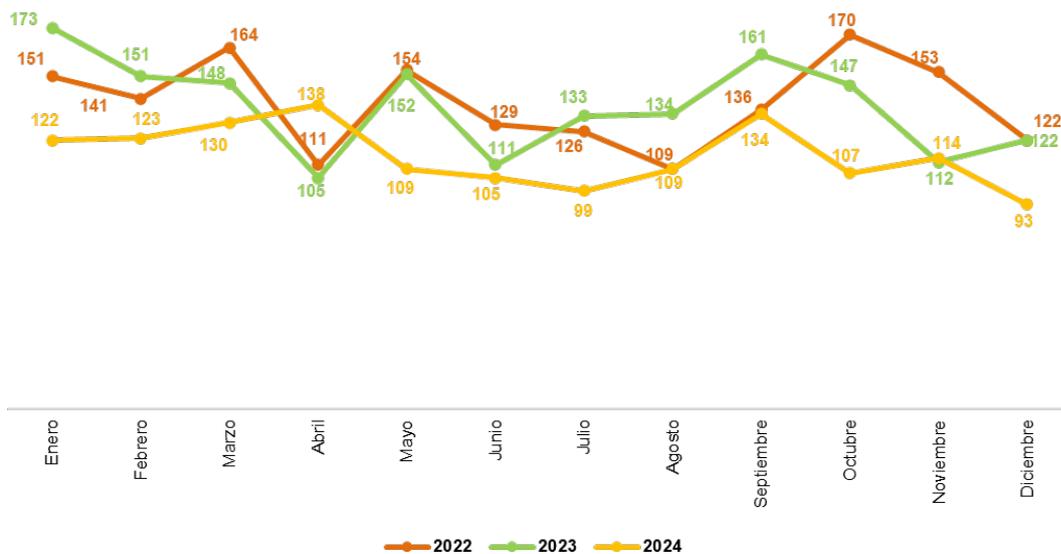
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación



En la Figura 66 se observa que el año 2024 termina con 1.383 denuncias por el delito de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, el primer trimestre registra el mayor número de

estos casos. Se puede destacar que el último año evidencia que los meses de marzo, abril y septiembre presentan el mayor número de denuncias por este tipo de delito.

| Figura 66 |
Cantón Cuenca: comportamiento mensual de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (2022-2024)
(Valores absolutos)



Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Tabla 95 se observa que, en el año 2024, el 46% de las denuncias por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar se registra en la zona urbana de Cuenca. Las parroquias Yanuncay, San Sebastián, El Vecino, El Batán y Totoracocha concentran el 54% de denuncias por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar en el año 2024; en este sentido, las referidas parroquias urbanas registran variaciones con un puntaje estándar que recae dentro del rango paramétrico esperado

(normal) en el último año comparado con el período 2019-2023, a excepción de la parroquia Yanuncay cuya variación resulta estadísticamente significativa por debajo de lo esperado (frío) para el año 2024 (Ver Tabla 95). Por su parte, la parroquia Hermano Miguel presenta un incremento del 54% que de acuerdo con el valor Z resulta moderadamente superior al rango esperado (templado) para esta categoría en particular durante el año 2024 en comparación con los parámetros considerados del periodo 2019-2023.

Tabla 95

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según parroquia urbana (2019-2024) (Análisis de umbral)

Parroquia urbana	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Yanuncay	98	115	114	106	115	109,60	7,50	0,07	92	15%	-16%	-2,35	frío
San Sebastián	58	98	113	101	90	92,00	20,72	0,23	78	12%	-15%	-0,68	normal
El Vecino	57	55	68	60	60	60,00	4,95	0,08	62	10%	3%	0,40	normal
El Batán	53	53	74	73	65	63,60	10,29	0,16	57	9%	-10%	-0,64	normal
Totoracocha	40	29	65	55	51	48,00	13,89	0,29	48	8%	0%	0,00	normal
Bellavista	39	40	51	53	45	45,60	6,31	0,14	44	7%	-4%	-0,25	normal
Hermano Miguel	19	16	36	36	26	26,60	9,32	0,35	41	6%	54%	1,55	templado
Huayna Cápac	32	25	34	59	52	40,40	14,40	0,36	41	6%	1%	0,04	normal
Monay	34	18	35	45	58	38,00	14,78	0,39	37	6%	-3%	-0,07	normal
Machángara	38	27	48	49	45	41,40	9,13	0,22	34	5%	-18%	-0,81	normal
Sucre	37	27	43	37	46	38,00	7,28	0,19	32	5%	-16%	-0,82	normal
Cañaribamba	14	15	23	27	19	19,60	5,46	0,28	21	3%	7%	0,26	normal
San Blas	24	15	38	34	30	28,20	9,01	0,32	16	3%	-43%	-1,35	fresco
El Sagrario	31	14	42	28	30	29,00	10,00	0,34	15	2%	-48%	-1,40	fresco
Gil Ramírez Dávalos	19	15	22	27	24	21,40	4,62	0,22	15	2%	-30%	-1,39	fresco
Total*	593	562	806	790	756	701,40	115,06	0,16	633	100%	-10%	-0,59	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En la Tabla 96 se observa que, en el año 2024, el 23% de las denuncias por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar se registran en el área rural del cantón Cuenca. En las parroquias El Valle, Baños, Sinincay, Ricaurte y San Joaquín se concentra el 58% de este tipo de casos denunciados,

de las cuales, la parroquia San Joaquín evidencia incrementos del 32% que, de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), resulta en una variación moderadamente superior a lo estimado (templado) para el año 2024 en comparación con el periodo de estudio (2019-2023).

Tabla 96

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según parroquia rural (2019-2024) (Análisis de umbral)

Parroquia rural	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
El Valle	24	70	70	65	57	57,20	19,31	0,34	57	18%	0%	-0,01	normal
Baños	49	30	58	51	51	47,80	10,52	0,22	39	12%	-18%	-0,84	normal
Sinincay	25	37	38	31	50	36,20	9,31	0,26	38	12%	5%	0,19	normal
Ricaurte	18	34	43	42	50	37,40	12,24	0,33	29	9%	-22%	-0,69	normal
San Joaquín	11	18	21	17	20	17,40	3,91	0,22	23	7%	32%	1,43	templado
Sayaquí	29	20	15	27	24	23,00	5,61	0,24	23	7%	0%	0,00	normal
Turi	16	19	24	28	7	18,80	8,04	0,43	22	7%	17%	0,40	normal
Quingeo	8	14	21	20	16	15,80	5,22	0,33	16	5%	1%	0,04	normal
Molleturo	12	10	13	8	19	12,40	4,16	0,34	15	5%	21%	0,63	normal
Tarqui	15	23	24	22	15	19,80	4,44	0,22	11	3%	-44%	-1,98	fresco
Llacao	5	11	13	11	8	9,60	3,13	0,33	10	3%	4%	0,13	normal
Paccha	11	15	28	13	18	17,00	6,67	0,39	10	3%	-41%	-1,05	fresco
Cumbe	8	11	7	20	10	11,20	5,17	0,46	6	2%	-46%	-1,01	fresco
Victoria del Portete	11	15	10	10	9	11,00	2,35	0,21	6	2%	-45%	-2,13	frío
Santa Ana	8	13	9	21	5	11,20	6,18	0,55	5	2%	-55%	-1,00	normal
Sidcay	13	6	5	5	6	7,00	3,39	0,48	4	1%	-43%	-0,88	normal
Nulti	4	12	6	13	7	8,40	3,91	0,47	3	1%	-64%	-1,38	fresco
Checa	3	8	7	6	2	5,20	2,59	0,50	2	1%	-62%	-1,24	fresco
Chiquintad	5	8	9	9	4	7,00	2,35	0,34	2	1%	-71%	-2,13	frío
Octavio Cordero P.	1	7	8	6	4	5,20	2,77	0,53	1	0%	-81%	-1,51	fresco
Chaucha	2	3	3	1	0	1,80	1,30	0,72	0	0%	-100%	-1,38	fresco
Total*	278	384	432	426	382	380,40	61,73	0,16	322	100%	-15%	-0,95	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la parroquia donde se registró el hecho.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

En el año 2024, el 72% de las víctimas de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar han recibido agresiones tanto psicológicas como por intimidación; en la Tabla 97 se observa que en el caso de las denuncias de agresiones físicas

se han visto disminuidas en un 16%; lo que resultan en un cambio estadístico levemente inferior a lo esperado (fresco), según el valor Z (análisis de umbral) y comparado con los años anteriores (2019-2023).

| Tabla 97 |

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según tipo de agresión (2019-2024)
(Análisis de umbral)

Tipo de agresión	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Agresión psicológica	1.141	1.157	1.688	1.625	1.609	1.444,00	270,97	0,19	1.336	43%	-7%	-0,40	normal
Agresión por intimidación	542	666	1.097	1.111	1.104	904,00	277,39	0,31	915	29%	1%	0,04	normal
Agresión física	597	541	727	723	734	664,40	89,40	0,13	556	18%	-16%	-1,21	fresco
Agresión económica/patrimonial	186	228	265	312	353	268,80	66,13	0,25	237	8%	-12%	-0,48	normal
Agresión sexual	72	75	113	83	94	87,40	16,65	0,19	88	3%	1%	0,04	normal
Agresión otros	44	115	122	30	28	67,80	46,76	0,69	10	0%	-85%	-1,24	fresco
Total*	2.582	2.782	4.012	3.884	3.922	3.436,40	693,85	0,20	3.142	100%	-9%	-0,42	normal

*La víctima puede sufrir más de un tipo de agresión.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Así mismo, como se puede observar en la Tabla 98, prevalece un alto índice de denuncias que no registran la edad de la víctima, esto constituye un indicador de riesgo

para el análisis pues, con la precisión del dato se podría direccionar con mayor efectividad actividades en torno a prevención y atención a determinados grupos etarios.

| Tabla 98 |

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por grupo de edad, según sexo de la víctima (2022-2024)
(Participación absoluta)

Edad	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Total período	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 10 años	5	8	11	11	3	7	19	26
10-12	3	8	8	7	12	11	23	26
13-17	8	31	12	41	6	47	26	119
18-22	5	70	10	74	8	58	23	202
23-27	15	125	15	124	6	84	36	333
28-32	16	150	19	141	18	123	53	414
33-37	25	151	18	151	19	115	62	417
38-42	32	126	26	110	20	108	78	344
43-47	19	72	19	102	13	90	51	264
48 y más	94	226	90	225	79	181	263	632
Sin dato	105	372	88	347	85	290	278	1.009
Total*	327	1.339	316	1.333	269	1.114	912	3.786

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la edad y el sexo de la víctima.

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay

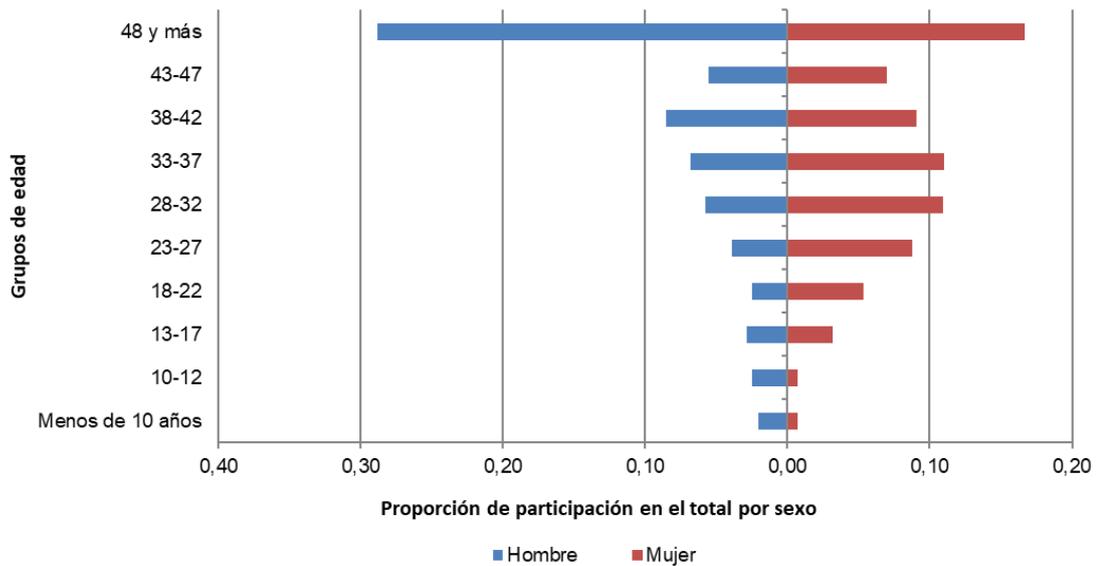
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana

Datos sujetos a variación

Durante el periodo de análisis 2022-2024, se observa que el 81% de víctimas de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar son mujeres. En la serie temporal en estudio, de acuerdo con la participación en el total por sexo, el 17% de

las mujeres que pertenecen al grupo etario de 48 años y más, es el mayor afectado por este tipo de delito, mientras que el 29% de hombres que pertenecen al mismo rango de edad también se ven afectados de la misma forma (ver tabla 98 y figura 67).

| Figura 67 |
Cantón Cuenca: Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar según grupos de edad y por sexo de la víctima
Periodo: 2022-2024



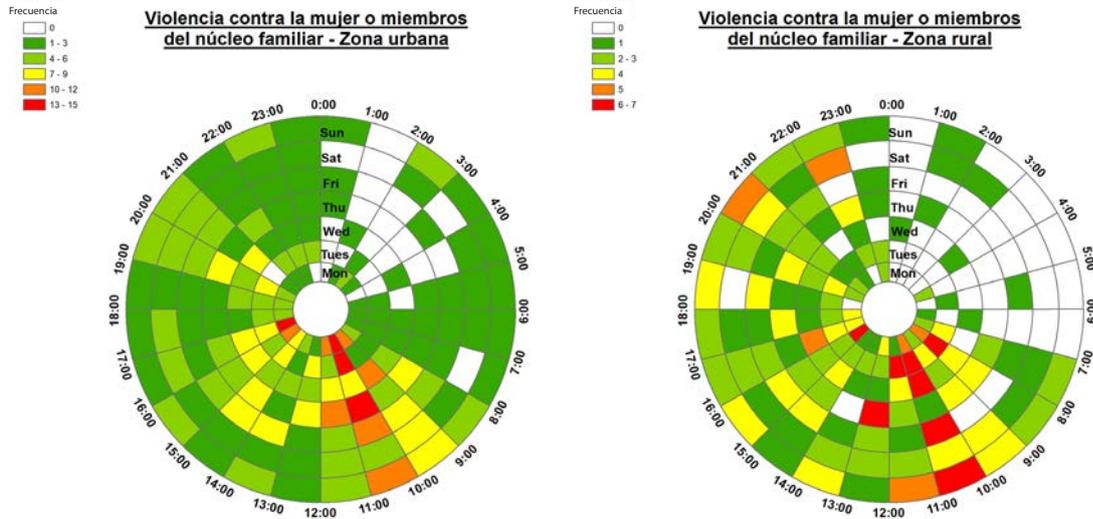
*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre la edad y el sexo de la víctima.
Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

En la Figura 68, los sucesos están representados por hora y día de la semana durante el año 2024. En la zona urbana se registró una mayor frecuencia de delitos por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar los lunes entre las 10:00-11:00 y las 16:00-17:00 y los martes y jueves entre las 10:00-11:00. Se registraron entre 13 y 15 delitos

en estos horarios. En la zona rural existió una mayor frecuencia los lunes entre las 15:00-16:00, los martes entre las 08:00-09:00, y las 10:00-12:00, los miércoles entre las 10:00-11:00, los jueves entre las 12:00-13:00 y los viernes y domingos entre las 10:00-11:00. Se registraron entre seis y siete denuncias por este delito en estos horarios.

| Figura 68 |

Cantón Cuenca: frecuencia semanal de casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (2024)



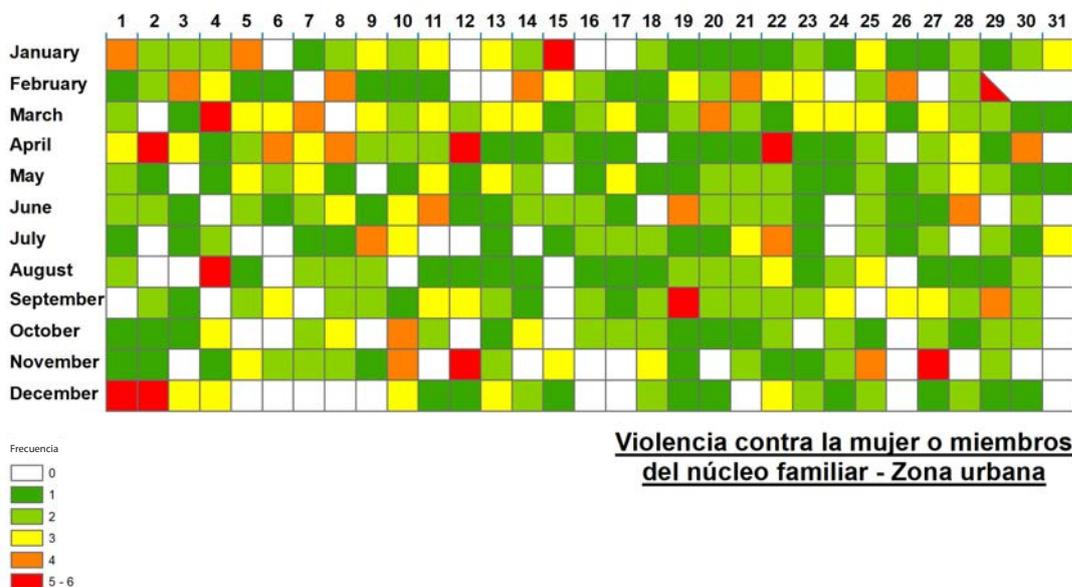
*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el día y hora en que ocurrió el suceso.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

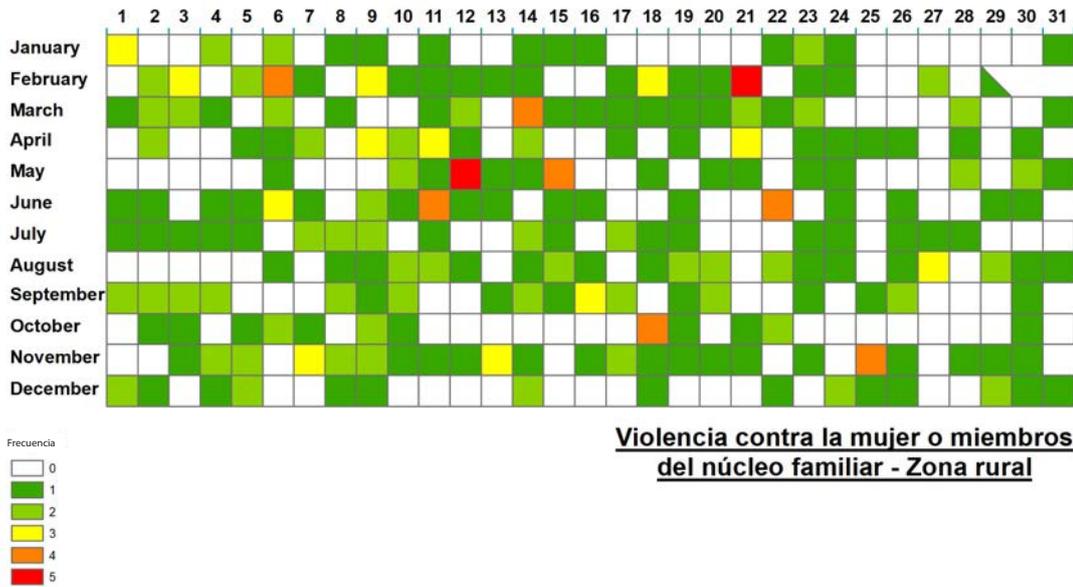
En la Figura 69 los sucesos están representados por día y mes durante el año 2024. En la zona urbana existió una mayor frecuencia de denuncias por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar los días 15 de enero, 29 de febrero, 4 de marzo, 2, 12 y 22 de abril, 4 de agosto, 19 de septiembre, 12 y 27 de

noviembre, 1 y 2 de diciembre. Se registraron entre cinco a seis denuncias por este delito en estas fechas. En la zona rural se registró una mayor frecuencia los días 21 de febrero y 12 de mayo, registrándose cinco denuncias por este tipo de delito en esas fechas.

| Figura 69 |

Cantón Cuenca: frecuencia anual de casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (2024)





*Incluye únicamente los casos que cuentan con información del día y mes en que ocurrió el suceso.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

La Tabla 99 evidencia que el 59% de los casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar denunciados, se ejecutan en el domicilio de la víctima o de su agresor; además, esta categoría en el año 2024 registra una disminución del 11%. Esta variación estadística recae dentro del rango paramétricamente esperado

(normal), de acuerdo con el valor Z (análisis de umbral), en tanto que las agresiones suscitadas en lugares como la vía pública presenta un incremento porcentual, sin embargo, éste recae dentro del rango estimado para esta categoría en particular (el puntaje estándar recae en la escala normal), según la metodología utilizada.

Tabla 99

Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según lugar donde se cometió la agresión (2019-2024) (Análisis de umbral)

Lugar de la agresión	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Domicilio	690	775	1.116	1.005	984	914,00	175,70	0,19	816	71%	-11%	-0,56	normal
Vía pública	112	94	127	120	116	113,80	12,38	0,11	117	10%	3%	0,26	normal
Trabajo	79	35	75	91	97	75,40	24,27	0,32	56	5%	-26%	-0,80	normal
Domicilios de familiares	26	31	61	44	36	39,60	13,69	0,35	52	5%	31%	0,91	normal
Vehículos	18	12	27	28	19	20,80	6,69	0,32	23	2%	11%	0,33	normal
Centro de estudios	15	1	3	16	17	10,40	7,73	0,74	7	1%	-33%	-0,44	normal
Lugar de recreación	12	7	8	8	6	8,20	2,28	0,28	5	0%	-39%	-1,40	fresco
Mercados/plazas	8	4	10	13	4	7,80	3,90	0,50	3	0%	-62%	-1,23	fresco
Domicilios de vecinos	0	4	0	4	0	1,60	2,19	1,37	0	0%	-100%	-0,73	normal
Otros	38	68	92	87	89	74,80	22,62	0,30	75	6%	0%	0,01	normal
Total*	998	1.031	1.519	1.416	1.368	1.322,00	236,62	0,18	1.154	100%	-13%	-0,71	normal

*Incluye únicamente los casos que cuentan con información sobre el lugar del hecho.
 Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
 Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
 Datos sujetos a variación

En el año 2024, las denuncias por agresiones cometidas por parte del cónyuge, expareja, conviviente y excónyuge de la víctima concentran el 48%; de las cuales la primera categoría (cónyuge) presenta una disminución del 29% que resulta, en términos paramétricos, para el primer caso una variación significativamente inferior a lo esperado (frío) y en tanto que para los casos de la segunda

categoría (expareja) resulta moderadamente superior al rango paramétricamente esperado (templado), según el valor Z (análisis de umbral). Para el año 2024, los casos en donde el conviviente agrade a la víctima registran una reducción del 23%, que puede considerarse levemente inferior al rango estimado (fresco) en comparación con la serie temporal considerada (ver Tabla 100).

| Tabla 100 |
Cantón Cuenca: violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar por periodo, según relación de la víctima con el agresor (2019-2024) (Análisis de umbral)

Relación de parentesco	Años					Prom.	Desv.Est.	C.V.	Año 2024		Cambio	Z	Escala
	2019	2020	2021	2022	2023				Valores absolutos	Participación			
Cónyuge	307	295	354	361	343	332,00	29,33	0,09	235	17%	-29%	-3,31	frío
Expareja	0	6	46	169	200	84,20	93,89	1,12	201	15%	139%	1,24	templado
Conviviente	132	148	138	179	128	145,00	20,45	0,14	112	8%	-23%	-1,61	fresco
Excónyuge	88	56	122	127	121	102,80	30,39	0,30	109	8%	6%	0,20	normal
Hermano	64	92	127	117	98	99,60	24,40	0,24	108	8%	8%	0,34	normal
Exconviviente	171	177	243	157	143	178,20	38,54	0,22	105	8%	-41%	-1,90	fresco
Hijo	62	57	63	63	80	65,00	8,75	0,13	61	4%	-6%	-0,46	normal
Papá	31	37	53	51	54	45,20	10,50	0,23	50	4%	11%	0,46	normal
Pareja	0	1	19	72	77	33,80	37,96	1,12	49	4%	45%	0,40	normal
Mamá	27	30	56	36	47	39,20	12,11	0,31	42	3%	7%	0,23	normal
Cuñado(a)	30	40	49	48	51	43,60	8,68	0,20	42	3%	-4%	-0,18	normal
Otros	268	287	501	284	307	329,40	96,92	0,29	269	19%	-18%	-0,62	normal
Sin dato	0	1	0	2	0	0,60	0,89	1,49	0	0%	-100%	-0,67	normal
Total	1.180	1.227	1.771	1.666	1.649	1.554,67	288,58	0,19	1.383	100%	-11%	-0,59	normal

Fuente: Fiscalía Provincial del Azuay
Elaborado por: CSC-Observatorio de Seguridad Ciudadana
Datos sujetos a variación

8.2 Descripción geográfica de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

El índice del vecino más próximo (NNI) para el año 2024 presenta un valor de 0.75, e indica que los delitos de este tipo están levemente dispersos. Los lugares que presentaron mayor concentración fueron el Mercado El Arenal, Complejo Judicial del Azuay y B. Los Conquistadores.

En la ciudad, la distancia promedio entre delitos de esta clase es 131.84 metros y la distancia mínima es 0 metros. El punto central de la distribución de delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar (★) se encuentra a la altura de las calles Mariscal José Lamar y General Torres.

El 68 % del total de los delitos se encuentra en una elipse que tiene un área de 31.97 kilómetros cuadrados y es donde se localizaron la mayoría de los incidentes

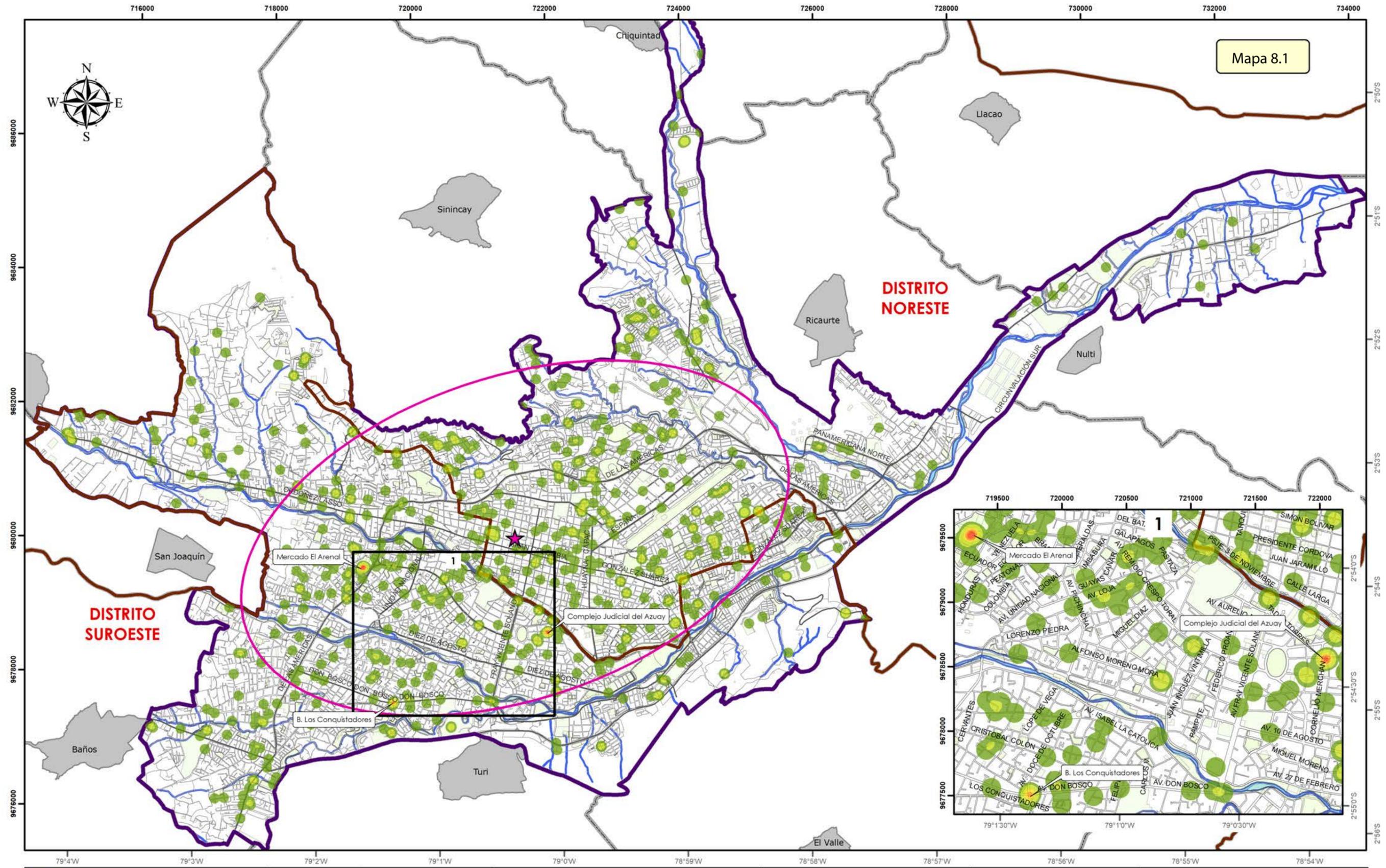
(Mapa 8.1).

Según el análisis de concentración mediante clusters jerárquicos, en el año 2024 se generaron cuatro polígonos, que registraron entre siete y diez delitos (Mapa 8.2).

En lo que se refiere a parroquias rurales, el mayor número de delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar se registró en El Valle con 57 casos, seguida por Baños con 39 casos, Sinincay con 37 casos, Ricaurte con 29 casos y San Joaquín y Sayausí con 23 casos cada una (Mapa 8.3).

Con respecto a las parroquias urbanas, el mayor número de delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar se registró en Yanuncay con 90 casos, seguida por San Sebastián con 77 casos, El Vecino con 62 casos y El Batán con 57 casos (Mapa 8.4)

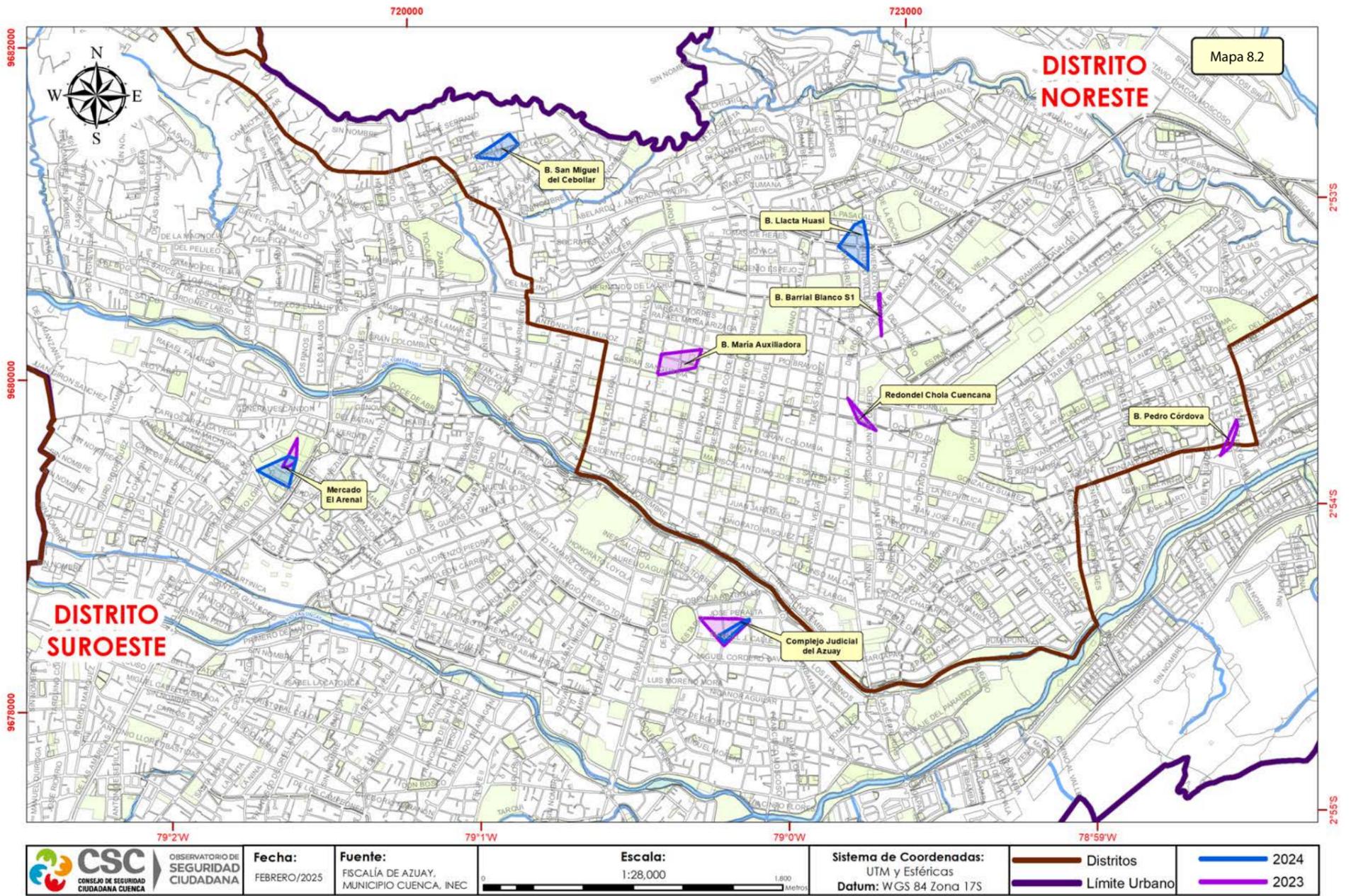
CIUDAD DE CUENCA: DISTRIBUCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR, 2024



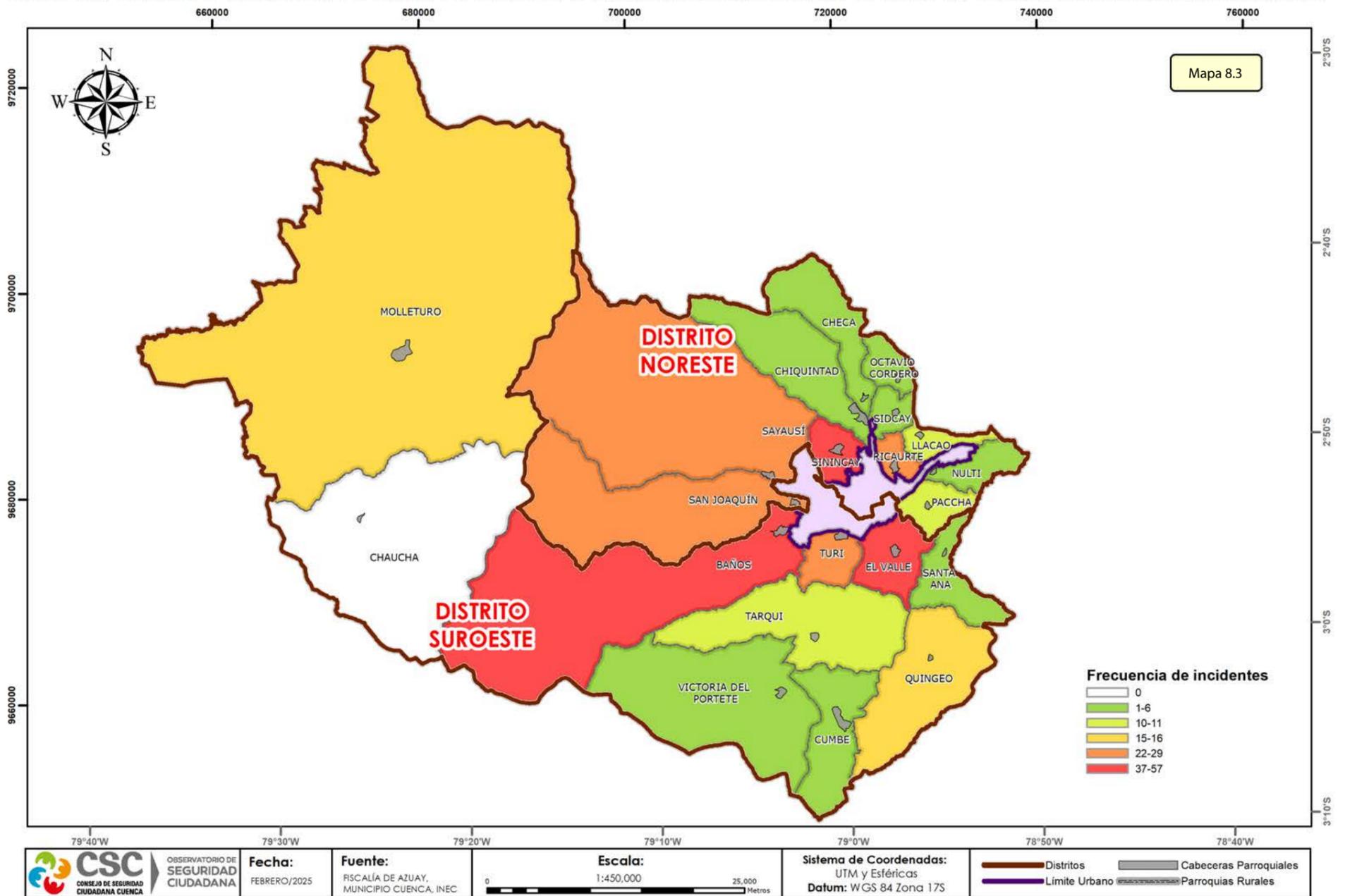
Mapa 8.1

	OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Fecha: FEBRERO/2025	Fuente: FISCALÍA DE AZUAY, MUNICIPIO CUENCA, INEC	Escala: 1:50,000 0 3,300 Metros	Sistema de Coordenadas: UTM y Esféricas Datum: WGS 84 Zona 17S	<ul style="list-style-type: none"> Districtos Límite Urbano Cabecera Parroquial 	Densidad por Hectárea
--	--	-------------------------------	---	--	--	--	----------------------------------

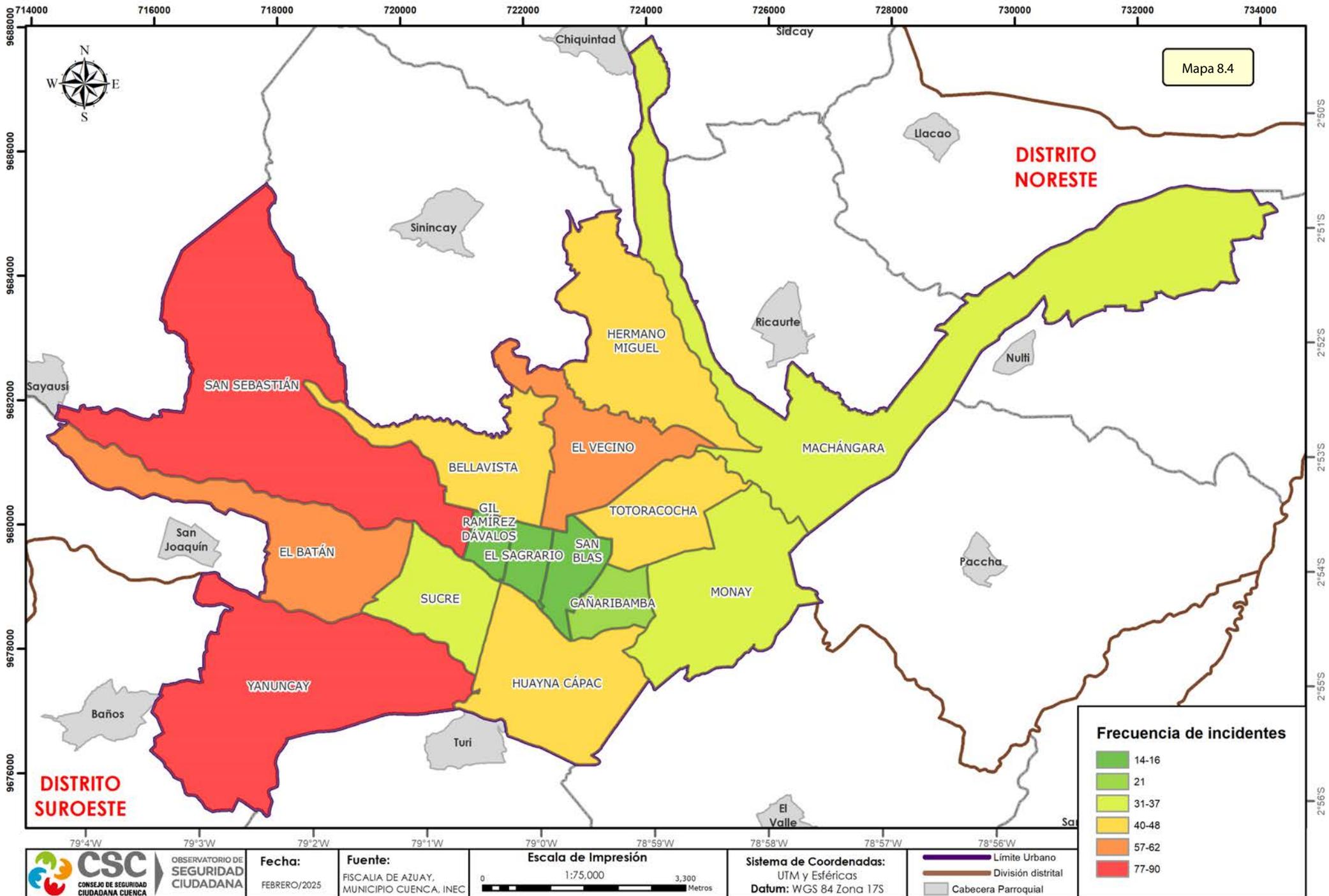
CIUDAD DE CUENCA: CONCENTRACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR, 2023-2024



CANTÓN CUENCA: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR, SEGÚN PARROQUIA RURAL, 2024



CIUDAD DE CUENCA: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR, SEGÚN PARROQUIA URBANA, 2024



Glosario

Amenaza: Dicho o hecho con que se da a entender el propósito, más o menos inmediato, de causar un mal. Indicio o anuncio de un perjuicio cercano.

Automotor: Dicho de una máquina, de un instrumento o de un aparato: Que ejecuta determinados movimientos sin la intervención directa de una acción exterior.

Data Clock: Herramienta del software ArcGIS (ESRI) utilizada para el análisis de la delincuencia; se crea un gráfico circular o rectangular de sucesos temporales en el que se puede analizar el patrón de comportamiento que sería difícil de visualizar si los datos se exhibiesen en una tabla o en un mapa. Esta técnica hace posible mostrar sucesos por día de la semana y hora del día simultáneamente; además, mediante un Data Clock estacional es posible mostrar los patrones de criminalidad durante un año.

Delito: Etimológicamente, la palabra delito proviene del latín delictum, expresión también de un hecho antijurídico y doloso castigado con una pena. En general, culpa, crimen, quebrantamiento de una ley imperativa.

Elipse: Medida estadística que describe, de manera general, la distribución espacial de un conjunto de hechos. En este sentido, la elipse describe dos medidas: la primera hace relación a la dispersión de los sucesos y la segunda a la orientación de los mismos. La elipse que se presenta en este documento se calcula y construye con una desviación estándar alrededor del punto central de un grupo de sucesos; por lo que su superficie abarca aproximadamente el 68% de casos.

Índice del vecino más próximo (por sus siglas en inglés NNI: Nearest Neighbor Index): Determina la distancia media entre sucesos y compara dicha medida con la que se esperaría si éstos se distribuyeran aleatoriamente. El índice toma valores mayores o iguales a cero.

Valores menores a uno indican que los sucesos se encuentran más concentrados de lo que se esperaría en una distribución aleatoria; valores iguales a uno indican que los hechos se distribuyen aleatoriamente y cuando el índice toma valores mayores a uno los incidentes se encuentran más dispersos que lo esperado en una distribución

aleatoria.

Mapa de densidad: Es la representación cromática de la concentración de incidentes en un espacio determinado. En este caso se utiliza el método de Kernel Density Estimation (KDE) que mediante la ayuda de una gama de colores identifica los sectores con mayor densidad. En este documento el color rojo representa mayor concentración de incidentes, mientras que la gama de verde representa menor concentración.

Nearest Neighbor Hierarchical Clustering (NNH) / Clústers Jerárquicos: Técnica jerárquica para la determinación de puntos calientes (hot spots) que permite identificar grupos de incidentes que se encuentran próximos. El criterio utilizado es el de clúster de primer nivel, en el que se puede especificar un número mínimo de puntos que serán agrupados, con lo cual se crean polígonos alrededor de estos eventos con base en criterios de vecindad.

Punto central (★): Es la medida estadística más simple que se utiliza en análisis espacial. Representa la media aritmética de las coordenadas X – Y, medidas en los planos cartesianos de todos los sucesos registrados. También se la conoce como “centroide”, ya que indica el punto en el que la distribución se encuentra en equilibrio.

Puntos calientes (Hot Spot Analysis): Indican concentraciones de incidentes limitados por un área geográfica en un tiempo determinado. Existen varias técnicas asociadas que se han desarrollado para este análisis; sin embargo en el presente documento se utiliza las denominadas jerárquicas, las cuales agrupan en primera instancia dos o más sucesos de acuerdo a un criterio (en este informe se utilizó la proximidad entre sucesos vecinos), luego, cada conjunto de sucesos es nuevamente agrupado en base al mismo criterio, con lo que se obtienen otros más grandes; estos segundos grupos son concentrados nuevamente para formar agrupaciones de tercer orden y así sucesivamente. El proceso culmina cuando se agrupan todos los sucesos en un solo conjunto o clúster (ver Nearest Neighbor Hierarchical Clustering NNH).

Umbral: es la cantidad mínima necesaria de señal de una magnitud para poder ser registrada por un sistema.

Referencias

- Bruce, C. (2012). El análisis de umbral: utilizando estadísticas para identificar patrones delictuales. En Varela, F. (Ed.). (2012). Análisis delictual: técnicas y metodologías para la reducción del delito. (pp. 88-97). International Association of Crime Analysts y Fundación Paz Ciudadana. Santiago de Chile.
- Código Orgánico Integral Penal, actualizado a agosto de 2014. Ecuador: Editora Nacional. - Consejo de Seguridad Ciudadana (2019). Boletín Cuenca en Cifras 2018.
- De Torres, G. C., & de Las Cuevas, G. C. (1979). Diccionario jurídico elemental. Heliasta.
- Gorr, W. L., & Kurland, K. S. (2012). GIS Tutorial for Crime Analysis. United States of America: ESRI Press.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2012). Violencia de Género contra las mujeres, Ecuador.
- Levine, N. (2013). Quick guide to CrimeStat IV. CrimeStat IV: A Spatial Statistics Program for the Analysis of Crime Incident Locations (Version 4.0). The National Institute of Justice, Washington, DC.
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (2011). Texto integral actualizado.
- Ministerio Coordinador de Seguridad, Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Fiscalía General del Estado (2015). Ecuador. Manual de conceptualización de indicadores de seguridad ciudadana y convivencia pacífica desde el enfoque de la prevención.
- Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española. 22ª ed. Madrid: Espasa.

Cuenca,
SEGURIDAD
con **AMOR**

AMOR POR
CUENCA

Dir: Santiago Carrasco y Jacinto Flores **Telf:** 2814 257



www.cuenca.gob.ec